

MEJOR ENERGÍA



MEMORIA ANUAL
INTEGRADA

2015



**SOMOS UNA EMPRESA QUE CONTRIBUYE
AL BIENESTAR DE LAS PERSONAS**



G4-3, G4-6, G4-28, G4-29, G4-30

Tras cuatro Reportes de Sostenibilidad preparados por la empresa, este año quisimos dar un paso más y publicar nuestra primera Memoria Integrada. Esto es consistente con nuestro convencimiento que el negocio de Colbún comprende el desempeño económico, social y ambiental en forma integrada. Este informe fue elaborado de acuerdo a los principios del Comité Internacional de Memorias Integradas (IIRC), contemplando los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y del Global Reporting Initiative. Además, este documento ha sido sometido a una verificación independiente externa.

El presente informe incluye el desempeño del año 2015 de Colbún S.A. y sus filiales chilenas. Excepto donde se indique explícitamente, el informe no cubre la gestión de la empresa Fenix Power Perú, operación cuyo control fue adquirido por Colbún en diciembre 2015.

A lo largo informe, se destacan en recuadros con fondo gris las temáticas más relevantes para la Compañía (aspectos materiales).

Las siglas que se muestran bajo algunos títulos, corresponden a indicadores de perfil y desempeño establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI 4).

Los indicadores llamados "Colbún" dan cuenta de la gestión específica de nuestra Compañía. Los indicadores DJSI corresponden al cuestionario del índice de sostenibilidad del Dow Jones. Más detalles de estos indicadores en las páginas 142 a 153, bajo el título Tabla GRI G4.

COLBÚN EN CIFRAS 2015

G4-4, G4-8, G4-9, G4-17, G4-EU1, G4-EU4

CIFRAS CONSOLIDADAS

202,1

US\$ MILLONES UTILIDAD NETA

583,3

US\$ MILLONES EBITDA

44%

MARGEN EBITDA

962

TRABAJADORES EN CHILE

86

TRABAJADORES EN PERÚ.

CHILE

 **2^{DO}**

Mayor generador del SIC, sistema que cubre el 92% de la población de Chile.

 **21,3%**

De participación de mercado en el SIC (en MW).

 **3.282 MW**

De capacidad instalada / 49% hidráulica y 51% térmica.

 **916 KM**

De líneas de transmisión.

 **12.535 GWh**

De generación / 52% hidráulica / 48% térmica.

 **1.872**

Trabajadores de contratistas que trabajan con Colbún.

 **CLIENTES**

REGULADOS (Chilectra, CGE, SAESA, entre otras).

LIBRES (Codelco, Anglo American).

PERÚ

 **6%**

De participación de mercado en el SEIN (en MW).

 **570 MW**

De capacidad instalada (100% térmica).

 **CLIENTES**

REGULADOS (Distriluz, Luz del Sur, Edelnor).

LIBRES (Electrodunas, Celepsa).

OTRA GENERADORA (Termochilca).

51%

FENIX POWER PERÚ

A fines del 2015 Colbún compró el 51% de la empresa Fenix Power Perú, propietaria de una central de 570 MW de ciclo combinado en base a gas natural, en Chilca, Perú.

PROPIEDAD

49,96%

GRUPO MATTE

18,33 %

AFPs

9,58 %

ANTARCHILE S.A

22,13 %

OTROS

Carta del Presidente del Directorio de Colbún

MEJOR ENERGÍA

G4-1, G4-2



Estimados accionistas,

Nos es muy grato presentarles la primera Memoria Integrada de Colbún, informe de gestión correspondiente al año 2015 y que reúne en un solo documento nuestra tradicional Memoria Anual y el Reporte de Sostenibilidad que comenzamos a publicar hace cuatro años.

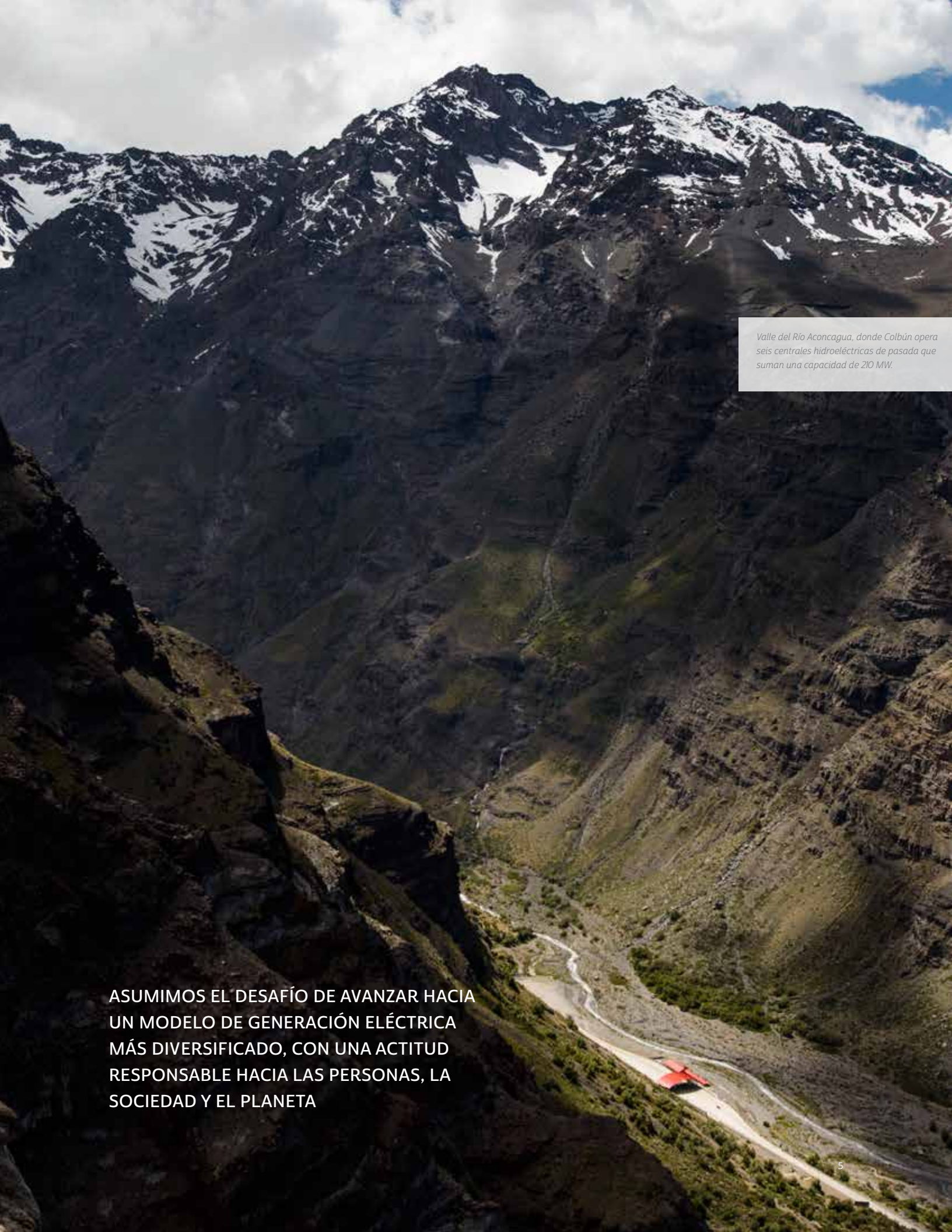
La decisión de integrar ambos documentos es consistente con la mirada global que buscamos dar a la gestión de la compañía, en la que reconocemos que el valor de Colbún para sus accionistas se maximiza cuando logramos niveles de excelencia en los ámbitos económico, social y ambiental de nuestro negocio.

Esta Memoria Integrada 2015 reporta la gestión en los ámbitos señalados a partir de las necesidades de información planteadas por nuestros grupos de interés. Además, y por primera vez, los antecedentes que incluimos en este informe han sido sometidos a una verificación independiente

externa, alineándonos así con las mejores prácticas internacionales en la materia.

Internacionalización e hitos 2015

En relación a la gestión de la Compañía en 2015, permítanme comenzar con un hito que si bien cerró el año, fue posiblemente uno de los más destacados del ejercicio. En el marco del plan de internacionalización que comentamos en esta misma instancia un año atrás, en diciembre pasado Colbún concretó su primera incursión fuera de Chile tras adquirir junto al fondo de inversión peruano SIGMA y el fondo soberano Abu Dhabi Investment Authority, el 100% de Fenix Power Perú. La central de 570 MW que opera Fenix es la unidad termoeléctrica a gas natural más eficiente de su país, y su adquisición significa un paso relevante en nuestro objetivo de buscar nuevas oportunidades, diversificando fuentes de ingresos y riesgos regulatorios. Como socio operador y controlador (51%) del consorcio comprador, uno de nuestros desafíos en 2016 será avanzar hacia un



Valle del Río Aconcagua, donde Colbún opera seis centrales hidroeléctricas de pasada que suman una capacidad de 210 MW.

ASUMIMOS EL DESAFÍO DE AVANZAR HACIA UN MODELO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MÁS DIVERSIFICADO, CON UNA ACTITUD RESPONSABLE HACIA LAS PERSONAS, LA SOCIEDAD Y EL PLANETA

modelo de integración con dicha central que nos permita agregar valor para todos nuestros grupos de interés. Nuestra intención, además, es seguir explorando oportunidades en la región.

Un segundo hito relevante a destacar es la opción que logró Colbún para acceder a capacidad de regasificación de gas natural licuado por un volumen equivalente a la operación de una central de ciclo combinado del complejo Nehuenco por un plazo de 20 años (tras participar en una licitación convocada por GNL Chile). De materializarse - lo que dependerá de cómo evolucione el proyecto de ampliación de GNL Quintero en términos de plazos y costos de inversión - Colbún accederá directamente al mercado internacional de GNL aumentando así su base de generación disponible para participar en licitaciones de suministro eléctrico de largo plazo de clientes regulados y libres.

Finalmente, también en el plano comercial, durante el 2015 comenzó a operar un contrato de suministro de energía de largo plazo con Codelco, el cual permite a la principal empresa minera del país cubrir sus necesidades energéticas en el Sistema Interconectado Central con energía segura y competitiva, y a Colbún contratar parte de su capacidad en el largo plazo.

En 2015 dimos también pasos importantes frente al desafío permanente -y creciente- de integrar las operaciones de nuestras centrales a su entorno. Un caso a destacar es el de Central Hidroeléctrica Angostura. Junto con aportar 1.221 GWh de energía renovable al sistema, los distintos atractivos del proyecto turístico construido en la ribera

del embalse recibieron el año pasado casi 130 mil visitas. Angostura fue premiado en 2015 por la Corporación de Bienes de Capital como la mejor inversión industrial del año 2014, mientras que la Federación de Turismo de Chile, FEDETUR, distinguió en la categoría Destino Sustentable a Angostura del Biobío, el proyecto turístico impulsado por la Mesa de Turismo de Angostura donde Colbún participa junto a la comunidad.

En el año consolidamos y extendimos la política de reportabilidad impulsada por Colbún que tuvo su punto de partida en Coronel el año 2013 -donde el Complejo Santa María completó este año su tercera cuenta pública- y que en 2015 se extendió a las comunas de Colbún (Central Colbún), Yervas Buenas (Central San Ignacio), Santa Bárbara y Quilaco (Central Angostura). Nuestro desafío es seguir avanzando en las instancias de diálogo e integración de nuestras centrales a su entorno.

Expresamos este compromiso con el desarrollo local también a nivel corporativo tras adherir a mediados del año pasado a la Red Pacto Global, instancia impulsada por Naciones Unidas que busca fomentar el crecimiento sostenible y la responsabilidad cívica de las empresas.

Al hacer un recuento de nuestros pasos en esta materia, resulta pertinente recordar las palabras que expresásemos en enero del presente año cuando SOFOFA, la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y Revista Capital distinguieron a Colbún con el Premio Sostenibilidad Corporativa 2015: la sostenibilidad es un proceso de mejora continua, no exento de traspies y dificultades, y donde la forma de

diferenciarnos está en el cómo enfrentamos los problemas, más que en presumir que no existen.

Resultados financieros

A nivel de resultados, 2015 fue un buen año. Colbún logró en el ejercicio pasado un EBITDA de US\$ 583,3 millones, el más alto en su historia. Este desempeño es el fruto en parte importante del plan de crecimiento al que se avocó la empresa en los últimos diez años, y que le permitió agregar en Chile poco más de 900 MW adicionales de capacidad instalada, siendo la empresa que más capacidad añadió al SIC en ese período. Estos resultados redundaron en un mejoramiento sostenido de nuestras métricas financieras, lo que explica que en mayo pasado Standard & Poor's mejorara las perspectivas de clasificación de riesgo internacional "investment grade" de la compañía desde negativa a estable.

El desempeño 2015 refleja también la alta disponibilidad de nuestras centrales y las mejores condiciones contractuales alcanzadas en el suministro de gas natural que abastecen nuestros ciclos combinados, lo que sumado a la caída en el precio de otros combustibles permitió disminuir los costos y mejorar consecuentemente los resultados. Asimismo es relevante destacar el portfolio de contratos de suministro de largo plazo que la empresa tiene con distintos clientes tanto del sector regulado como libre, lo que permite proyectar una rentabilidad de largo plazo coherente con los niveles de inversión y riesgo asumidos.

Todo lo anterior se logró con una disminución en un 37% de la tasa de

accidentabilidad tanto de nuestros trabajadores como contratistas, cayendo de 0,48% a 0,3%. Sin embargo, es oportuno recordar que a fines de año tuvimos un accidente de consideración en la Central Chacabuco que afectó a dos de nuestros trabajadores y que nos llama a redoblar los esfuerzos para evitar que hechos de ese tipo se repitan. Afortunadamente, ambos trabajadores se recuperan de manera satisfactoria.

Quisiera agradecer en este punto a todos los colaboradores de la compañía, que con su esfuerzo y dedicación han contribuido de manera significativa a la consolidación de estos resultados. Y también reconocer a todos quienes nos han permitido trabajar de manera colaborativa para impulsar el suministro de energía que el desarrollo de Chile necesita: a nuestros accionistas, clientes, proveedores, contratistas y las comunidades que nos acogen.

Contexto país

A nivel país, el contexto económico general no ha sido auspicioso. El PIB tuvo un segundo año de baja expansión, con un crecimiento de solo 2,1% en 2015, mientras la demanda eléctrica neta en el SIC aumentó 1,1% en el año.

Chile ha sido afectado, tal como otros mercados emergentes, por la desaceleración de China y la caída en los precios de los “commodities”. Pero también vemos factores endógenos detrás de esta desaceleración, como son una profundización de la crisis de confianza que afecta a todas las instituciones y reformas que, más allá del necesario debate sobre la pertinencia y sustento de sus objetivos,

diseño e implementación, han generado incertidumbre.


En Colbún somos conscientes que las empresas no están ajenas a este escenario de desconfianza, el que también se ha intensificado por reprochables conductas conocidas en el último tiempo. Frente a ellas podemos cómodamente tomar distancia o presumir que nuestros gobiernos corporativos o sistemas de control interno nos hacen inmunes a su ocurrencia. Pero creemos que es más útil y sano asumir que en todo sistema social, especialmente en aquellos de alta complejidad como son las grandes empresas, pueden existir malas prácticas potenciales, frente a lo cual corresponde más bien preguntarse ¿Qué podemos mejorar en nuestra gobernanza, en nuestros sistemas de control y sobre todo en nuestras culturas corporativas?. No sólo para minimizar su riesgo de ocurrencia, sino también para profundizar la adaptación corporativa a un contexto abiertamente escrutador por parte de múltiples agentes, con otros estándares de transparencia y donde las percepciones se convierten en realidades masivas difíciles de revertir, todas tendencias propias de una sociedad moderna. Son desafíos complejos porque dicen relación con la construcción y luego con la gestión de un activo más relevante que los activos físicos, como es el capital de credibilidad, en un contexto donde lo que impera es la desconfianza. Así como también porque una respuesta exclusivamente basada en el control corre el riesgo de terminar afectando lo que es parte de la naturaleza misma de la actividad empresarial: tomar riesgos y crecer.

En este contexto, en el año 2015

profundizamos el programa continuo de fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo, certificando el Modelo de Prevención de Delitos, actualizando las políticas y procedimientos del Directorio, y revisando nuestro Código de Ética. Además, para ampliar la visibilidad y alcance de nuestro canal de denuncias, incorporamos al sitio web de Colbún una Línea Ética que permite recibir de manera confidencial y anónima denuncias por parte de todos nuestros grupos de interés.

Hemos formalizado, transparentado y precisado el rol y responsabilidad de los distintos comités que existen en la empresa. Me refiero tanto a los comités asesores del Directorio como son el Comité de Directores, el Comité de Auditoría Interna y la Mesa del Directorio, como los comités asesores de la administración como son el Comité de Riesgos y Sustentabilidad, de Regulación y de Proyectos, entre otros.

Del mismo modo, y basados en el cuestionario de la SVS incluido en la NCG 385, implementamos políticas como una auto-evaluación del Directorio así como un programa de capacitación o actualización en materias tales como gobiernos corporativos y sistemas de gestión de riesgos, entre otras iniciativas. Por otra parte hemos respondido con argumentos cuando respecto de otras medidas sugeridas por el cuestionario referido, existían, en nuestra opinión, alternativas más eficaces o más coherentes con la necesaria separación de los roles del directorio y de la administración. Sin perjuicio de la importancia de éstas y otras políticas de gobierno corporativo, serán letra muerta si no se plasman en una ética y prácticas de nuestra cultura organizacional y sin liderazgos – a todo



En 2015 la Central Hidroeléctrica Angostura consolidó su operación, con un aporte de 1.221 GWh.

nivel en la empresa - que con su ejemplo muestren el camino.

Agenda Regulatoria

A nivel de la industria eléctrica, la Agenda Energética ha sido un hito relevante en la definición de los objetivos sectoriales y de las prioridades que ha asignado el Poder Ejecutivo en este ámbito. La licitación de clientes regulados realizada en octubre pasado puso de manifiesto el fuerte impulso de las energías ERNC, que el año pasado abastecieron el 12% del consumo del SIC. Esto es una buena noticia para Chile: se trata de fuentes renovables, flexibles y modulares en su construcción. Sin embargo, al ser energía variable y/o intermitente, su introducción impondrá desafíos al sistema, como es la necesidad de tener centrales de base flexibles para cubrir dicha variabilidad. Como ya ha quedado de manifiesto en Europa, tras períodos donde las ERNC han llevado los costos marginales a niveles incluso negativos, es necesario una adecuada identificación y distribución de los costos asociados a esta mayor penetración de las ERNC a fin de que el mercado tenga las señales correctas que permitan un desarrollo equilibrado de nuestra matriz energética.

Por otra parte, es fundamental que la mayor holgura que está experimentando el sistema eléctrico nacional y que ha provocado una baja en los precios tanto en el mercado spot como los observados en los procesos de licitación de empresas distribuidoras, no nos haga relajar el cumplimiento del desafío energético de largo plazo. Me refiero a tener energía eléctrica suficiente, competitiva, segura y sostenible para alimentar la recuperación del alicaído

crecimiento económico. En efecto, las razones tras la referida holgura no nos acompañarán para siempre. Si bien una de ellas, la entrada en operación de nueva capacidad de generación, debiera tener un efecto positivo si se sostiene en el tiempo, la magnitud en que ha bajado el precio de los combustibles puede no ser permanente. Y, por cierto, todos esperamos que el bajo crecimiento de la actividad económica y de la demanda eléctrica sea un fenómeno transitorio. En este sector las decisiones de hoy (o su ausencia), tienen consecuencia en al menos cinco años más. Y para enfrentar el desafío energético de mediano y largo plazo, necesitamos fuentes renovables como la hidroelectricidad, la biomasa, la energía solar y eólico, pero también un complemento térmico eficiente.

En materias legislativas, en el año 2015 el Ejecutivo impulsó dos iniciativas de ley relevantes para la industria. Una de ellas es el proyecto de Ley de Transmisión que además incluye cambios en los roles del Coordinador de la operación del sistema, e introduce modificaciones estructurales y profundas en el sector eléctrico. Por tratarse de una materia de enorme complejidad pero a la vez de importantes consecuencias de largo plazo para el sector, esperamos que se siga dando una discusión técnica fundada que permita visualizar todas las aristas necesarias para avanzar hacia un sistema de transmisión robusto y hacia un Coordinador de Operación que junto con los otros componentes de la institucionalidad del sector, preserve un actuar independiente y en base a criterios técnicos.

El segundo proyecto de ley se refiere a la reforma del Código de Aguas, el cual

introduce cambios significativos a la forma en que se regulan las aguas hoy en Chile, y donde creemos importante tomar en consideración que los proyectos hidroeléctricos -que no utilizan derechos consuntivos de agua- requieren por su naturaleza de plazos de desarrollo y materialización más largos que los considerados en la iniciativa actualmente en trámite.

A nivel de políticas públicas sectoriales, vale la pena comentar dos iniciativas. La primera de ellas fue la creación en abril de 2015 de una Comisión Asesora Presidencial de carácter transversal para el estudio de un nuevo Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Como lo hemos dicho en el pasado, toda reforma que contribuya a dar mayores grados de legitimidad y predicibilidad a la institucionalidad ambiental es bienvenida.

La segunda iniciativa relevante fue Energía 2050, documento impulsado por el Ministerio de Energía que de manera participativa y transversal formuló los principales lineamientos de política para el sector energético para los próximos 35 años. Consideramos muy relevante la decisión de volver a poner en el centro del desarrollo energético del país la hidroelectricidad, sin distinción de tamaño. Sin embargo, este documento plantea enormes desafíos a la hora de aterrizar las definiciones allí expresadas en políticas públicas que aseguren un desarrollo balanceado y sostenible del suministro eléctrico en el país. En circunstancias que se discuten cambios relevantes a la institucionalidad eléctrica, ambiental y de aguas, donde el Estado mantiene o asume roles relevantes, nos



Central Hidroeléctrica
Angostura

parece oportuno reactivar el siempre presente pero a la vez postergado debate sobre modernización del Estado. Consideramos necesario que forme parte de tal debate, el que instituciones como la Comisión Nacional de Energía, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y las instituciones responsables de los recursos hídricos, cuyas decisiones son de alta complejidad técnica y requieren miradas de largo plazo, avancen hacia transformarse en instituciones del Estado autónomas y con altas competencias técnicas, replicando así la positiva experiencia en otros ámbitos.

Perspectivas de crecimiento

En lo que respecta al futuro de la compañía, contamos con una cartera atractiva de proyectos de diversas tecnologías en distintas fases de desarrollo.

El proyecto Central Hidroeléctrica La Mina en la Región del Maule -nuestra tercera central ERNC, con 34 MW- completó a diciembre de 2015 un 46% de avance en su construcción, en línea con el programa de obras establecido, que considera el inicio de la operación comercial a inicios del 2017.

En cuanto al proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro (170 MW), en la Región de Los Ríos, en junio del año pasado ingresamos el Estudio de Impacto Ambiental con las adecuaciones a la iniciativa. Sin embargo, el Servicio de Evaluación Ambiental de Los Ríos puso término anticipado a su tramitación ambiental por falta de información esencial. Hoy nos encontramos analizando las observaciones de los servicios públicos, a objeto de preparar los antecedentes necesarios que permitan

dar una respuesta oportuna y fundada a la antecedentes requeridos por la autoridad. Es pertinente recordar algunas de las bondades ambientales de esta iniciativa: se trata de una central de embalse sin regulación, lo que en la práctica significa que no se modificará el caudal del Río San Pedro aguas debajo de la presa; el área de inundación es muy acotada, ocupando el embalse la misma caja del río, sin afectar tierras agrícolas ni asentamientos humanos; y el proyecto fue certificado para emitir bonos de carbono. Porque estamos convencidos de las bondades de esta iniciativa, hemos impulsando instancias de diálogo y mesas de trabajo a nivel local a fin de identificar la manera de insertar adecuadamente este proyecto a su entorno, como lo hemos hecho en otros proyectos de Colbún.

Respecto a la segunda unidad del Complejo Santa María de Coronel (350 MW), el proyecto tiene todos sus permisos ambientales aprobados y estamos evaluando los distintos aspectos financieros, técnicos, ambientales y sociales para decidir su construcción, y donde nuestra mejor carta de presentación son los altos estándares técnicos y ambientales con los que ha operado la Unidad I.

También en materia de proyectos hidroeléctricos hemos seguido profundizando los estudios técnicos, de diseño y factibilidad de distintas iniciativas que suman cerca de 500 MW, principalmente en la Región del Maule, y que creemos serán una contribución importante a la meta de 70% de generación renovable que plantea el documento Energía 2050.

Por otra parte, el año 2015 creamos un Área de Energías Renovables No Convencionales para acelerar el cumplimiento de nuestro objetivo de incorporar a nuestro portfolio de generación fuentes ERNC, especialmente solar y eólica, profundizando y profesionalizando nuestra prospección de oportunidades de inversión a través del desarrollo de proyectos propios, compra de proyectos de terceros o suscripción de contratos de compra de energía eléctrica ERNC.

Finalmente, seguiremos buscando oportunidades de inversión en otros países de la región.

Como lo hemos dicho en distintas instancias, en el mediano y largo plazo Chile y los otros países de la región necesitarán seguir construyendo centrales de generación de diversas tecnologías para tener un suministro seguro, competitivo y sostenible. Este, nos parece, es un camino aún por recorrer. En Colbún trabajamos día a día para ser un actor relevante en la construcción de ese camino.

Los invitamos a leer nuestra primera Memoria Integrada y conocer en detalle el desempeño de nuestra compañía durante el año 2015.

Bernardo Larrain

Presidente del Directorio de Colbún S.A.

ÍNDICE GENERAL



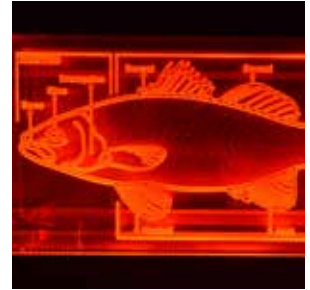
Angostura del Biobío



Puente Colgante en Central Canutillar



Parque eólico Punta Palmeras



Centro de Visitantes, Parque Angostura



+ INFORMACIÓN

Para acceder a más información, capture con su smart Phone o Tablet el código QR.



ÍNDICE

- 03 Colbún en cifras 2015
- 04 Carta del Presidente Bernardo Larraín
- 13 Índice

15 EL SECTOR ELÉCTRICO EN NUESTROS MERCADOS

- 16 Mercado chileno
- 20 Mercado del Perú
- 21 Modelo de operación
- 22 Modelo de comercialización

25 COLBÚN: QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

- 26 Nuestra historia
- 28 Hitos del año
- 32 Nuestras centrales
- 34 Estructura de propiedad
- 36 Gobierno corporativo
- 46 Modelo de negocio

53 DESEMPEÑO ECONÓMICO Y DE GOBERNANZA

- 56 Gestión financiera
- 62 Suministro seguro, competitivo y sostenible
- 69 Ética y Gobierno Corporativo
- 72 Gestión de riesgos
- 74 Perspectivas de crecimiento

81 DESEMPEÑO SOCIAL

- 85 Desarrollo de capital humano
- 90 Prácticas laborales
- 93 Seguridad y Salud
- 100 Generando confianza
- 104 Generando oportunidades
- 106 Generando futuro
- 108 Principales desafíos socio-ambientales

113 DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 115 Uso de recurso hídrico
- 120 Uso de materiales y eficiencia
- 123 Cambio climático
- 126 Huella de carbono
- 128 Emisiones atmosféricas y calidad del aire
- 130 Biodiversidad

133 INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

- 134 Alcance
- 135 Como se construyó esta Memoria Integrada
- 139 Verificación de la Memoria integrada
- 141 Declaración de responsabilidad
- 142 TABLAS GRI G4



**CONTRIBUÍMOS A SATISFACER LAS
NECESIDADES ENERGÉTICAS ACTUALES
Y FUTURAS DE NUESTROS CLIENTES**



EL SECTOR ELÉCTRICO EN NUESTROS MERCADOS



EL SECTOR ELÉCTRICO EN NUESTROS MERCADOS

En este capítulo se describe la evolución del marco regulatorio y del entorno general en el que opera el sector eléctrico.

MERCADO CHILENO

CONTEXTO

En 2015 la economía experimentó por segundo año consecutivo un bajo nivel de actividad, con un crecimiento de sólo 2,1%. Factores externos e internos explican este comportamiento. Destacó, en el primer caso, la desaceleración de China y la caída del precio del cobre, mientras que a nivel local la demanda interna tuvo un débil desempeño debido a bajos niveles de inversión y de consumo. La menor actividad económica se reflejó en el mercado energético donde la demanda eléctrica creció a tasas modestas, con una expansión de la demanda en el Sistema Interconectado Central (SIC) de sólo 1,1% en 2015.

Durante el año el Poder Ejecutivo impulsó una serie de iniciativas legislativas relevantes. A comienzos de año se aprobó la Reforma Tributaria que, vía aumento en la carga impositiva especialmente a las empresas, busca financiar los gastos asociados a las reformas sociales que también promueve el Ejecutivo. En relación a la Reforma Laboral, los términos en los

cuales se apruebe finalmente esta iniciativa serán de gran relevancia para el desarrollo de la economía, especialmente si ellos son o no funcionales para hacer frente a uno de los principales desafíos que enfrenta el país: mejorar la productividad y flexibilidad del capital humano. En el ámbito del sector energético, las iniciativas legales más relevantes discutidas el 2015 fueron el proyecto de Ley de Transmisión, el proyecto de Ley de Equidad Tarifaria y los cambios en el Código de Aguas. Un hito relevante para la industria fue también la presentación de Energía 2050: Nueva Política Energética para Chile por parte del Ministerio de Energía.

También es muy relevante mencionar la fuerte baja en el precio de los combustibles fósiles durante 2015, principal razón que explica la disminución en los costos marginales del Sistema Interconectado Central en el año. Además contribuyó a dicha baja el ingreso de nueva oferta de generación.

MARCO REGULATORIO DE CHILE

El marco regulatorio que norma el sector eléctrico chileno y las operaciones de Colbún, se compone principalmente de la Ley General de Servicios Eléctricos, la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente y el Código de Aguas.

Existen cinco entidades principales que velan por la aplicación y el cumplimiento de las leyes y normas del sector eléctrico:

1. Ministerio de Energía
2. Comisión Nacional de Energía (CNE)
3. Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
4. Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC)
5. Panel de Expertos de la Ley General de Servicios Eléctricos



MARCO REGULATORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector como el de generación de electricidad donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y de retorno para la inversión. Por otra parte, los cambios regulatorios deben hacerse teniendo en consideración las complejidades de un sistema eléctrico y manteniendo incentivos adecuados para todos los actores. Finalmente, deben acortarse los espacios para un actuar discrecional y que no sea predecible. Por lo anterior, es clave monitorear los riesgos asociados a posibles cambios regulatorios y participar de la discusión para aportar a la proyección del sector.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La temática de la agenda energética y regulaciones afecta a todos los grupos de interés de la Compañía, dado que el desarrollo de la industria de la energía es clave para el desarrollo de los países.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

La estabilidad regulatoria ha sido una característica valiosa del sector eléctrico chileno; sin perjuicio de lo anterior, la regulación siempre es factible de perfección. En este sentido, estimamos que actualmente es importante una evolución institucional y regulatoria que permita generar las condiciones de viabilidad para el desarrollo de proyectos de distintas tecnologías en un entorno que es más complejo y dinámico, propio de una sociedad más desarrollada.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Desde el año 2013, en Colbún contamos con un Comité de Regulación que debe definir un plan de trabajo para generar propuestas de contenidos respecto de nuevas políticas públicas y/o proponer mejoras en las políticas ya existentes y en las instancias de participación donde Colbún pueda transmitirlos. Adicionalmente, en 2014 se formó una gerencia responsable de los temas regulatorios, la cual realiza un seguimiento a los cambios normativos, los analiza, elabora propuestas y coordina con el resto de las áreas de la Compañía la participación de Colbún.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Colbún-7.EC: Visión de Colbún en torno a la agenda energética y nuevas regulaciones.

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Comité de Regulación de Colbún.



PROYECTOS DE LEY Y CAMBIOS REGULATORIOS EN CHILE

Colbún-7.EC

Ley de Transmisión y del Coordinador:

El proyecto de ley introduce cambios estructurales y profundos en el sector eléctrico, por lo que su discusión e implementación presenta un gran desafío para alcanzar los objetivos de disponer de un sistema de transmisión robusto y constituir un nuevo Coordinador de la operación. Entre los cambios a la transmisión, el proyecto modifica la definición de los sistemas de transmisión, los criterios de planificación,

tarificación y remuneración, profundizando además un régimen de total acceso abierto de las redes, entre otros cambios. La normativa perfecciona también al operador del sistema, reemplazando a los actuales Centros de Despacho Económico de Carga (CDEC) por un Coordinador con una nueva estructura y funciones. Además, confiere nuevas facultades a la Comisión Nacional de Energía y modifica algunas funciones del Panel de Expertos.

Colbún ha tenido una activa participación de forma directa e indirecta en la discusión de esta iniciativa a través de la Asociación de Generadoras, donde ha planteado su visión del proyecto, junto con observaciones que permitirían potenciar algunas materias. La empresa ha planteado que los cambios regulatorios que puedan venir deben hacerse reconociendo las complejidades del sector eléctrico, manteniendo los incentivos adecuados para la inversión, asegurando el carácter técnico e independiente de las instituciones involucradas, perfeccionando el necesario equilibrio entre las funciones regulatorias, fiscalizadoras, sancionatorias y de resolución de controversias entre el Ministerio de Energía, la CNE, la SEC, el nuevo Coordinador y el Panel de Expertos, de manera que la regulación entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.



Política Energética de Chile: Durante el año 2015 fue discutido por diversos sectores y entregado a la Presidenta de la República el documento Energía 2050, una política energética de largo plazo que contiene la visión para el desarrollo futuro del sector



energético, y que presenta ahora el desafío de implementación de planes de acción para alcanzar los objetivos planteados. Entre los lineamientos más importantes de este documento está el objetivo de alcanzar al año 2050 un 70% de la generación a partir de energías renovables, incluyendo en ésta la generación hidroeléctrica de pasada y de embalse (sin distinción de fuentes convencionales o no convencionales). La promoción de una hidroelectricidad sustentable que contribuya a una mayor participación de las energías renovables en la matriz eléctrica del país requiere trabajar en planes de acción e instrumentos regulatorios que promuevan este tipo de tecnología, la que en la medida que se desarrolle permitirá alcanzar las proyecciones de capacidad instalada propuestas por la misma política y aportar con la capacidad de regulación que el sistema requerirá para la seguridad y calidad de suministro.

Mecanismos de Asociatividad y Equidad

Tarifaria: En el ámbito de promover la legitimidad social de los proyectos, cuyo tema ha estado presente en la discusión nacional en los últimos años, originalmente el Ejecutivo trabajó en un único proyecto de Ley de Asociatividad, pero finalmente decidió abordar esta materia en diferentes proyectos. En este sentido, el Ministerio lanzó a fines del año 2015 una Guía sobre Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía,

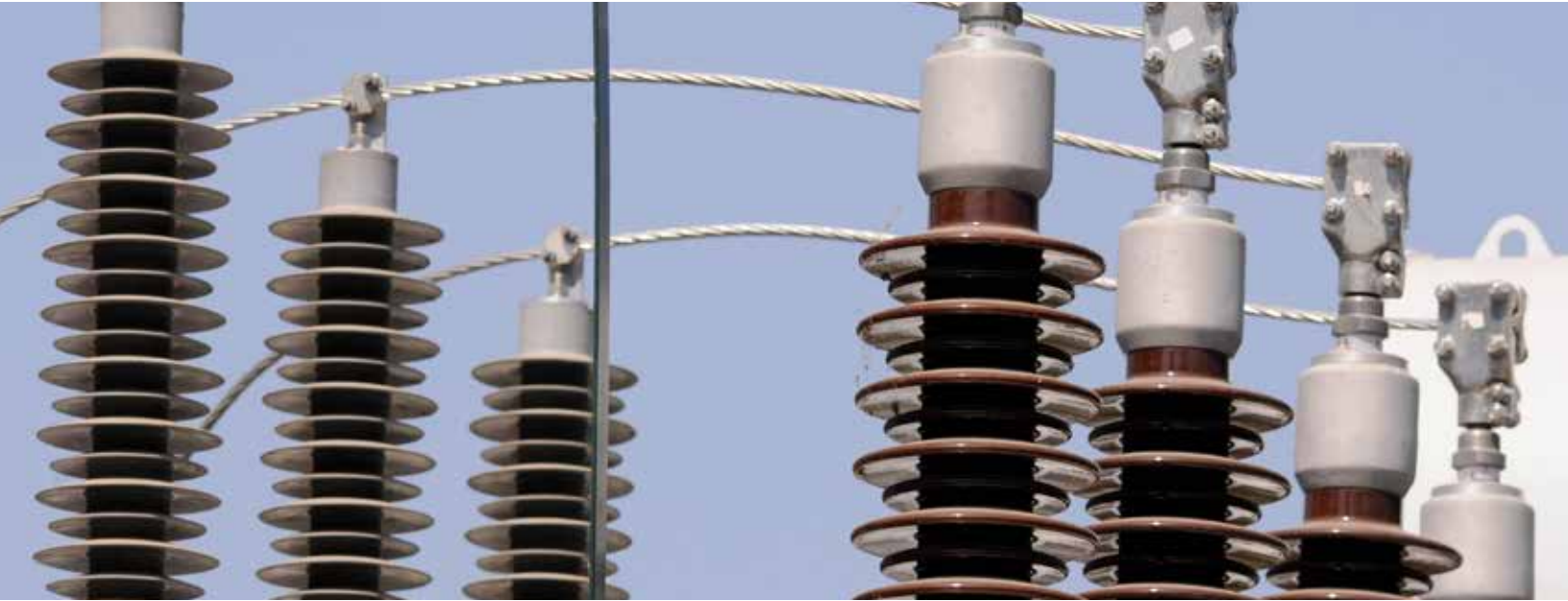
que pretende voluntariamente involucrar a las comunidades en el desarrollo de proyectos a través de procesos de participación anticipada y diferentes mecanismos de diálogo e información. Adicionalmente, se está tramitando en el Congreso un proyecto de Ley de Equidad Tarifaria para acortar las brechas existentes entre las tarifas eléctricas de zonas urbanas y rurales, estableciendo además un descuento adicional de la tarifa para localidades donde se emplazan centrales eléctricas.

Existe consenso sobre la necesidad de crear una estrategia que permita transformar positivamente la calidad de vida de localidades donde se ubican los proyectos de generación, por lo que esperamos que las iniciativas que se implementen avancen en este sentido, creando una sólida institucionalidad para el diálogo entre la empresa y la comunidad y generando beneficios compartidos que permitan crear lineamientos que legitimen las inversiones futuras que el país requiere.

Es importante sin embargo que las iniciativas mencionadas minimicen las eventuales distorsiones de precio de un suministro tal relevante como la energía eléctrica; incentiven las relaciones colaborativas entre la empresa y la comunidad sin interferencia de intereses ajenos, y no representen tributos específicos sectoriales sin justificaciones específicas.

Código de Aguas

La reforma al Código de Aguas ingresada por el Ejecutivo introduce cambios estructurales a la forma en que se regulan las aguas hoy en Chile, entre los que destaca el carácter temporal para el otorgamiento de derechos de agua, la extinción de derechos por diversas causales y fijación de un caudal ecológico retroactivo para los derechos ya otorgados, entre otras materias. Es importante que los cambios no afecten negativamente la inversión en el desarrollo de la hidroelectricidad en Chile y, en consecuencia, la materialización de la Política Energética que promueve el Gobierno, donde la hidroelectricidad es esencial para el desarrollo futuro de largo plazo para el país. Los proyectos hidroeléctricos especialmente requieren de plazos extensos para su desarrollo, tienen una larga vida útil y hacen un uso del agua que es no consuntivo, es decir, la utiliza y devuelve a su cauce natural para que posteriormente sea aprovechada para otros usos industriales, agrícolas, turísticos y consumo humano, entre otros.



MERCADO DEL PERÚ

CONTEXTO

El Perú tuvo un crecimiento de 2,9% en 2015, algo mayor que el 2014 (2,4%). Se observa en general un bajo dinamismo de la inversión privada, resultado que según el Banco Central del Perú se debe a factores internos (deterioro en expectativas de consumidores e inversionistas) y factores externos (baja en el precio de los productos que exporta Perú).

No obstante lo anterior, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), tuvo un

crecimiento de demanda de 6,6%, con una fuerte caída de los costos marginales (-40% en 2015 versus 2014), debido al ingreso de centrales de generación más eficientes.

MARCO REGULATORIO DEL PERÚ

El sector eléctrico peruano cuenta con un marco regulatorio bien establecido, vigente desde 1992. Esto ha propiciado un aumento notorio en la generación de energía con un crecimiento compuesto de 4,8% en capacidad instalada entre los años 2000 y 2014.

Existen cinco entidades reguladoras principales:

1. Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
2. Organismo Supervisor de la Energía y de la Minería (OSINERGMIN).
3. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
4. Centro de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).
5. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).





MODELO DE OPERACIÓN (CHILE Y PERÚ)

La operación del sector se basa en un **esquema de costo marginal** (costo que incurre el sistema para suministrar una unidad adicional de demanda), que incluye, a su vez, los criterios de eficiencia y seguridad en la asignación de los recursos.

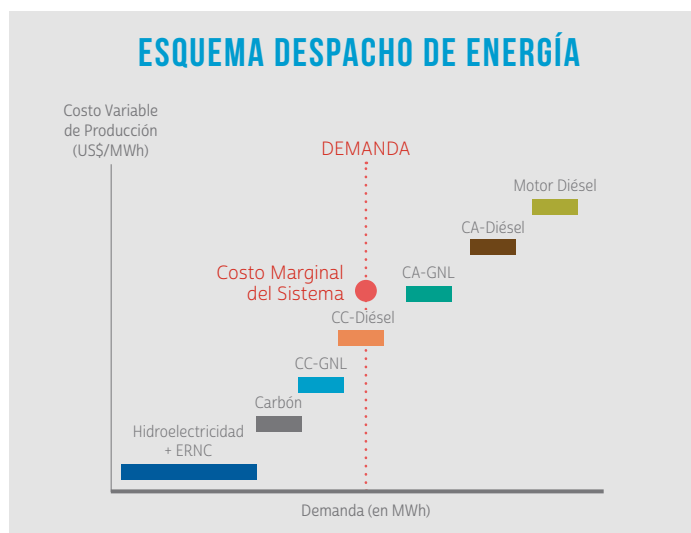
Para cumplir con el **"objetivo de eficiencia"**, las empresas generadoras coordinan sus operaciones a través del CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) en el caso de Chile y a través del COES (Centro de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional) en el caso de Perú. El coordinador busca minimizar los costos de operación y falla del sistema eléctrico, además de velar por la calidad y seguridad del servicio prestado por las empresas de generación y transmisión. El objetivo principal del sistema de despacho es asegurar que la demanda de electricidad esté servida por las unidades más eficientes disponibles en cada instante.

La entidad coordinadora respectiva despacha las plantas en orden ascendente de sus respectivos costos variables declarados de producción, comenzando con las plantas de más bajo costo declarado. El costo variable declarado de la unidad más cara que se encuentra operando representa el costo marginal del sistema y determina el precio de

la energía en el mercado spot del momento y se mide en US\$/MWh. En Chile, los costos declarados por cada empresa propietaria de una central son susceptibles de auditoría y se realizan a nivel semanal. En Perú, en cambio, existe libertad en la declaración de costos y éstos no son auditados. Además, la declaración se hace una vez al año. Las plantas con costos variables más bajos que el precio spot ganan un margen por la producción entregada al sistema. En cambio, la planta que se encuentre despachada y que tenga un costo variable igual al precio spot, sólo podrá recuperar sus costos variables de producción. En cada momento, las empresas generadoras satisfacen sus

compromisos contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellos mismos o comprada a otras empresas generadoras a través del mercado spot.

Para poder cumplir con el objetivo de **"seguridad y continuidad de suministro eléctrico"**, el modelo de tarificación también contempla un "cargo por potencia" que corresponde a una remuneración adicional para los generadores que mantienen disponibles sus plantas y que busca dar incentivos para disponer de capacidad de respaldo en el sistema. Dicha remuneración se mide en US\$/KW-mes.



MODELO DE COMERCIALIZACIÓN

Las empresas generadoras tanto en Chile como en Perú pueden elegir entre: (i) comprometerse a vender energía a clientes a través de contratos (en general de corto/mediano/largo plazo); (ii) vender su producción de energía a otras empresas generadoras deficitarias en el mercado spot;

(iii) u optar por una combinación de ambos. Las generadoras pueden firmar contratos con tres tipos de clientes: clientes regulados (empresas distribuidoras), libres (empresas industriales, mineras, etc.) u otro generador.

TIPO DE CLIENTES Y CONTRATOS

	REGULADOS	LIBRES (Empresas Industriales, Mineras, etc.)	OTRAS GENERADORAS
CHILE	>2.000 kW	<2.000 kW ó >500 kW y <2.000 kW que se hayan declarado como clientes libres ó >2.000 kW y <5.000 kW que se hayan declarado como clientes libres una vez transcurridos cuatro años desde la publicación de la ley	x
PERÚ	>2.500 kW	<2.500 kW ó <200 kW y <2.500 kW que se hayan declarado como clientes libres	x
TIPO DE CONTRATO	Otorgados vía Licitaciones Públicas Reguladas	Negociados Bilateralmente	Negociados Bilateralmente

PRINCIPALES ACTORES EN EL SIC

PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR GRUPO EMPRESARIAL A DICIEMBRE 2015 (% DE CAPACIDAD INSTALADA)

Endesa	29,08%
Colbún	20,37%
Aes Gener	10,45%
Otros	40,10%

Fuente: CNE

Colbún es la segunda mayor generadora en el SIC contando con una participación de mercado de 20,37% medido en términos de capacidad instalada.

El mercado eléctrico es un mercado competitivo donde existen más de 150 compañías que participan de él.





La seguridad de nuestras instalaciones y nuestros trabajadores es una prioridad para Colbún.





COLBÚN: QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

AVANZAMOS CON ENERGÍA EN EL DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO MEJOR

NUESTRA HISTORIA

1985

Entran en funcionamiento las Centrales Hidroeléctricas de embalse Colbún y Machicura.

1986

A partir del acuerdo de división de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, se crea la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., actual Colbún S.A.

1996

Entra en funcionamiento la Central Hidroeléctrica San Ignacio.

1997

CORFO deja de controlar la Compañía al vender un 37% de su participación en Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.

Se crea la sociedad filial Empresa Eléctrica Industrial S.A.

1998

Entra en servicio la Central Hidroeléctrica Rucúe.

1999

Comienza la operación comercial de la Central Térmica de ciclo combinado Nehuenco I.

A través de su filial Empresa Eléctrica Industrial S.A., Colbún adquiere la Central Hidroeléctrica de pasada Carena.

2001

CORFO vende la mayoría de sus acciones en el mercado accionario y se cambia la razón social de la Compañía por "Colbún S.A." ampliando también su giro social.

2002

Se inicia la operación comercial de la Central térmica de ciclo abierto Nehuenco III.

2004

Entra en servicio la Central Térmica de ciclo combinado Nehuenco II.

2005

Comienza la operación comercial de la Central Térmica de ciclo abierto Candelaria.

Minera Valparaíso S.A., filial del Grupo Matte, se convierte en el controlador de Colbún S.A. luego de la fusión con Hidroeléctrica Canelca S.A.

Con la fusión se incorporan las siguientes Centrales Hidroeléctricas de pasada: Chacabuquito, Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, en conjunto con la Central Hidroeléctrica de embalse Canutillar, y la Central Termoeléctrica Antilhue.

Se adquiere la totalidad de los derechos sociales de Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.



CENTRAL COLBÚN



CENTRAL NEHUENCO



CENTRAL FENIX POWER PERÚ



2006

Tractebel vende la totalidad de su participación en Colbún. En esta venta la sociedad Antarchile S.A., relacionada al grupo Angelini, adquiere un 9,53% de la propiedad de Colbún.

Se crea una sociedad para el desarrollo del proyecto HidroAysén, aportando Colbún un 49% del capital de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y Endesa el 51% restante.

2007

Entran en servicio las Centrales hidroeléctricas de pasada Quilleco y Chiburgo. Esta última es la primera central de la Compañía construida dentro del marco de la ley que promueve las energías renovables no convencionales.

Entra en funcionamiento la operación dual (gas natural y petróleo Diésel) de la Central Nehuenco II.

Se registra ante el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) la Central Hidroeléctrica de pasada Chacabuquito (V Región), la cual permitirá una reducción anual de 80 mil ton CO_{2e} aprox., equivalente a retirar de circulación más de 20 mil automóviles. Se trata de la primera central hidroeléctrica en el mundo en transar créditos de carbono.

En las primeras licitaciones de las empresas distribuidoras, Colbún se adjudica contratos de suministro con plazos de 10 a 15 años, con CGED, SAESA y Chilectra por 2.800 GWh anuales, a partir de 2010; y 2.500 GWh anuales, a partir de 2011.

2008

Puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica Hornitos.

Se registran ante el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) las Centrales Hidroeléctricas de pasada Hornitos (Región de Valparaíso) y Quilleco (Región del Biobío), las cuales permitirán una reducción anual de 118 mil y 172 mil ton CO_{2e} respectivamente.

2009

Comienza la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y se adopta como moneda funcional el dólar de los EE.UU.

Se inicia la operación de la Central Termoeléctrica de ciclo abierto Los Pinos.

2010

Se inicia la operación de la mini Central Hidroeléctrica San Clemente.

Se emite primer Bono en el mercado financiero Internacional por US\$ 500 millones a 10 años plazo.

2011

Se registra la Central Hidroeléctrica de pasada San Clemente (VII Región) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), lo cual permitirá una reducción anual de 17 mil ton CO_{2e} aprox., equivalente a retirar de circulación más de 4 mil automóviles.

2012

Entra en operación comercial la Unidad 1 del Complejo Santa María (VIII Región), la primera central térmica a carbón de Colbún.

Publicación de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, el cual compila todos los indicadores que miden nuestro desempeño en esta materia según la metodología del Global Reporting Initiative (GRI).

Se crea la sociedad filial Colbún Transmisión S.A.

Se produce la fusión con Colbún de las sociedades filiales Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., Hidroeléctrica Aconcagua S.A. y Obras y Desarrollo S.A.

2014

Entrada en operación comercial de la Central Hidroeléctrica de embalse Angostura.

2015

Se crean en Perú las filiales Colbún Perú S.A. e Inversiones Las Canteras S.A.

Se adquiere el 51% de las acciones de Fenix Power Perú S.A., sociedad peruana propietaria de una central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural, ubicada en Chilca, Perú.

HITOS DEL AÑO 2015



CODELCO



ENERO

Entrada en vigencia de los nuevos contratos con Codelco

El 1 de enero de 2015 comenzó la ejecución de dos nuevos contratos de largo plazo, a 15 y 30 años, suscritos con Codelco por una potencia contratada conjunta de hasta 510 MW y con energía asociada de aproximadamente 4.000 GWh anuales. El servicio contratado con este cliente libre considera un suministro para las divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente.

Se inaugura Parque Eólico Punta Palmeras

El parque eólico Punta Palmeras de Acciona se construyó luego que Colbún acordara comprar el 100% de la energía que genera dicho parque por 12 años, a un precio estabilizado. La iniciativa contempla una capacidad instalada de 45 MW, para una producción estimada de 124 GWh anuales, potencia que podría abastecer a 60 mil hogares y que inyecta al Sistema Interconectado Central (SIC) en la subestación Las Palmas de 220 kV.

FEBRERO

Central Blanco reinicia operación

La Central Blanco (53 MW) ubicada en la cuenca del Aconcagua, reinició operación comercial tras un año de reparaciones. Entre los trabajos que se realizaron estuvo el reemplazo del rodete tipo Pelton y del eje de la turbina, entre otros.

MARZO

Cierre del primer verano de operación del Parque Angostura

Se realiza la ceremonia de cierre del primer verano de funcionamiento del Parque Angostura, iniciativa turística desarrollada al alero de la Central Hidroeléctrica Angostura. En 2015 los distintos atractivos de este parque, que incluye playas, campings, centro de visitantes y un mirador, recibieron cerca de 130 mil visitas.

MAYO

S&P mejora perspectiva en clasificación de riesgo internacional de Colbún

La agencia internacional Standard & Poor's mejoró perspectiva desde 'negativa' a 'estable' y reafirmó su clasificación de riesgo internacional 'BBB-' para Colbún, basado en la mejoría de sus métricas de crédito. El cambio responde a la mejora en métricas financieras luego de la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Angostura y de la balanceada posición comercial definida por Colbún.



JUNIO

EIA del Proyecto San Pedro

En junio de 2015 se hace el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por las adecuaciones al Proyecto, el cual es admitido inicialmente a tramitación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Ríos. Sin embargo, en agosto, la autoridad terminó anticipadamente el proceso por falta de Información Relevante y Esencial (IRE). Se debe tener presente que dicho proyecto fue aprobado ambientalmente en el año 2008. Colbún se encuentra trabajando con el objeto de reingresar un nuevo estudio de adecuaciones para dar respuesta adecuada a las observaciones de los servicios públicos. En paralelo, se continúa con reuniones y mesas de trabajo con las comunidades y autoridades para integrar adecuadamente el proyecto a su entorno.

JULIO

Seminario Voces con Energía

En Concepción, y en el marco del lanzamiento de su cuarto Reporte de Sostenibilidad, Colbún realiza el Seminario "Voces con Energía". La instancia tuvo como orador principal al publicista y creador de la Campaña del NO, Eugenio García, y contó con un panel de expertos que discutió en torno a los desafíos de la sostenibilidad.

SEPTIEMBRE

Comité Paritario de Candelaria, Carena y Nehuenco son reconocidos por Mutual de Seguridad

El Comité Paritario de Central Candelaria fue destacado en "Categoría Plata" debido a los resultados obtenidos en la certificación de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Por otro lado, la Central Carena obtuvo el primer lugar a nivel nacional en la categoría Electricidad, Gas y Agua del Programa Empresa Competitiva de la mutualidad, mientras que el Complejo Nehuenco obtuvo "calificación sobresaliente" en el mismo programa.

Rentabilizando los Ciclos Combinados

Colbún y ENAP acuerdan suministro de gas para el periodo 2016-2018, el cual se agrega al volumen contratado con Metrogas vigente hasta el año 2019. Adicionalmente, Colbún podrá acceder al mercado internacional de GNL tras obtener reserva de capacidad de regasificación en el proceso de Open Season impulsado por GNL Chile.

OCTUBRE

Cuentas públicas de las Centrales Angostura, Colbún, San Ignacio y Santa María

En octubre, Colbún inicia su programa anual de cuentas públicas y reportabilidad, con el objeto de dar a conocer a las comunidades donde están instaladas sus Centrales los principales indicadores de desempeño social, operacional y ambiental de dichas instalaciones. Así, se realizan encuentros en las comunas de Santa Bárbara y Quilaco (Central Angostura), Los Ángeles (Central Angostura), Colbún (Central Colbún), Yerbas Buenas (Central San Ignacio), Concepción (Complejo Santa María) y Coronel (Complejo Santa María).



Sendero Huequecura en el Parque Angostura, ubicado en la ribera del Embalse Angostura.



OCTUBRE

Angostura del Biobío es distinguido por Fedetur como destino turístico sustentable

La Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR) en su quinta versión de los Premios al Turismo Chileno 2015, distinguió con mención honrosa en la categoría Destino Turístico Sustentable, a Angostura del Biobío, ubicado en la Región del Biobío, proyecto impulsado al alero de la Central Angostura. Los Premios al Turismo Chileno 2015 tienen por objetivo reconocer a las compañías que impulsan la sustentabilidad, responsabilidad social, innovación y calidad de servicio en la industria turística chilena.



NOVIEMBRE

ONG medioambiental distingue a Colbún por gestión en materia de cambio climático

Carbon Disclosure Project reconoció a Colbún como una de las ocho mejores empresas de América Latina por reportabilidad de CO₂ y el análisis de gestión de riesgo y oportunidades frente al cambio climático. Colbún cuantifica anualmente sus emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Colbún se adhiere a Red Pacto Global Chile

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, Colbún oficializó su ingreso a la Red Pacto Global Chile. El principal objetivo de esta entidad es fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la anticorrupción. A la fecha, cuenta con más de 12.000 participantes a nivel mundial.



DICIEMBRE

Colbún obtiene 1º lugar en ranking de reputación sector energía y distribución

La 6ª Medición Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) para definir a las compañías más respetadas del país reconoció a Colbún con el 1º lugar en categoría Energía y Distribución.



Consortio liderado por Colbún compra empresa generadora Fenix Power Perú (570 MW)

En el marco de su proceso de internacionalización y crecimiento hacia nuevos mercados de América Latina, Colbún, a través de un consorcio donde participa con un 51% de la propiedad, compró la empresa Fenix Power Perú S.A. Dicha compañía cuenta con una central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 570 MW en el distrito de Chilca, a 64 kilómetros al sur de Lima. “Esta operación significa un hito muy relevante para Colbún y nos permite mejorar la diversificación de la Compañía en términos de fuentes de ingresos, tecnologías de generación y mercados”, señaló Thomas Keller, gerente general de Colbún, cuando se anunció la compra al mercado.



CENTRAL CARENA



CENTRAL CHACABUCITO



CENTRAL SAN CLEMENTE

NUESTRAS CENTRALES

G4-8

Colbún opera 23 centrales en el Sistema Interconectado Central (SIC) de Chile -el cual se extiende desde Taltal por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur, abasteciendo a más del 90% de la población- y la central en el Perú adquirida recientemente.

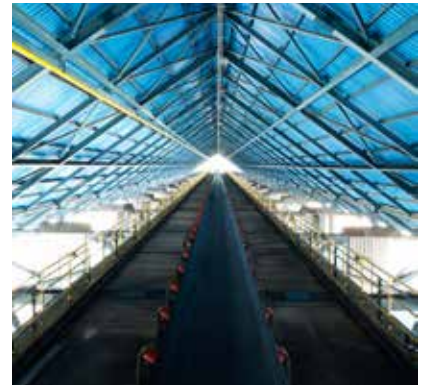
Adicionalmente, la Compañía posee 28 subestaciones, cerca de 916 km de líneas de transmisión, y diferentes concesiones y patentes, entre las que destacan las geotérmicas, eléctricas, de transmisión y derechos de agua que permitirían desarrollar proyectos por una potencia total estimada de 500 MW. Todas las instalaciones y los derechos de agua son propiedad de Colbún y sus filiales, y son comercializados a través de la marca Colbún.



CENTRAL ANGOSTURA



CENTRAL COLBÚN



CENTRAL SANTA MARÍA



CENTRAL NEHUENCO II



CENTRAL CANUTILLAR



CENTRAL CANDELARIA



CENTRAL CHIBURGO



CENTRAL RUCÚE

NUESTROS ACTIVOS MAPA DE CENTRALES COLBÚN¹



¹ Potencia informada al CDEC-SIC el año 2015

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

G4-7, G4-13

DOCE MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (%)

MINERA VALPARAÍSO S.A.	35,17
FORESTAL COMINCO S.A.	14,00
ANTARCHILE S.A.	9,58
AFP HABITAT S.A.	4,85
AFP PROVIDA S.A.	4,61
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	4,46
AFP CUPRUM S.A.	4,09
AFP CAPITAL S.A.	3,71
BANCO ITAU POR CUENTA DE INVERSIONISTAS	3,32
BANCO SANTANDER - JP MORGAN	1,86
BOLSA DE COMERCIO STGO BOLSA DE VALORES	1,67
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	0,97
Otros Accionistas	11,71
Total Acciones Suscritas y Pagadas	100,00

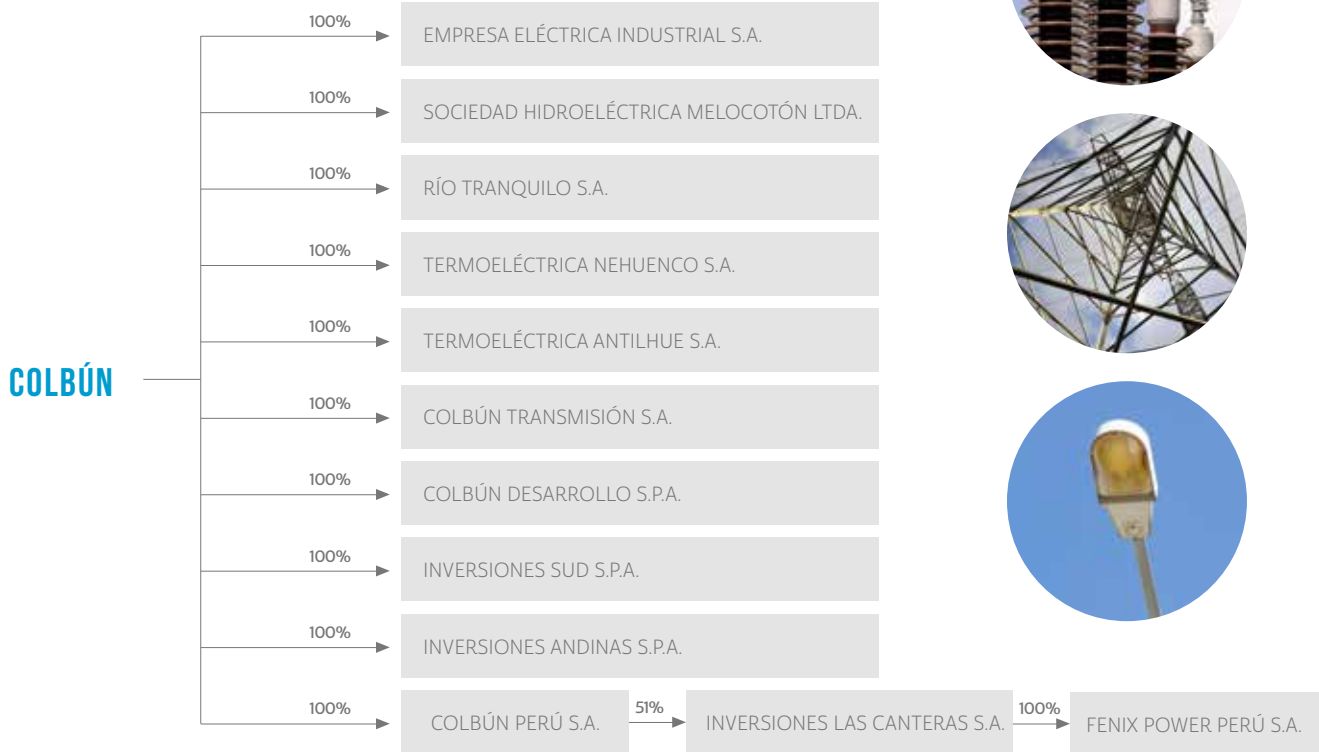
Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo Matte en forma directa y a través de otras filiales en forma indirecta, posee el control de la Compañía - 49,96%- vía acciones de serie única. El Grupo Matte tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario, de telecomunicaciones y portuario.

Por su parte, Antarchile S.A. (R.U.T. 96.556.310-5), posee el 9,58% de la propiedad de Colbún, con lo cual puede designar a un miembro del Directorio. Además, las AFP en su conjunto tienen una participación del 18,33%.

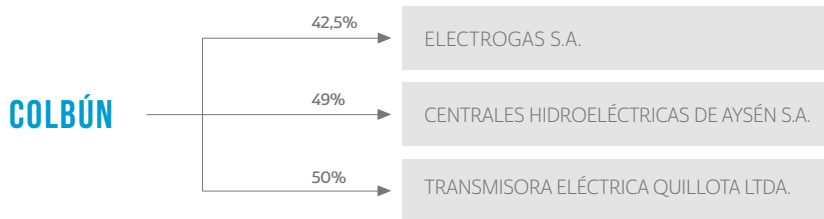
NOTA: Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la empresa está constituido por 17.536.167.720 acciones de serie única, suscritas y pagadas, sin valor nominal. El número de accionistas a la fecha de cierre es de 3.245.



ESTRUCTURA SOCIETARIA FILIALES

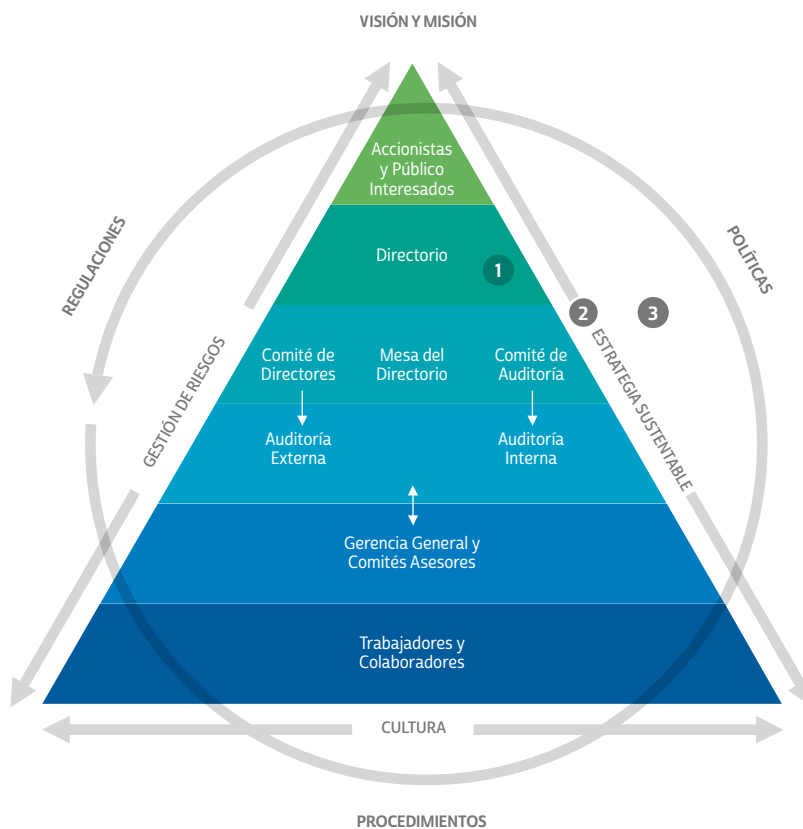


COLIGADAS



GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo se refiere al conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de los órganos que gobiernan la Compañía, con el objetivo de crear valor sostenible para sus accionistas y grupos de interés.



1 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Los responsables de asegurar la gobernabilidad de Colbún, son los trabajadores, la Gerencia y también el Directorio y sus Comités asesores. En lo más alto de la pirámide se encuentran los accionistas y otros grupos de interés que se ven impactados por la estrategia de gobernabilidad.

2 ESTRATEGIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Elementos principales que se interrelacionan para propiciar una adecuada gobernabilidad de la compañía y sus filiales.

3 MARCO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Normativa interna (Políticas y Procedimientos) y externa (regulaciones) que regula la forma en que opera el Gobierno Corporativo de Colbún.



DIRECTORIO

G4-37, G4-38, G4-39, G4-40, G4-43, G4-44, G4-49, G4-51, G4-52, G4-LA12, G4-53 y G4-34

El Directorio de Colbún es el máximo ente rector del Gobierno Corporativo. Nuestro Directorio está compuesto por nueve directores que no ejercen cargos ejecutivos, son re-elegibles indefinidamente y pueden ser o no accionistas. El Directorio sesiona una vez al mes, y allí se abordan todas las materias relevantes vinculadas al desempeño y marcha de la Compañía. Además, anualmente valida los objetivos Corporativos, los cuales consideran diversas dimensiones: resultados financieros, gestión social y medioambiental, seguridad laboral, clima laboral y crecimiento. El Directorio realiza sesiones extraordinarias cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente y una vez al año se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas, donde todos los accionistas pueden participar y ejercer su derecho a voz y voto.

La Política y Procedimientos del Directorio establece un programa de visita anual de parte de los Directores de manera colectiva o individual a las instalaciones de la Compañía, lo cual constituye una instancia directa de comunicación con los trabajadores de la empresa. Es así como este año los Directores visitaron centrales en el Complejo del Aconcagua, donde pudieron compartir con sus trabajadores. Asimismo, durante 2015 el Presidente del Directorio se reunió con los dirigentes sindicales de la Compañía para tratar temas de interés para ambas partes.

En las reuniones del Directorio, el Gerente General también informa sobre las situaciones más relevantes asociadas a la relación con los principales grupos de interés de la Compañía.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO



BERNARDO LARRAÍN MATTE
PRESIDENTE
Ingeniero Comercial PUC



LUIS FELIPE GAZITÚA ACHONDO
VICEPRESIDENTE
Ingeniero Comercial U. de Chile



VIVIANNE BLANLOT SOZA
DIRECTORA INDEPENDIENTE
Economista PUC



JUAN EDUARDO CORREA GARCÍA
DIRECTOR
Ingeniero Civil Industrial PUC



LUZ GRANIER BULNES
DIRECTORA INDEPENDIENTE
Ingeniera Comercial U. de Chile



JUAN HURTADO VICUÑA
DIRECTOR
Ingeniero Civil U. de Chile



ARTURO MACKENNA ÍÑIGUEZ
DIRECTOR
Ingeniero Civil Industrial U. de Chile



ELIODORO MATTE LARRAÍN
DIRECTOR
Ingeniero Civil Industrial U. de Chile



EDUARDO NAVARRO BELTRÁN
DIRECTOR
Ingeniero Comercial PUC

REMUNERACIONES DIRECTORIO

Integrantes	Cargo	Remuneración Anual	Remuneración Anual	Remuneración Comité de Directores	Remuneración Comité de Directores
		2014 (M\$)	2015 (M\$)	2014 (M\$)	2015 (M\$)
Bernardo Larraín	Presidente	57.624	60.147	-	-
Luis Felipe Gazitúa	Vicepresidente	29.620	30.039	9.580	10.056
Bernardo Matte	Director	11.826	-	-	-
Eliodoro Matte	Director	28.812	30.172	-	-
Arturo Mackenna	Director	28.803	30.067	-	-
Eduardo Navarro	Director	28.812	30.067	-	-
Juan Hurtado	Director	28.824	30.061	-	-
Sergio Undurraga	Director	28.835	7.340	9.580	2.490
Vivianne Blanlot	Director Independiente	28.834	30.075	9.580	10.018
Luz Granier	Director Independiente	-	22.700	-	7.565
Juan Eduardo Correa	Director	16.984	29.977	-	-
TOTAL		289.010	300.645	28.740	30.129

NOTAS:

- En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2015, se acordó la remuneración del Directorio para el presente ejercicio. Los Directores no han percibido valores por gastos de representación, viáticos, regalías o dietas de asistencia. Además, durante el año el Directorio no tuvo desembolsos por asesorías contratadas.
- En la Junta de Accionistas de 2015 hubo elección de Directorio, siendo nombrada la Sra. Luz Granier en remplazo del Sr. Sergio Undurraga (R.U.T.: 4.280.259-k; Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile) que ejercía en el cargo desde el año 2009. Además, fue ratificado como director el Sr. Juan Eduardo Correa, quien reemplazó al Sr. Bernardo Matte (R.U.T.: 6.598.728-7; Ingeniero Comercial, Universidad de Chile) tras su renuncia el día 27 de mayo de 2014. El resto de los directores fue reelecto.



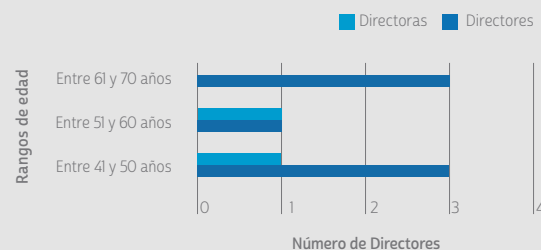
Nuestro Directorio cuenta con un procedimiento de autoevaluación de desempeño, el cual fue aprobado a fines del año 2015. Este proceso es liderado por el Presidente del Directorio y será aplicado por primera vez en el primer semestre del año 2016, permitiendo detectar oportunidades para mejorar la gestión del máximo órgano de gobierno.

INDICADORES DE DIVERSIDAD

Las materias de inclusión, diversidad y no discriminación son parte del "Código de Ética" de la compañía. Colbún no ha implementado un procedimiento o política que establezca criterios de diversidad para la nominación y elección de directores, por cuanto estima que es facultad de los accionistas considerar los criterios referidos

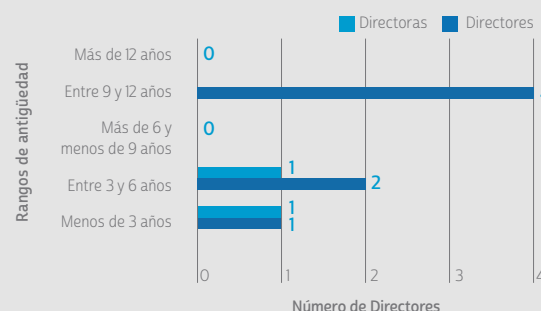
al proponer a los candidatos que postulan a ser parte del Directorio. A comienzos de 2015 se incorporó a Luz Granier como la segunda mujer miembro del Directorio. Con ello, Colbún cuenta con una de las mayores representaciones de mujeres en su directorio entre las sociedades anónimas abiertas en Chile.

NÚMERO DE DIRECTORES POR RANGO DE EDAD



NOTA: Los rangos de edad utilizados están de acuerdo a lo establecido en la Norma 386 de la SVS.

NÚMERO DE DIRECTORES POR ANTIGÜEDAD



COMITÉS ASESORES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2015, el Comité de Directores se reunió en varias oportunidades para analizar ciertas proposiciones de la Administración al Directorio y también las operaciones con partes relacionadas. Respecto de estas últimas, el Comité verificó que ellas se ajustan a las condiciones de equidad imperantes en el mercado para ese tipo de operaciones, o bien que forman parte de las operaciones ordinarias del giro social, para luego proponérselas al Directorio.

A través de los tres comités asesores del Directorio, tales como el comité de Auditoría, Comité de Directores y Mesa del Directorio, se transmite la información relativa a la gestión de la sostenibilidad de la Compañía al Directorio.





Nuestra visión: ser una empresa referente en la generación y comercialización de energía segura, competitiva y sostenible.

EJECUTIVOS DE COLBÚN



Thomas Keller
5.495.282-1
GERENTE GENERAL,
Ingeniero Comercial,
Universidad Adolfo Ibáñez



Juan Eduardo Vásquez
7.868.160-8
GERENTE DIVISIÓN NEGOCIOS Y GESTIÓN DE
ENERGÍA
Ingeniero Civil Electricista,
Universidad de Chile



Eduardo Lauer
6.994.492-2
GERENTE DIVISIÓN INGENIERÍA
Y PROYECTOS
Ingeniero Civil Mecánico, Fach
Hochschule de München (Alemania)



Carlos Luna
25.046.079-1
GERENTE DIVISIÓN GENERACIÓN
Ingeniero Civil,
Escuela Colombiana de Ingeniería



Sebastián Moraga
12.026.836-8
GERENTE DIVISIÓN FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
Ingeniero Comercial,
Universidad Adolfo Ibáñez



Juan Pablo Schaeffer
10.373.614-5
GERENTE DIVISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE
Abogado,
Pontificia Universidad Católica de Chile



Sebastián Fernández
10.673.365-1
GERENTE DE DESARROLLO
Ingeniero Comercial,
Universidad de Los Andes



Rodrigo Pérez
10.313.675-K
GERENTE LEGAL
Abogado,
Pontificia Universidad Católica de Chile



Paula Martínez
14.449.738-4
GERENTE ORGANIZACIÓN Y PERSONAS
Psicóloga,
Universidad Diego Portales



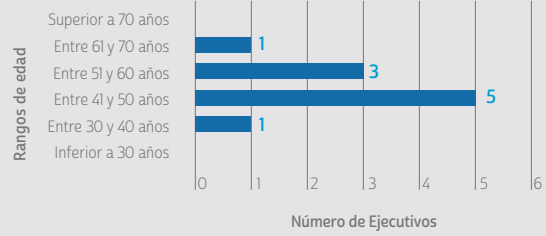
Heraldo Álvarez
12.369.371-K
GERENTE AUDITORÍA INTERNA
Contador Auditor,
Universidad de Talca

INDICADORES DE DIVERSIDAD

GERENTES DE PRIMERA LÍNEA



EJECUTIVOS POR RANGO DE EDAD

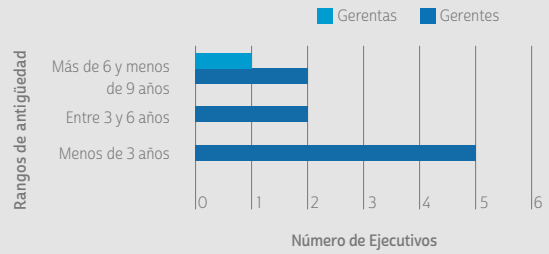


NOTA: Los rangos de edad utilizados están de acuerdo a lo establecido en la Norma 386 de la SVS.

EJECUTIVOS POR NACIONALIDAD



EJECUTIVOS POR ANTIGÜEDAD



COMITÉS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE GERENTES

Instancia donde los Principales Ejecutivos comparten e informan el estado de avance de los planes, acciones y estrategias de sus respectivas áreas. Sesiona semanalmente.



COMITÉ DE RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD (*)

Monitorea la gestión integral de los principales riesgos de la Compañía, incluyendo los riesgos en materia de sostenibilidad. Sesiona mensualmente.



COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Supervisa el proceso de seguridad de información de la Compañía, asegurando que existan los recursos y accesos apropiados para un monitoreo continuo. Sesiona mensualmente.



COMITÉ DE PROYECTOS(*)

Controla y supervisa el desarrollo y ejecución de Proyectos. Sesiona mensualmente.



COMITÉ DE REGULACIÓN (*)

Monitorea el estado de la tramitación legislativa y administrativa de proyectos de ley, reglamentos y decretos que tengan incidencia en el desarrollo del giro de la Compañía. Sesiona mensualmente.



COMITÉ TRIBUTARIO

Monitorea y revisa los temas tributarios de la Compañía. Sesiona al menos trimestralmente.

(*) Estos Comités, cuentan con la participación de un representante de la Mesa del Directorio (Presidente o Vicepresidente) y también pueden concurrir otros Directores de la Compañía.

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

G4-12, G4-14, G4-24, G4-25, G4-35, G4-36, G4-37, G4-43, G4-50

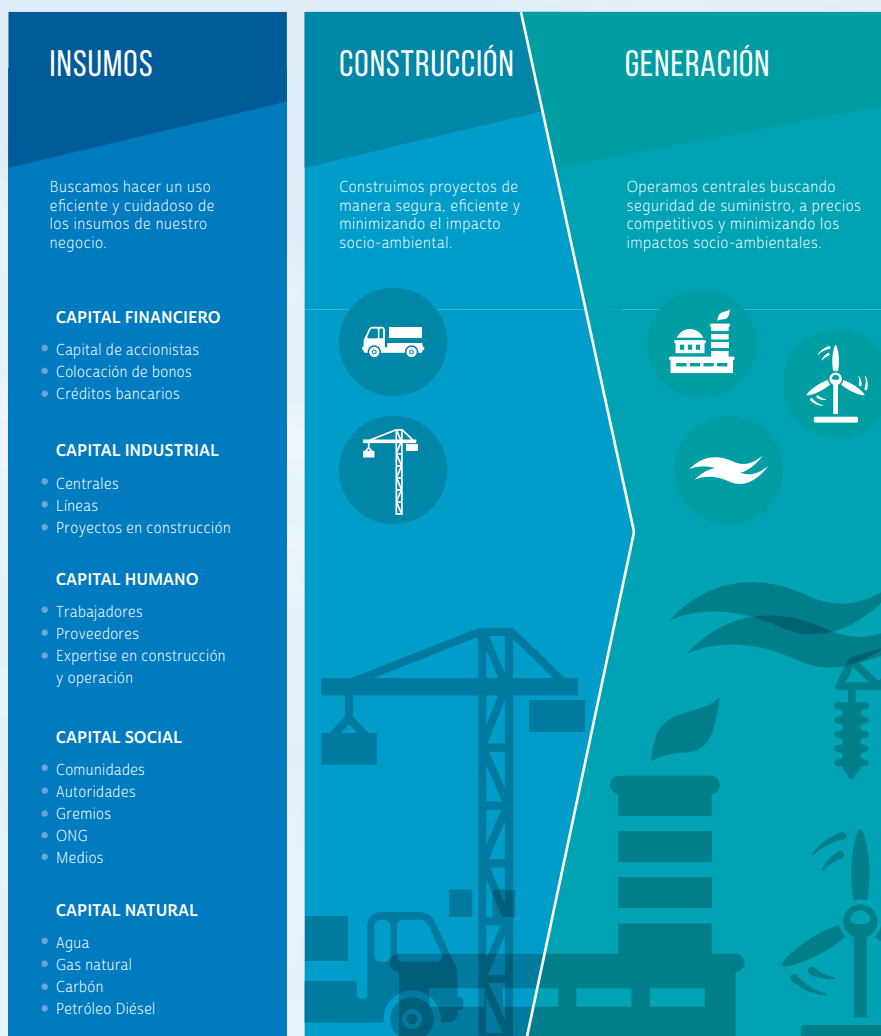
Para desarrollar nuestro trabajo contamos con diversos insumos financieros, industriales, sociales, naturales y de capital humano, a los cuales les agregamos valor a través de nuestro modelo de negocio, con el objetivo de cumplir propósitos estratégicos de la organización. Como resultado, generamos y comercializamos energía segura, competitiva y sostenible para nuestros clientes; operamos centrales con altos estándares ambientales; agregamos

valor a nuestros inversionistas; aportamos al desarrollo local en las comunidades donde nos insertamos, y contribuimos a la calidad de vida de nuestros trabajadores y contratistas. Con el fin de resguardar la sostenibilidad del negocio, identificamos, evaluamos y administramos los riesgos que pudieran tener un impacto en nuestros resultados y nuestros grupos de interés.



MODELO DE NEGOCIO DE COLBÚN

Colbún es una empresa de generación de energía, propietaria de centrales generadoras de electricidad, que vende su producción a empresas distribuidoras (clientes regulados) e Industriales (clientes no regulados) a través de contratos y/o vendiendo esa energía a otras generadoras en el mercado spot. También participa del negocio de transmisión de energía eléctrica.



TRANSMISIÓN

Operamos líneas de transmisión buscando seguridad en el suministro.



PRODUCTOS



Comercialización de energía segura, competitiva y sostenible

VALOR AGREGADO



CLIENTES:

(Distribuidoras e industrias)

- Energía segura, competitiva sostenible.
- Relaciones de largo plazo.

▶ Valor clientes



INVERSIONISTAS

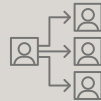
- Rentabilidad y valor de largo plazo.

▶ Valor Accionistas



TRABAJADORES

- Empleo de calidad.
- Desarrollo de carrera.



CONTRATISTAS

- Excelencia en la cadena de valor.
- Contratación de proveedores y contratistas locales.

▶ Valor Social



COMUNIDAD

- Desarrollo local.
- Diálogo continuo.



MEDIO AMBIENTE

- Excelencia en gestión ambiental.

▶ Valor Ambiental

CIFRAS 2015

12.504
GWh de energía vendida

583,3
US\$ millones de EBITDA generado

750
trabajadores capacitados

223
US\$ millones en compras a proveedores y contratistas ubicados en regiones donde está Colbún

5,2
US\$ millones de inversión social

29.294
personas visitaron nuestras centrales

262
mil tons. de CO2 reducidas por centrales MDL

704
tons. de material particulado compensado

Sociales:

Salud y Seguridad- Desarrollo de Carrera - Clima Laboral - Relaciones Laborales - Desarrollo Local - Conflictos Socio-Ambientales - Diálogo Comunitario



Ambientales:

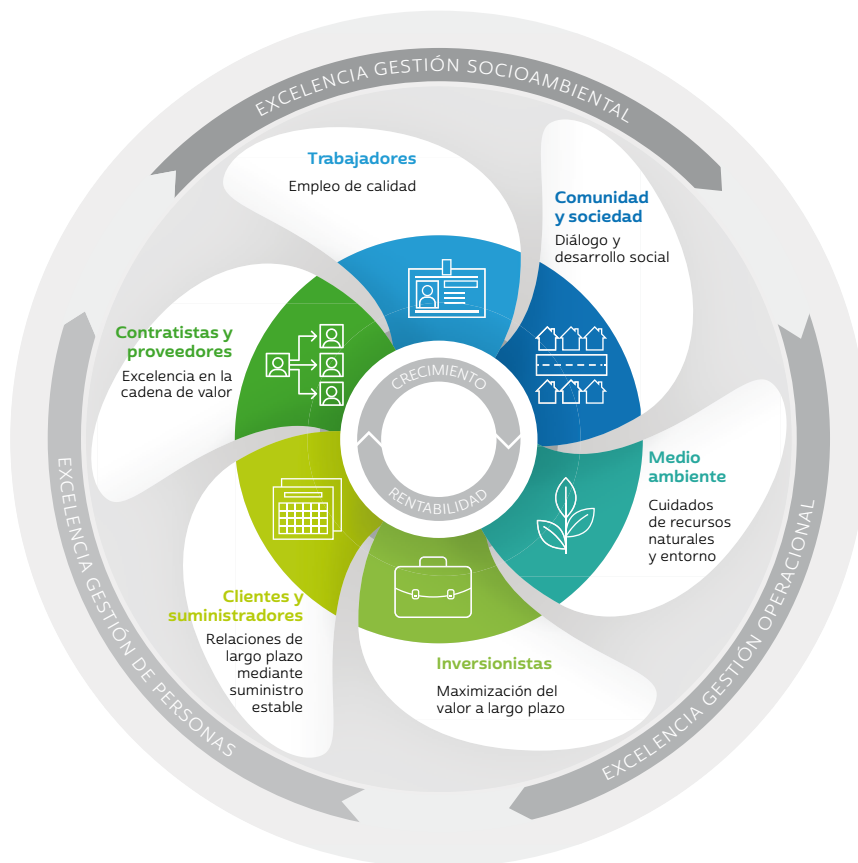
Uso del Recurso Hídrico - Uso de Materiales y Eficiencia - Cambio Climático - Biodiversidad



NUESTRA FORMA DE ACTUAR Y LO QUE BUSCAMOS COMO COMPAÑÍA, SE REFLEJA EN NUESTRA VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

	<p>VISIÓN ¿Qué queremos ser?</p>	<p>Ser una empresa referente en la generación y comercialización de energía segura, competitiva y sostenible.</p>
	<p>MISIÓN ¿Qué hacemos?</p>	<p>Generar valor de largo plazo desarrollando y gestionando activos de infraestructura energética, integrando con excelencia las dimensiones económicas, técnicas, medioambientales y sociales.</p>
	<p>VALORES ¿Qué ideales guían nuestra forma de actuar?</p>	<p>INTEGRIDAD · EXCELENCIA · PASIÓN INNOVACIÓN · COLABORACIÓN</p>

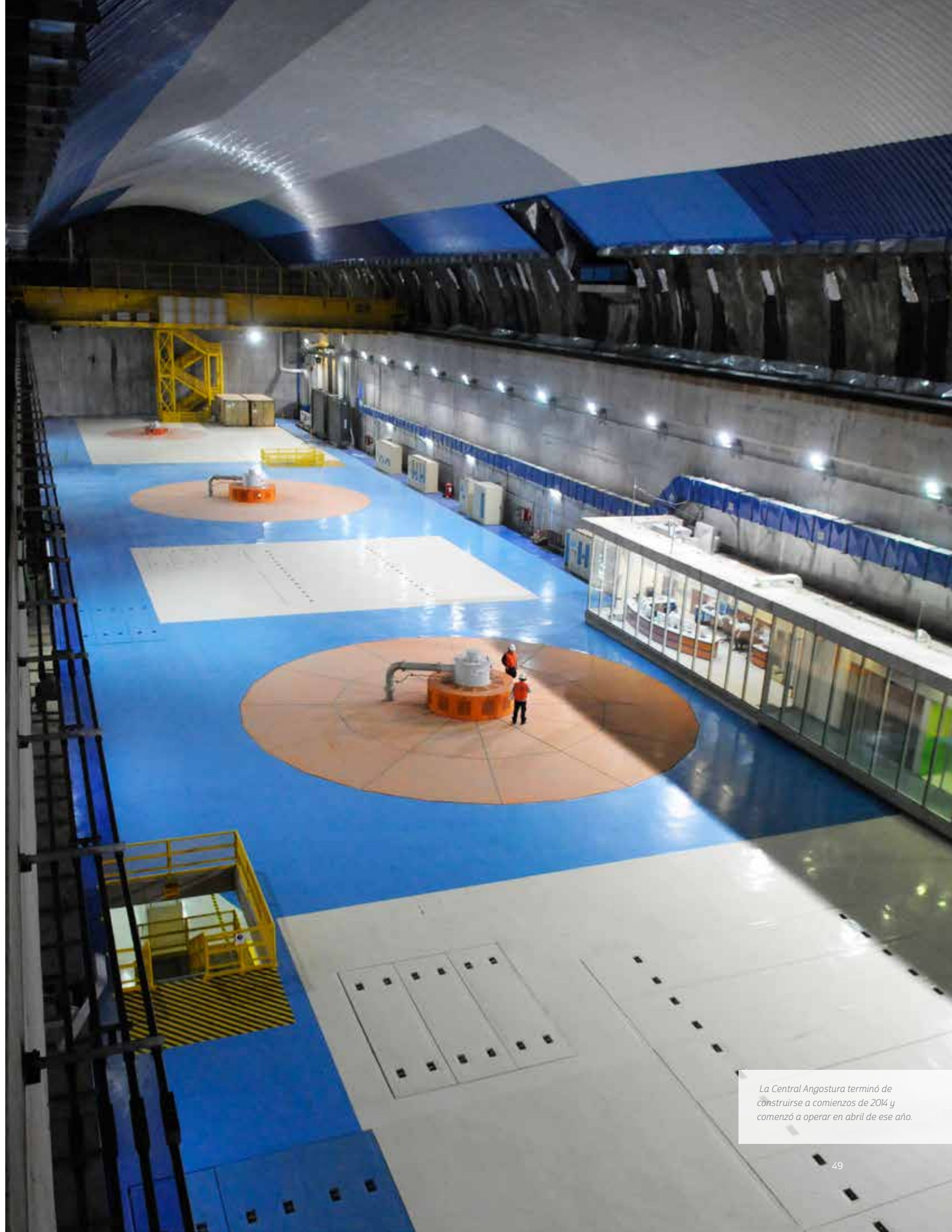
LA SOSTENIBILIDAD ES EL NEGOCIO



Durante el 2015 Colbún actualizó su Política de Sostenibilidad con énfasis en la generación de valor con cada uno de sus grupos de interés y el respeto a los Derechos Humanos.

El resultado de este trabajo se ilustra en la "turbina de sostenibilidad", en la cual enfatiza que **la sostenibilidad es el negocio** de Colbún y, por lo tanto, está integrada en todas las áreas y actividades de la Compañía.

En el centro de la turbina están el crecimiento y la rentabilidad, sin los cuales no es posible agregar valor a los grupos de interés mientras que cada una de las aspas de la turbina representa a un grupo de interés en particular. A su vez, la fuerza que mueve esta turbina es la excelencia en la gestión de las personas, la gestión socioambiental y la gestión operacional.



La Central Angostura terminó de construirse a comienzos de 2014 y comenzó a operar en abril de ese año.

La División de Desarrollo Sustentable promueve la aplicación de los criterios de sostenibilidad en todas las actividades de la empresa y es responsable de apoyar la difusión y la gestión de sostenibilidad al interior de la organización. La responsabilidad de llevar a cabo una gestión que se haga cargo de tales criterios recae en cada una de las áreas de la Compañía, sin perjuicio del apoyo metodológico que brinda el área de sostenibilidad. El cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y los riesgos que se enfrentan son materia de discusión y análisis mensual en el Comité de Riesgos y Sostenibilidad. Los aspectos más relevantes

que se identifican durante este proceso son presentados por el Gerente General en las sesiones ordinarias del Directorio que se celebran mensualmente, y que incluyen los avances en el desempeño social, ambiental y de seguridad de la compañía, así como las principales contingencias socio-ambientales, eventuales multas, sanciones o reclamaciones, y las principales problemáticas asociadas al avance de proyectos y/o operaciones. Respecto del estado del ambiente de control interno y la adherencia al Código de Ética, éstos son informados regularmente por el Gerente de Auditoría al Comité de Auditoría y trimestralmente al Directorio.

A partir del 2016 operará una Mesa de Sostenibilidad en Colbún, instancia en la cual se encuentran representadas todas las áreas de la empresa y cuyo propósito es identificar y gestionar las brechas.

Promovemos la comunicación mutua y permanente con nuestros grupos de interés, convencidos que es la mejor forma para entendernos y así construir las confianzas y respeto necesarios para gestionar nuestro negocio. Los siguientes canales de diálogo y comunicación están disponibles de manera continua durante el año.

INNOVACIÓN

Nuestra estrategia de innovación se centra en la búsqueda de iniciativas y proyectos que agreguen valor a la Compañía, mejoren nuestra competitividad y permitan la instalación de nuevas capacidades y prácticas en nuestra cultura organizacional.



En diciembre de 2015 Colbún se adjudicó un instrumento CORFO de Gestión de Portafolio de Innovación. Este será un apoyo para continuar en 2016 con el desarrollo de nuevas ideas que se han levantado a través de distintas líneas de trabajo y que han ayudado a fomentar la innovación dentro de la Compañía. Los fondos estarán destinados al prototipado de estas ideas y permitirán despejar incertidumbre y riesgo acerca de su desarrollo.

Las iniciativas trabajadas serán seleccionadas de un portafolio compuesto por las mejores ideas obtenidas de los Días de Innovación en centrales, de los resultados de talleres en Santiago y de otras instancias que han permitido detectar oportunidades de valor.

ACTIVIDADES DE INNOVACION EN 2015

1. Talleres en Santiago:	2. Desafíos de Seguridad:	3. Días de Innovación en centrales:
<ul style="list-style-type: none"> • Total participantes: 12 • Total de sesiones: 14 (distribuidas en 4 meses de trabajo) • Cantidad de proyectos presentados al Panel de Innovación: 6 • Cantidad de proyectos seleccionados por Comité de Gerentes: 3 (los 3 serán trabajados durante 2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Total de participantes: 240 • Total de ideas recibidas a través de la plataforma: 238 • Total de ideas implementadas Desafíos 2015: 32 (Nehuenco: 7 ideas; Candelaria: 5 ideas; Colbún: 20 ideas) • Total de ideas implementadas Desafíos 2014 (Desafío Santa María): 23 	<ul style="list-style-type: none"> • Total de participantes: 55 • Total de ideas levantadas: 630 • Total de ideas prototipadas: 12 • 3 ideas bajo análisis para eventual implementación

CANALES DE COMUNICACIÓN

Somos parte de una industria fundamental para el desarrollo del país y la calidad de vida de sus habitantes. Por eso buscamos estar en sintonía y entender a nuestros grupos de interés, a través de relaciones que promueven la comunicación mutua, la confianza y el respeto. Como parte de nuestro mejoramiento continuo, en 2015 incorporamos a nuestro Índice de Reputación Corporativa la percepción que tienen de la compañía nuestros proveedores, contratistas, inversionistas y clientes.

Los siguientes canales de diálogo y comunicación están disponibles de manera continua durante el año.



INVERSIONISTAS

- Área dedicada a la Relación con Inversionistas.
- Desayunos, reuniones de trabajo y conferencias.
- Estudios de percepción.



TRABAJADORES

- Reuniones de jefaturas con Gerente General.
- Reuniones con sindicatos y convenios colectivos de trabajadores.
- Encuestas de clima y de servicios internos.



MEDIO AMBIENTE

- Participación ciudadana temprana y voluntaria.
- Participación como expositores en seminarios y charlas.
- Comité de Medio ambiente de Acción y Centro de Líderes para el cambio Climático.



COMUNIDAD Y SOCIEDAD

- Mesas de trabajo /diálogo.
- Reuniones periódicas con autoridades y vecinos.
- Participación en asociaciones gremiales y regionales.
- Reuniones periódicas con medios de comunicación.
- Visitas a centrales.
- Cuentas públicas.
- Estudios de percepción.
- Recepción de cartas y llamadas telefónicas.
- Medios de comunicación diario ("+ Energía", programa de TV, radio, página web, Facebook).



CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- Participación en instancias empresariales.
- Portal de proveedores y licitaciones.
- Reuniones de feedback
- Estudio de percepción.



CLIENTES Y SUMINISTRADORES

- Equipo comercial con atención especializada a clientes y suministradores.
- Estudio de percepción.



LÍNEA ÉTICA

Contamos con una Línea Ética donde cualquier persona integrante de un grupo de interés interno o externo a la Compañía puede hacer sus consultas o denuncias ética vía mail, teléfono, correo convencional o por mano.

**CONSTRUIMOS PROYECTOS QUE PERMITAN
SUMINISTRAR ENERGÍA DE FORMA SEGURA,
A COSTOS COMPETITIVOS Y DE MANERA
SUSTENTABLE CON SU ENTORNO**





DESEMPEÑO ECONÓMICO Y GOBERNANZA



DESEMPEÑO ECONÓMICO Y GOBERNANZA

En este capítulo se revisa la gestión asociada a los aspectos materiales que se relacionan con el “capital financiero” y “capital industrial” de la empresa.

Administrar recursos para generar resultados económicos alineados con las expectativas de nuestros accionistas nos permite seguir operando en el tiempo y asegurar la sustentabilidad del negocio.

TEMAS MATERIALES	RENTABILIDAD	DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE CENTRALES	ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO	CRECIMIENTO
RIESGOS ASOCIADOS	<p>Variación en tasas de interés</p> <p>Variación tipo de cambio</p> <p>Disminución en el acceso a liquidez</p> <p>Disminución calidad crediticia propia y de clientes</p> <p>Variación precio de combustibles</p> <p>Variación en las condiciones hidrológicas</p>	<p>Amenaza externa a activos de la Compañía (ej.: de la naturaleza e incendios)</p> <p>Suministro de combustible</p> <p>Falla en procesos y/o sistemas</p> <p>Sequía prolongada</p> <p>Oposición de las comunidades</p> <p>Incidentes socio ambientales</p>	<p>Daño reputacional</p> <p>Comportamientos no éticos o reñidos con las leyes</p>	<p>Riesgo de variación de demanda /oferta y de precio de venta de la energía eléctrica</p> <p>Oposición al desarrollo de proyectos</p> <p>Conflictos con comunidades locales</p>
GESTIÓN Y MARCO NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Política Comercial • Política de Financiamiento • Política de Inversiones • Política de Dividendos • Política y gestión de control de Riesgos • Política Relacionamiento con Inversionistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Relación con Empresas Colaboradoras y Proveedores • Administración eficiente de activos (mantenimiento y operación eficiente) • Política y gestión de Control de Riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado • NCG 385/386 • Código de Ética • Política de Gestión de la Información • Política para la Contratación de Bienes y Servicios Suministrados por Personas expuestas políticamente • Política y procedimientos del Directorio • Política de Delegación de Autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Comercial • Plan de Crecimiento



RENTABILIDAD

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El generar una rentabilidad adecuada nos permite ser una empresa sostenible en el tiempo. Para esto, debemos estar constantemente monitoreando y controlando los riesgos asociados a nuestro negocio.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

Si bien en primera instancia impacta a los accionistas, la rentabilidad es una temática que impacta a todos nuestros grupos de interés. Como lo expresamos en nuestra turbina de la sostenibilidad, no es posible generar valor para nuestros grupos de interés si Colbún no es una empresa rentable.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Maximizar el valor de la empresa con una mirada de largo plazo, a través de una operación de excelencia.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Para lograr maximizar el valor de la empresa a largo plazo, en Colbún buscamos una gestión de excelencia en todos los ámbitos del negocio: operacional, financiera, medioambiental, social, y en las relaciones con nuestros trabajadores y clientes.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Valor económico directo generado y distribuido (G4-ECI), EBITDA (Colbún-1.EC).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Todos los trabajadores de Colbún contribuimos y velamos por que se alcancen mejores resultados en la Compañía.

GESTIÓN FINANCIERA

RENTABILIDAD

G4- ECI, Colbún-1.EC

El 2015 fue un buen año desde el punto de vista de resultados económicos. Por segundo año consecutivo, la empresa obtiene un nivel record en el resultado EBITDA. Este desempeño se debe principalmente a un buen mix de generación de energía, bajos costos de combustibles y contratos de venta de energía de largo plazo cuyo nivel y términos permiten proyectar una rentabilidad de largo plazo coherente con las inversiones y riesgos asumidos.

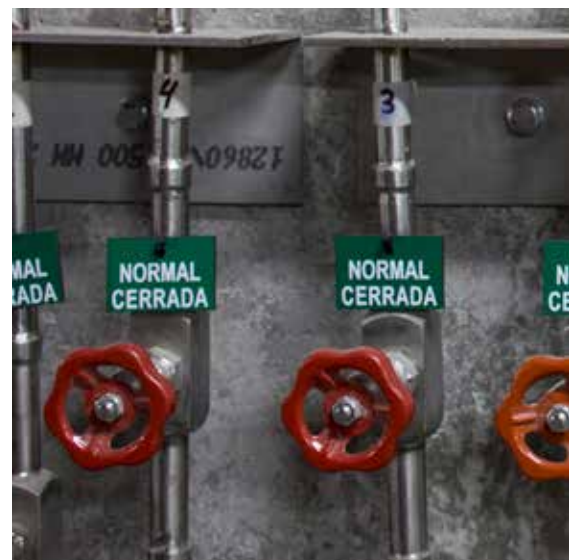
En comparación con el año 2014, el costo promedio de generación termoeléctrica propia disminuye de manera importante, reflejando de esta manera la caída en el precio de los combustibles fósiles en los mercados internacionales y las mejores condiciones contractuales alcanzadas en el suministro de gas natural que abastece nuestras centrales de ciclos combinados.

Los ingresos de actividades ordinarias en el año ascendieron a US\$ 1.314 millones, con una baja de 13% respecto a 2014, lo que se explica por menores ingresos de clientes bajo contrato debido principalmente a la disminución en los precios de venta que resulta de la disminución en el precio de los combustibles fósiles. Los costos por materias primas y combustibles utilizados en 2015, en tanto, totalizaron US\$ 645,9

millones, con un descenso de 27% respecto al ejercicio previo. Como consecuencia de lo anterior, el flujo operacional medido por el EBITDA alcanzó US\$ 583,3 millones, un 9% más alto que en 2014, y las utilidades netas consolidadas llegaron a US\$ 202,1 millones, con un aumento de 146% respecto al año anterior.

En el marco del proceso de internacionalización y crecimiento hacia nuevos mercados de América Latina, el día 18 de diciembre de 2015 Colbún, a través de un consorcio donde participa con un 51% de la propiedad, adquirió la empresa Fenix Power Perú S.A., compañía que cuenta con una central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 570 MW de capacidad instalada en el distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima.

La valorización de la empresa Fenix alcanzó US\$ 786 millones, lo que descontando la deuda de la Compañía, significó un aporte de efectivo de US\$ 421 millones. De este monto, Colbún desembolsó un 51%, lo que significó un aporte de US\$ 214 millones. Este 51% de participación implica que en los Estados Financieros del año 2015 Colbún consolida la operación de Fenix a partir de la fecha indicada.



La deuda neta de Colbún experimentó un alza de US\$ 113 millones entre diciembre 2014 y diciembre 2015. Este aumento se explica principalmente por el desembolso utilizado para la adquisición de Fenix Power Perú, así como la consolidación de la deuda de ésta por US\$ 378 millones, compensada por el flujo de efectivo neto positivo (US\$ 699 millones) proveniente de actividades de la operación durante el año 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera neta consolidada de la Compañía asciende a US\$ 1.174 millones y presenta una razón de pasivos totales sobre patrimonio neto de 1,01 veces y una razón de cobertura (EBITDA sobre gastos financieros netos) de 6,45 veces. A la misma fecha, la razón Deuda Neta / EBITDA alcanzó las 2,0 veces, valor ampliamente consistente con compañías con clasificación de riesgo crediticio internacional "grado de inversión".

Al cierre de 2015 Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es BBB por Fitch Ratings y BBB- por Standard & Poor's, ambas con perspectivas estable.



VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (ECI) (MILLONES DE US\$)

	2014	2015
Ingresos operacionales	1.762,9	1.561,9
Ingresos Financieros	15,2	13,4
Otros Ingresos (1)	9,2	31,2
Total valor económico directo generado (VEG)	1.787,3	1.606,4
Gastos Operativos / De Funcionamiento	1.117,0	828,9
Sueldos y Prestaciones De Los Empleados	60,3	62,1
Pago a Proveedores De Capital (2)/Activ. Financiamiento (3)	106,6	146,7
Pagos al Estado (4)	12,2	13,9
Inversión En Activo Fijo	119,2	291,7
Inversiones Comunitarias	4,3	5,2
Total valor económico distribuido (VED)	1.419,6	1.348,2
Efecto Neto Actividades Financiamiento	223,2	-22,9
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)	590,9	235,3

NOTAS:

1) Ingresos percibidos por devoluciones de impuesto (PPUA: pago provisional por utilidades absorbidas).

2) Egresos por dividendos (accionistas) e intereses (bancos).

3) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (sólo monto capital, sin intereses).

4) Impuestos devengados por MMUS\$ 87,4 y 99,6 para 2014 y 2015, respectivamente.

Los valores indicados en este cuadro corresponden a los flujos de caja de la Compañía durante los períodos 2014 y 2015, razón por la cual no coinciden con lo expresado en los Estados de Resultados Integrales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS (MILLONES DE US\$)

	2014	2015
Activos corrientes	1.261,8	1.365,8
Activos no corrientes	5.112,2	5.787,4
Total Activos	6.374,0	7.153,2
Pasivos corrientes	258,3	707,8
Pasivos no corrientes	2.777,7	2.778,2
Patrimonio	3.338,0	3.667,1
Total Pasivos y Patrimonio	6.374,0	7.153,2



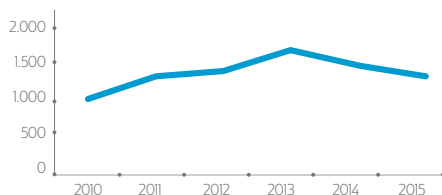
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA (ENERO-DICIEMBRE, MILES DE US\$)

	2014	2015
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	1,502,6	1,313,9
Materias primas y consumibles utilizados	(883,7)	(645,9)
Gastos por beneficio a los empleados	(59,7)	(56,1)
Gastos por depreciación y amortización	(182,4)	(194,9)
Otros gastos, por naturaleza	(22,6)	(28,5)
Otras ganancias (pérdidas)	(1,4)	0,5
Ganancia de actividades operacionales	352,8	388,8
Ingresos financieros	5,6	5,5
Costos financieros	(76,0)	(90,5)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	(99,3)	6,6
Diferencias de cambio	(22,4)	(11,2)
Resultados por unidades de reajuste	9,1	2,4
Ganancia antes de impuesto	169,7	301,7
Gasto por impuesto a las ganancias	(87,4)	(99,6)
Ganancia de actividades continuadas	82,3	202,1
Ganancia atribuible a		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	82,3	204,7
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-	(2,6)

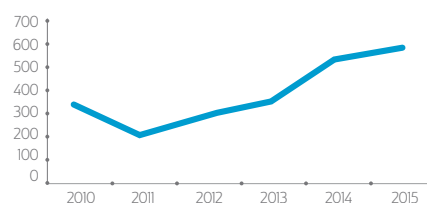


EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MÉTRICAS FINANCIERAS DE COLBÚN

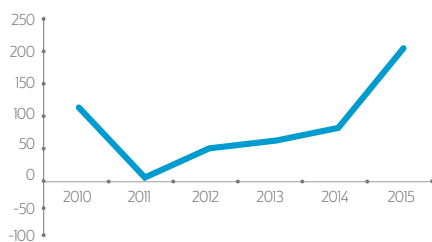
INGRESOS ORDINARIOS TOTALES (millones de US\$)



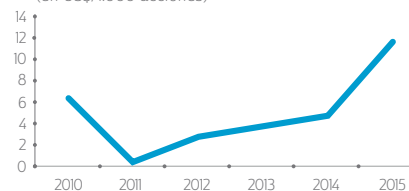
EBITDA (millones de US\$)



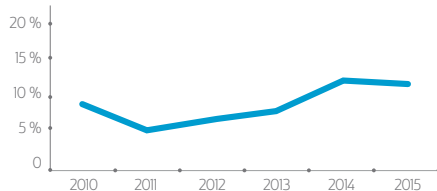
GANANCIA CONTROLADORA (millones de US\$)



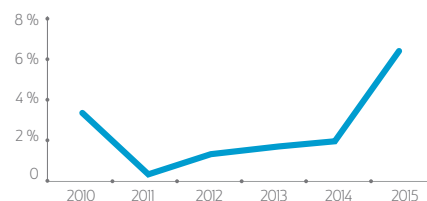
GANANCIA CONTROLADORA POR ACCIÓN (en US\$/1.000 acciones)



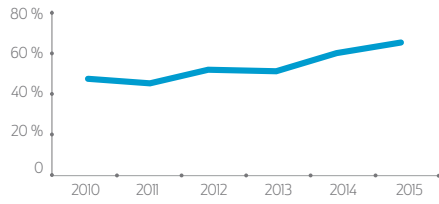
EBITDA / ACTIVO FIJO (%)



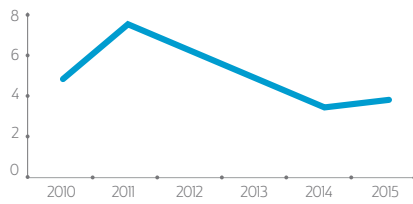
GANANCIA CONTROLADORA / PATRIMONIO (%)



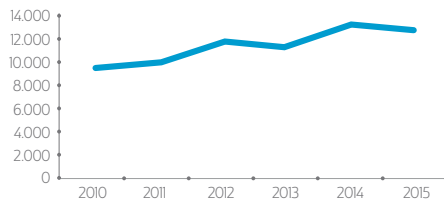
DEUDA FINANCIERA BRUTA / PATRIMONIO (%)



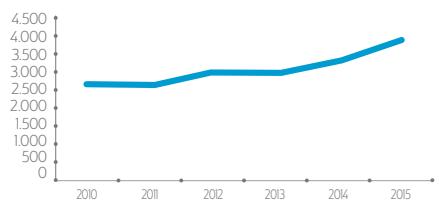
DEUDA FINANCIERA BRUTA / EBITDA (VECES)



GENERACIÓN DE COLBÚN EN EL SIC (GWh)



CAPACIDAD INSTALADA (MW)



RELACIONAMIENTO CON INVERSIONISTAS

Colbún se preocupa que todos sus inversionistas y accionistas, sin importar su tamaño, estén debidamente informados de las operaciones y marcha de la Compañía.

Es así como a través del área de Relaciones con Inversionistas, se ha fortalecido la comunicación con inversionistas y analistas del sector a través de visitas a nuestras centrales, participación en desayunos, encuentros periódicos en nuestras oficinas y participación en conferencias de inversionistas tanto locales como internacionales, dando pronta respuesta a sus solicitudes.

Además, con ocasión de la publicación trimestral de los resultados financieros, esta área se encarga de elaborar informes de análisis, sostener conferencias telefónicas internacionales con la participación de ejecutivos de la Compañía, y actualizar la presentación de resultados para inversionistas. Este material se encuentra disponible para todo aquel interesado en la página web de la Compañía, donde se actualiza periódicamente.



POLÍTICAS FINANCIERAS APROBADAS POR NUESTROS ACCIONISTAS



SUMINISTRO SEGURO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

G4-EU2, G4-EU3, G4-SO7

Durante el año 2015 se actualizó la Política Comercial de Colbún buscando recoger las cambiantes condiciones de mercado y el estatus de nuestro portafolio de generación y proyectos. En base a diferentes escenarios hidrológicos, análisis de mercado y proyecciones de compromisos de energía, se determinaron los lineamientos comerciales de nuestro negocio.

En Colbún suministramos energía a 18 grandes clientes, entre los cuales se encuentran 15 regulados (empresas distribuidoras) y 3 clientes no regulados o industriales (compañías mineras, servicios de transporte y plantas de tratamiento de aguas).

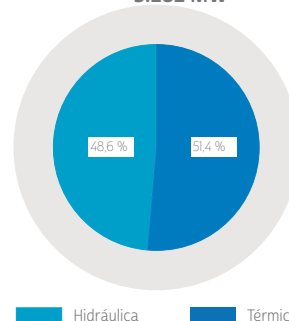
Para poder entregarles energía segura, contamos con 3.282 MW instalados en el Sistema Interconectado Central (SIC). Nuestro mix de generación mantiene un equilibrio entre tecnologías renovables (principalmente hidroeléctrica, complementada por compras de energía o atributos de ERNC en base a generación eólica y en base a biomasa) y termoeléctrica (con exigentes estándares de emisión), permitiendo un suministro seguro, a precios competitivos y sostenible. Junto a ello, en nuestra operación buscamos asegurar niveles de excelencia en la gestión de las dimensiones técnicas, económicas, sociales y ambientales del negocio para así cumplir con nuestro objetivo y compromiso de sostenibilidad.

NÚMERO DE CLIENTES DISTRIBUIDORAS E INDUSTRIALES

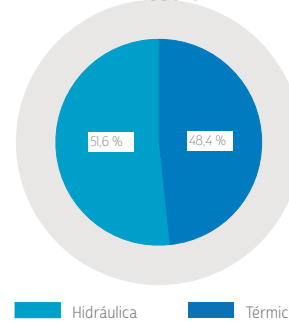
Tipo de clientes	2013	2014	2015
Distribuidoras	16	16	15
Industriales	6	6	3
TOTAL	22	22	18

NOTA: Al 31 de diciembre de 2015, tres clientes concentran en forma individual, a lo menos el 10% de los ingresos, estos clientes son: Corporación Nacional del Cobre Chile 23%, CGE Distribución 22% y Chilectra S.A. 16%.

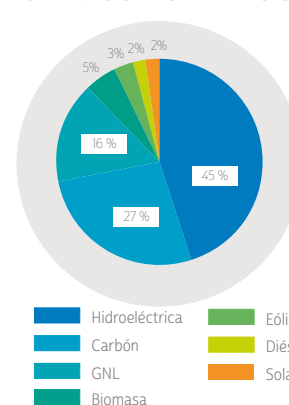
CAPACIDAD INSTALADA EN EL SIC CHILE 3.282 MW



GENERACIÓN EN EL SIC CHILE 2015: 12.535 GWh



PARTICIPACIÓN DE CADA TIPO DE COMBUSTIBLE EN GENERACIÓN TOTAL DEL SIC (CHILE)





En Colbún mantenemos una relación personalizada con cada uno de nuestros clientes, lo que nos permite afianzar vínculos y dar rápida respuesta a sus necesidades e inquietudes. Durante el año 2015 se firmaron adendas de contrato con las empresas Chilectra y Grupo SAESA, que resolvieron las diferencias con estos clientes respecto a la aplicación de los contratos de suministro, reafirmando la capacidad de negociación y diálogo entre las partes.



LIBRE COMPETENCIA

En Colbún contamos con una Política de Libre Competencia aprobada por el Directorio. En ella se establece que todos los trabajadores deben cumplir íntegramente las normas de defensa de la libre competencia. Asimismo, se definen las prácticas que se entienden son contrarias a la libre competencia, tales como la colusión o cualquier acuerdo entre Colbún y sus competidores, que involucre precios, condiciones de venta, división de mercados y limitación de la producción, entre otros.

La Compañía, desde 2011, realiza anualmente una capacitación dirigida a los principales ejecutivos, con el fin de informar sobre los temas de actualidad en materia de libre competencia.

Colbún no ha tenido demandas por competencia desleal, prácticas monopólicas o en contra de la libre competencia.



Las ventas físicas a clientes bajo contrato alcanzaron 11.053 GWh en 2015, un 7% menor respecto a diciembre de 2014, explicado principalmente por la finalización del contrato de CONAFE en abril de 2015, y de Codelco a costo marginal en diciembre de 2014, en conjunto con una menor demanda de clientes regulados y libres. Las ventas netas al mercado spot acumuladas a diciembre de 2015 totalizaron 1.328 GWh, más del doble respecto al año previo. Sin embargo, cabe recordar que parte de estas ventas son acreditadas a Codelco, según los términos del contrato con este cliente, asociados a la parte del suministro basado en la central térmica Santa María.

La generación total acumulada en 2015 de Colbún disminuyó un 1% respecto al año previo, principalmente por menor generación Diésel (-55%), hidroeléctrica (-3%) y carbón (-8%). Esta disminución fue en parte compensada por mayor generación con gas natural (+14%).

VENTAS DE ENERGÍA AÑO 2015 POR TIPO DE CLIENTE EN CHILE (GWh)

Trimestre	Clientes bajo Contrato		Mercado Spot (CDEC)	TOTAL
	Distribuidoras	Industriales		
Ene-Mar	1.733	1.048	332	3.114
Abr-Jun	1.699	1.125	486	3.309
Jul-Sep	1.636	1.106	456	3.197
Oct-Dic	1.557	1.150	178	2.885
TOTAL	6.625	4.428	1.452	12.504
	11.053			

VENTAS DE POTENCIA PROMEDIO DE CADA AÑO (MW)

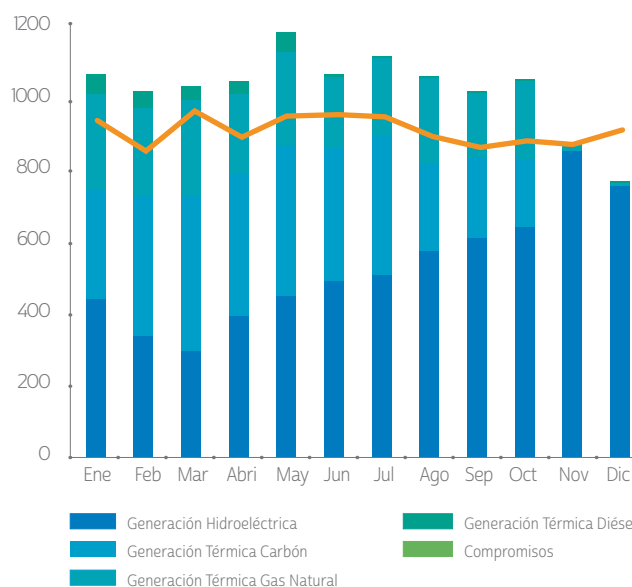
	2014	2015
TOTAL	1.701	1.556

PRODUCCIÓN PROPIA Y COMPRAS EN EL MERCADO SPOT (GWh)

Trimestre	Producción Propia					Compras CDEC	TOTAL Energía
	Hidráulica	Térmica Gas	Térmica Diésel	Térmica Carbón	Total		
Ene-Mar	1.098	1.147	141	792	3.178	0	3.178
Abr-Jun	1.358	1.202	102	699	3.361	0	3.361
Jul-Sep	1.724	868	0	651	3.243	0	3.243
Oct-Dic	2.285	204	1	263	2.753	124	2.877
TOTAL	6.465	3.421	244	2.405	12.535	124	12.659

La generación base eficiente (hidroeléctrica y carbón) alcanzó a cubrir un 80% de los compromisos del año, mayor que la cifra del año 2014 (78%). El restante de los compromisos fue abastecido con generación a gas natural, que considerando las condiciones comerciales negociadas por Colbún, es actualmente también una fuente de generación de costo eficiente. El siguiente gráfico muestra la existencia de un balance comercial adecuado entre la capacidad de generación costo eficiente de la Compañía y sus compromisos de suministro. A excepción de diciembre, mes en el cual se registraron bajos costos marginales del sistema, durante todo el año 2015 los compromisos fueron suplidos con generación propia eficiente.

GENERACIÓN VERSUS COMPROMISOS 2015 (GWh)





DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE CENTRALES

G4-EU6, G4-EU30

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

Durante el 2015 se avanzó en la gestión de mantenimientos mayores, con optimizaciones en la planificación y mejores prácticas en su ejecución, reduciendo los tiempos de indisponibilidad programada.

NÚMERO DE HORAS DE INDISPONIBILIDAD

	2014	2015
Programado	13.125	20.197
No programado	14.079	11.911
TOTAL	27.204	32.108

También se avanzó de manera importante en la implementación priorizada de las recomendaciones efectuadas por asesores expertos en la gestión de riesgos operacionales y por nuestros aseguradores.

DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE CENTRALES

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Colbún busca ser un referente en la generación de energía, por lo que debemos tener la capacidad de proveer energía confiable y segura a nuestros clientes de acuerdo a los compromisos comerciales asumidos y a la operación que demanda el sistema eléctrico, de manera de asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Para poder cumplir con este objetivo, debemos controlar los riesgos asociados a nuestra continuidad operacional, tales como posibles fallas en los procesos y/o sistemas, la capacidad de suministrarnos del combustible necesario para operar, la sequía prolongada y posibles amenazas contra nuestros activos de generación.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La disponibilidad y confiabilidad de centrales es una temática que impacta a todos nuestros grupos de interés porque afecta los resultados financieros de la Compañía y el costo de suministro de energía eléctrica del SIC.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Cumplir con los compromisos asumidos en materia de confiabilidad y disponibilidad y aspirar a alcanzar estándares de clase mundial en estos indicadores.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Junto con tener un complemento térmico eficiente que brinde seguridad de suministro a nuestros clientes en escenarios hidrológicos difíciles, nos esforzamos por realizar una gestión de excelencia en temas de mantención, repuestos críticos y seguridad de nuestras instalaciones.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Factor promedio de la disponibilidad de la planta por fuente de energía y por régimen regulatorio (G4-EU30) / Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad (G4-EU6).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Generación, y División Negocios y Gestión de Energía.

MANTENIMIENTO EN COMPLEJOS TERMOELÉCTRICOS

NEHUENCO: se avanzó en un plan para hacer más eficiente y confiable el suministro de agua para el Complejo, con la puesta en servicio de dos plantas piloto de osmosis inversa, proyecto que se sumó a la gestión computarizada de los pozos existentes a través del sistema de monitoreo SCADA.

CANDELARIA: entre marzo y mayo se realizó el mantenimiento anual de las unidades, incorporando modificaciones al sistema de combustión y a la sección de la turbina, dando cumplimiento a la normativa ambiental y mejorando la eficiencia de las unidades en un valor cercano al 3%.

ANTILHUE Y LOS PINOS: se firmó el Acuerdo de Servicios (CSA) con General Electric, para el mantenimiento y atención de fallas generadas en las turbinas, contando con repuestos y asistencia técnica.

SANTA MARÍA: durante el mes de noviembre se realizó el mantenimiento mayor, cuyos trabajos correspondieron a la revisión del circuito agua-vapor para mejora de eficiencia y al reemplazo de tubos en sobrecalentador 4 y recalentador 1 de la caldera, mantenimiento en ventiladores de tiro inducido y la revisión general del condensador para mejora de confiabilidad.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

Se adelantaron mantenimientos mayores programados y realizaron importantes trabajos de modernización, entre los que destacan:

COMPLEJO ACONCAGUA: se efectuaron mejoras con la instalación de nuevos sistemas para mantenimiento predictivo en el Complejo y se realizó el mantenimiento mayor de la Central Los Quilos. Pese a las numerosas medidas de seguridad impulsadas por la empresa, en la Central Chacabuquito se registró a fines de año un accidente mientras se realizaban labores de mantenimiento. Como consecuencia de aquello, se iniciaron trabajos de reparación y modernización para mejorar el estándar de dichos sistemas en las cuatro unidades del Complejo.

CENTRAL CARENA: se realizó un reforzamiento estructural de los túneles de la Central para una mayor confiabilidad en la conducción de las aguas.

COMPLEJO COLBÚN: se realizó el mantenimiento mayor tras 30 años de operación de la Unidad 2 de la Central Colbún y el mantenimiento mayor de la Unidad 1 de la Central Machicura. También se hizo mantención en la Central San Ignacio, Central Chiburgo y Central San Clemente.

COMPLEJO BIOBÍO: se trabajó en la limpieza de rejillas de la captación de la Central Angostura, con un sistema que permitió efectuar la labor sin producir detenciones no programadas en las unidades generadoras y con una mayor seguridad al evitar los riesgos de utilizar equipo de buzos.

CENTRAL CANUTILLAR: se realizó el mantenimiento mayor de la Central.



CENTRAL CANDELARIA



CENTRAL DEL ACONCAGUA



Los indicadores de gestión registraron buenos resultados, con un Factor de Carga del 43,6% ligeramente inferior al del 2014 (44,2%). Este factor de carga responde a valores normales para centrales hidroeléctricas y condiciones de despacho de centrales termoeléctricas. La disponibilidad de las centrales alcanzó un promedio de 91,5%, una mejora importante respecto del 88,8% del año 2014. La indisponibilidad por falla ascendió a 3,52% con una disminución respecto del 2014, cuando llegó a 4,45%.

**DISPONIBILIDAD POR CENTRAL
HIDROELÉCTRICA (%)**

Central	2014	2015
Carena	94,93%	94,32%
Los Quilos	95,69%	90,56%
Chacabuquito	93,89%	73,49%
Juncal	95,16%	95,16%
Blanco	3,03%	83,78%
Hornitos	90,58%	95,76%
Colbún	97,28%	94,70%
Machicura	97,07%	96,33%
San Ignacio	97,81%	97,69%
Chiburgo	98,80%	98,20%
San Clemente	98,76%	98,50%
Angostura	71,36%	90,38%
Rucúe	96,46%	99,96%
Quilleco	97,96%	98,49%
Canutillar	91,55%	94,52%
Juncalito	87,14%	74,88%

**DISPONIBILIDAD POR CENTRAL
TÉRMICA (%)**

Central	2014	2015
Nehuenco I	91,62%	93,10%
Nehuenco II	88,26%	92,38%
Nehuenco III	97,26%	98,09%
Candelaria I	97,58%	91,46%
Candelaria II	98,50%	93,16%
Antilhue I	96,98%	97,37%
Antilhue II	84,34%	76,39%
Los Pinos	89,55%	91,27%
Santa María	83,77%	79,4%

De las centrales a gas, la principal es el Complejo Neuhenco, cuyos ciclos combinados registraron una disponibilidad del 92,7% y un factor de carga del 51,6%. Las plantas a ciclo simple registraron una disponibilidad del 90,8% y un factor de carga del 4%.

El Complejo Santa María tuvo una disponibilidad de 79,4%, debido al mantenimiento mayor realizado en el mes de noviembre y a una falla ocurrida durante la puesta en marcha después de los trabajos de mantención. El factor de carga de esta central alcanzó un 78,4%.

La disponibilidad de las centrales hidroeléctricas llegó al 94,0%, con un factor de carga del 46,2%. Se destaca la consolidación operacional de la Central Angostura, que inició operaciones durante el año 2014, y el retorno a operación de la unidad Blanco del Complejo Aconcgua luego de 13 meses de trabajos de reparación y modernización.

LA RELEVANCIA DE LA TRANSMISIÓN

G4-EU4, G4-EU12

La infraestructura de transmisión eléctrica es fundamental para la confiabilidad del suministro eléctrico y para su competitividad y acceso a las diversas fuentes de generación.

Durante el 2015 se formó un área especializada en la gestión de las instalaciones de transmisión, cuyos objetivos son:

- Definir y realizar planes de mantenimiento programado y ante fallas de las instalaciones existentes, para mejorar los indicadores de eficiencia y confiabilidad.
- Participar en la definición técnica de las nuevas instalaciones de transmisión que se desarrollen, para cumplir estándares legales de confiabilidad y seguridad.
- Levantar, completar y gestionar la información técnica relativa a las instalaciones de transmisión, para responder a requerimientos de la autoridad.
- En el largo plazo, se propone mejorar la tendencia en pérdidas de transmisión (medido en porcentaje) y la tendencia de confiabilidad de las líneas.

Colbún cuenta con 916 km de líneas de transmisión y un total de 28 subestaciones. El equipo de Transmisión pertenece a la División de Negocios y Gestión de Energía y cuenta con 39 personas.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE COLBÚN

Activos de Transmisión	2014	2015
	Km	Km
Colbún S.A.	652,2	652,2
Filiales (Colbún Trasmisión S.A.)	263,8	263,8
TOTAL	916.0	916.0

PÉRDIDAS EN LA TRANSMISIÓN COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE ENERGÍA

	2014	2015
Pérdidas en la transmisión	2,30%	1,6%

NOTA: Las pérdidas en nuestras líneas de transmisión tienen directa relación con la operación coordinada de todo el Sistema Interconectado Central (SIC), que es definida por el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC-SIC, organismo previsto en la Ley General de Servicios Eléctricos que se encuentra encargado de determinar y coordinar la operación del conjunto de instalaciones del sistema eléctrico central, incluyendo las centrales eléctricas generadoras; líneas de transmisión a nivel troncal, entre otras).

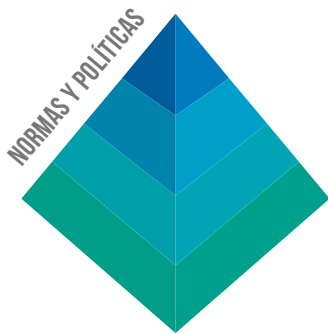


ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

G4-41, G4-56, G4-57, G4-58, G4-SO3, G4-SO4, G4-SO5

MARCO DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro gobierno corporativo se rige por una serie de normas y políticas que han sido difundidas al interior de la compañía



1

CÓDIGO DE ÉTICA

2

DELEGACIÓN DE AUTORIDAD (DOA) Establece criterios y principios generales con el objetivo de asegurar que las transacciones corporativas se revisen y autoricen en los niveles apropiados de las Empresas.

3

POLÍTICAS

Directrices que regulan internamente los procesos, alineados a la estrategia, principios y valores de la Compañía.

4

PROCEDIMIENTOS

Descripción de secuencia de tareas que especifican como llevar a cabo una actividad o proceso.

En Colbún tenemos a disposición de todos nuestros trabajadores el Portal de Políticas y Procedimientos Corporativos, el que permite acceder a la siguiente información:

- Documentos Corporativos
- Mapa de Procesos de la Compañía
- Mapa de Políticas y Procedimientos por proceso

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Un gobierno corporativo robusto, basado en la ética y la transparencia, es clave para mantener la confianza de nuestros inversionistas y todos los grupos de interés. Es por esto que evaluamos y gestionamos los riesgos asociados a posibles incumplimientos en materia de Gobierno Corporativo u otras normativas y contamos con un Sistema de Gestión Ética abierto a todos nuestros grupos de interés.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La ética y gobierno corporativo es una temática que impacta a todos nuestros grupos de interés.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Gestionar nuestro negocio conforme a los altos estándares éticos y de transparencia que nos hemos impuesto.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Contamos con un sistema de gobernanza cuyos pilares son nuestro Código de Ética, las políticas y procedimientos de la Compañía, un modelo de prevención de delitos y un canal de denuncias.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principio número 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses (G4-41) / Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos (G4-56) / Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización (G4-57) / Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización (G4-58) / Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados (G4-SO3) / Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción (G4-SO4) / Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas (G4-SO5).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Todos los que forman parte de la Compañía, desde los trabajadores, hasta los miembros del Directorio.

CULTURA BASADA EN LA ÉTICA

G4-42, G4-50

Desde el año 2013 en Colbún contamos con un Código de Ética que recoge los principios, valores y prácticas que deben guiar la acción diaria y la toma de decisiones de todos nuestros trabajadores, colaboradores y proveedores. Durante el año 2015 se revisó el Código de Ética en el Directorio y, en conjunto con la Gerencia de Auditoría, se actualizó el documento para adecuarlo a la realidad y desafíos actuales.

El Comité de Ética canaliza todas las denuncias recibidas y está integrado por la Gerencia de Auditoría Interna, Gerencia Legal y la Gerencia de Organización y Personas.

Todos los miembros de la organización deben confirmar haber leído el Código de Ética al momento de ingresar a la compañía y periódicamente con posterioridad. Este documento está publicado en nuestra página web para que todos nuestros grupos de interés tengan acceso a él y puedan elaborar consultas o denuncias en caso de ser necesario. Para estos efectos, contamos con un canal de comunicación disponible en la página web, el que opera por vía telefónica, correo electrónico o correo manual, para recibir denuncias directas y anónimas relacionadas con el cumplimiento de las normas de conducta ética, conflictos de interés y cualquier tema relacionado con un posible incumplimiento normativo. Este canal de comunicación puede ser utilizado por todo público interesado.

Además, los mecanismos de denuncias son informados a los empleados a través de la intranet y diario mural.

Durante 2015 se recibieron cuatro denuncias de incumplimiento del Código de Ética, todas las cuales fueron gestionadas y resueltas de acuerdo al procedimiento establecido. El Comité de Ética es el órgano responsable de la investigación y análisis operativo de las denuncias, de manera independiente, confidencial y sin consecuencias para sus emisores. La investigación realizada, es presentada al Comité de Auditoría del Directorio, órgano responsable final de este canal de comunicación.

Para Colbún es fundamental actuar de manera consistente y transparente, evitando los conflictos de interés que se puedan generar, o bien manejándolos de forma adecuada en el momento que sea necesario. Es así como en nuestro Código de Ética definimos que un conflicto de interés surge en cualquier situación en que un trabajador utilice sus contactos o su posición en la Compañía, en beneficio de sus propios intereses (o de familiares inmediatos), negocios o finanzas personales. Asimismo, se establece que es responsabilidad de cada trabajador evitarlos o bien gestionarlos adecuadamente y notificar cualquier situación de potencial conflicto de interés, informando dicha situación a su jefe directo y al Gerente de Auditoría Interna.

En el caso que un Director se encuentre ante una situación de posible conflicto de interés, este hecho debe ser comunicado al Directorio. Por su parte, el Director informante debe abstenerse de la participación de las discusiones relacionadas con el hecho informado, de la forma prevista en la ley.



Código de Ética

El Código de Ética recoge los principios, valores y prácticas que deben guiar la acción diaria y la toma de decisiones de todos nuestros trabajadores, colaboradores y proveedores.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Nuestra Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, en el marco de la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El modelo cuenta con un marco normativo interno y externo, como también con un Encargado de Prevención de Delitos (Gerente de Auditoría Interna) designado por el Directorio.

Dicho modelo fue certificado el 2015 por la clasificadora de riesgo ICR.

Durante el año 2015 se informó a los trabajadores acerca de los procedimientos anti corrupción, a través de capacitaciones en centrales y en las oficinas corporativas sobre la Ley de Responsabilidad Penal -incluyendo el cohecho. Durante el año no se registraron denuncias relativas a delitos descritos en la ley recién mencionada.



GESTIÓN DE RIESGOS

G4-35, G4-42, G4-45, G4-46- G4-47



- **Resguardar la sostenibilidad del negocio**, definiendo acciones mitigadoras frente a los impactos que pudiera tener el comportamiento adverso de variables que inciden en los resultados o en el capital de confianza de la empresa.
- **Integrar la visión del riesgo** en la gestión corporativa y en cada una de las áreas de negocio.
- **Generar una estructura organizacional y una metodología de gestión** que permita administrar los riesgos de la Compañía.
- **Minimizar de forma costo-eficiente los riesgos para responder** al entorno cambiante en el que se desarrolla el negocio.
- **Monitorear el cumplimiento** de los planes de mitigación acordados y el nivel de los riesgos residuales resultantes.

La compañía cuenta con una Gerencia de Gestión de Riesgos y un Comité de Riesgos y Sostenibilidad que realiza el seguimiento a los riesgos estratégicos que enfrenta Colbún. La gestión de riesgos es considerada parte integral del negocio de la compañía y es parte de las materias sobre las que el Gerente General da cuenta al Directorio para su discusión y análisis. El Comité de Riesgos y Sostenibilidad sesiona mensualmente y lo componen el Gerente General, los Ejecutivos Principales y a sus sesiones asiste un representante de la Mesa del Directorio. Adicionalmente pueden concurrir otros Directores. Sobre estas materias el Gerente General da cuenta al Directorio mensualmente.

LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA COMPAÑÍA

Riesgos asociados al Desempeño Económico	Riesgos del Negocio Eléctrico	Hidrológico
		Precios de los combustibles
		Suministro de combustibles
		Fallas en equipos y mantención
		Construcción de proyectos
		Incumplimientos regulatorios
		Variación de demanda/oferta/precios
	Riesgos Financieros	Tipo de cambio
		Tasa de interés
		De crédito
Riesgo Ético y de Gobernanza	De liquidez	
	Daño Reputacional	
Riesgos asociados al Desempeño Social	Riesgos Laborales	Comportamientos no éticos
		Retención de profesionales
		Huelgas
		Accidentes laborales
	Riesgos Comunitarios	Incumplimientos regulatorios
		Paralización de proyectos y/o Operaciones
		Incidentes Sociales
Riesgos asociados al Desempeño Ambiental	Riesgos del Medioambiente	Cambio Climático
		Incumplimientos regulatorios
		Incidentes Ambientales



PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

INTERNACIONALIZACIÓN

El año 2015 Colbún profundizó la búsqueda de oportunidades en América Latina, para lo cual se creó una Gerencia de Desarrollo especialmente dedicada a sistematizar los esfuerzos de la Compañía en dicha dirección. En una primera etapa la búsqueda de oportunidades se ha focalizado en Perú y Colombia, países que tienen un atractivo ambiente económico y sus sectores eléctricos poseen un marco regulatorio bien establecido. Participar de mercados como éstos puede mejorar la diversificación en términos de condiciones hidrológicas, tecnologías de generación, acceso a combustibles y marcos regulatorios. La labor de búsqueda se centró en activos existentes que estuviesen en operación, que no comprometieran nuestra calificación de riesgo crediticio *Investment Grade*, que se ajustaran a la Política de Inversiones aprobada en la Junta de Accionistas y donde identificáramos espacios que nos permitieran aplicar criterios de gestión de excelencia en términos financieros, medioambientales, técnicos y de relación con nuestros grupos de interés.

Como resultado de este plan de desarrollo, el 18 de diciembre de 2015 la Compañía concretó la compra de Fenix Power Perú, empresa que posee una central de ciclo combinado de 570 MW en el distrito de Chilca, al sur de Lima, y representa el 9% del mercado en términos de generación del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional de Perú (SEIN). Se trata de la central térmica más eficiente del sistema, que opera en base a gas natural suministrado a través de contratos de largo plazo y que cuenta además con contratos de suministro eléctrico de largo plazo con las principales distribuidoras.

Para materializar la operación, se estableció un consorcio donde también participan Blue Bolt A 2015 Limited – una subsidiaria controlada por Abu Dhabi Investment Authority (ADIA)– y el Fondo de Inversión en Infraestructura administrado por Sigma de Perú. Según el acuerdo alcanzado, Colbún tendrá el 51% de Fenix Power Perú, actuando como socio controlador y operador, mientras que ADIA tendrá el 36% y Sigma el 13%.



La central termoelectrica de Fenix Power tiene 570 MW de capacidad y es la más eficiente de Perú.



PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Somos una empresa con vocación de crecimiento que busca proveer energía segura, competitiva y sustentable que requieren los países para acompañar e impulsar su desarrollo económico. Para poder responder a ese desafío, debemos monitorear, evaluar y proyectar todas las condiciones que definen el potencial y la capacidad de crecer.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El crecimiento es un tema que impacta a todos nuestros grupos de interés.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Nuestro foco está puesto en sumar nueva capacidad que permita satisfacer la demanda y velar por el suministro competitivo, seguro y confiable de energía.

Buscamos crecer en capacidad instalada en la Región, con foco inicialmente en Chile, Perú y Colombia.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Tenemos un plan de desarrollo orientado a aumentar nuestra capacidad instalada manteniendo un mix de generación eficiente que contempla una participación hidráulica relevante, un complemento térmico eficiente y una mayor penetración de otras fuentes renovables.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Capacidad planificada versus la demanda proyectada de electricidad en el largo plazo, desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio. (G4-EUIO) / Descripción del estado de los proyectos de la Compañía, perspectivas futuras y metas asociadas al crecimiento (Colbún-6.EC).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División Ingeniería y Proyectos, División de Negocios y Gestión de Energía y Gerencia de Desarrollo.

PROYECTOS

Colbún-6.EC

En Colbún buscamos maximizar el valor de nuestra empresa explorando e identificando oportunidades de crecimiento a través de proyectos que nos permitan satisfacer la demanda eléctrica con energía competitiva, segura y sostenible.

Para cumplir con ese objetivo, contamos con una cartera diversificada de proyectos en distintas etapas de desarrollo, cuya materialización está sujeta a las evaluaciones técnico/financieras de cada iniciativa, las necesidades energéticas del país y el desarrollo de una gestión que permita una adecuada inserción de los proyectos en su entorno y en las comunidades que los acogen

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA MINA (34 MW)

La Mina es un proyecto de energía renovable no convencional (ERNC) que se ubica en la comuna de San Clemente, aproximadamente 110 km al oriente de la ciudad de Talca. Esta central de pasada contempla una capacidad instalada de 34 MW y una generación media anual de 191 GWh. La energía se inyectará en

220 kV al SIC, en la subestación Loma Alta, a través de una línea de alta tensión (LAT) de simple circuito de 66 kV y 24 km. El proyecto aprovecha el potencial hidráulico del río Maule a partir de una captación ubicada aguas abajo de la junta con el río Puelche, restituyendo las aguas 2 km más abajo del punto de captación.

En el mes de enero 2015 se dio inicio a la

construcción del proyecto, cuyo avance alcanzado durante el año 2015 es equivalente a un 46%, el cual se encuentra de acuerdo a lo planificado.

Se espera que el proyecto entre en operación comercial a inicios del año 2017. El monto a invertir, incluida la línea de transmisión, es de aproximadamente US\$130 millones, de los cuales un 44% ya ha sido desembolsado.



PROYECTOS EN DESARROLLO



PROYECTO HIDROELÉCTRICO SAN PEDRO (160 MW – 170 MW)

El proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro se ubica a unos 25 kilómetros al nororiente de la comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos, y considera utilizar las aguas del río homónimo mediante una central ubicada entre el desagüe del Lago Riñihue y el Puente Malihue. Considerando las adecuaciones contempladas en el proyecto, éste tendrá un caudal de diseño estimado de 460 m³/s (+ 10% con sobre apertura) y una capacidad instalada aproximada entre 160 – 170 MW para una generación anual de 950 GWh en condiciones hidrológicas normales. La operación de la central será tal que la cota del embalse permanecerá prácticamente constante, lo que significa que el caudal aguas abajo de la central no se verá alterado por su operación.

En junio de 2015 se hace el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por las modificaciones al proyecto, el cual

es admitido inicialmente a tramitación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Ríos. Sin embargo, en agosto de 2015, la autoridad terminó anticipadamente el proceso por falta de información esencial, lo cual fue confirmado luego que la Compañía presentara un recurso de reposición con nuevos antecedentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía se encuentra analizando las observaciones de los servicios públicos, con el objeto de recopilar y preparar los antecedentes necesarios que permitan dar una respuesta oportuna y técnicamente fundada a la información requerida por la autoridad. En paralelo, se desarrolla un plan de reuniones de aclaraciones y aprendizajes con los municipios, servicios públicos y autoridades regionales, además de comunidades indígenas, entre otros grupos de interés, con el objetivo de reingresar el proyecto en la oportunidad adecuada.

PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN PEDRO-CIRUELOS

El proyecto línea de transmisión San Pedro - Ciruelos va a permitir evacuar la energía de la central San Pedro al SIC mediante una línea de 220 kV y 47 kilómetros de longitud, que se conectará en la subestación Ciruelos, ubicada a unos 40 km al nororiente de Valdivia.

Las principales actividades realizadas hasta la fecha se relacionan con las negociaciones por las servidumbres de la línea.

PROYECTO UNIDAD II DEL COMPLEJO SANTA MARÍA (350 MW)

El proyecto termoeléctrico está ubicado en la comuna de Coronel, Región del Biobío, y considera una capacidad instalada de 350 MW. Actualmente, Colbún cuenta con el permiso ambiental aprobado para desarrollar esta segunda unidad del complejo.

Durante el año 2014-2015 se mejoró su diseño, incorporando nueva tecnología para cumplir con la exigente norma de emisiones vigente desde el 1 de enero de 2012. Asimismo, se están analizando las dimensiones sociales, económicas y comerciales del proyecto, para definir oportunamente el inicio de su construcción.



PROYECTOS DE ERNC (ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES)

La normativa eléctrica exige que una parte de la energía contratada provenga de medios de generación renovable no convencional, estableciéndose como meta que al año 2025 un 20% sea suministrada por este tipo de tecnologías.

Si bien Colbún ya cuenta con dos centrales propias reconocidas como ERNC – las hidroeléctricas San Clemente y Chiburgo-, además de la compra de energía y atributos ERNC de la central eólica Punta Palmeras y los atributos ERNC de la central de biomasa Comasa, durante el segundo semestre del año 2015 se creó dentro de Colbún el Área de Energías Renovables No Convencionales, encargada de desarrollar y estudiar la participación en iniciativas ERNC.

GNL

En el marco del proceso de Open Season donde GNL Chile licitó parte de la capacidad de regasificación asociada a la expansión del Terminal de regasificación de gas ubicado en Quintero, Colbún obtuvo una reserva de capacidad en la licitación la cual fue confirmada en el mes de diciembre de 2015, por el volumen equivalente a aproximadamente la operación de un ciclo combinado. La participación de la Compañía en el mencionado proceso le otorga la opción a Colbún de contar con capacidad de regasificación asegurada, lo cual es parte de su estrategia de largo plazo para utilizar su capacidad instalada de generación eléctrica en base a gas natural y contribuir a un suministro de energía competitiva, segura y sustentable.

HIDROAYSÉN

Colbún participa en un 49% de la propiedad de HidroAysén S.A.

Sin perjuicio de la natural incertidumbre sobre los plazos y contenidos de las resoluciones de las instancias judiciales a las cuales HidroAysén ha recurrido tras el rechazo del Comité de Ministros, así como de los lineamientos, condiciones o eventuales reformulaciones que los procesos que está conduciendo el gobierno sobre política energética de largo plazo y de planificación territorial de cuencas determinen en relación al desarrollo del potencial hidroeléctrico de Aysén, Colbún S.A. ha reiterado su convencimiento que los derechos de aguas vigentes, las solicitudes de derechos de agua adicionales, la resolución de calificación ambiental, las concesiones, los estudios de terreno, la ingeniería, las autorizaciones y los inmuebles del proyecto son activos adquiridos y desarrollados por la empresa durante los últimos ocho años al amparo de la institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales.

OTROS PROYECTOS

La Compañía ha continuado realizando estudios de pre-factibilidad técnica, económica y ambiental, y estudios de factibilidad para proyectos hidroeléctricos, que utilizarían derechos de agua que Colbún posee en la Región del Maule por cerca de 500 MW.





En 2013 Colbún firma acuerdo de compra de energía y atributos ERNC del Parque Eólico Punta Palmeras de Acciona Energía.



**BUSCAMOS QUE NUESTROS PROYECTOS
IMPACTEN POSITIVAMENTE A LAS
COMUNIDADES DONDE ÉSTOS SE EMPLAZAN**



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO SOCIAL

El capítulo “Desempeño Social 2015” da cuenta de la gestión asociada a los aspectos materiales que se relacionan con el “capital humano” y el “capital social” de Colbún en Chile.

EL ESFUERZO Y PROFESIONALISMO DE NUESTROS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS NOS AYUDAN A ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS.

TEMAS MATERIALES	DESARROLLO DE CARRERA	CLIMA LABORAL	RELACIONES LABORALES	SALUD Y SEGURIDAD
RIESGOS ASOCIADOS	Pérdida de profesionales clave por clima laboral, falta de capacitación, competitividad y/o rigidez organizacional		Conflictos sindicales	Accidente grave o muerte de trabajador o colaborador de la Compañía
	Pérdida de conocimientos de profesionales senior (gestión del conocimiento)		Paralización de las operaciones	Accidentes de terceros en instalaciones de la Compañía
GESTIÓN Y MARCO NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de capacitación • Plan de desarrollo y cuadro de sucesión • Plan de trabajo con sindicatos y agrupaciones de trabajadores • Programa de Beneficios • Actividades que incorporan a las familias 		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con dirigentes sindicales • Talleres de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Vida Saludable • Protocolo cero fatalidad • Estándares cero fatalidad • Excelencia Operacional • Programa empresa competitiva con mutual de seguridad
	Política de Gestión de Personas			Política de SSOS
	Código de Ética			



CON NUESTROS TRABAJADORES COMPARTIMOS
UN PROYECTO COMÚN, NOS RELACIONAMOS
EN FORMA PROACTIVA Y ENFATIZAMOS EL
DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL



EL RELACIONARNOS DE MANERA VIRTUOSA CON LAS COMUNIDADES DONDE OPERAMOS ES CLAVE PARA NUESTRA OPERACIÓN.



DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

G4-10, G4-LA9, G4-LA11, G4-LA13, EU-14, Colbún-8.TR

DOTACIÓN TRABAJADORES COLBÚN

Región	2014			2015		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
RM	120	281	401	125	281	406
V Región	18	186	204	19	169	188
VI Región	1	23	24	1	23	24
VII Región	5	94	99	6	99	105
VIII Región	17	170	187	16	182	198
X Región	2	18	20	2	17	19
XIV Región	4	22	26	3	19	22
TOTAL	167	794	961	172	790	962

DOTACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES CONTRATISTAS DE COLBÚN

Contratistas y Subcontratistas	2014	2015
Generación	1.105	1.259
Proyectos	466	613
TOTAL	1.571	1.872



Nuestro compromiso con nuestros trabajadores es entregarles un empleo de calidad y un ambiente de trabajo seguro y que promueva el desarrollo personal

DESARROLLO CAPITAL HUMANO

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El desarrollo y constante capacitación de nuestros trabajadores es clave para alcanzar la excelencia operacional y en la gestión de personas que nos hemos propuesto. El riesgo de perder la experiencia y conocimiento de nuestros talentos, lo debemos gestionar entregando posibilidades de desarrollo y constantes desafíos.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El desarrollo de nuestros trabajadores es una temática que impacta principalmente a nuestros trabajadores. También impacta a inversionistas en la medida que el desempeño de la fuerza laboral incide en los resultados de la empresa y a las comunidades donde estamos presentes, porque son los trabajadores de la compañía los portadores de nuestra estrategia de relacionamiento comunitario.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos potenciar el desarrollo de las personas que trabajan en las distintas Centrales, proyectos y oficinas de Colbún.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Contamos con becas de pregrado, postgrado, programa de liderazgo, inducciones presenciales, remotas y de visitas a Centrales, capacitaciones en idiomas, en habilidades blandas y formación técnica específica. Estas actividades de formación se realizan a través de financiamiento para formación externa o cursos realizados de manera interna. La movilidad interna la trabajamos a través de concursos y promociones directas.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principio número 6: La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral (G4-LA9) / Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales (G4-LA10) / Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y categoría profesional (G4-LA11) / Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad (G4-LA13) / Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados desglosado por edad, sexo y categoría laboral cargo (G4-LA1) / Cupos laborales llenados a través de concursos internos (Colbún-8.TR).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Todas las áreas coordinadas por Gerencia de Organización y Personas.



REMUNERACIONES COMPETITIVAS

RELACIÓN ENTRE SALARIO BASE DE LAS MUJERES CON RESPECTO AL DE LOS HOMBRES, DESGLOSADO POR CATEGORÍA PROFESIONAL (G4-LA13). SALARIO MENSUAL BRUTO MEDIDO EN PESOS CHILENOS

Cargos Evaluados	Brecha Salarial Salario Bruto Promedio	Antigüedad Promedio Hombres	Antigüedad Promedio Mujeres	Edad Promedio Hombres	Edad Promedio Mujeres	Cantidad de Trabajadores Hombres	Cantidad de Trabajadoras Mujeres
Subgerentes	(3%)	12	19	49	46	17	3
Profesionales y Jefaturas	(2%)	6	4	39	37	99	69
Técnicos	(1%)	7	3	40	34	144	8
Administrativos	(5%)	11	8	44	36	9	16
Otros Cargos	(5%)	3	8	42	49	3	14
Brecha Promedio General	(3%)	8	8	43	40	272	110

NOTA:

La brecha por categorías generales como "ejecutivos", "profesionales y técnicos", y "otros trabajadores" no pudo ser analizada con un grado de confianza razonable, por lo que se utilizó la metodología GRI que tuvo un resultado ajustado medible y comparable".

Para asegurar que nuestras remuneraciones sean competitivas, cada año adquirimos estudios de mercado asociados a remuneraciones, para comparar nuestras rentas y compensar a cada trabajador en base a sus capacidades y experiencia, con sentido de equidad interna y externa.

La tabla anterior muestra la relación existente entre las remuneraciones de hombres y mujeres, por cada categoría de cargo, resultando en una brecha salarial promedio de 3%, muy por debajo del promedio nacional. Para efectos de comparación, sólo se consideraron aquellos cargos y/o roles en los que hubiese más de dos trabajadoras mujeres con responsabilidades equivalentes.



GASTO EN REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS

US\$	2013	2014	2015
Remuneraciones Principales Ejecutivos	4.618.472	4.638.483	3.541.736
Fija	3.719.256	2.765.411	2.682.023
Variables	899.215	1.873.071	859.713
Indemnizaciones Principales Ejecutivos	0	213.415	157.731
Fija	0	213.415	157.731

NOTA:

- Bono pagado en 2013 corresponde a la gestión año 2012.
- Bono pagado en 2014 corresponde a la gestión año 2013, excepto ejecutivos que dejaron la empresa en el transcurso de 2014 a quienes se les paga ese año.
- Bono pagado en 2014 corresponde a la gestión año 2015.
- Indemnizaciones son fijas y se pactan de antemano en los contratos de trabajo
- La diferencia que se observa es debido al alza del dólar US\$ durante 2015. En 2014 el cálculo se realizó en base a \$ 570,37 y el año 2015 se calculó a dólar \$ 710,16.

Las políticas y estructuras de remuneraciones fijas y variables para los Ejecutivos Principales son revisadas y validadas por el Comité de Directores, para su posterior ratificación por parte del Directorio. Del mismo modo, son sometidos a consideración de la Mesa de Directorio los montos por concepto de bonos de desempeño.

La Compañía tiene acordado con algunos de sus ejecutivos principales un Bono por Permanencia, de carácter variable, que tiene por objeto premiar el vínculo del trabajador con la empresa.

CAPACITACIONES Y DESARROLLO

La Compañía apuesta por la formación y la promoción interna como mecanismos para potenciar la excelencia en gestión de personas.



En esta línea, en 2015 se continuó con el trabajo de levantamiento de competencias con la Fundación Chile, se realizó la medición de brechas del área de operaciones de todas las centrales y se comenzaron a definir las mallas de desarrollo.

Semestralmente se entregan alrededor de 50 becas de estudios de Pregrado para quienes postulan y cumplan con los requisitos definidos.



Durante el año alcanzamos un promedio de 50 horas de capacitación por trabajador y de las 136 vacantes que se generaron, el 49% fueron llenadas por promociones directas y concursos internos (Colbún-8.TR). Contamos con becas de estudio y capacitaciones en idiomas, habilidades blandas y formación técnica.

TOTAL DE TRABAJADORES CAPACITADOS

(G4-LA9)

2015	Mujeres			Hombres		
	Nº de trabajadoras	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación	Nº de trabajadores	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación
Ejecutivos	4	160	40,0	29	1.089	37,6
Profesionales	95	7.345	77,3	464	37.003	79,7
Administrativos	23	2.285	99,3	9	686	76,2
Otros cargos	3	575	191,7	123	9.784	79,5
Total	125	10.365	82,9	625	48.562	77,7

Nota: La dotación total de Colbún son 172 mujeres y 790 hombres

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Contamos con un sistema de evaluación de desempeño para personal con contrato indefinido, que mide en forma sistemática y estandarizada el cumplimiento de objetivos corporativos, divisionales, individuales y de factores cualitativos de comportamiento de los ejecutivos y profesionales.

El 2015 se evaluaron a 944 trabajadores (equivalente al 98% de la dotación total), manteniendo la proporción respecto al año anterior. Además, en la evaluación de desempeño se volvieron a considerar objetivos relacionados con la sostenibilidad de la Compañía, asociados a gestión socio-ambiental, gestión de seguridad, resultados financieros y disponibilidad de Centrales.

944

NÚMERO DE TRABAJADORES
CON EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO EN 2015

98%

DE LA DOTACIÓN FUE EVALUADA



PRÁCTICAS LABORALES

RELACIONES LABORALES

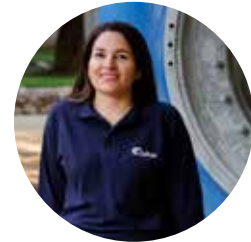
G4-1I, Colbún-9.TR, G4-LA4, G4-HR4

En Colbún buscamos mejorar de manera continua las relaciones laborales que establecemos con nuestros trabajadores. El respeto mutuo y el permanente diálogo entre la administración y los representantes sindicales es un aspecto muy relevante que promueve tales relaciones.

En vista de lo anterior, durante el 2015 se llevó a cabo el programa de Gestión Sindical en la Universidad de Chile, diseñado especialmente para Colbún. Éste entregó a los participantes una formación académica y práctica para fortalecer su liderazgo, sus habilidades de comunicación y desarrollar una mirada estratégica respecto a su gestión.

Además, a comienzos de junio se realizó la primera Jornada de Formación de Dirigentes Sindicales, donde se reunieron ejecutivos de la Compañía con representantes de los trabajadores, y se realizaron reuniones de los mismos dirigentes con el Gerente General y el Presidente del Directorio. Por último, durante el transcurso del año se realizó el Taller de Relaciones Laborales organizado por la Universidad de Chile, en el que participaron jefaturas y ejecutivos de la Compañía.

En Colbún existen 11 agrupaciones que negocian colectivamente, que acogen a 415 trabajadores (43% de la dotación total). De estos 11 convenios colectivos, cinco son sindicatos, los que acogen a 280 trabajadores (28% de la dotación total).



CANALES DE COMUNICACIÓN CON TRABAJADORES

La empresa cuenta con distintos medios internos de comunicación. Un portal Intranet que se actualiza diariamente para informar todas las noticias y actividades corporativas; un diario mural mensual que se envía a cada una de las Centrales y oficinas corporativas; la Revista "+Energía en Familia" con dos publicaciones al año y mails internos donde se informan los cambios organizacionales, noticias relevantes, nacimientos y

defunciones, etc. Otras fuentes de interacción con los trabajadores son las mediciones de desarrollo organizacional, como Clima Laboral y Evaluación de Servicios Internos, donde se obtiene información relevante de la percepción de los trabajadores respecto de la Compañía.



PRÁCTICAS LABORALES

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Las instancias de diálogo empresa - trabajador son de suma relevancia para la sostenibilidad de nuestro negocio porque impactan en el ambiente laboral y, finalmente, en la productividad de la empresa.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

Las relaciones laborales es una temática que impacta principalmente a nuestros trabajadores. También impacta a nuestros inversionistas que se benefician de los mejores resultados que derivan de buenas relaciones laborales.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos contar con buenas relaciones con nuestros trabajadores, a través de las distintas instancias: relación con la jefatura, relación con los sindicatos, entre otros, potenciando el sentido de pertenencia, compromiso y orgullo.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Promovemos el diálogo franco, abierto y sistemático de la jefatura con los trabajadores. La Gerencia de Organización y Personas está en constante contacto y diálogo con los dirigentes sindicales. Adicionalmente, contamos con jornadas donde se reúnen los principales ejecutivos de la Compañía con representantes de los trabajadores, y donde se realizan reuniones entre dirigentes con el Gerente General y el Presidente del Directorio.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principio número 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos (G4-II) / Canales de diálogo y participación con trabajadores (Colbún-9, TR) / Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos (G4-LA4)

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Todas las Gerencias y en particular la Gerencia de Organización y Personas, a través del apoyo a las distintas áreas.

CLIMA LABORAL

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El clima laboral impacta las productividad y los resultados de la empresa.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La calidad de vida laboral es una temática que impacta principalmente a nuestros trabajadores. También impacta a los inversionistas en la medida que el desempeño de la fuerza laboral incide en los resultados de la empresa.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos generar las condiciones para que cada una de las personas que se desempeñan en Colbún puedan desplegar todas sus capacidades. En esa línea, queremos incorporar a las familias de nuestros trabajadores, teniendo una mirada integral de las personas que forman parte de la Compañía.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Promoviendo una cultura basada en nuestros valores: integridad, excelencia, innovación, pasión y colaboración. Lo anterior lo apoyamos con diversos beneficios, actividades e iniciativas que apuntan a incorporar a las familias de los trabajadores y realizamos trabajos y talleres con las jefaturas de la Compañía.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Resultados GPTW (Colbún-10.TR) / Conciliación vida laboral y personal, beneficios y políticas de conciliación (Colbún-11.TR) / Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad (G4-LA2).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Cada gerencia y jefatura debe velar por el buen clima laboral que se vive al interior de la Compañía.

CLIMA LABORAL

Colbún-10.TR, G4-LA2, Colbún-11.TR

Los buenos resultados que tuvimos durante el 2015 en este ámbito se vieron reflejados en la medición de nuestro clima laboral con la herramienta de la encuesta Great Place to Work. Con un 90% de representatividad, 839 de 933 trabajadores respondieron la encuesta que arrojó un 82% de satisfacción positiva.

Estas cifras se alinean de muy buena forma con el proyecto de innovación de "Alto Desempeño", el que fue presentado el año 2014 por un grupo de trabajadores de diversas áreas de la Compañía y desarrollado durante 2015.

Esto es el reflejo del trabajo que hicimos para potenciar nuestras buenas prácticas, desarrollando planes junto a aquellas centrales que presentaban oportunidades de mejoras en las encuestas de clima, realizando talleres, acompañamiento personalizado y revisando la estructura y organización de dichas centrales.



SEGURIDAD Y SALUD

G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, EU16, EU21, EU25, Colbún-12.TR

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

En Colbún contamos con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, que se promueve activamente entre nuestros trabajadores y colaboradores. Los principios básicos de esta política apuntan a cumplir con los requerimientos establecidos en la legislación vigente, con los compromisos voluntariamente adquiridos y con nuestros estándares en los ámbitos de seguridad, salud ocupacional, aspectos ambientales y calidad. Asimismo, se establece que ninguna meta de producción o emergencia

operacional justifica exponerse a riesgos no controlados.

Durante el 2015 continuamos el trabajo asociado a los "Protocolos de Cero Fatalidad", que son construidos a partir de la identificación de los 12 peligros más relevantes que podrían llegar a causar accidentes graves. El trabajo estuvo centrado en el monitoreo de los controles asociados a estos protocolos. No obstante el trabajo realizado, en el mes de octubre de 2015 dos trabajadores de la Central Chacabucito resultaron accidentados mientras se estaban realizando labores de mantenimiento en la Unidad 1. El accidente se debió a una explosión de un interruptor de media tensión y como consecuencia uno de nuestros trabajadores resultó con quemaduras en la cara y el otro en uno de sus brazos. Afortunadamente, ambos se encuentran en franca recuperación.



SEGURIDAD Y SALUD

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

La generación de energía implica trabajar en plantas donde hay condiciones de riesgo para la seguridad y la salud de las personas. Por tanto, es de primera importancia tener estos factores evaluados y controlados para proteger la salud y seguridad de quienes trabajan y habitan cerca de las instalaciones.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La salud y seguridad es una temática que impacta principalmente a nuestros trabajadores, contratistas y proveedores, y comunidad.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

En términos generales, que nuestros trabajadores y sus familias gocen de una buena salud. En términos específicos, uno de los objetivos estratégicos de Colbún es la búsqueda y gestión de "cero accidente". Asimismo, queremos que nuestras comunidades se sientan seguras frente a la operación de nuestras centrales y en ese aspecto estamos avanzando en difundir nuestros mecanismos de respuesta frente a emergencias, haciendo parte a nuestros vecinos de dichos planes.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Tenemos una "Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad" certificada a partir del 2010 bajo las normas ISO 14.001 y OSHAS 18.001. Contamos también con un "Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)" y un "Sistema Integrado de Gestión (SIGECS)", que permiten que nuestras empresas colaboradoras puedan buscar la certificación bajo estándares nacionales o internacionales. Realizamos detección de necesidades de capacitación en temas de salud y seguridad, y brindamos capacitación afín.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar programas de seguridad y salud laboral (G4-LA5) / Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo (G4-LA6) / Porcentaje de trabajadores en rango de salud sano/normal (Colbún-12.TR) / Medidas de planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento, y planes de recuperación y restauración (EU21)

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Cada trabajador de Colbún debe velar por el autocuidado. Sin embargo, la Gerencia de Salud y Seguridad Ocupacional es la responsable de generar los procesos y gestionar este ámbito en la Compañía.



INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD COLBÚN Y SUS CONTRATISTAS

(G4-LA6)

	Colbún	Empresas Contratistas	Total
Tasa de Siniestralidad (1)	16,1	4,1	8,1
Tasa de Accidentabilidad (2)	0,2	0,4	0,3
Índice de Frecuencia (3)	0,9	2,2	1,7
Índice de Gravedad (4)	67,6	24,1	42,3
N° trabajadores Promedio	958,9	1.871,6	2.830,6
Horas Hombre	2.278.386	3.157.164	5.435.550
Accidentes con Tiempo Perdido	2	7	9
Días perdidos	154	76	230
Accidentes Graves y/o Fatales	0	0	0
Accidentes sin tiempo perdido	7	17	24
Accidentes Vehiculares	14	4	18

(1) Días perdidos por 100, dividido por dotación promedio de trabajadores del período.

(2) N° de accidentes por 100, dividido por dotación promedio de trabajadores del período.

(3) N° de accidentes por 1.000.000, dividido por las horas hombre total del período.

(4) Días perdidos por 1.000.000, dividido por las horas hombre total del período.



ATENTADO OFICINAS DE ANGOSTURA

En la madrugada del 15 de noviembre de 2015, un grupo de encapuchados ingresó a las instalaciones de la Central Hidroeléctrica Angostura, violentando al personal y realizando un ataque incendiario a las oficinas administrativas y algunos vehículos de propiedad de la empresa. En forma inmediata, personal de Colbún dio aviso de la situación a Carabineros y Bomberos. Afortunadamente, no se registraron heridos.

Colbún lamenta y rechaza categóricamente esta acción, la que se suma a otros ataques a terceros con un carácter similar ocurridos en la zona en el último tiempo. Por esta razón, Colbún presentó una denuncia ante la Fiscalía de Los Ángeles y manifestando su convicción respecto a que la autoridad hará todas las gestiones necesarias para dar con los responsables.

VIDA SALUDABLE

La política de Salud Ocupacional en Colbún tiene como objetivo que los trabajadores se vean libres de cualquier daño a su salud que pueda ser ocasionado por las sustancias que manipulan, por los equipos, maquinaria y herramientas que utilizan o por las condiciones del ambiente en que desarrollan sus actividades.



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Monitoreamos la exposición de los trabajadores en su puesto de trabajo, identificando agentes de riesgo presentes y tiempos de exposición que permiten cuantificar su magnitud para proponer medidas de control. Asimismo, se verifican las condiciones de salud frente a los agentes de riesgo específicos, midiendo indicadores biológicos y realizando exámenes que detectan algún daño en órganos.



PROTOCOLOS DE SALUD OCUPACIONAL

El ruido es el principal riesgo a la salud identificado en las Centrales de Colbún. Es por esto que se aplicó el programa Prexor, una secuencia sistemática de acciones para su cumplimiento, tales como plan de higiene, evaluaciones cualitativas y estudios previos en todas las Centrales entre 2014 y 2015.



VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA

Desde el punto de vista de Salud Pública, durante el 2015 se evaluaron los factores de riesgo coronario en toda la organización, a través de una batería de exámenes, evaluación nutricional y consejería personal dirigida. El resultado de todo este trabajo -que comenzó el año 2013- es que el 90% de los trabajadores está considerado en rango saludable.



ENFERMEDADES PROFESIONALES

Para asegurar que los trabajadores cuenten con las aptitudes físicas necesarias para desarrollar su trabajo, implementamos exámenes ocupacionales y se logró mejorar la salud del 59,4% de los trabajadores que en su primer examen resultaron con algún grado de alteración.

PLATAFORMA DE INNOVACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Con el desafío de agregar valor, levantar oportunidades importantes para el negocio y potenciar la participación, en 2015 se invitó a nuestros trabajadores y contratistas a dar ideas a través de una plataforma web, con el objetivo de hacer de nuestras centrales las más seguras de Chile. El trabajo comenzó en la Central Santa María y luego se extendió a cuatro instalaciones más. A la fecha hemos implementado más de 60 ideas de los más de 300 participantes. A través de este espacio colaborativo y de participación se ha logrado generar valor para la Compañía en un tema tan importante como la cultura de seguridad en Colbún. El año 2016 esperamos ampliar el presente desafío a todos los complejos y centrales de la Compañía.



Por otra parte, los protocolos de salud están enfocados a minimizar los riesgos de los trabajadores y permiten realizar seguimiento del estado de salud individual. Actualmente, se han aplicado protocolos de identificación de: Trastornos Músculo Esqueléticos de Extremidad Superior (TMERT-EESS), Manejo Manual de Carga (MMC) y Trastornos Psicosociales (TPS).

Respecto de los trastornos psicosociales, Colbún elaboró un plan en base a un protocolo del Ministerio de Salud que se hizo fiscalizable en septiembre de 2015. Además, en el levantamiento de información, se identificaron alteraciones la dimensión "Doble Presencia"* en algunos centros de trabajo (cinco centrales y tres divisiones en Santiago). Para trabajar en esta temática, se han materializado acciones tales como horario de entrada y salida diferidas, mejora en movilización de trabajadores entre sus domicilios y el trabajo, y planificación de focus group en Santiago. Con estas acciones se espera revertir los resultados de la encuesta de identificación de factores de riesgo psicosocial, que debe ser reevaluada en mayo del 2016 en los lugares donde se encontró dicha desviación.

No tener enfermos profesionales (EP) ha sido el foco de Colbún y en 2015 se alcanzó la meta de "0 EP". Es importante destacar que como éstas se presentan a lo largo del tiempo, requieren ser identificadas y ser gestionadas a tiempo. Además hay que tener en cuenta la complejidad de establecer el origen laboral de una enfermedad profesional frente a la ausencia de un cuadro clínico que permita relacionar la sintomatología con un trabajo específico y su multicausalidad.

USO DE BENEFICIOS ENTREGADOS POR BIENESTAR EN 2015

Beneficios Salud y Deporte		
Beneficio	Beneficiario	Cantidad
Seguro de Salud	Trabajadores	610
	Cargas legales	979
TOTAL	Trabajadores	1.589
Vacunas antigripales a nivel nacional	Trabajadores	381
Reembolso de vacunas antigripales	Cargas legales	12
Consultas oftalmológicas	Trabajadores	154
Lentes comprados	Trabajadores	105
Reembolso Dental	Trabajadores	338
Beneficio Running	Trabajadores	11
Convenios de atención de urgencia en clínicas	Trabajadores y grupo familiar	33

* La doble presencia es un riesgo para la salud que se origina por el aumento de la carga de trabajo así como por la dificultad para responder a las demandas laborales y domésticas de forma simultánea.

Algunos de los beneficios ofrecidos por Bienestar son extensibles también a los familiares de los trabajadores.



GESTIÓN DE **SEGURIDAD PÚBLICA** EN NUESTRAS COMUNIDADES

Colbún-5.S0

Todas las centrales de Colbún cuentan con un plan de contingencia ante incendios, sismos y desastres naturales. Anualmente se realizan simulacros, en los que participan entidades como bomberos, oficinas de emergencia municipales o gubernamentales, carabineros, y/o la Mutual de Seguridad.

El tema de la seguridad pública ha sido levantado como prioritario en diversas consultas con las comunidades donde estamos presentes. Es por esto que en las Centrales Angostura y Colbún (donde tenemos nuestras mayores represas), hemos implementado cercos, señalética, y diversos canales de comunicación (reuniones con autoridades y vecinos, volantes, radiales y entrevistas en medios) para comunicar potenciales situaciones de riesgo.

Además, cuando se realizan visitas a la central, al ingresar se les informa de las zonas de seguridad ante cualquier emergencia y se les exige estar siempre acompañadas del guía, quien conoce los protocolos a seguir.

Pese a las medidas adoptadas, en noviembre de 2015 tuvimos que lamentar el fallecimiento de una madre y su hijo que cayeron accidentalmente al Canal de Devolución del Complejo Colbún. Esta situación fue ampliamente discutida con autoridades y vecinos de las comunas de Colbún y Yervas Buenas. A partir de esas conversaciones se definió un plan de acción que contempla la implementación de protecciones físicas adicionales en un sector del Canal y la ejecución de un plan de información y educación a los vecinos cercanos, el que será implementado en 2016.

Adicionalmente, en enero de 2015 ocurrió el lamentable fallecimiento de un menor en la playa de Quilaco, ubicada a orillas del embalse Angostura. Cabe señalar que dicha playa contaba con salvavidas, zona de natación demarcada y señalética de advertencia.



RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Los objetivos y focos de nuestra estrategia de relacionamiento con comunidades y autoridades de las 20 comunas donde estamos presentes, se muestra a continuación:

OBJETIVO FINAL		
Ser y ser reconocidos como una empresa que genera valor compartido sostenible con sus comunidades vecinas		
GENERANDO CONFIANZA	GENERANDO OPORTUNIDADES	GENERANDO FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> Construir y mantener relaciones asociativas y de colaboración con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Maximizar el impacto positivo del negocio de Colbún en la comunidad, promoviendo el desarrollo de la economía local 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar colaborativamente el desarrollo de la comunidad por medio de proyectos sostenibles y de impacto social
ENERGÍA PARA LA PARTICIPACIÓN	ENERGÍA PARA EL EMPLEO LOCAL	ENERGÍA PARA LA EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Mapeo de actores relevantes Levantar las prioridades de la comunidad Reuniones con autoridades y vecinos Mesas de trabajo y diálogo Visitas a centrales, Casa de la Energía y Centro de Visitantes Participación en actividades de la comunidad Alianzas con asociaciones gremiales Trabajo con medios de comunicación locales Diario Más Energía 	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de empleabilidad y ocupación (Colbún v/s oferta local) Capacitación para mano de obra local Definición de porcentaje mínimo de contratación de mano de obra local 	<ul style="list-style-type: none"> Educación en energía y medio ambiente Capacitación técnica, en oficios y en habilidades de liderazgo Infraestructura y equipamiento en educación
		ENERGÍA PARA LOS EMPRENDEDORES
		<ul style="list-style-type: none"> Encadenamiento productivo (ej: miel, maqui, pesca, etc) Capacitaciones en emprendimiento Habilitación para emprendimiento (infraestructura) Fondos para emprendimiento
ENERGÍA PARA EL LIDERAZGO	ENERGÍA PARA LOS PROVEEDORES LOCALES	ENERGÍA PARA LA CALIDAD DE VIDA
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a líderes vecinales Apoyo en gestión de recursos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de bienes y servicios (Colbún v/s oferta local) Capacitación de proveedores locales en estándar Colbún Contratación de proveedores locales Políticas de pronto pago Apoyo financiero (fondos de garantía) 	<ul style="list-style-type: none"> Programas deportivos Infraestructura y equipamiento deportivo Espacios públicos y áreas verdes Fomento del turismo





GENERANDO CONFIANZA

DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD Y SOCIEDAD

G4-SO1, G4-SO2, EU19

En Colbún entendemos que las comunidades vecinas a nuestras 23 centrales pueden verse o sentirse afectadas por nuestra operación. Por esto, en base al diálogo y la comunicación permanente, buscamos que el desarrollo de nuestro negocio tenga un impacto positivo y mejore la calidad de vida de las comunidades donde estamos presentes y de la sociedad en general. Con ese objetivo, en la totalidad de las centrales y proyectos de Colbún se han implementado iniciativas con la comunidad. Para identificar los posibles impactos de una nueva central sobre las comunidades vecinas y buscar luego cómo disminuir los impactos negativos y potenciar los impactos positivos, la Gerencia de Asuntos Públicos se integra en el

proceso de construcción de proyectos desde el inicio, trabajando de la mano con la Gerencia de la División de Ingeniería y Proyectos y la Gerencia de Medioambiente. Este enfoque se mantiene luego durante la operación de la central, donde se trabaja junto a la Gerencia de la División de Generación.

El importante rol que cumple la Gerencia de Asuntos Públicos, no debe diluir la responsabilidad de cada jefatura – de proyectos en construcción o de centrales en operación – y de todos los trabajadores de plantas y proyectos, de generar relaciones de confianza mutua y de valor compartido con nuestras comunidades vecinas.

POTENCIALES IMPACTOS NEGATIVOS (G4-SO2)

Construcción de Proyectos	Generación Hidroeléctrica	Generación Termoeléctrica
Ruido	Alteración de los ecosistemas terrestres y acuáticos	Efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos
Alteración de paisaje	Cambios en el régimen del río	Emisiones atmosféricas y vertidos
Reasentamiento de comunidades (en algunos casos)		Ruido
Levantamiento de polvo		Consumo de agua
Aumento demográfico		
Alteración de los ecosistemas terrestres y acuáticos		
Hallazgos arqueológicos		

Uno de nuestros focos en la Región del Maule ha sido trabajar junto a los agricultores para mejorar el uso del agua.



DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD Y SOCIEDAD

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Las relaciones de confianza basadas en el diálogo, son esenciales para poder desarrollar y mantener proyectos de generación de energía. En este sentido, debemos ser proactivos frente a eventuales riesgos surgidos a partir de la oposición al desarrollo de proyectos o a la operación de la Compañía.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El diálogo comunitario es una temática que impacta principalmente a nuestras comunidades y la sociedad.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos comprender de mejor forma la visión que nuestras comunidades tienen de sí mismas, de sus anhelos y preocupaciones y de nuestra empresa, y diseñar así proyectos enmarcados dentro de los pilares de nuestra "Política de Relacionamiento Comunitario".

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Los procesos de diálogo y consulta con las comunidades se realizan periódicamente, a través de la activación de diversos canales de comunicación en las localidades donde operamos. A partir de este diálogo se implementan iniciativas de asociatividad que van en beneficio de las comunidades que nos acogen.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local (G4-SO1) / Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionados con la planificación de proyectos y el desarrollo de infraestructura (EU19).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Desarrollo Sostenible, jefaturas de plantas y proyectos y las personas que trabajan en ellas.

CANALES DE COMUNICACIÓN

En el marco de nuestra Estrategia de Relacionamiento Comunitario, el compromiso que mantenemos por generar confianza se canalizó a través de diversos mecanismos de interacción y diálogo con nuestras comunidades. El contacto telefónico, las cartas o los correos electrónicos con la jefatura o el área de Asuntos Públicos de la central son el canal más directo utilizado por la comunidad para contactarse con la Compañía. En 2015 se implementó además en el sitio web de Colbún una Línea Ética confidencial y anónima.



Contamos con diversas herramientas que nos permiten conocer la visión de las comunidades donde estamos presentes, algunas de las cuales sirven también de instancias de diálogo:

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PROCESOS DE CONSULTA:

Con el objeto de informar a las comunidades de Coronel, Angostura y el Maule, sobre nuestros resultados operacionales, ambientales y sociales, realizamos anualmente una cuenta pública o de reportabilidad donde se invita a los dirigentes sociales y miembros de la comunidad.



ÍNDICE DE REPUTACIÓN CORPORATIVA Y TERMÓMETRO DE COMUNIDADES:

Anualmente realizamos una encuesta de percepción masiva a vecinos y actores relevantes, lo que nos permite identificar las principales preocupaciones y temas de interés de las comunidades donde estamos insertos. En 2015 ampliamos el Índice de Reputación Corporativa, sumando a la encuesta a proveedores y contratistas, inversionistas, clientes y suministradores.



SISTEMA DE GESTIÓN DE COMUNIDADES (SGC):

Para poder monitorear los compromisos que asumimos frente a las comunidades, se registra en el SGC todas las acciones de relacionamiento comunitario.



BOLETÍN +ENERGÍA: En las comunas de Colbún, Santa Bárbara, Quilaco y Coronel contamos con la revista comunitaria +Energía, la cual se edita tres o cuatro veces al año y busca informar tanto de temas que interesan a la comunidad como las actividades de Colbún en la zona. A esto se agregó en 2015 en Coronel el programa de televisión +Energía TV.

VISITAS A NUESTRAS INSTALACIONES:

En Colbún hemos puesto especial énfasis en abrir nuestras centrales a la comunidad con el objeto de dar a conocer cómo operan éstas y recibir consultas y aclarar dudas. Hace más de cuatro años creamos la Casa de la Energía en la Central Colbún, centro educativo que forma parte de un circuito de visitas guiadas a las principales instalaciones de ese complejo. Este centro fue remodelado en 2015 con una nueva muestra interactiva, recibiendo más de 4.550 personas, especialmente escolares.

En el caso de Central Santa María, en 2015 se potenció un programa visitas que permitió a 1.800 personas conocer el complejo termoeléctrico. En Angostura existe un Tour de la Energía, que permitió a 22.729 personas conocer el Centro de Visitantes, además de las instalaciones de esta central. Cabe señalar que en 2015 recibimos 129.469 visitas en los distintos puntos de interés del Parque Angostura, mientras que Angostura del Biobío fue distinguido como Destino Sostenible por FEDETUR.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTICIPADA

G4-EU19

Durante el proceso de estudio de proyectos de nuevas centrales de generación, en Colbún realizamos consultas tempranas o anticipadas con la comunidad, en forma adicional a los procesos formales requeridos por ley.

Esto nos permite informar sobre las características generales de un proyecto y recoger la visión de la comunidad frente al mismo. Los puntos tempranos donde se informa a los grupos de interés son principalmente reuniones con autoridades (SEREMI, Alcalde, Consejo Municipal, entre otros), vecinos y organizaciones de la sociedad civil.

En el caso específico del Proyecto San Pedro (Región de Los Ríos), nueve meses antes de ingresar el EIA de adecuaciones del proyecto, Colbún inició un proceso de información y consulta con municipios, gremios, juntas de vecinos, universidades, ONG y otras organizaciones de la región. Esto se concretó a través de reuniones, visitas a la zona del proyecto, charlas y mesas de trabajo que se mantienen hasta el día de hoy, además de entrevistas en radio y prensa escrita. En total, en 2015 hubo más de 156 reuniones con grupos de interés de la zona, y 342 visitas al proyecto. También se implementó un sitio web (www.centralesanpedro.cl) con toda la información de esta iniciativa. Los temas de mayor interés para la comunidad levantados durante la consulta fueron acerca del diseño del proyecto, los tiempos de construcción, la necesidad de la Central para la región, el lugar del emplazamiento, la seguridad de las obras, las opciones de trabajo para la comunidad y los impactos en actividades de pesca y rafting. En el caso de San Pedro existe además un trabajo permanente con

las comunidades indígenas cercanas y con la Comuna de Los Lagos –a través de una mesa de trabajo- a objeto de identificar potenciales áreas donde el proyecto podría contribuir a una mejor calidad de vida y al desarrollo local. Es así como se han logrado acuerdos con la mayoría de las organizaciones indígenas del área de influencia directa del proyecto.



OTRAS INICIATIVAS DE GENERANDO CONFIANZA

MESAS DE TRABAJO: contamos con mesas en diversas comunidades para tener instancias de diálogo y trabajo conjunto con nuestros vecinos.



CONVENIOS DE RSE: firmamos convenios de mutua colaboración con las municipalidades donde estamos presentes.



ESCUELA DE LÍDERES: esta iniciativa busca fortalecer las capacidades de los dirigentes sociales para que puedan ejercer de mejor manera su liderazgo y funciones.



DESARROLLO LOCAL

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El desarrollo local es una de las principales expectativas de las comunidades frente a la presencia de Colbún en sus localidades. Buscamos ser proactivos en dar oportunidades de trabajo e identificar vías para contribuir de manera asociativa al desarrollo local.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El desarrollo local es una temática que impacta principalmente a nuestras comunidades, la sociedad, contratistas y proveedores locales.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Queremos apoyar colaborativamente el desarrollo de la comunidad por medio de proyectos innovadores, sostenibles y de alto impacto social, vinculados al fomento productivo, la educación y la promoción de la calidad de vida. Además, buscamos promover el desarrollo de la economía local potenciando el empleo y apoyando a proveedores para que se incorporen a nuestra cadena de valor.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

En mesas de trabajo colaborativas se define la relevancia que le dan las personas y autoridades locales a asuntos de Educación, Emprendimiento y Calidad de Vida. En base a eso buscamos en conjunto los proyectos de inversión social que se pueden implementar, fomentando la gestión de recursos a través de postulaciones a fondos gubernamentales o de otra índole.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales (G4-EC9) / Inversión social por tipo de iniciativa (Colbún-3.SO).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Desarrollo Sustentable.



INVERSIÓN SOCIAL POR TIPO DE INICIATIVA EN 2015
(Colbún-3.SO)

Pilar	Subcategoría	US\$	Nº Beneficiados
Confianza	Liderazgo	422.901	105
	Participación	35.187	336
Total Confianza		458.087	441
Futuro	Calidad de Vida	1.481.019	43.000
	Educación	909.247	4.115
	Emprendimiento	1.841.338	1.512
Total Futuro		4.231.603	48.627
Otros	Otros	437.087	7.824
Total general		5.126.777	56.892

Nota: Se excluyen capacitaciones realizadas a proveedores locales durante el año 2015.



GENERANDO OPORTUNIDADES

G4-EC9, Colbún-3.SO

EMPLEO LOCAL Y PROVEEDORES

Durante el 2015 **Generamos Oportunidades** enfocados en maximizar la contratación de mano de obra y proveedores locales. Estos son algunos ejemplos:

PROYECTO CENTRAL LA MINA (REGIÓN DEL MAULE): en la construcción de esta Central el porcentaje de mano de obra local no calificada ha alcanzado un 51% a diciembre de 2015.

COMPLEJO SANTA MARÍA: el 68% de contratistas permanentes pertenecen a las comunas de Coronel y Lota.

MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD I COMPLEJO SANTA MARÍA: el 47% de los contratistas que trabajaron en esta labor (1.264 personas en total) pertenecían a las comunas de Coronel y Lota.

CENTRAL ANGOSTURA: Del total de 45 trabajadores propios, en tanto, el 9% provienen de Santa Bárbara y Quilaco y el 87% de Los Ángeles.

En Colbún promovemos la compra de bienes y servicios a proveedores locales, en la medida que éstos cumplan las condiciones técnicas y comerciales que se requieren.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE COMPRAS
(G4-EC9)

Localidades	2014		2015	
	Monto MUSD	N° prov.	Monto MUSD	N° prov.
Internacional	36.431	183	36.431	183
V - Valparaíso	18.584	243	18.630	244
RM - Metropolitana	157.255	1.479	157.208	1.476
VI - Lib. Bdo Ohiggins	1.080	49	871	46
VII - Maule	5.582	164	5.780	163
VIII - BioBio	32.797	792	32.816	800
XIV - De los Ríos	1.662	83	1.916	102
X - Los Lagos	1.501	86	1.244	69
Otras Regiones	4.734	49	4.730	46
Total	259.625	3.128	259.625	3.129

NOTA:

La localidad de los proveedores tiene relación al Rut donde ellos pagan sus derechos, impuestos y patentes

- Se consideran las compras de centrales y proyectos, y se excluyen compras de energía, potencia, peajes y combustibles de generación. A modo de referencia, dentro de estos últimos, tres proveedores concentran en forma individual al menos el 10% de las compras. Estos proveedores son: ENAP Refinerías S.A. 16%, Empresa Nacional de Gas Natural 11% y Transelco S.A. 11%.

GENERANDO FUTURO

PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Con el fin de Generar Futuro, en Colbún focalizamos nuestro trabajo con las comunidades locales en tres líneas de trabajo.



CUIDO MI PLANETA

Programa que busca promover y fomentar iniciativas y proyectos vinculados al cuidado del medioambiente a través de capacitaciones, fondos concursables y campañas de reciclaje, entre otros.

Bajo su alero, en 2015 se realizaron 72 talleres de reciclaje y manejo de residuos en las comunas de Colbún y Yervas Buenas, además de un taller de formulación de proyectos. Además, a través de la segunda versión del Fondo Concursable de Gestión Ambiental, se apoyaron proyectos de tres juntas de vecinos, cinco establecimientos educacionales y un comité de adelanto.

En Codegua, en tanto, en alianza con la ONG inGEA, 43 educadores recibieron en 2015 cursos de Capacitación Ambiental Docente, totalizando así 108 docentes desde que este programa partiera en 2013.

ENERGÍA PARA EL EMPRENDIMIENTO:

programas destinados a fortalecer las capacidades de nuestros vecinos en áreas de fomento productivo y empleabilidad.

ENERGÍA PARA LA EDUCACIÓN:

programas orientados a entregar apoyo en materia educacional a jóvenes y establecimientos cercanos a nuestras instalaciones.



PROGRAMA COLBÚN-FUNDACIÓN VERTICAL

Apoyado por la Fundación Vertical y en alianza con las municipalidades de San Clemente, Colbún y Quillota, en 2015 Colbún impulsó un programa destinado a fomentar la formación integral de jóvenes en dichas comunas, con un foco especial en actividades vinculadas a la naturaleza y el aire libre.

En el caso de Colbún, este programa se tradujo en la capacitación de 30 docentes del Liceo Ignacio Carrera Pinto en técnicas de liderazgo y trabajo en equipo. En Quillota, el programa Desarrollo de Emprendimientos Sociales permitió a estudiantes formular y elaborar iniciativas sostenibles que dieran soluciones a problemáticas sociales de comuna.

ENERGÍA PARA LA CALIDAD DE VIDA:

programas focalizados en mejorar las condiciones de vida de quienes viven en las áreas de influencia de nuestras centrales y proyectos.

A continuación, algunas de las iniciativas y programas en los que se materializan estas líneas de trabajo.



CENTROS DE EMPRENDIMIENTO

En alianza con la ONG Acción Emprendedora, Colbún tiene dos centros de emprendimiento, uno en Coronel y otro en Santa Bárbara.

En el caso de Santa Bárbara, el año 2015 el Centro de Emprendimiento recibió 3.773 personas, pertenecientes a esa comuna y a Quilaco. Además, el programa "Energía para Emprendedores" de la Central Angostura adjudicó en 2015 fondos para 74 proyectos de la zona, totalizando cerca de 244 proyectos apoyados desde que este programa partió en 2012.

En Coronel, en tanto, a través de la cuarta versión anual del programa de capital semilla "Yo Emprendo en Coronel" se adjudicaron en 2015 un total de 25 proyectos en alianza con Cidere Biobío, la ONG Acción Emprendedora y la Municipalidad de Coronel. En el área de formación para el fomento productivo, se impartieron 220 capacitaciones destinadas a fortalecer las competencias ligadas al emprendimiento.



FONDOS DE DESARROLLO SOCIAL

Este programa, dirigido a juntas de vecinos y otras organizaciones de base, busca viabilizar proyectos de alto impacto social. Opera fundamentalmente a través de fondos concursables, así como asesorías y capacitaciones para apalancar recursos públicos y capacitaciones.

En el caso de Coronel, el año 2015 los Fondos de Desarrollo Social permitieron beneficiar 11 juntas de vecinos (900 personas) y 36 organizaciones funcionales (1.200 personas). En los cinco años que lleva este programa, los FDS acumulan más de 50 proyectos ejecutados por juntas de vecinos de Coronel y 70 proyectos de organizaciones funcionales.

En Santa Bárbara y Quilaco, los Fondos de Desarrollo Social beneficiaron 13 proyectos durante el año 2015.

PESCA FUTURO

Este programa busca generar nuevos ingresos, fuentes laborales y oportunidades de empleo para pescadores artesanales y sus familias de Coronel a través de becas, capacitaciones o fondos para apoyar proyectos asociativos.

En 2015 se realizaron 104 capacitaciones a pescadores al alero de este programa, mientras 12 proyectos productivos ligados a sindicatos de pescadores lograron entrar en etapa de implementación u operación. Además, se entregaron 90 becas de estudio.

PARQUE ANGOSTURA

La Central Hidroeléctrica Angostura (Región del Biobío) fue concebida como un proyecto para generar energía y crear un destino turístico. Algunos aspectos relevantes en el desarrollo de este proyecto han sido:

REGULACIÓN DE LA COTA

Para posibilitar el uso turístico de la ribera del embalse, se estableció el compromiso (RCA) de que su cota no variará más de un metro.

INFRAESTRUCTURA

En la zona del embalse se construyeron tres campings

concesionados a emprendedores locales, un sendero y mirador, un centro de visitantes, un arboretum y dos playas públicas.

MESA DE TURISMO DE SANTA BÁRBARA Y QUILACO

Instancia público-privada que se creó en 2011 y que ha definido los principales ejes para promover el destino turístico "Angostura del Biobío", del cual forma parte el Parque Angostura. Participan representantes de los municipios de Santa Bárbara y Quilaco, de Sernatur, la cámara de comercio local y Colbún.

ANGOSTURA EN CIFRAS

129.469

Visitas a los diferentes atractivos del Parque Angostura en 2015

42.447

Seguidores de Facebook (facebook.com/angosturadelbiobio/)⁴

4.780

Seguidores en twitter (@AngosturaBiobio)⁵

⁴ A marzo de 2016

⁵ Marzo de 2016



PRINCIPALES DESAFÍOS SOCIO-AMBIENTALES

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Los desafíos socio-ambientales son un riesgo relevante a la hora de buscar desarrollar proyectos u operar una central de generación de energía. Gestionar y adelantarse a conflictos, recursos legales o conflictos con autoridades locales, es clave para una gestión exitosa.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

Los conflictos socio-ambientales es una temática que impacta a nuestras comunidades, inversionistas, trabajadores, contratistas, suministradores, proveedores y a la sociedad.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos tener una gestión proactiva frente a los eventuales conflictos que se puedan presentar en nuestra relación con la comunidad, manteniendo el diálogo abierto y transparente.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Contamos con diversos mecanismos de diálogo y comunicación con las comunidades. En caso de presentarse un conflicto, siempre nos mantenemos abiertos al diálogo, entregando toda la información que sea necesaria a los interesados o a la autoridad respectiva y buscando aspectos que permitan a los proyectos insertarse mejor en su entorno.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Describir los principales conflictos socio-ambientales que se tuvo este año y cómo se abordaron (Colbún-4. SO) / Número y volumen total de los derrames significativos (G4-EN24).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Desarrollo Sustentable y División de Generación.

PRINCIPALES DESAFÍOS SOCIO-AMBIENTALES*

G4-EN24, G4-HR8, Colbún-4.SO

En Colbún tenemos la convicción que según como se enfrenten los desafíos socio ambientales, podrán representar una oportunidad de generación de valor o bien una fuente de riesgos. Es por esto que en Colbún trabajamos con el fin de gestionar estos desafíos a través de una política de relacionamiento comunitario y medioambiental que tiene por objeto transformar estos desafíos en oportunidades de generación de valor, privilegiando el contacto directo y la gestión de proyectos de mutuo beneficio entre las empresas y las comunidades vecinas. A pesar de ello, se presentaron las siguientes situaciones de conflicto:

* Durante el año 2015 no hubo ningún caso de violación de los derechos humanos de pueblos indígenas (G4-HR8).

CONFLICTO Y ZONA

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

Comuna de Colbún, Región del Maule

DESCRIPCIÓN

En mayo de 2015, vecinos cercanos a la Central Colbún, realizaron una manifestación frente al ingreso a dicha instalación, para expresar su preocupación por las ondas electromagnéticas de las líneas de transmisión eléctrica.

MEDIDAS ADOPTADAS POR COLBÚN

Colbún se reunió con estos vecinos y las autoridades locales, para explicarles que la Compañía no es propietaria ni opera ninguna de las líneas de transmisión objeto de esta manifestación, por lo cual no puede gestionar este tema. En un encuentro de reportabilidad realizado en octubre con vecinos y líderes de opinión de la comuna, Colbún profundizó en estos mismos conceptos.

Es importante decir que el Gobierno impulsó una mesa de trabajo con participación de vecinos, organismos de salud y otros estamentos de la zona con el objeto de abordar esta problemática.

COTA EMBALSE COLBÚN

Comuna de Colbún, Región del Maule

Desde hace algunos años, agrupaciones de veraneantes de la ribera del embalse Colbún, han manifestado su interés de fijar una cota mínima para este embalse en los meses de verano con el objeto de promover el turismo. En 2014 se formó la "Corporación de Desarrollo Turístico del Lago Colbún," que reúne a actores turísticos de la zona y a las Municipalidades de Colbún y San Clemente.

En octubre de 2014 Colbún envió una carta al CDEC-SIC informando que la Compañía decidió iniciar en 2016 un plan voluntario, temporal y experimental para compatibilizar el uso de las aguas del embalse Colbún con el potencial turístico de la zona.

Debido en parte a menores deshielos, y los compromisos existentes con los regantes de la cuenca, hacia fines de enero Colbún informó a la comunidad que no sería posible mantener la cota en los niveles que se habían planteado como objetivo. De hecho, a partir del 6 de enero la Central Hidroeléctrica Colbún se declaró en condición de agotamiento, con lo que el agua que sale del embalse es aquella que está destinada a cumplir con las obligaciones de restitución de riego con los agricultores.

La imposición de una cota a todo evento podría perjudicar los fines primarios para los cuales fue creado el Embalse Colbún, el cual es la generación de energía, así como la restitución del riego a través de canales.

CONFLICTO Y ZONA

OPERACIÓN CENTRAL TERMOELÉCTRICA

Comuna de Coronel, Región del Biobío

DESCRIPCIÓN

Coronel ha tenido centrales en base a carbón desde hace varias décadas. En 2012 Colbún puso en operación la Unidad I del Complejo Termoeléctrico Santa María, incorporando en su diseño tecnologías que permiten cumplir estándares europeos de emisión, a lo que se sumó un plan de compensaciones que en términos netos ha sido un aporte positivo para el Gran Concepción. Más allá de los antecedentes objetivos, una parte de la población se ha opuesto al desarrollo de centrales termoeléctricas en la zona. En septiembre de 2015, un grupo de vecinos presentó una denuncia ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), por considerar que había una sobreproducción de energía de la Unidad I. El mismo grupo presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Concepción por este motivo, la cual fue rechazada en enero de 2016. Colbún ha señalado que la central no entrega ni vende al SIC más energía que la que tiene autorizada. Más importante, la central ha cumplido con holgura los estándares ambientales y de emisiones establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental y en la nueva norma de emisiones que se dio Chile a partir del año 2011, y que iguala los parámetros de emisiones exigidos en Europa.

Además, durante el año tuvimos una demanda interpuesta ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por seis sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un daño ambiental por la operación de la Central Santa María. A esta fecha la demanda aún no ha sido notificada.

MEDIDAS ADOPTADAS POR COLBÚN

Colbún ha promovido distintas mesas de trabajo en Coronel que permiten tener un canal de diálogo permanente con la comunidad. También, desde el 2013 la Central realiza cuentas públicas donde expone su desempeño ambiental y social. En la cuenta pública de 2015 se entregó toda la información respecto a la generación de energía que tiene autorizada la central y se contestaron dudas que pudieran existir al respecto.

Con el mismo objetivo de mostrar el desempeño ambiental, la empresa asiste periódicamente a programas de radio y TV local. A eso se suma un programa de visitas guiadas a la planta, donde en 2015 asistieron 1.800 personas, y la participación activa de la compañía en el Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Coronel (CRAS) impulsado por el Gobierno.

Pese a este esfuerzo comunicacional y pese a que la Central ha cumplido cabalmente toda la normativa ambiental, sin multas ni sanciones relevantes en sus tres años de operación, la percepción pública de las centrales termoeléctricas en Coronel sigue siendo negativa.



CONFLICTO Y ZONA

PROYECTO CENTRAL SAN PEDRO

Comunas de Los Lagos y Panguipulli, Región de Los Ríos

DESCRIPCIÓN

En junio de 2015 Colbún presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) con las adecuaciones del proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro, iniciativa que tiene una RCA aprobada, que inició la construcción de sus obras iniciales, y cuya reactivación se encuentra sujeta a la aprobación por parte de las instituciones competentes de las adecuaciones indicadas. La presentación de este EIA gatilló el rechazo al proyecto por parte de algunos actores locales, incluyendo grupos ambientalistas, kayakistas y actores políticos de la zona.

MEDIDAS ADOPTADAS POR COLBÚN

En 2014, nueve meses antes de presentar el EIA, Colbún inició una serie de presentaciones a gremios, comunidades indígenas, juntas de vecinos, concejos municipales y otros actores, a objeto de explicar las adecuaciones que se presentarían al proyecto y aclarar dudas. Cuando se presentó el EIA se activó una página web (www.centrsanpedro.cl) y un programa de visitas guiadas al sitio del proyecto.

La autoridad ambiental, sin embargo, decidió en agosto de 2015 poner término anticipado a la tramitación del EIA, argumentando falta de información relevante y esencial (IRE). Colbún inició a partir de ese momento un análisis y consultas con los servicios técnicos a objeto de preparar toda la información necesaria para dar respuesta satisfactoria al requerimiento de la autoridad.

VEGETACIÓN EMBALSE ANGOSTURA

Comuna de Santa Bárbara, Región del Biobío

La RCA de la Central Angostura estableció la obligación de despejar la vegetación de la zona del embalse, con el propósito de prevenir impactos ambientales. Sin embargo, en el caso particular de la zona de Aguas Blancas, la autoridad permitió la mantención de la vegetación, para efectos de prevenir problemas de erosión y evitar faenas que involucraban peligro para las personas. Vecinos de la zona manifestaron a Colbún que la mantención de esta vegetación les generaba dificultades para hacer uso del embalse, por lo que pidieron a Colbún despejar la vegetación sumergida y los accesos terrestres al embalse.

Se formó una mesa de trabajo entre Colbún y la Junta de Vecinos de Aguas Blancas. Colbún ha realizado estudios sobre la mejor solución técnica y ha ofrecido despejar la vegetación de la zona de inundación, pero los vecinos han manifestado expectativas mayores. Se espera alcanzar prontamente un acuerdo.



**NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO
AMBIENTE APUNTA A MINIMIZAR NUESTROS
IMPACTOS Y HACER UN USO EFICIENTE DE
LOS RECURSOS**



DESEMPEÑO AMBIENTAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

El capítulo “Desempeño Ambiental 2015” da cuenta de la gestión asociada a los aspectos materiales que se relacionan con el “capital natural” de Colbún en Chile.

NUESTRO OBJETIVO ES GENERAR ELECTRICIDAD MINIMIZANDO NUESTROS IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE HACIENDO UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE UTILIZAMOS.

TEMAS MATERIALES	USO DEL RECURSO HÍDRICO	EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO	BIODIVERSIDAD	USO DE MATERIALES Y EFICIENCIA
RIESGOS ASOCIADOS	<p>Variabilidad del recurso hídrico Pago de impuesto verde Cuotas de disminución de emisiones Oposición de la ciudadanía Disponibilidad de cada tipo de combustible</p>	<p>Incidentes ambientales Recursos legales contra un proyecto o central Oposición de la ciudadanía</p>	<p>Falla en el proceso de compra de combustibles Fluctuación en los precios del combustible Disponibilidad de cada tipo de combustible</p>	
GESTIÓN Y MARCO NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad • Sistema de Gestión Integrado • Política Medio Ambiente • Tecnología de punta • Emisión de bonos de carbono • Participación en el Carbon Disclosure Program (CDP) • Uso eficiente del agua • Convenios con regantes • Gestión de Biodiversidad • Gestión Forestal 			

USO DEL RECURSO HÍDRICO

G4-EN8, G4-ENIO

La disponibilidad del recurso hídrico es clave para el desarrollo de nuestro negocio y representa un riesgo debido a la variabilidad en los patrones de precipitaciones y cambios en los regímenes de caudales.

Frente a patrones climáticos cambiantes (precipitaciones y regímenes de caudales), las centrales de embalse con regulación cobran un importancia mayor (centrales Colbún, Machicura y Canutillar), ya que permiten realizar ajustes de la oferta, tomar más carga cuando aumenta el consumo y ser un excelente complemento para tecnologías renovables como la solar y eólica, cuya generación es variable.

CAPACIDAD INSTALADA POR CADA M2 DE ÁREA INUNDADA

Embalse Colbún	10 W/ m ²
Embalse Machicura	12 W/ m ²
Embalse Angostura	44 W/ m ²
Proyecto Embalse San Pedro	55 W/ m ²

Colbún también se ha propuesto construir y operar sus centrales con elevados estándares ambientales. Así, por ejemplo, nuestras centrales hidroeléctricas de embalse superan los estándares internacionales de eficiencia establecidos por las Naciones Unidas (mayor a 4 watts de capacidad instalada por cada metro cuadrado inundado) para calificar a los proyectos como eficientes en la gestión hídrica y de bajo impacto ambiental. Para minimizar el impacto ambiental se busca maximizar este índice. Colbún persigue este objetivo y ha ido mejorando el indicador relevante en centrales a través del tiempo.



USO DEL RECURSO HÍDRICO

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

La relevancia que ha ido adquiriendo el recurso hídrico, sumado a las menores precipitaciones registradas en algunas zonas del país en los últimos años, exigen redoblar los esfuerzos por mantener la capacidad de generación eléctrica respetando la importancia del agua como un elemento fundamental para el ecosistema y las comunidades. Lo anterior, teniendo presente que las centrales térmicas consumen agua para la refrigeración de los equipos, mientras que las centrales hidroeléctricas no consumen este recurso –solo usan el agua para generar y lo devuelven a sus cauces naturales en el mismo estado.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El uso del recurso hídrico es una temática que impacta principalmente a nuestra comunidad, al medio ambiente y los inversionistas. La disponibilidad del recurso, y la eficiencia con la cual se usa, afectan la operación de nuestras centrales al mismo tiempo que influyen en la reputación de la Compañía.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Hemos buscando reducir gradualmente el consumo de agua en los procesos de las centrales termoeléctricas a través de mejoras tecnológicas, y optimizar su aprovechamiento en el caso de las centrales hidroeléctricas.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional nos permite monitorear y registrar nuestro desempeño ambiental.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principios número 7, 8 y 9: Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales / Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental / Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Captación total de agua según la fuente (G4-EN8) / Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada en centrales hidroeléctricas (G4-ENIO).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Negocios y Gestión de Energía, División de Ingeniería y Proyectos, División de Generación, y Gerencia de Medio Ambiente perteneciente a la División de Desarrollo Sustentable.



La cantidad de agua consumida (uso consuntivo) en Colbún, considerando todas sus centrales, disminuyó en 8,5% durante el año 2015, lo cual se debe principalmente a los menores niveles de operación de la Unidad I del Complejo Santa María.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA, SEGÚN LA FUENTE (uso consuntivo) (G4-EN8)

Fuente	Unidad de medida	2013	2014	2015
Agua de ríos / lagos (superficiales)	m ³ /año	3.506	10.760	9.115
Agua de mar (superficiales)	m ³ /año	233.554.495	343.330.691	313.124.801
Aguas subterráneas	m ³ /año	3.789.543	3.730.196	4.482.561,7
Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas	m ³ /año	161.786	123.795	69.663
Total	m³/año	237.509.331	347.195.442	317.686.141

NOTAS:

El agua de mar se utiliza para el enfriamiento de la central térmica Santa María y es devuelta a su origen íntegramente.

El agua proveniente de ríos, lagos y pozos subterráneos es utilizada para los consumos en oficinas administrativas y para procesos de enfriamiento, entre otros.

La disminución del suministro de agua por parte de empresas sanitarias o aguas municipales, se debe principalmente a una disminución en los consumos de agua en la central Antihue, que durante 2015 bajó su generación en un 86%. El aumento en el uso de agua subterránea, se debe principalmente al aumento en el consumo de agua en las centrales Nehuenco y Los Pinos, que aumentaron su generación con respecto al año anterior. El uso de agua de mar disminuyó en un 10% producto del menor funcionamiento de la Central Santa María que entró en un proceso de mantención mayor en noviembre.



Los recursos hídricos utilizados para la generación de energía hidroeléctrica son restituidos íntegramente al cauce. Durante el 2015 persistió la sequía en la zona centro sur del país y los niveles de utilización de agua alcanzados por Colbún fueron un 5% más bajos en comparación al año 2014. Además, durante 2015 se desarrolló un proyecto de innovación enfocado en gestionar de forma más eficiente el agua de la Cuenca de Aconcagua.



USO DE RECURSO HÍDRICO COMO AGUA TURBINADA

(sólo para efecto de generación eléctrica no consuntiva)

Central	Unidad de medida	2013	2014	2015
Colbún	Millón de m ³ /año	9.826	13.326	12.893
Canutillar	Millón de m ³ /año	1.769	1.735	1.512
Carena	Millón de m ³ /año	289	285	285
Rucúe-Quilleco	Millón de m ³ /año	3.984	4.211	4.386
Aconcagua	Millón de m ³ /año	1.293	1.110	996
Angostura	Millón de m ³ /año	-	10.401	10.220
Total	Millón de m³/año	17.161	31.068	30.292

Nota: Angostura inició fase de pruebas y entró en operación comercial en 2014.

ESCASEZ HÍDRICA EN LA CUENCA DEL ACONCAGUA

Como respuesta a la escasez hídrica prolongada que ha enfrentado la zona centro-sur de nuestro país, el año 2015 buscamos reducir nuestra dependencia en el uso de recursos hídricos frescos.

Es así como en noviembre de 2014, se desarrolló en el Complejo Nehuenco un sistema de control automático de los pozos, el cual cuenta con estándares de alto nivel

que permite la operación, el registro y análisis continuo para mejorar y optimizar el uso del recurso hídrico. Asimismo, este sistema de monitoreo (SCADA), logra mayor estabilidad en el nivel del acuífero.

Adicionalmente, durante 2015, se implementó la operación de dos plantas piloto de osmosis inversa con el fin de procesar las aguas de purga de las torres de

enfriamiento, y así reutilizar el agua del proceso, para reducir nuestra demanda de agua. Esto generó un ahorro de hasta un 40% en el consumo de agua en los meses más críticos. Además, el agua de descarte se entregó a terceros de manera de ser reutilizada y optimizar su uso. Esta agua de descarte alcanzó el 4% del total de las aguas captadas en el Complejo.

SERIES HIDRÁULICAS: REUTILIZACIÓN DEL AGUA

Con el objetivo de fomentar la eficiencia energética y uso sostenible de sus recursos naturales, Colbún ha desarrollado la mayoría de sus centrales de generación eléctrica reutilizando las mismas aguas que ya han sido aprovechadas por otras centrales de la empresa, ubicadas aguas arriba de las mismas cuencas (serie hidráulica). Como resultado de lo anterior, actualmente cerca del 35% de los caudales máximos que Colbún emplea para su operación son utilizados en más de una central de generación eléctrica perteneciente a la Compañía, permitiendo así una mayor eficiencia energética en el uso de los recursos hídricos.

PORCENTAJE Y VOLUMEN TOTAL DE AGUA REICLADA Y REUTILIZADA EN CENTRALES HIDROELÉCTRICAS (G4-ENIO)

	Unidad de medida	2013	2014	2015
Total agua turbinada	Mm ³ /año	17.160,6	31.068,8	30.291,8
Volumen de agua "re" turbinada en serie	Mm ³ /año	8.811,5	11.045,5	10.603
Porcentaje de agua reutilizada	%	51,3%	35,6%	35%

OTRAS FORMAS DEL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL AGUA

La hidroelectricidad con capacidad de regulación permite generar otros beneficios sociales. Es lo que ocurre con el convenio de eficiencia del recurso hídrico firmado con la Asociación de Regantes Maule Sur, donde se han alcanzado ahorros de agua para riego equivalentes a un 28% durante

el año 2015. Este es un acuerdo de mutuo beneficio, donde los regantes perciben un ingreso por los ahorros de agua producidos, mientras Colbún logra una mayor generación de energía.

El uso de canales de riego y las caídas residuales de agua también han sido aprovechados por Colbún para generar energía, haciendo una utilización adecuada del recurso hídrico sin aumentar los impactos ambientales.

APROVECHAMIENTO DE CAÍDAS RESIDUALES Y AGUAS DE RIEGO (G4-EN6)

Nombre de iniciativa	Descripción	Lugar de implementación	Unidad de medida	Ahorro estimado		
				2013	2014	2015
Optimización del recurso hídrico	Desarrollo de nuevas centrales que aprovechan remanentes energéticos de caudales de aguas, como ocurre con las centrales San Ignacio, Chiburgo y San Clemente.	San Ignacio	GWh	121	175	171
		Chiburgo	GWh	69	60	70
		San Clemente	GWh	15	16	16
TOTAL				205	251	257



CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN IGNACIO (CENTRAL DE PASADA): Opera aprovechando los remanentes energéticos presentes en el canal de restitución del Complejo Colbún-Machicura, maximizando así el aprovechamiento de la energía y de los recursos hídricos del Complejo con un mínimo impacto ambiental.



CENTRAL HIDROELÉCTRICA CHIBURGO (CENTRAL DE PASADA): Fue construida el 2007 aprovechando las instalaciones de la Central Colbún, que entrega las aguas para uso de los regantes sin alteración de su calidad o cantidad.



CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN CLEMENTE (CENTRAL DE PASADA): Esta Central permite aprovechar las pérdidas que se generan a lo largo de la Quebrada Sanatorio, la cual es utilizada como vía de devolución de las aguas a diferentes canales de regadío. Esta Central se encuentra registrada bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de la Naciones Unidas, producto de las reducciones de emisiones de CO₂ que se generan por su operación.

USO DE MATERIALES Y EFICIENCIA

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

El poder generar la misma cantidad de energía utilizando menos materiales y recursos, es relevante para la sostenibilidad del negocio y el cuidado del medio ambiente.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El uso de materiales y eficiencia es una temática que impacta principalmente a nuestros inversionistas, clientes, comunidad y medio ambiente.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Colbún ha buscado acercarse cada vez más a una generación eléctrica con altos índices de eficiencia ambiental, además de los criterios técnicos y económicos.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional nos permite monitorear y registrar nuestro desempeño ambiental.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principio número 7, 8 y 9: Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales / Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental / Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Reducción del consumo energético (G4-EN6)/ Eficiencia térmica de generación (2.6.3 DJS) / Materiales utilizados, por peso o volumen (G4-EN1) / Inversión en insumos estratégicos y principales suministradores (Colbún-2.EC).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Negocios y Gestión de Energía, División de Ingeniería y Proyectos, División de Generación, y Gerencia de Medio Ambiente perteneciente a la División de Desarrollo Sustentable.

USO DE MATERIALES Y EFICIENCIA

G4-EN6, G4-EN1, Colbún-2.EC

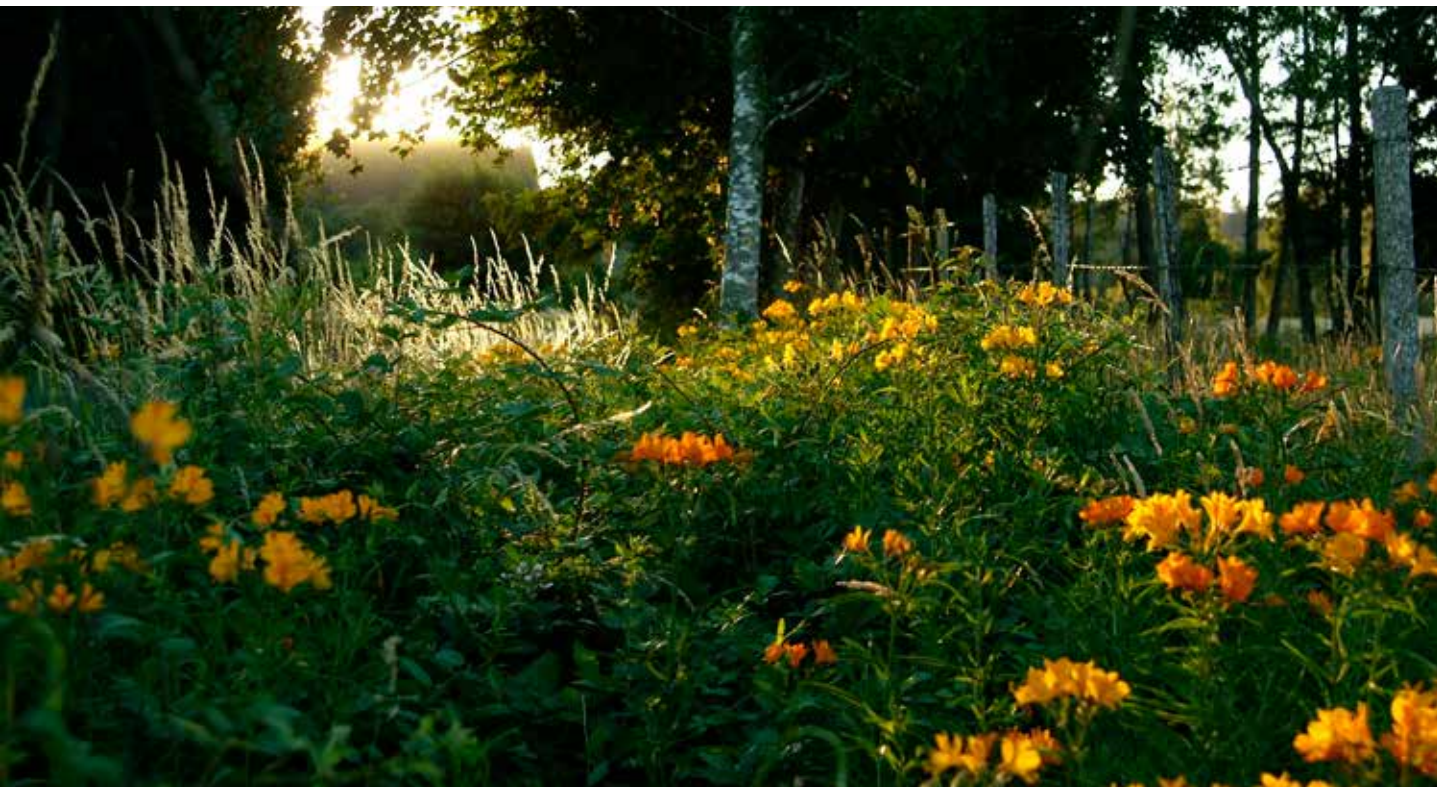
Durante los últimos años Colbún ha realizado esfuerzos por aprovechar energías residuales e incorporar equipos de generación con tecnología de punta y mayor eficiencia, obteniendo como resultado un mejor aprovechamiento de los recursos.

Uno de los casos donde se ha aplicado este principio es en la Central Los Pinos (central

termoeléctrica de ciclo dual). Esta unidad alcanza eficiencias del orden de un 25 a 30% superiores al promedio de las centrales de su tipo, lo que le permite entregar aportes de entre 20 y 80 GWh/año adicionales a los que habría generado una instalación convencional para el mismo nivel de consumo de combustible.

Nombre de iniciativa	Descripción	Lugar de implementación	Unidad de medida	Ahorro estimado		
				2013	2014	2015
Optimización del uso de combustible fósiles	Desarrollo de central térmica que presenta eficiencias del orden de un 25 a 30% superior al promedio de las centrales de su tipo.	Los Pinos	GWh	17	39	45

Si a esta eficiencia se suman la energía obtenida a partir de las aguas de riego y las caídas residuales mencionadas en el título precedente (centrales Chiburgo, San Clemente y San Ignacio), se observa que durante el año 2015 obtuvimos aproximadamente 300 GWh adicionales de generación (4% más que en 2014) asociadas a iniciativas de mayor eficiencia.



A su vez, respecto del uso de materiales, los principales corresponden a los combustibles fósiles que se consumen en nuestras centrales. Se aprecia una baja en el consumo de Diésel y carbón, producto de una menor generación de las centrales térmicas Antihue, Candelaria y Santa María, además de un aumento en el consumo de gas natural, producto del mayor uso de este combustible en los ciclos combinados del complejo Nehuenco.



MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN
(G4-EN1)

Material	Peso o volumen			Costo (millones de US\$)			Suministrador
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2015
Diésel Millón de m ³	0,16	0,12	0,053	133,0	109,8	44,1	COPEC, ENAP, ENEX, Petrobras (Chile)
Gas Natural Millón de m ³	643	572	661	358,0	342,0	253,4	Metrogas S.A., ENAP (Chile)
Carbón Miles de Tons.	955	962	861	104,5	92,4	77,6	Varios (Colombia, EE.UU., Australia)

CAMBIO CLIMÁTICO

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

Los riesgos asociados al cambio climático pueden afectar directamente la sostenibilidad del negocio de la generación de energía, entre los que destacan la disponibilidad y variabilidad de los recursos hídricos, la sostenida sequía y la cuantía de los impuestos verdes. Estos factores, sumado a los compromisos asumidos en la COP21, hacen necesario mantener sistemas de monitoreo y gestión de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) cada vez más eficientes.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

El cambio climático es una temática que impacta principalmente a nuestros inversionistas, comunidades y medioambiente.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos gestionar temáticas de cambio climático y tener un factor de emisiones por debajo del promedio del SIC. Respecto de otras emisiones, buscamos cumplir con los requisitos establecidos en el D.S. 13/2011 del Ministerio de Medio Ambiente, que establece la norma de emisión de contaminantes locales (MP, NOx, SO₂) para centrales termoeléctricas.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

La principal medida de gestión, tanto para emisiones de GEI como de contaminantes locales, se asocia principalmente al uso de equipos de alta eficiencia, de manera de producir la mayor cantidad de energía con la menor cantidad de combustible, lo cual se traduce en menos emisiones.

En el caso específico de las emisiones de GEI, éstas se gestionan a través del desarrollo de un mix de generación balanceado entre el componente térmico y el renovable, lo que permite a Colbún presentar un factor de emisión menor al promedio del SIC.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principios número 7, 8 y 9: Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales / Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental / Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Emisiones directas de gases efecto invernadero ("Alcance 1") (G4-EN15) / Emisiones indirectas de gases efecto invernadero al generar energía ("Alcance 2") (G4-EN16) / Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero ("Alcance 3") (G4-EN17) / Intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero (G4-EN18) / NOx, SO₂ y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso (G4-EN21).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

División de Negocios y Gestión de Energía, División de Ingeniería y Proyectos, División de Generación, y Gerencia de Medio Ambiente perteneciente a la División de Desarrollo Sustentable.





CAMBIO CLIMÁTICO

G4-EC2, G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN18, G4-EN19, EU5

Los riesgos asociados al cambio climático pueden afectar a la Compañía. Frente a este escenario, en Colbún buscamos convertir estos riesgos en oportunidades, y trabajar en una estrategia que nos permita enfrentar de mejor manera nuestro negocio ante la exigencia de restringir las emisiones de CO₂.

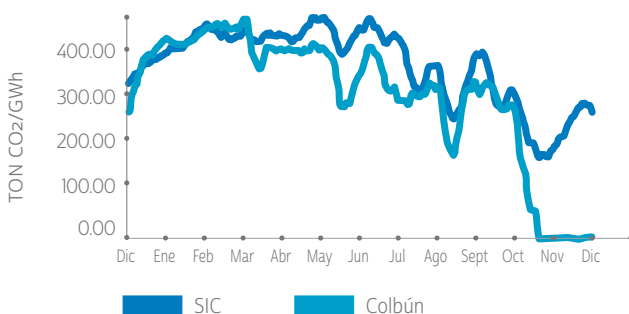
Es por ello que en Colbún buscamos mantener nuestro mix de generación balanceado, lo que significa tener una importante componente de energía renovable (hidro y ERNC) con un aporte térmico eficiente, de manera de mantener un factor de emisión de CO₂ por debajo del promedio del SIC.

Asimismo, nuestra experiencia en la acreditación y certificación de proyectos

ante el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y otros estándares, y la posterior generación de bonos de carbono, nos entregan ventajas competitivas para poder desarrollar proyectos de energía más robustos y rentables, que nos permitan estar preparados frente a posibles exigencias en términos de reducción de emisiones.

Ejemplo de lo anterior es el caso del proyecto Central Hidroeléctrica La Mina, en la que nos encontramos trabajando para su acreditación ante el Verified Carbon Standard (VCS) y así poder emitir posteriormente bonos de carbono. Este mismo proyecto ha sido pionero en Chile, ya que es la primera central de nuestro país que mide las emisiones de CO₂ que se producen durante su etapa de construcción.

EMISIONES DE CO₂ DE COLBÚN VERSUS EL SIC EN 2015



NOTA: Gráfico del comportamiento de las emisiones de Colbún versus las del SIC 2015. Éste se obtiene de una herramienta interna de Colbún, llamada CO₂ online. Esta aplicación tiene en su matriz todas las centrales del SIC y por cada tecnología empleada se asignan factores de emisión por tipo de combustible.

CENTRALES CERTIFICADAS PARA REDUCIR EMISIONES

Hoy contamos con cuatro centrales registradas ante el MDL, que el año 2015 generaron reducciones de CO₂ por 262.104 tonCO₂e.

La emisión de Bonos de Carbono durante el año 2015, representó un ingreso de US\$ 1.134.773 para la empresa. A estas cuatro centrales se suma el proyecto hidroeléctrico San Pedro, que se encuentra actualmente acreditado ante el Verified Carbon Standard (VCS) para emitir bonos de carbono una vez que éste entre en operación.

Con el objeto de contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), responsables de potenciar el cambio climático, en Colbún hemos venido implementando en los últimos 15 años una serie de iniciativas en este ámbito. Para ello, hemos establecido que todo proyecto que sea elegible deberá ser registrado bajo el estándar del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), o en su defecto, bajo alguno de los estándares del mercado voluntario.

Es así como el año 2002, nuestra Central Chacabuquito (25,7 MW, Río Aconcagua) se convirtió en la primera hidroeléctrica en el mundo en transar Bonos de Carbono.



FACTOR DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (G4-EN18)

Emisiones por consumo de combustibles	2015
Diésel (ton CO ₂ e)	142.224
Carbón (ton CO ₂ e)	1.989.783
Gas Natural (ton CO ₂ e)	1.293.975
Generación Neta (MWh)	12.176.253
Intensidad (ton CO ₂ /MWh)	0,281

NOTA: Este indicador describe el comportamiento de las emisiones de GEI de Colbún por unidad de energía generada en todas nuestras instalaciones (toneladas de CO₂e por MWh generado). De este modo, para el año 2015 nuestro factor de emisiones de GEI fue de 0,281 [tCO₂e/MWh], representando una disminución de un 5% respecto del año 2014. Esta disminución se debe principalmente a la menor participación en la generación de la central térmica Santa María I y al mayor uso de GNL en el Complejo Nehuenco y Candelaria.

CENTRALES MDL COLBÚN

Central	Entrada en operación	MW	Registro MDL	Reducción 2015
Chacabuquito	2002	25,7	2007	31.491
Hornitos	2008	61	2008	77.366
Quilleco	2007	70,8	2008	143.761
San Clemente	2010	5,9	2011	9.486
TOTAL				262.104

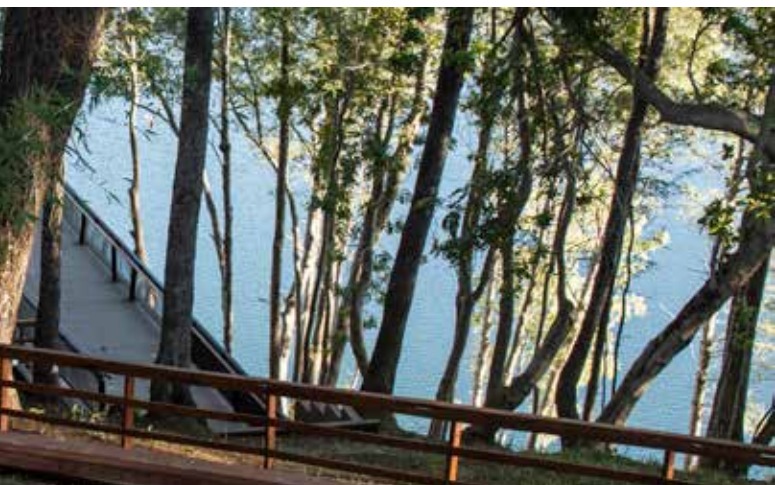
NOTA: Una central de generación de energía es elegible ante algún sistema de acreditación de carbono cuando se demuestra que ésta reduce las emisiones de CO₂, cumple con los requerimientos de "adicionalidad" y "práctica común", además de aportar al desarrollo sustentable del sistema eléctrico. El MDL es un mecanismo del Protocolo de Kyoto, que certifica a los proyectos que ayudan a combatir el cambio climático, permitiéndoles emitir bonos de carbono.

NUESTRA HUELLA DE CARBONO

La importancia interna del monitoreo y medición de la huella de carbono de Colbún fue ratificada el año 2009, al convertirnos en la primera empresa chilena en reportar internacionalmente sus emisiones de GEI a través del Carbon Disclosure Project (hoy CDP), las cuales están informadas desde el año 2001 al año 2015.

1.134.773

DÓLARES INGRESARON
POR COMERCIALIZACIÓN DE BONOS DURANTE
EL AÑO 2015



Estos documentos se encuentran disponibles en el sitio web del CDP, siendo el reporte de Colbún reconocido como uno de los mejores de Latinoamérica en 2015 por el CDP. Adicionalmente, nuestra huella de carbono de los años 2010 a 2015 ha sido verificada por una entidad externa, permitiendo corroborar el alcance y calidad de los cálculos desarrollados.

El año 2015 se aprecia una baja importante de emisiones de GEI, por la menor generación de la Central Santa María I. Además, la operación de la Central hidroeléctrica Angostura, nos permite mantener balanceado nuestro mix de generación y seguir contando con un factor de emisión de gases de efecto invernadero (tonCO₂e/MWh), bastante menor al promedio del Sistema Interconectado Central (SIC).

TOTAL DE EMISIONES DE GEI DE COLBÚN EN CHILE, AÑO 2014-2015 (G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17)

	Alcance 1 (ton CO ₂ e)	Alcance 2 (ton CO ₂ e)	Alcance 3 (ton CO ₂ e)
	Emisiones Directas	Emisiones Indirectas	Emisiones Indirectas
	<ul style="list-style-type: none"> · Vehículos de la Compañía · Unidades de generación térmica · Fugas de SF₆ en equipos eléctricos · Emisiones de metano en los embalses (son bajas en Chile) 	<ul style="list-style-type: none"> · Consumo propio de electricidad 	<ul style="list-style-type: none"> · Viajes de negocios · Transporte marítimo de carbón. · Descomposición de residuos orgánicos · Activos arrendados · Movimiento de carbón y cenizas · Transporte de empleados
2014	3.713.693	8.988	37.074
2015	3.429.642	7.840	36.840

Notas:

Alcance 2: Si bien todas nuestras centrales son generadores de energía en determinados momentos, requieren consumir de cierta cantidad de electricidad de la red (especialmente durante los procesos de mantenimiento y para la alimentación de equipos complementarios que se encuentran alejados de la instalación principal). La disminución observada respecto al año 2014 responde al menor uso de energía desde la red en las centrales Nehuenco y Los Pinos, dado sus mejores niveles de operación durante el año 2015.

Alcance 3: En el caso de los combustibles líquidos, se consideran las emisiones asociadas al transporte terrestre desde la planta de refinación a la central que lo consume, mientras que en el caso del gas natural licuado no se considera el transporte marítimo.

PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA MINA

HUELLA DE CARBONO



A finales de 2015 concluyó la primera etapa del proyecto “Medición de la Huella de Carbono de la Construcción de la CH La Mina”, iniciativa única en Chile, que permitirá profundizar sobre el impacto en materia de cambio climático de la hidroelectricidad durante su fase de construcción.

Esta iniciativa considera una medición preliminar de la Huella de Carbono (que se inició a finales de 2013) en base a la información del proyecto disponible en las ingenierías básica y de detalle, para posteriormente realizar una validación de estos resultados con datos monitoreados y reportados por los principales contratistas durante toda la etapa de construcción (monitoreo actualmente en desarrollo).

Los resultados preliminares obtenidos estimaron un total de 43.000 tonCO₂e asociadas a la construcción completa de la central, considerando obras civiles, materiales, movimiento de tierra, transporte, cambio de uso de suelo, entre otros. Estos resultados vienen a confirmar que el impacto de la hidroelectricidad en términos de emisiones de gases de efecto invernadero es completamente marginal (considerando la vida útil de este tipo de proyectos y que prácticamente no emiten CO₂ producto de su operación), siendo esta opción tecnológica una excelente alternativa para la transición de nuestro país hacia una economía baja en carbono.



DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES (ERNC)

EU8

Como empresa, creemos importante que el país avance hacia medidas que privilegien el desarrollo de energías limpias y con baja tasa de emisiones. Las ERNC tienen varios beneficios, tales como no emitir gases de efecto invernadero, inserción en bloques de tamaño ajustable y aceptación social. Sin embargo, la intermitencia de la energía eólica y solar significa que requieren el respaldo de centrales de base convencionales, por lo que la introducción forzada de ERNC puede representar costos adicionales para el sistema. Identificar y gestionar dichos costos es uno de los desafíos que a juicio de Colbún enfrenta actualmente el sistema eléctrico chileno.

Nuestra empresa cuenta con dos centrales hidroeléctricas ERNC (Chiburgo de 19,4 MW y San Clemente de 5,9 MW) además de otras seis centrales hidroeléctricas

Actualmente Colbún cuenta con 25,3 MW de capacidad instalada ERNC propia, y el objetivo es ampliar significativamente esta capacidad. Con el objetivo de reforzar este tipo de energías dentro de su portafolio de activos, en el año 2015 la Compañía formó un área de ERNC dentro de la División de Negocios y Gestión de Energía, cuyo foco está en estudiar y desarrollar proyectos en base a tecnologías solares y eólicas, sin descartar otro tipo de energías renovables no convencionales.

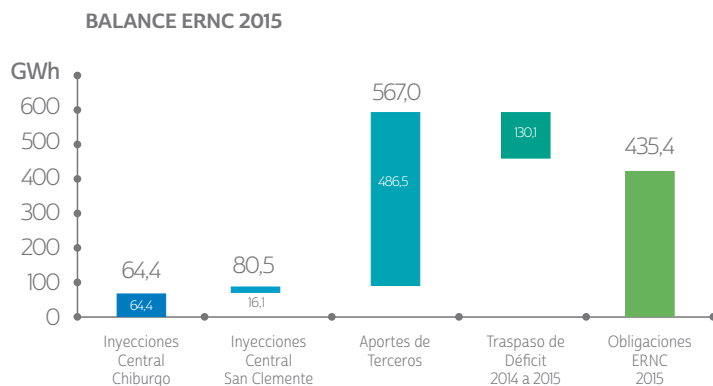
mini-hidro que por haber sido construidas antes de la ley ERNC no son oficialmente calificadas como tal. La Central Hidroeléctrica La Mina (34 MW), será la tercera ERNC operada por Colbún.

En este contexto, en 2013 Colbún firmó dos contratos vinculados a proyectos ERNC:

Central Eólica Punta Palmeras: parque eólico de 45 MW operado por Acciona Energía y ubicado en la comuna de Canela, IV Región. Colbún firmó un contrato por 12 años para la compra de la energía anual producida y los atributos ERNC vinculados.

La suscripción de este contrato a un precio estabilizado –es decir, constante en el tiempo– permitió a Acciona levantar su primer parque eólico en Chile.

Central de Biomasa Comasa: esta central de 26 MW de capacidad, ubicada en la comuna de Lautaro, IX Región, es operada por la empresa Comasa Generación. El acuerdo suscrito por Colbún también es por un plazo de 12 años y comprende los atributos ERNC.



Nota: 1,5 GWh fueron traspasados como superávit para el Balance del año 2016.



EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y CALIDAD DEL AIRE

G4-ENZI

EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y CALIDAD DEL AIRE

Emisiones atmosféricas de fuentes fijas de Colbún (ton/año)

	2013	2014	2015
NOx	4.421	5.025	3.715
SO ₂	2.085	2.349	1.677
MP	88	97	79

NOTA: Se consideran las emisiones de enero a diciembre de 2015 correspondientes a Santa María I y las tres unidades del Complejo Nehuenco. También, de enero a septiembre de las centrales Candelaria, Antihue y Los Pinos. Cabe destacar que estas tres últimas tuvieron una muy baja operación en el último trimestre.

En el año 2015, todos los gases que tienen efecto en la calidad del aire local, emitidos por centrales de Colbún, disminuyeron. La baja de SO₂ y MP, se explica por la mayor disponibilidad de gas natural en el Complejo Nehuenco, que se traduce en un menor consumo de Diésel. La baja en las emisiones de NOx se debe a la reducción de las horas de operación de la Central Santa María Unidad I, entre noviembre y diciembre del 2015.

Durante el año 2015, se realizó el monitoreo continuo de las emisiones de MP, NOx y SO₂ a través de los Sistemas de Medición (CEMS) ya validados, en las unidades térmicas de Colbún. Además, durante este período se puso en funcionamiento el Plan de Aseguramiento de la Calidad, reporte de datos, auditorías y revalidaciones de CEMS. Dicho Plan corresponde a un requisito específico asociado al cumplimiento de la Norma de Emisión para Termoeléctricas (D.S. N° 13/2011), definido por la autoridad

ambiental, el cual tiene por objetivo resguardar que los sistemas de monitoreo de emisiones ya certificados se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento.

En marzo de 2015, el CEMS de la Unidad I de la Central Santa María, fue sometido a un proceso de recertificación, siendo validado por la autoridad ambiental para el período 2015 - 2016. Cabe destacar que todos los sistemas de monitoreo continuo deben ser sometidos a pruebas de aseguramiento de la calidad de forma diaria, trimestral y anual.

Al igual que en Santa María, para los CEMS de las unidades de generación del Complejo Termoeléctrico Nehuenco, y las centrales Los Pinos, Candelaria y Antihue, se han ejecutado las pruebas de aseguramiento de la calidad requeridas.

Cabe señalar que a fines del año 2015 la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos a Colbún por lo que consideró incumplimiento de Resoluciones de Calificación Ambiental del Complejo Nehuenco, relacionados con emisiones atmosféricas, operación con Diésel en situaciones no autorizadas y residuos líquidos. Los cargos formulados se refirieron principalmente a situaciones que a juicio de la autoridad ocurrieron el año 2013 y, en menor medida, el 2014. Sin perjuicio que la mayoría de los puntos identificados por la SMA ya habían sido resueltos al momento de notificarse los cargos o simplemente no constituían incumplimientos como tales -y podrían haber sido objeto de descargos-, se presentó en diciembre un Programa de Cumplimiento ante la autoridad fiscalizadora, el cual fue aprobado por la autoridad a comienzos del año 2016.



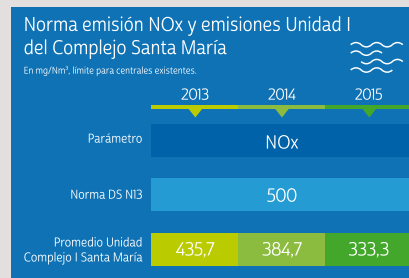
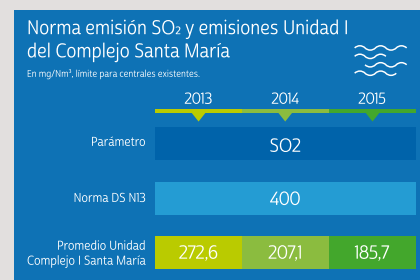
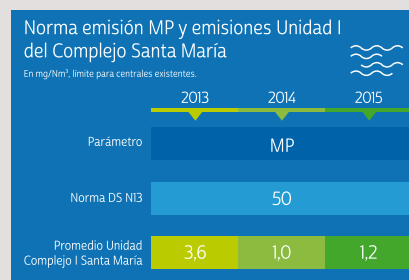
PLAN DE COMPENSACIONES DE SANTA MARÍA Y CALIDAD DEL AIRE

Un caso a destacar es el control de emisiones de la Unidad I del Complejo Santa María. Esta central tiene equipos de mitigación que han permitido reducir en 99,9% las emisiones de material particulado (MP) y en 78% las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), así como quemadores *Low-NOx* para reducir las emisiones de óxidos nitrosos (NO_x). Todas las emisiones del Complejo Santa María se encuentran bajo la norma de emisiones -cuyos estándares son similares a los europeos-, y en algunos casos, como el material particulado, cerca de 10 veces bajo el límite normado.

704 TONS
DE MATERIAL PARTICULADO
COMPENSÓ SANTA MARÍA EN 2015

En ese contexto, y dado que la calidad del aire es el resultado de muchos factores tales como condiciones meteorológicas y el comportamiento de otras fuentes emisoras (como el transporte urbano, el uso de leña para calefacción, la operación de otras industrias), los datos muestran que el aire respirable en Coronel no se ha deteriorado desde que entró en operaciones la Unidad I de Santa María, en agosto de 2012. Más aún, al observar las cifras de calidad del aire (MP) de invierno y verano, se observa en verano una baja sustantiva, lo que confirma que una de las principales fuentes de emisión es el uso de leña para calefacción.

Debido a la alta eficiencia de los filtros instalados y a que adicionalmente la autoridad planteó el retiro de otras fuentes emisoras de MP cuando se autorizó Santa María, en la práctica el plan de compensaciones de este central ha superado en varias veces lo emitido por la propia unidad, haciendo una contribución neta positiva al Gran Concepción en esta materia.



CONCENTRACIÓN MP₁₀ CORONEL ug/Nm³

INVIERNO (periodo 1 abril a 31 agosto)			VERANO (periodo 1 diciembre a 28 febrero)		
Año	Coronel Norte	Coronel Sur	Año	Coronel Norte	Coronel Sur
2010	79,3	70,3	2010	34,1	31,1
2011	74,6	82,1	2011	46,4	39,4
2012*	82,6	84,8	2012*	55,2	55,1
2013	79,5	72,3	2013	39,1	40,1
2014	71,6	70,1	2014	46,3	47,9
2015	55,9	69,9	2015	40,0	62,5**

* La Central Santa María I entró en operación en agosto del año 2012.

Los datos presentados corresponden al Sistema Nacional de Calidad del Aire (SNCA).

** Durante el verano de 2015 se registraron incendios forestales en Coronel-Patagual (Coronel Sur).

BIODIVERSIDAD

Colbún-13.MA

La gestión ambiental que realizamos considera, valora y reconoce la biodiversidad y hábitats de los ecosistemas en los cuales se insertan nuestros proyectos y centrales.

A través de nuestras instalaciones y proyectos, tenemos la oportunidad de conocer distintos ecosistemas y hábitats, y de reconocer en ellos una rica variedad de especies de fauna chilena. Buscando la manera de acercarlas a cada trabajador, vecino o grupo de interés de Colbún, hemos editado y publicado una guía para el reconocimiento de las especies más típicas que nos rodean. Este documento contiene información de muchas de las especies presentes desde la Región de Valparaíso hasta la de Los Lagos.

El siguiente mapa resume nuestras principales medidas en el ámbito de la biodiversidad.

PRINCIPALES MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA BIODIVERSIDAD

1 CENTRAL ANGOSTURA

- En 2015 se reforestó un bosque de Roble-Raulí-Coihue degradado, con especies nativas, correspondiente al Plan de Manejo de Preservación para un total de casi 36 hectáreas.
- Se continuó estableciendo especies nativas en la ribera del embalse en el brazo Huequecura, para favorecer el hábitat para la fauna ribereña.
- Se detectaron seis especies de peces en el río Huequecura y diez en el Biobío, tales como tolo, bagre, bagrecito, pejerrey y puye.

2 CENTRALES RUCÚE Y QUILLECO

- Se desarrolló un Sistema de Información Geográfica (SIG) para actualizar respaldos legales de propiedades, definir usos actuales, identificar potenciales áreas de restauración y estado de compensaciones forestales; también, evaluar los valores ambientales de las áreas.
- En las cuencas de los ríos Laja y Rucúe, se han registrado cinco especies de peces nativos: el tolo de agua dulce y la carmelita de Concepción (ambos en "peligro"), el bagre chico y la pocha de los lagos (ambos en categoría de "vulnerables") y el pejerrey chileno ("casi amenazada").

3 CENTRAL CANUTILLAR

- La Central Canutillar, instalaciones asociadas y parte del Lago Chapo se emplazan en una zona de alto valor ecológico, como el Parque Nacional Alerce Andino y la Reserva Nacional Llanquihue. Por ello, se realizó un levantamiento SIG, detectando sectores con riesgos ambientales potenciales y definiendo posibles acciones.
- A partir de la erupción del volcán Calbuco en 2015 que afectó el río Chamiza, se hizo un estudio sobre la condición ecológica de los sistemas acuáticos de la cuenca para conocer los efectos sobre la condición físico-química del agua y comunidades biológicas.

(*) Más detalles en los mapas asociados a cada instalación en anexo.



TEMAS TRANSVERSALES

Se ha monitoreado durante el 2015 la presencia del alga invasora *Didymo* en los ríos Laja, Biobío y San Pedro. Además del monitoreo y comunicación con las oficinas locales de Sernapesca, se mantienen estaciones de desinfección, a modo de controlar su posible distribución.

4 COMPLEJO NEHUENCO

- Nehuenco I y II utilizan agua desde una red de pozos. Para optimizar el uso del recurso, se implementó un sistema de control y operación inteligente del acuífero sus pozos y la instalación de dos plantas temporales de osmosis inversa, con un ahorro de agua de cerca de 100 litros/segundo.

5 CENTRAL SANTA MARÍA

- El 2014 se comprobó la eficiencia de los filtros instalados en la captación de agua de mar, que funcionaron con 99% de reducción en el ingreso de biomasa y sin ingreso de peces. Esta situación se mantuvo en año 2015.
- El 68,8% de la ceniza generado por la Unidad I fue reutilizada como materia prima para la industria del cemento y hormigón, disminuyendo la disposición en el sitio de acopio de cenizas.
- El complejo tiene por compromiso compensar el 100% de sus emisiones de material particulado (MP). Estas medidas han logrado reducir, durante el año 2015, un total de 704 toneladas de MP.

6 PROYECTO LA MINA

- Durante la construcción del proyecto se ha reducido en más de un 50% las áreas de cortas de bosque que se tenían previstas originalmente (13 hectáreas de bosque nativo).
- Durante la construcción de la línea de alta tensión, se están utilizando helicópteros en la zona cordillerana de altas pendientes para evitar la habilitación de caminos o huellas de acceso.
- En 2015 se ha realizado el seguimiento de las comunidades de fitobentos, zoobentos, fitoplancton, zooplancton y peces en nueve estaciones de monitoreo. Entre las especies estudiadas se encuentran el tollo y el bagre chico, en categoría de "peligro y vulnerable".

7 PROYECTO SAN PEDRO

- Desde septiembre del 2009 a la fecha, se ha implementado un plan de seguimiento de la etapa de construcción para la fauna íctica nativa de río San Pedro, con el objeto de conocer mejor la dinámica natural interanual del ecosistema del río San Pedro y en la zona del proyecto.

BIODIVERSIDAD

¿POR QUÉ ES MATERIAL?

La generación eléctrica produce impactos sobre la biodiversidad tanto en la etapa de construcción de proyectos, como durante su funcionamiento. Estos deben ser medidos y debidamente gestionados, con el objetivo de prevenir aquellos que pueden llegar a ocurrir, y minimizar o compensar los que no se pueden evitar.

¿QUÉ GRUPO DE INTERÉS SE VE IMPACTADO POR ESTA TEMÁTICA?

La biodiversidad es una temática que impacta principalmente a nuestras comunidades y medio ambiente.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Buscamos que nuestros proyectos y centrales se inserten de la mejor manera posible en el contexto local, minimizando su huella ambiental y reconociendo los atributos existentes en el medio ambiente.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

La biodiversidad es una variable presente en el diseño de proyectos, que busca lograr una integración geográfica a nivel de cuenca, subcuenca o área del proyecto en la que se valorice y potencie la interacción de los sistemas vivos. Para esto, realizamos los ejercicios necesarios para conocer las especies, con especial énfasis en las especies protegidas o en categorías de conservación oficial, y aquellas ubicadas en las zonas que integran el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Buscamos tener un impacto neto positivo sobre la biodiversidad.

¿QUÉ PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL ESTÁ RELACIONADO?

Principios número 7, 8 y 9: Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales / Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental / Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

¿CÓMO LO MEDIMOS?

Planes de vigilancia, seguimiento y manejo de la biota terrestre y acuática, mediciones y monitoreo de variables o parámetros físicos de los diferentes hábitats, gestión forestal y de vegetación (Colbún-13.MA).

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Gerencia de Medio Ambiente, perteneciente a la División de Desarrollo Sustentable.





INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

ALCANCE

G4-13, G4-23

Durante 2015, el cambio más significativo en el tamaño y estructura de la Compañía fue la compra de un 51% de la empresa Fenix Power Perú, propietaria de una central de 570 MW de ciclo combinado a gas natural, ubicada en las Salinas, Distrito Chilca, Perú. Sin embargo, dado que la adquisición se realizó en la segunda quincena de diciembre, el presente documento incluye el desempeño del año de Colbún S.A. y sus filiales chilenas, sin cambios en la cobertura y en el alcance de la información respecto del año anterior. Asimismo, no se presentan indicadores de HidroAysén, Electrogas o Transquillota, ya que se trata de sociedades coligadas de Colbún S.A.

METODOLOGÍA

G4-32, G4-22

Este informe fue elaborado de acuerdo los principios del Comité Internacional de Memorias Integradas (IIRC), contemplando los requerimientos obligatorios de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y la Iniciativa Global de Reportes (G4, nivel de conformidad CORE y suplemento para el sector eléctrico). Además, la Memoria Integrada constituye una comunicación de progreso (CoP) para el Pacto Global de las Naciones Unidas.

En caso de cambios en la metodología de la información facilitada se detallará a lo largo del documento.

CÓMO SE CONSTRUYÓ LA MEMORIA INTEGRADA

G4-12, G4-18, G4-19, G4-20, G4-21 y G4-33

Luego de cuatro procesos de Reportes de Sostenibilidad, este año quisimos dar un paso más y publicar nuestra primera Memoria Integrada. Este informe integra en un solo documento lo que antes se publicaba de manera separada en la Memoria Anual y el Reporte de Sostenibilidad de la Compañía y pretende comunicar cómo -en el contexto de su ambiente externo- la estrategia, desempeño, gobernanza y proyectos de Colbún crean valor en el corto, mediano y largo plazo.

EJERCICIO DE MATERIALIDAD

G4-18

A continuación se detalla el proceso de construcción de la presente Memoria Integrada del año 2015, para el cual se siguió el proceso de “levantamiento de materialidad” propuesto por la metodología de la cuarta generación de guías del Global Reporting Initiative¹.

DOCUMENTOS RELEVANTES
PARA LA INDUSTRIA Y COLBÚN



ANÁLISIS MODELO DE NEGOCIO

DESAFÍOS DE SOSTENIBILIDAD (LISTA LARGA)

CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS

ASPECTOS MATERIALES

¹ La materialidad corresponde al proceso a través del cual se determinan los temas relevantes de incluir en la Memoria Integrada, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés.

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA Y COLBÚN

Para identificar las características, proyecciones y los principales retos del sector energético, se analizó la siguiente información:

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INDUSTRIA
ENERGÉTICA Y COLBÚN

- ✔ OBJETIVOS CORPORATIVOS COLBÚN
- ✔ ANÁLISIS CUESTIONARIO DOW JONES SUSTAINABILITY
- ✔ ESTRATEGIA DE ENERGÍA CHILE
- ✔ INFORME DE GESTIÓN DE EDP, ISAGEN, ENDESA, ENTRE OTROS
- ✔ ANÁLISIS DE PRENSA

MODELO DE NEGOCIO COLBÚN

G4-12

El modelo de negocio permite identificar cómo una empresa transforma insumos en productos y resultados, cumpliendo con los propósitos estratégicos de la organización, gestionando sus riesgos, alocando de manera estratégica los recursos limitados, midiendo y haciendo seguimiento a sus operaciones y así, creando valor a corto, mediano y largo plazo. Las distintas actividades de negocio pueden generar impactos positivos y negativos en los grupos de interés y el entorno.

DESAFÍOS DE SOSTENIBILIDAD EN COLBÚN (LISTA LARGA)

En Colbún realizamos periódicamente un levantamiento y análisis de nuestras brechas y desafíos de sostenibilidad, en base a los procesos de materialidad, encuestas internas y consulta a grupos de interés, lineamientos GRI, estándares internacionales, índice de sustentabilidad Dow Jones y benchmarks de empresas nacionales e internacionales. Los principales ámbitos en los cuales se enmarcan nuestros desafíos de sostenibilidad son:

Rentabilidad	Desarrollo local
Crecimiento	Diálogo comunitario
Ética y Gobierno Corporativo	Conflictos socio-ambientales
Agenda energética y regulaciones	Evaluación y selección de proveedores
Disponibilidad y confiabilidad de centrales	Emisiones y cambio climático
Estándares de relación comercial	Efluentes y Residuos
Desarrollo de carrera	Biodiversidad
Clima laboral	Uso del recurso hídrico
Salud y seguridad	Uso de materiales y eficiencia
Diversidad y no discriminación	Relaciones laborales

CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS (INTERNOS Y EXTERNOS)

Consideramos que la opinión de nuestros grupos de interés es determinante al momento de definir cuáles son los aspectos relevantes que debemos gestionar y comunicar en esta Memoria Integrada. Es por esto que, durante el mes de diciembre 2015 y enero 2016, empresas consultoras realizaron entrevistas internas y externas, las que fueron complementadas con encuestas de percepción realizadas en el período entre septiembre y diciembre 2015, para el levantamiento de nuestro Índice de Reputación Corporativa (IRC).

CONSULTA GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS

- ✓ ENTREVISTAS GERENTES (13)
- ✓ ENTREVISTAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (2)
- ✓ ENTREVISTAS DIRIGENTES DE CONVENIOS COLECTIVOS (2)
- ✓ ENTREVISTAS JEFES DE CENTRALES (2)
- ✓ ENTREVISTAS INVERSIONISTAS (MONEDA ASSET MGMT Y SCOTIABANK)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN INVERSIONISTAS (6)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN CORONEL (150) Y SANTA BÁRBARA-QUILACO (150)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN ACTORES RELEVANTES (73)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN CLIENTES (5)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN SUMINISTRADORES CLAVES (2)
- ✓ ESTUDIO PERCEPCIÓN CONTRATISTAS Y PROVEEDORES (142)

ASPECTOS MATERIALES

G4-19, G4-20

Luego de realizar el proceso de consulta, se priorizaron las temáticas según el nivel de relevancia para los grupos de interés consultados y según el impacto que tienen sobre la operación de la empresa.

A lo largo de la presente Memoria Integrada, se identifican los ASPECTOS MATERIALES y en cada uno de ellos se responde por qué es relevante, a qué grupo de interés impacta, cuál es el objetivo de la empresa respecto de la temática en cuestión, cómo se gestiona, cómo se mide y quién es el responsable dentro de la organización (G4-27).

PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES

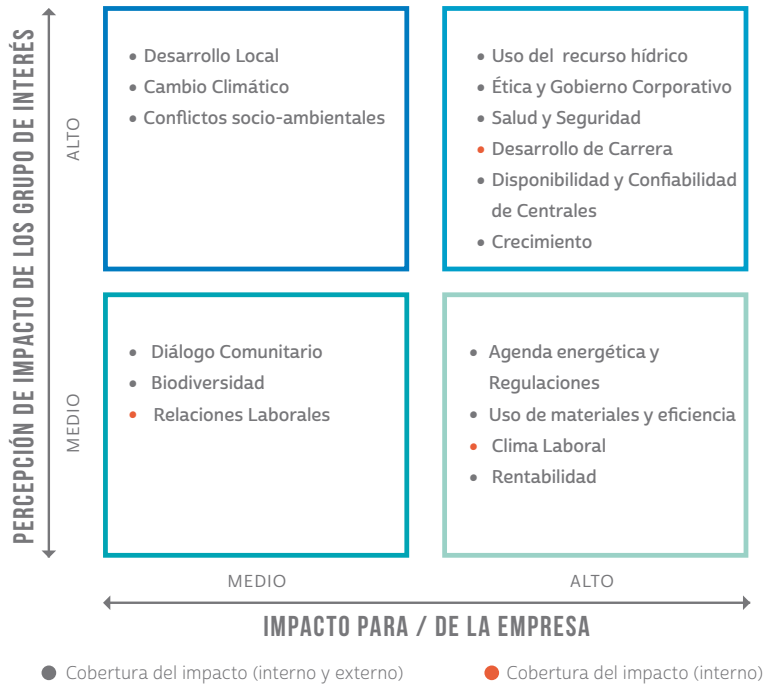
G4-21

La siguiente Matriz de Materialidad fue revisada y validada por Thomas Keller, Gerente General de Colbún. Asimismo, los miembros del Directorio recibieron la presente Memoria para su revisión y comentarios.

En el eje "Y" se estableció el nivel de relevancia que los grupos de interés le otorgaron a cada una de las temáticas. En el eje "X" se estableció el nivel de impacto que la temática puede tener sobre la Compañía o – de manera inversa- el impacto que la operación de la empresa puede tener sobre la temática. Por ejemplo, la eficiencia en el uso de recursos y el agua es un aspecto que tiene un alto potencial de impacto sobre Colbún y, por otro lado, la operación de la Compañía puede afectar la disponibilidad del recurso.

La cobertura del impacto indica si éste se genera fuera o dentro de la organización. Por ejemplo, la gestión que se haga en salud y seguridad puede tener impacto directo en Colbún, pero también en los contratistas y en las comunidades. Por el contrario, el desarrollo de carrera de los trabajadores, tiene una cobertura de impacto acotado al interior de la Compañía.

MATRIZ MATERIALIDAD



Nota: Este gráfico no refleja una prioridad relativa entre las temáticas de un mismo cuadrante.

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA INTEGRADA 2015

G4-33

La Memoria Integrada fue revisada por la empresa de auditoría externa KPMG, con el objetivo de asegurar la confiabilidad de la información aquí entregada y el cumplimiento de los lineamientos del GRI G4 (Global Reporting Initiative). Asimismo, este proceso de verificación incluyó una revisión detallada del levantamiento de materialidad y permitió encontrar oportunidades de mejora.

Por su parte, cabe destacar que la información financiera relacionada a los requerimientos de Memoria Anual de la Superintendencia de Valores y Seguros es auditada por la empresa de auditoría externa EGY.



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Profesionales Independientes
“Memoria Integrada 2015 Colbún S.A.”

Señores
Gerente General y Directores
Colbún S.A.
Presente

Hemos efectuado una revisión limitada de los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos en la “Memoria Integrada 2015” de Colbún S.A. que se mencionan más adelante al 31 de diciembre de 2015.

La preparación de dicha memoria es responsabilidad de la Administración de Colbún S.A. Asimismo, la Administración de Colbún S.A. también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en la misma, de la definición del alcance de la memoria y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de trabajos de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión tiene un alcance significativamente menor al de un examen, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos en la “Memoria Integrada 2015” de Colbún S.A. En consecuencia no expresamos tal opinión.

Los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos en la “Memoria Integrada 2015” de Colbún S.A. fueron revisados tomando en consideración los criterios descritos en la Guía para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4 y su respectivo Suplemento sectorial para la industria eléctrica.

- Determinar que los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos en la Memoria Integrada 2015 de Colbún S.A. estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Determinar que Colbún S.A. haya elaborado los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos Memoria Integrada 2015 conforme a los principios de Contenido y Calidad de la Guía GRI en su versión G4 y su Suplemento sectorial para la industria eléctrica.

Nuestros procedimientos consideraron la formulación de preguntas a la Dirección, Gerencias y Unidades de Colbún S.A. involucradas en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2015, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas por cómo se describen a continuación:

- Entrevistas a personal clave de Colbún S.A., a objeto de evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2015 de Colbún S.A., la definición de su contenido y los sistemas de información utilizados.
- Verificación de los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos en la “Memoria Integrada 2015” de Colbún S.A. a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la administración.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad reflejados en la Memoria Integrada 2015 de Colbún S.A.
- Verificación de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en bases a muestreos y revisión de cálculos mediante re-cálculos.
- Visita a las oficinas corporativas de Colbún S.A. en la Región Metropolitana, y visitas a las centrales Angostura, Santa María y Nehuenco.
- Revisión de la redacción de los contenidos de sostenibilidad de la Memoria Integrada 2015 de Colbún.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento que:

- Los contenidos de información y los datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad publicados en la Memoria Integrada 2015 de Colbún S.A., no estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y demás temas de sostenibilidad incluidos la Memoria Integrada 2015 de Colbún S.A. no hayan sido elaborado conforme a la versión G4 de la guía para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y su suplemento sectorial para la industria eléctrica.

KPMG Auditores y Consultores Ltda

Luis Felipe Encina
Socio

Santiago, 5 de abril de 2016

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 283 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

BERNARDO LARRAÍN MATTE
PRESIDENTE
7.025.583-9

LUIS FELIPE GAZITÚA ACHONDO
VICEPRESIDENTE
6.069.087-1

JUAN HURTADO VICUÑA
DIRECTOR
5.715.251-6

ARTURO MACKENNA ÍÑIGUEZ
DIRECTOR
4.523.287-5

LUZ GRANIER BULNES
DIRECTORA INDEPENDIENTE
7.040.317-K

JUAN EDUARDO CORREA GARCÍA
DIRECTOR
12.231.796-K

ELIODORO MATTE LARRAÍN
DIRECTOR
4.436.502-2

EDUARDO NAVARRO BELTRÁN
DIRECTOR
10.365.719-9

THOMAS KELLER LIPPOLD
GERENTE GENERAL
5.495.282-1

TABLA GRI G4

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia.	4	Carta Bernardo Larraín		Principio 1	X	X
G4-2	Se realizan descripciones breves de los principales efectos, riesgos y oportunidades en la organización	4	Carta Bernardo Larraín			X	X
G4-3	Nombre de la organización.	2	Colbún en Cifras				X
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	3	Colbún Cifras 2015			X	X
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.		Anexos: Identificación de la Sociedad				X
G4-6	Se describe en cuántos países opera la organización o lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	2	Colbún en Cifras			X	X
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	34	Estructura de propiedad / Anexos: Estructura de la Propiedad				X
G4-8	Se indica a que mercados se sirve.	3, 32	Colbún Cifras 2015 / Nuestras centrales				X
G4-9	Se determina la escala de la organización (número de empleados; operaciones; ventas netas; capitalización; y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	3	Colbún Cifras 2015			X	X
G4-10*	Dotación desglosada por tipo de contrato laboral, jornada laboral, región y sexo. Comuniqué todo cambio significativo en el número de trabajadores. Indique el total de la fuerza laboral contratista.	85	Desarrollo de Capital Humano			X	X
G4-11*	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos. Porcentaje total de empleados contratistas cubiertos por convenios colectivos.	90	Relaciones laborales	Relaciones laborales		X	X
G4-12	Cadena de suministro de la organización.	45	Nuestro modelo de negocios			X	X
G4-13	Se indican cambios significativos que hayan tenido lugar durante el periodo en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	34, 134	Estructura de prioridad / Alcance				X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución	45	Nuestro modelo de negocio		Principio 7		X
G4-15	Elabore una lista de las cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.		Anexos: Instancias en las que participamos				X
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.		Anexos: Instancias en las que participamos				X
G4-17	Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados. Señale si alguna de esas entidades no figuran en la memoria.	3	Colbún cifras 2015				X
G4-18	Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto Material.	135	Cómo se construyó la Memoria Integrada			X	X
G4-19	Lista de los Aspectos Materiales.	135	Cómo se construyó la Memoria Integrada			X	X
G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto Material.	135	Cómo se construyó la Memoria Integrada			X	X
G4-21	Se indica la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto Material.	135	Cómo se construyó la Memoria Integrada				X
G4-22	Se describen las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas	134	Metodología				X
G4-23	Se señalan todo cambio significativo en el alcance y cobertura de cada Aspecto Material.	134	Alcance				X
G4-24	Se muestra una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	45	Nuestro modelo de negocio			X	X
G4-25	Se indica en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja en la organización	45	Nuestro modelo de negocio			X	X
G4-26	Aquí se describe el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.		Anexos: Canales de diálogo y comunicación con grupos de interés			X	X
G4-27	Aquí se señalan qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	135	Cómo se construyó la Memoria Integrada			X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-28	Periodo objeto de la memoria.	2	Colbún en Cifras 2015				X
G4-29	Fecha de la última memoria.	2	Colbún en Cifras 2015				X
G4-30	Ciclo de presentación de memorias.	2	Colbún en Cifras 2015				X
G4-31	Se facilita un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.		Anexos: Información de contacto				X
G4-32	Se Indica qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización y se facilita el Índice de GRI de la opción elegida. Se Facilita la referencia al informe de verificación externa.	134	Metodología				X
G4-33	Se describe la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	137	Verificación de la Memoria Integrada 2015				X
G4-34	Se describe aquí la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Se indica qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales	37	Directorio			X	X
G4-35	Se describe el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	45, 72	Nuestro Modelo de Negocio / Gestión de Riesgos			X	X
G4-36	Se indica si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	45	Nuestro Modelo de Negocio			X	X
G4-37	Se describen los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	37, 45	Directorio / Nuestro Modelo de Negocio			X	X
G4-38	Se describe la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	37	Directorio			X	X
G4-39	Se indica si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.	37	Directorio			X	X
G4-40	Se describen los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.	37	Directorio			X	X
G4-41	Se describen los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo		X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, valores, misión, estrategias, políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.	70, 72	Cultura Basada en la Ética / Gestión de Riesgos			X	X
G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	37, 45	Directorio / Nuestro Modelo de Negocio			X	X
G4-44	Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno. Indique si se trata de una autoevaluación.	37	Directorio			X	X
G4-45	Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	72	Gestión de Riesgos			X	X
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	72	Gestión de Riesgos			X	X
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	72	Gestión de Riesgos			X	X
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos Materiales queden reflejados.	135	Cómo se construyó este informe de gestión integrado			X	X
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	37	Directorio			X	X
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno.	45, 70	Cultura Basada en la Ética / Cultura basada en la ética			X	X
G4-51	Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.	37	Directorio			X	X
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	37	Directorio			X	X
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	37	Directorio				X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización.	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo		X	X
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización.	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo		X	X
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad.	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo		X	X
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	56	Gestión Financiera	Rentabilidad		X	X
G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	123	Cambio climático				X
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas		Anexos: Remuneraciones competitivas				X
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	104	Desarrollo local	Desarrollo local			X
G4-EN1	Materiales por peso o volumen	120	Uso de materiales y eficiencia	Uso de materiales y eficiencia			X
G4-EN6	Reducción del consumo energético	120	Uso de materiales y eficiencia	Uso de materiales y eficiencia	Principio 8		X
G4-EN8*	Captación total de agua según la fuente	115	Uso del recurso hídrico	Uso del recurso hídrico		X	X
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua						
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	115	Uso del recurso hídrico	Uso del recurso hídrico	Principio 8		X
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad		X	X
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad		X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad		X	X
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad		X	X
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	123	Cambio climático			X	X
G4-EN16*	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	123	Cambio climático	Cambio climático		X	X
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	123	Cambio climático	Cambio climático			X
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	123	Cambio climático	Cambio climático		X	X
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	123	Cambio climático		Principio 8		X
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	128	Emisiones atmosféricas y calidad del aire			X	X
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino		Anexos: Residuos generados y vertidos				X
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento		Anexos: Residuos generados y vertidos			X	X
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	108	Principales desafíos socio-ambientales	Conflictos socio-ambientales		X	X
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad			X
G4-EN29	Valor monetario de las multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental		Anexos: Detalle multas y procesos sancionatorios del año 2015			X	X
G4-LA1*	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región		Anexos: Rotación	Desarrollo de Carrera		X	X
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad		Anexos: Clima laboral			X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo		Anexos: Permiso parental			X	X
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos		Anexos: Canales de comunicación	Relaciones Laborales			X
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral		Anexos: Seguridad y Salud	Salud y seguridad		X	
G4-LA6*	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	93	Seguridad y Salud	Salud y seguridad		X	X
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	93	Seguridad y Salud	Salud y seguridad		X	X
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	85	Desarrollo de Capital Humano	Desarrollo de Carrera		X	X
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales		Anexos: Capacitaciones y desarrollo	Desarrollo de Carrera		X	X
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	85	Desarrollo de Capital Humano / Anexos: Evaluación de desempeño	Desarrollo de Carrera		X	X
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	37	Directorio		Principio 6	X	X
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	85	Desarrollo de Capital Humano	Desarrollo de Carrera	Principio 6	X	X
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales		Anexos: Nuestra cadena de valor				X
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Anexos: Nuestra cadena de valor				X
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Anexos: Reclamaciones laborales				X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas		Anexos: Derechos Humanos		Principio 6		X
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos		Anexos: Relaciones Laborales		Principio 3		X
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		Anexos: Derechos Humanos		Principio 5		X
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso		Anexos: Derechos Humanos		Principio 4		X
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos		Anexos: Derechos Humanos		Principio 2		X
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	108	Principales desafíos socio-ambientales	Conflictos socio-ambientales			X
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos		Anexos: Derechos Humanos		Principio 1		X
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos		Anexos: Derechos Humanos		Principio 2		X
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Anexos: Derechos Humanos		Principio 1	X	X
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	100	Diálogo con la Comunidad y Sociedad	Diálogo comunitario		X	X
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	100	Diálogo con la Comunidad y Sociedad	Diálogo comunitario		X	X
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo	Principio 10	X	X
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo	Principio 10	X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	69	Ética y Gobierno Corporativo	Ética y Gobierno Corporativo	Principio 10	X	X
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario		Anexos: Valor de las contribuciones políticas			X	X
G4-SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	62	Suministro seguro, competitivo y sostenible			X	X
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa		Anexos: Detalle multas y procesos sancionatorios del año 2015			X	
EU1	Capacidad instalada, analizada por fuente de energía y por régimen regulatorio.	3	Colbún cifras 2015 / Suministro seguro, competitivo y sostenible			X	X
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía y por el país y régimen regulatorio.	62	Suministro seguro, competitivo y sostenible			X	X
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	62	Suministro seguro, competitivo y sostenible				X
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución por voltaje.	3, 68	Colbún cifras 2015 / La relevancia de la transmisión			X	X
EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO2, analizadas por régimen regulatorio.	123	Cambio climático				X
EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad.	65	Disponibilidad y confiabilidad de centrales	Disponibilidad y confiabilidad de centrales	Principio 9		X
EU8	Actividades de investigación y desarrollo, dirigidas a proporcionar electricidad confiable y alcanzable y a promover el desarrollo sostenible.	127	Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales (ERNC)		Principio 9		X
EU10	Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad en el largo plazo, desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio.		Anexos: Perspectivas de crecimiento	Crecimiento			X
EU12	Pérdidas en la transmisión y distribución como porcentaje del total de energía.	68	La relevancia de la transmisión			X	X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
EU13	Comparación entre la biodiversidad de los hábitats afectados y la biodiversidad de los hábitats de desplazamiento.		Anexos: Biodiversidad en relación al indicador Colbún-13.MA	Biodiversidad			X
EU14	Procesos para asegurar la retención y la renovación de talentos.	85	Desarrollo de Capital Humano			X	X
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría de empleo y por región.		Anexos: Rotación				X
EU16	Políticas y requisitos relacionados con la seguridad y salud de empleados y de contratistas y subcontratistas.	93	Seguridad y Salud			X	X
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionados con la planificación de proyectos y el desarrollo de infraestructura.	100, 103	Diálogo con la Comunidad y Sociedad / Participación ciudadana anticipada	Diálogo comunitario			X
EU20	Enfoque para gestionar los impactos de desplazamientos (residentes locales).		Anexos: Enfoque para gestionar los impactos de desplazamientos				X
EU21	Medidas de la planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento, y planes de recuperación y restauración.	93	Seguridad y Salud	Salud y seguridad			X
EU22	Número de personas desplazadas por la expansión o nuevo proyecto relacionado con las instalaciones.		Anexos: Enfoque para gestionar los impactos de desplazamientos				X
EU25	Número de lesiones y fatalidades al público con la participación de activos de la empresa.	93	Seguridad y Salud				X
EU30	Factor promedio de la disponibilidad de la planta por fuente de energía y por régimen regulatorio.	65	Disponibilidad y confiabilidad de centrales	Disponibilidad y confiabilidad de centrales		X	X
Colbún-1.EC	EBITDA	56	Gestión Financiera	Rentabilidad		X	X
Colbún-2.EC	Inversión en insumos estratégicos y principales suministradores	120	Uso de materiales y eficiencia	Uso de materiales y eficiencia			X
Colbún-3.SO	Inversión social por tipo de iniciativa	104	Generando oportunidades	Desarrollo local			X
Colbún-4.SO	Describe los principales conflictos socio-ambientales que se tuvo este año y cómo se abordaron	108	Principales desafíos socio-ambientales	Conflictos socio-ambientales			X

Código GRI	Nombre indicador	Pág.	Sección	Tema Material	Pacto Global	Dow Jones Sustainability Index	Verificado por KPMG
Colbún-5.SO	Mecanismos para que la comunidad pueda dar aviso o realizar consultas sobre derrames o eventos de riesgo	97	Gestión de seguridad pública en nuestras comunidades				X
Colbún-6.EC	Describe el estado de los proyectos de la Compañía, perspectivas futuras y metas asociadas al crecimiento	76	Perspectivas de crecimiento	Crecimiento			X
Colbún-7.EC	Visión de Colbún en torno a la agenda energética y nuevas regulaciones	18	Proyectos de ley y cambios regulatorios en Chile	Agenda energética y regulaciones			X
Colbún-8.TR	Cupos laborales llenados a través de concursos internos	85	Desarrollo de Capital Humano	Desarrollo de Carrera			X
Colbún-9.TR	Canales de diálogo y participación con trabajadores	90	Relaciones laborales				X
Colbún-10.TR	Resultados encuesta de clima / GPTW	92	Clima laboral				X
Colbún-11.TR	Beneficios y políticas de conciliación		Anexos: Clima laboral				X
Colbún-12.TR	Porcentaje de trabajadores en rango de salud sano/normal	93	Seguridad y Salud	Salud y seguridad			X
Colbún-13.MA	Planes de vigilancia, seguimiento y manejo de la biota terrestre y acuática, mediciones y monitoreo de variables o parámetros físicos de los diferentes hábitats, gestión forestal y de vegetación.		Anexos: Biodiversidad	Biodiversidad			X
NCG356	Diversidad del Directorio y la Organización	39	Directorio			X	X
2.6.3 DJSI	Eficiencia térmica de generación		Anexos: Uso de materiales y eficiencia	Uso de materiales y eficiencia		X	
1.1.10 DJSI	Requisitos de propiedad de la gerencia		Anexos: Quiénes somos y qué hacemos			X	
1.1.6 DJSI	Efectividad del Directorio		Anexos: Directorio			X	
1.7 DJSI	Estrategia tributaria		Anexos: Desempeño económico y gobernanza			X	
2.7.2 DJSI	Confiablez de la distribución y transmisión eléctrica		Anexos: Desempeño económico y gobernanza			X	

NOTA: Para ver los anexos, descargar versión completa en www.colbun.cl

Los datos de biodiversidad están verificados en relación a la información reportada en el indicador Colbún-13.MA





ANEXOS



BUSCAMOS CREAR ESPACIOS DE COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES DONDE ESTAMOS PRESENTES QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL



ÍNDICE ANEXOS

157	Información constitutiva	201 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
158	Capítulo sector eléctrico en nuestros mercados	203 Informe de Auditores Independientes
160	Capítulo Colbún: quiénes somos y qué hacemos	205 Informe de los Inspectores de Cuenta
179	Capítulo desempeño económico y de gobernanza	206 Estados Financieros Consolidados Colbún S.A. y Filiales
186	Capítulo desempeño social	311 Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados
196	Capítulo desempeño ambiental	335 Estados Financieros Resumidos Filiales
		366 Estados Financieros Resumidos Coligadas

INFORMACIÓN CONSTITUTIVA

La constitución de Colbún S.A., originalmente establecida bajo el nombre de Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., consta en la escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Mario Baros González, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Talca del mismo año, a fojas 86 vuelta número 86, y publicado en el Diario Oficial N° 32.484, del 31 de mayo de 1986. Actualmente, luego de la modificación del domicilio y la razón social, Colbún S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 12.773 número 10.265 del año 1999.

SECTOR ELÉCTRICO EN NUESTROS MERCADOS

MARCO REGULATORIO DE CHILE

El marco regulatorio que norma el sector eléctrico chileno y las operaciones de Colbún, se compone principalmente de la Ley General de Servicios Eléctricos, la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente y el Código de Aguas.

LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS:

DFL N° 1 de 1982, cuyo texto sistematizado y refundido se encuentra en el DFL N° 4-2006, que contiene sus principales modificaciones

- **“Ley Corta 1”, Ley N° 19.940**, promulgada en 2004. Esta ley introdujo (i) la nueva regulación aplicable a la red de transmisión, el desarrollo del sistema de transmisión y las tarifas que los dueños de las instalaciones de transmisión pueden cobrar a los usuarios del sistema y (ii) la regulación en cuanto a fiabilidad y servicios auxiliares.
- **“Ley Corta 2”, Ley N° 20.018**, promulgada en 2005. Esta ley establece, entre otros, el marco de las licitaciones para el suministro de energía a los usuarios regulados a través de contratos de largo plazo de hasta 15 años de duración. Estos contratos están indexados al índice de inflación de EE.UU. y otros índices de combustibles de referencia.
- **Ley N° 20.257**, una modificación a la Ley General de Electricidad, promulgada en 2008. Esta modificación promueve el uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). La ley define los diferentes tipos de tecnologías consideradas como ERNC. Bajo esta ley, las empresas de generación tienen que suministrar el 5,5% de la totalidad de sus obligaciones contractuales en 2015, la cual se incrementará anualmente en un 0,5% hasta el año 2024, cuando se alcanzará el 10% del total de las obligaciones contractuales. Adicionalmente, durante el 2013 se promulgó una modificación a esta ley, la cual aumenta la magnitud de la obligación para pasar de un 10% al 2024 a un 20% al 2025, para todos los contratos firmados con posterioridad al 1 de julio de 2013. Este nuevo sistema contempla una aplicación escalonada de la norma.
- **Ley N° 20.805**, promulgada en el mes de enero de 2015, que perfecciona el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sujetos a regulaciones de precios.

LEY DE MEDIO AMBIENTE:

La ley de **“Bases Generales del Medio Ambiente” (N° 19.300)** regula y establece el marco ambiental en Chile. Dentro de las principales reformas, se encuentra la creación del Ministerio de Medio Ambiente, la Superintendencia de Medio Ambiente, los Tribunales Ambientales y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas. Dentro de estos cambios se encuentra la reformulación de las sanciones. Adicionalmente, existen numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que pueden regular nuestras operaciones, o el desarrollo de nuevos proyectos, con fines de protección del medio ambiente.

CÓDIGO DE AGUAS:

Los derechos de agua se rigen por el Código de Aguas, que define cómo éstos se pueden adquirir, cuáles son sus características y cómo se pueden constituir y usar legalmente. Los derechos de agua son otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA). El Código de Aguas fue modificado en el año 2005 para establecer, entre otras cosas, el pago de una patente por no uso de derechos de agua.

REGULACIÓN DEL SECTOR TRANSMISIÓN EN CHILE:

Para inyectar electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a clientes, se utilizan instalaciones de transmisión de nuestra propiedad y de terceros. La legislación clasifica al sistema de transmisión en tres tipos: Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistema de Transmisión Adicional. Se establece una metodología transparente, participativa y regulada en la determinación de las tarifas por el uso de los Sistemas Troncal y de Subtransmisión, y deja el uso de los Sistemas Adicionales a una negociación bilateral entre propietario y usuario.

La ley otorga a los Sistemas de Transmisión Troncal y a los Sistemas de Subtransmisión el carácter de servicio público y consecuentemente este tipo de instalaciones tiene acceso abierto, es decir, el propietario no puede restringir la conexión a ningún usuario interesado. Las empresas transmisoras recuperan su inversión a través de tarifas que, dependiente del tipo de instalaciones, se cobran a los generadores, a los clientes o a ambos. Las tarifas de Transmisión Troncal y de Subtransmisión son reguladas y se fijan cada cuatro años por decreto del Ministerio de Energía.

MARCO REGULATORIO DEL PERÚ

El sector eléctrico peruano cuenta con un marco regulatorio bien establecido, vigente desde 1992. Esto ha propiciado un aumento notorio en la generación de energía con un crecimiento compuesto de 4,8% en capacidad instalada entre los años 2000 y 2014. Las principales regulaciones operativas y normas legales del sector eléctrico, donde Fenix Power Perú S.A. desarrolla sus actividades, son como sigue:

LEY DE CONCESIONES ELÉCTRICAS:

Ley No. 25.844. De acuerdo a esta ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre del año 2000 el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas aislados. Actualmente, la Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica ubicada en el SEIN.

LEY PARA ASEGURAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA:

En 2006, se publicó la Ley N° 28.832 que establece como sus objetivos principales: (a) asegurar la generación de energía suficiente y eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico peruano a la volatilidad de los precios, reducir los riesgos por falta de energía, y asegurar al consumidor final una tarifa más competitiva, (b) reducir la intervención administrativa en la determinación de los precios de generación mediante soluciones de mercado, y (c) propiciar una competencia efectiva en el mercado de generación.

LEY ANTIMONOPOLIO Y ANTIOLIGOPOLIO EN EL SECTOR ELÉCTRICO:

Mediante Ley N° 26.876 se creó la ley que establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5%, u horizontales iguales o mayores al 15%, que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.

REGLAMENTO DE LICITACIONES DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD:

Tiene por objeto establecer las normas aplicables para las licitaciones de suministro de electricidad, destinadas a asegurar, con la anticipación necesaria, el abastecimiento oportuno y eficiente de la demanda de los licitantes, así como para impulsar la competencia y la inversión en nuevas centrales de generación eléctrica, en el marco de lo establecido en la ley.

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS (DECRETO SUPREMO N° 29-94-EM):

La finalidad del reglamento es normar la interrelación de las actividades eléctricas en los sistemas de generación, transmisión y distribución, con el medio ambiente, bajo el concepto de desarrollo sostenible.

COLBÚN: QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

G4-7

PARTICIPACIÓN DEL ACCIONISTA CONTROLADOR AL 31 DE DICIEMBRE 2015			
Accionista	R.U.T.	Nº de acciones	%
MINERA VALPARAÍSO S.A.	90.412.000-6	6.166.879.733	35,17
FORESTAL COMINCO S.A.	79.621.850-9	2.454.688.263	14,00
FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.	91.553.000-1	34.126.083	0,19
FORESTAL Y MINERA CANADILLA S.A.	96.969.100-0	31.232.961	0,18
FORESTAL CAÑADA S.A.	96.969.110-8	22.308.320	0,13
FORESTAL BUREO S.A.	87.014.900-K	17.846.000	0,10
INVERSIONES ORINOCO S.A.	96.878.540-0	17.846.000	0,10
INVERSIONES COILLANCA LTDA.	77.320.330-K	16.473.762	0,09
TOTAL		8.761.401.122	49,96

Al 31 de diciembre de 2015, Minera Valparaíso S.A., en forma directa y a través de sus filiales enumeradas arriba en forma indirecta, posee el control de la Compañía vía acciones de serie única. Minera Valparaíso S.A. es una sociedad anónima abierta, perteneciente a un grupo empresarial (Grupo Matte) que tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario, de telecomunicaciones y portuario, cuyo control es ejercido, indirectamente, por las personas, en la forma y proporciones, que se señalan a continuación, todas integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo:

Patricia Matte Larraín, R.U.T. 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, R.U.T. 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, R.U.T. 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, R.U.T. 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, R.U.T. 10.031.620-K (2,56%).

Eliodoro Matte Larraín, R.U.T. 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, R.U.T. 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, R.U.T. 14.169.037-K (3,27%), y María del Pilar Matte Capdevila, R.U.T. 15.959.356-8 (3,27%).

Bernardo Matte Larraín, R.U.T. 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, R.U.T. 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, R.U.T. 16.095.796-4 (3,44%), y Francisco Matte Izquierdo, R.U.T. 16.612.252-K (3,44%).

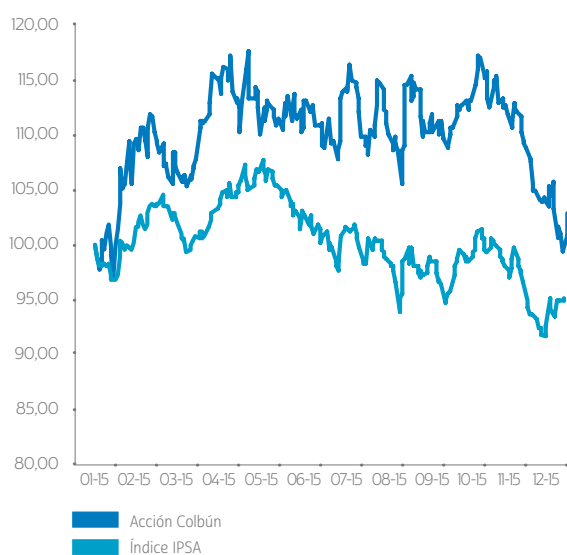
Los accionistas identificados precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial y tienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado.

Por su parte, el grupo Angelini, a través de Antarchile S.A. (R.U.T. 96.556.310-5), posee el 9,58% de la propiedad de Colbún, con lo cual puede designar a un miembro del Directorio.

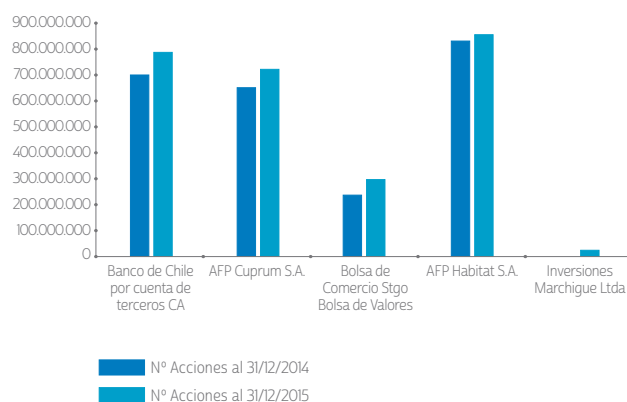
TRANSACCIONES DE ACCIONES

En el gráfico se puede apreciar la evolución del precio de la acción de Colbún versus el índice IPSA de los dos últimos años, tomando como base 100 a enero 2015.

EVOLUCIÓN DE PRECIO DE LA ACCIÓN DE COLBÚN Y DEL ÍNDICE IPSA



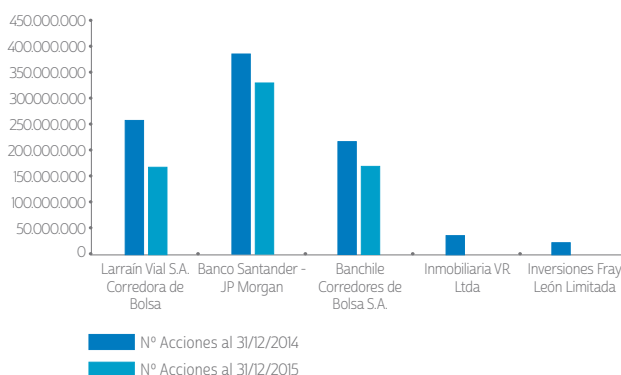
5 MAYORES AUMENTOS DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA 2014-2015



RESUMEN DE LAS TRANSACCIONES DE LA ACCIÓN DE COLBÚN DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS

2014	Trimestre	Unidades	Monto (CH\$)	Precio promedio (CLP/Acción)
	1	567.035.390	71.475.652.751	126
	2	608.015.603	84.745.993.158	139
	3	490.611.316	74.218.755.868	151
	4	640.428.318	101.851.804.801	159
2015	Trimestre	Unidades	Monto (CH\$)	Precio promedio (CLP/Acción)
	1	590.664.049	102.963.309.117	174
	2	500.858.888	92.219.410.442	184
	3	522.308.756	94.755.706.467	181
	4	496.829.527	88.977.153.068	179

5 MAYORES DISMINUCIONES DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA 2014-2015



Las acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica y la Bolsa de Valparaíso. En las primeras bolsas la presencia bursátil es de 100%, mientras que en la Bolsa de Valparaíso es de 13,31%.

Los cuadros a continuación muestran información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados en las bolsas de valores en las cuales la Compañía cotiza sus acciones.

BOLSA ELECTRÓNICA

Período	Cantidad (accs.)	Monto (CLP)	Precio Mayor (CLP)	Precio Menor (CLP)	Precio Medio (CLP)	Precio Cierre (CLP)
1T15	24.946.122	4.255.509.023	183,96	159,45	172,46	182,80
2T15	30.576.371	5.615.310.511	192,31	176,50	183,99	176,50
3T15	24.109.823	4.372.579.212	188,21	175,41	180,89	181,03
4T15	22.417.178	4.063.169.433	191,60	165,40	181,37	168,00
2015	102.049.494	18.306.568.179	192,31	159,45	179,86	168,00

BOLSA DE COMERCIO

Período	Cantidad (accs.)	Monto (CLP)	Precio Mayor (CLP)	Precio Menor (CLP)	Precio Medio (CLP)	Precio Cierre (CLP)
1T15	565.713.425	98.707.055.750	184,90	157,21	174,66	184,49
2T15	470.282.517	86.604.099.931	193,35	175,50	184,16	181,95
3T15	498.198.933	90.383.127.255	190,00	171,96	181,57	179,36
4T15	474.412.349	84.913.983.635	193,99	161,50	178,60	169,20
2015	2.008.607.224	360.608.266.571	193,99	157,21	179,53	169,20

BOLSA DE VALPARAÍSO

Período	Cantidad (accs.)	Monto (CLP)	Precio Mayor (CLP)	Precio Menor (CLP)	Precio Medio (CLP)	Precio Cierre (CLP)
1T15	4.502	774.344	172,00	172,00	172,00	172,00
2T15	0	0	0	0	0	0
3T15	0	0	0	0	0	0
4T15	0	0	0	0	0	0
2015	4.502	774.344	172	172	172	172

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

DIVIDENDOS POR ACCIÓN (PESOS CHILENOS)			
Año de Ejercicio	Provisorio	Definitivo	Total
2010	0,50	0,50	1,00
2011	-	-	-
2012	-	0,36	0,36
2013	-	0,58	0,58
2014	1,46	-	1,46
2015	1,62	0,44	2,06

REQUISITOS DE PROPIEDAD DE LA GERENCIA

1.1.10 DJSI

En Colbún no tenemos límites de propiedad de acciones como un múltiplo del salario base anual. Sin embargo estamos sujetos a la regulación que prohíbe transar acciones en determinados períodos de tiempo, para evitar el uso de información privilegiada.

Además existe un Manual de Manejo de la Información que certifica que la Compañía cumple con una serie de normativas de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y en la cual se reglamenta la forma en cómo un ejecutivo puede adquirir o vender acciones de la Compañía.

EMPRESAS RELACIONADAS

COLBÚN FILIALES

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
TERMOELÉCTRICA ANTILHUE S.A.	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 14 de diciembre 2007. Propietaria de la central termoeléctrica Antilhue.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Carlos Luna C. , Gerente División Generación de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.A.	Producción, transporte, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 31 de diciembre de 1997. Propietaria de la central hidroeléctrica Carena.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Carlos Luna C. , Gerente División Generación de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División
TERMOELÉCTRICA NEHUENCO S.A.	Producción, transporte, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 13 de abril de 2006. Encargada de la operación de las centrales que conforman el complejo termoeléctrico Nehuenco, ubicado en la comuna de Quillota, V Región, y de la central termoeléctrica Candelaria, ubicada en la comuna de Mostazal, VI Región.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Carlos Luna C. , Gerente División Generación de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA MELOCOTÓN LTDA.	Realizar estudios de prefactibilidad y desarrollar proyectos de centrales hidroeléctricas y operación de éstas.	Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constituida con fecha 1 de julio de 1980. Esta sociedad, si bien no tiene en la actualidad actividades operativas cuenta con derechos de aprovechamiento de aguas para desarrollar proyectos hidroeléctricos.	100%	Representante Legal: Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A.	-	-

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
RÍO TRANQUILO S.A.	Generación, transporte, distribución, compra y venta de potencia y energía eléctrica.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 20 de mayo de 2005. Propietaria de la Central Hidroeléctrica Hornitos.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Carlos Luna C., Gerente División Generación de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.	Transmisión de energía eléctrica; comercialización de capacidad de transporte y transformación de electricidad; administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión y prestación de servicios relacionados con su objeto social.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 28 de junio de 2012. Colbún S.A. es propietaria del 99% de las acciones.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Carlos Varela B.; Gerente de Transmisión de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
COLBÚN DESARROLLO S.A.	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 18 de marzo de 2015. Colbún S.A. es propietaria del 100% de las acciones.	100%	Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A.	-	Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A. Sebastián Fernández C., Gerente de Desarrollo de Colbún S.A. Eduardo Lauer R., Gerente de Ingeniería y Proyectos de Colbún S.A. Sebastián Moraga Z., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.
INVERSIONES SUD SPA	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Por Acciones. Constituida con fecha 31 de marzo de 2015. Colbún S.A. es propietaria del 100% de las acciones.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Juan Eduardo Vásquez M., Gerente de Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
INVERSIONES ANDINAS SPA	Generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Por Acciones. Constituida con fecha 31 de marzo de 2015. Colbún S.A. es propietaria del 100% de las acciones.	100%	Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A.	Juan Eduardo Vásquez M, Gerente de Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.	Luis F. Gazitúa A. Director de Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
COLBÚN PERÚ S.A. (antes Inversiones Hacienda Montalbán S.A.)	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, adquirida por Colbún Desarrollo S.p.A. con fecha 28 de septiembre de 2015. Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2015 se incorporó Colbún S.A., quien actualmente es titular del 99,9996% de las acciones, siendo Colbún Desarrollo S.p.A. el titular del restante 0,0004% restante.	100%	-	Sebastián Fernández, Gerente de Desarrollo de Colbún S.A.	Como Titulares: Bernardo Larraín M., Presidente del Directorio Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Sebastián Fernández, Gerente de Desarrollo de Colbún S.A. Como directores alternos Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A., Rodrigo Pérez S., Gerente Legal Colbún S.A. Eduardo Lauer R., Gerente de Ingeniería y Proyectos de Colbún S.A.

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
INVERSIONES DE LAS CANTERAS S.A.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito o de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 16 de noviembre de 2015 por Inversiones Hacienda Montalbán S.A. (hoy Colbún Perú S.A.) y Juan Carlos Escudero Velano, quien posteriormente transfirió su acción a la primera. Con fecha 18 de diciembre de 2015 se realizó un aumento de capital, en la cual Colbún Perú S.A. suscribió y pagó el 51% de las acciones, y se incorporaron como nuevos socios Sigma Fondo de Inversión en Infraestructura con el 13% de las acciones; y Blue Bolt A 2015 Limited, con el 36% de las acciones.	51%	-	Sebastián Fernández, Gerente de Desarrollo de Colbún S.A.	Bernardo Larraín M., Presidente del Directorio Colbún S.A. Thomas Keller L., Gerente General de Colbún S.A. Sebastián Fernández, Gerente de Desarrollo de Colbún S.A. Sebastián Moraga Z., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A. Mujeeb Ur Rehman Qazi, Laurent Philippe Antoine Bernard Fortino, Luis Martín Carranza Ugarte

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
FENIX POWER PERU S.A.	Actividad de generación de energía eléctrica, transmisión secundaria y comercialización de conformidad con la ley de la materia; desarrollar cualquier actividad u operación civil, industrial y comercial y cualquier otra actividad u operación similar que pudiera directa o indirectamente estar relacionada con o ser propicia para el cumplimiento del objeto de la Compañía, así como la explotación de aquellos recursos naturales producidos como resultado de dicha generación de energía eléctrica, según pueda ser necesario o adecuado y esté autorizado para sociedades anónimas.	Sociedad Anónima Cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 15 de septiembre de 2004 por Enrique Víctor Macedo Abreu, Fernando Enrique Macedo Abreu, y Horace Alfred Sklar. Actualmente Inversiones de Las Canteras S.A. es titular del 100% de las acciones.	51%	-	Mariella Paredes D.I	-

NOTAS:

1 En febrero 2016 Juan Miguel Cayo asumió la gerencia general, mientras que Mariella Paredes, gerente general adjunto hasta ese momento, volvió al puesto de Gerente de Asuntos Corporativos.

- Las principales relaciones comerciales habidas entre Colbún y sus filiales corresponden a contratos de compra y venta y transporte de energía. Dichas filiales se encuentran consolidadas íntegramente y esos contratos no tienen incidencia en el resultado. Respecto a la vinculación futura con todas nuestras filiales debiesen permanecer sin cambios.

COLBÚN COLIGADAS

Razón Social y naturaleza jurídica	Objeto Social	Datos Generales	Participación Directa e Indirecta	Presidente	Gerente General	Directorio
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA.	Transmisión, distribución y suministro de electricidad.	Sociedad de Responsabilidad Limitada. Propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto al complejo termoeléctrico Nehuenco y de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota. La empresa inició sus operaciones comerciales en 1999. Colbún posee el 50% de la propiedad de esta sociedad.	50%	Carlos Varea B., Gerente de Transmisión de Colbún S.A.	-	Carlos Varea B., Gerente de Transmisión de Colbún S.A. Carlos Luna C., Gerente División Generación de Colbún S.A. Ricardo Santibáñez Z.
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.	Desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Colbún posee el 49% de la propiedad de esta sociedad.	49%	Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.		Ignacio Quiñones S. Ramiro Alfonsín B. Carlo Carvallo A. Bernardo Larraín M., Presidente del Directorio de Colbún S.A. Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A. Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.
ELECTROGAS S.A.	Comprar, vender, invertir y mantener acciones de Electrogas S.A.	Sociedad Anónima Cerrada. Constituida con fecha 11 de marzo de 1999. Electrogas S.A. es una compañía cuyos accionistas son Colbún S.A. (42,5%), Endesa S.A. (42,5%) y Enap (15%).	42,5%	Juan Eduardo Vásquez M., Gerente División Negocios y Gestión de Energía de Colbún S.A.	Allan Fischer H.	Juan Oliva V. Pedro de la Sotta S. Eduardo Lauer R., Gerente División Ingeniería Proyectos de Colbún S.A.

NOTA: Las principales relaciones comerciales habidas entre Colbún y sus coligadas corresponden a contratos de compra y venta y transporte de energía. Dichas coligadas se encuentran consolidadas íntegramente y esos contratos no tienen incidencia en el resultado. Respecto a la vinculación futura con todas nuestras coligadas debiesen permanecer sin cambios.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO FILIALES Y COLIGADAS

Filiales	Moneda	Capital Suscrito	Capital Pagado
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	MUS\$	3.680.000	3.680.000
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	MUS\$	1.114.000	1.114.000
Río Tranquilo S.A.	MUS\$	64.000	64.000
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	MUS\$	212.000	212.000
Termoeléctrica Antilhue S.A.	MUS\$	3.332.000	3.332.000
Colbún Transmisión S.A.	MUS\$	20.503.000	20.503.000
Colbún Desarrollo SpA	MUS\$	160	160
Inversiones SUD SpA	MUS\$	10	10
Inversiones Andinas SpA	MUS\$	10	10
Colbún Perú S.A.	MUS\$	213.601	213.601
Inversiones Las Canteras S.A.	MUS\$	418.754	418.754
Fenix Power Perú S.A.	MUS\$	620.268	620.268
Coligadas			
Electrogas S.A.	MUS\$	21.266	21.266
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	M\$	12.315.187	12.315.187
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	M\$	4.404.446	4.404.446

PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN CADA SUBSIDIARIA Y ASOCIADA SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DE LA SOCIEDAD MATRIZ

Filiales	Inversión US\$	% sobre activos
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	1.895	0,03%
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	3.934	0,05%
Río Tranquilo S.A.	44.519	0,62%
Termoeléctrica Nehuenco S.A. *	-17.603	-0,25%
Termoeléctrica Antilhue S.A.	23.745	0,33%
Colbún Transmisión S.A.	93.187	1,30%
Colbún Desarrollo SpA	160	0,00%
Inversiones SUD SpA	10	0,00%
Inversiones Andinas SpA	10	0,00%
Colbún Perú S.A.**	211.907	2,96%

(*) Esta Sociedad tiene patrimonio negativo

(**) Consolida las inversiones de las filiales Inversiones Las Canteras S.A. y Fenix Power Perú S.A. con un 51% de participación.

Coligadas	Inversión US\$	% sobre activos
Electrogas S.A.	16.968	0,24%
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	8.201	0,11%
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	10.843	0,15%

BIOGRAFÍAS DIRECTORIO

Vivianne Blanlot Soza

R.U.T.: 6.964.638-7

Nació en 1955. Es ingeniera comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, obtuvo un Master en Economía Aplicada del American University en EE.UU. Es directora de Colbún desde el año 2012, miembro del Consejo para la Transparencia desde el 2011, y directora de Antofagasta Minerals desde el 2014. Anteriormente se desempeñó como Ministra de Defensa Nacional, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía y Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Adicionalmente fue Miembro del Consejo Directivo de la Universidad de Santiago y del Banco del Estado, y Directora de EMOS.

Juan Eduardo Correa García

R.U.T.: 12.231.796-k

Nació en 1972. Es ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desde el 2014 es director de Colbún. Además, ejerce como Gerente General de BICECORP S.A., como Presidente del Directorio de BICE Vida Compañía de Seguros S.A., como Vicepresidente del Directorio del Banco BICE y es director en la Bolsa de Comercio de Santiago y de Inmobiliaria Almahue S.A.

Luis Felipe Gazitúa Achondo

R.U.T.: 6.069.087-1

Nació en 1955. Es ingeniero comercial de la Universidad de Chile. Es director de Colbún desde el año 2003, y desde el 2011 es Vicepresidente del Directorio. Adicionalmente, es Presidente del Directorio de Almendral S.A. y es Vicepresidente del Directorio de Entel S.A. Además, participa de los Directorios de: Pesquera Iquique-Guanaye S.A., Orizon S.A., Corpesca S.A. y Minera Valparaíso S.A. También actúa como asesor del Directorio de BICE Vida Compañía de Seguros S.A.

Luz Granier Bulnes

R.U.T.: 7.040.317-K

Nació en 1965. Es ingeniera comercial de la Universidad de Chile. Actualmente es asesora independiente de empresas. Anteriormente se desempeñó como Directora de CIMM (Centro de Investigación Minero y Metalúrgico), Loginsa, Eléctrica Guacolda y TermoAndes, entre otras. Adicionalmente se desempeñó como Subsecretaria de Servicios Sociales, Jefe de Gabinete del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Minería y Energía. Tuvo una larga trayectoria de 11 años en Gener como Jefe de Tesorería, Gerente de Administración y Finanzas de Norgener, y finalmente Subgerente de Inversiones Internacionales.

Juan Hurtado Vicuña

R.U.T.: 5.715.251-6

Nació en 1948. Es ingeniero civil de la Universidad de Chile. Desde el año 2007 es director de Colbún. Además, es Presidente del Directorio de Entel S.A. y de Pucobre S.A., y es director de Consorcio Seguros Vida S.A. y de Santo Tomás S.A. También es consejero del directorio de la Fundación Arturo Irarrázaval.

Bernardo Larraín Matte

R.U.T.: 7.025.583-9

Nació en 1966. Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, obtuvo un MSC en Finanzas del London School of Economics y un Master en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford. Comenzó trabajando en Colbún como Gerente General en el año 2005, y desde abril de 2012 que se desempeña como Presidente del Directorio de Colbún. También es miembro de los directorios de Minera Valparaíso S.A., Puertos y Logística S.A., y es Vicepresidente de ICARE, una organización sin fines de lucro.

Arturo Mackenna Íñiguez

R.U.T.: 4.523.287-5

Nació en 1946. Es ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y Doctor en Economía del Massachusetts Institute of Technology. En el año 2006 se convirtió en director de Colbún. Además, es director de Empresas Iansa S.A., Almahue S.A. y de la Universidad Finis Terrae.

Eliodoro Matte Larraín

R.U.T.: 4.436.502-2

Nació en 1945. Es ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile, y obtuvo un Master en Business Administration de la Universidad de Chicago. Desde el año 2011 se desempeña como director de Colbún. Además, es Presidente del Directorio de Empresas CMPC S.A. y es miembro del consejo directivo en el Centro de Estudios Públicos. También es director de la Fundación Juan Pablo II.

Eduardo Navarro Beltrán

R.U.T.: 10.365.719-9

Nació en 1965. Es ingeniero comercial y Magister en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el año 2007 se convirtió en director de Colbún. Además, es Gerente General de Empresas COPEC S.A., de Pesquera Iquique-Guanaye S.A., y es miembro de los directorios de: COPEC S.A., Celulosa Arauco y Constitución S.A., Abastecedora de Combustibles S.A., Corpesca S.A., Orizon S.A. y Compañía Minera Can-Can S.A.

EFFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO

11.6 DJSI

Promedio de asistencia a las sesiones de Directorio	95%
Número de directores no ejecutivos/independientes con 4 o menos otros cargos en Directorios	2

GESTIÓN 2015 DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2015, el Comité se reunió en varias oportunidades para revisar las proposiciones de la Administración al Directorio y también las operaciones con partes relacionadas reguladas por el art. 147 de la Ley N° 18.046, en las cuales acordó proponerle al Directorio la aprobación de las mismas, por cuanto ellas se ajustaban a las condiciones de equidad imperantes en el mercado para ese tipo de operaciones, o bien formaban parte de las operaciones ordinarias del giro social. En particular, el Comité se pronunció acerca de las siguientes operaciones:

- **Arriendo de nuevas oficinas para la Compañía en Santiago con Bice Vida Compañía de Seguros S.A.** Se trata de un contrato de arrendamiento por un plazo de 20 años, que comenzará a regir a más tardar el 30 de junio del año 2018, con un valor de arrendamiento de alrededor de 0,51 UF el m², al que debe agregar el valor de equipamiento estándar, que va en rangos desde las UF15 a UF19 por m². El Comité revisó las condiciones de este contrato toda vez que los directores señores Bernardo Larraín M., Eliodoro Matte L., Luis Felipe Gazitúa A., Juan Eduardo Correa G. y Arturo Mackenna I. fueron elegidos directores de Colbún S.A. con los votos del accionista controlador, el que a su vez es el accionista controlador de Bice Vida Compañía de Seguros S.A.
- **Aporte a la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), para un proyecto educacional, que tiene principalmente fines musicales.** El monto del aporte fue de \$13.000.000. El Comité revisó esta operación, toda vez que una de las directoras de la Sociedad de Instrucción Primaria es la Sra. Magdalena Larraín M., hermana del Presidente Sr. Bernardo Larraín M. y sobrina del Director Sr. Eliodoro Matte L.
- **Aportes al Centro de Estudios Públicos (CEP) para el financiamiento de actividades de estudio, promoción y debate de políticas públicas en el ámbito económico, social y educacional, entre otros, para el desarrollo del país.** El aporte fue la suma anual de UF 429 para los periodos 2015 y 2016, es decir UF 858 total. El Comité revisó esta operación, toda vez que el Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos es el Director Sr. Eliodoro Matte L., y los directores señores Bernardo Larraín M. y Eduardo Navarro B. son miembros del Consejo Asesor del mencionado Centro de Estudios.

- **Aumento de Capital y posterior Suscripción de Acciones entre Colbún S.A. y Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.**, cuyo objeto es principalmente financiar pago de patentes por no uso de derechos de agua y honorarios de defensa judicial. El monto del aumento de capital, en lo que respecta a Colbún S.A., es de M\$2.499 millones. Esta operación fue revisada por el comité toda vez que los señores Bernardo Larraín M. y Luis Felipe Gazitúa A., Presidente y Vice Presidente de Colbún S.A., respectivamente, tienen a su vez la calidad de directores de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

Adicionalmente, el Comité de Directores realizó las siguientes actividades:

 - Revisó los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014;
 - Se reunió con los representantes de la empresa de auditoría externa Ernst & Young para analizar el alcance de los servicios prestados durante el año 2014, los criterios contables utilizados y los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2014;
 - Informó de las actividades realizadas por el comité durante el año 2014, emitiendo el Informe de Gestión Anual;
 - Evaluó las propuestas de la Administración para la designación de empresas de auditoría externa para el año 2015, y acordó proponerle al Directorio que éste a su vez propusiera a la Junta de Accionistas, designar como auditores externos para el ejercicio 2015 a una cualquiera de las dos empresas propuestas, a saber Ernst & Young y KPMG;
 - Revisó el sistema de remuneraciones y los planes compensación de los gerentes, ejecutivos y trabajadores de la compañía;
 - Revisó los antecedentes y acordó proponerle al Directorio la aprobación de dos contratos de prestación de servicios de asesoría con la empresa auditora externa- Ernst & Young- regulados por el art. 242 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores. El objeto de dichos contratos consistió en la verificación externa del inventario de Gases de Efecto Invernadero para el año 2014, y en la realización del due dilligence de la sociedad colombiana Isagen, en el marco del proceso de revisión de los antecedentes de dicha compañía.

Finalmente, durante el año 2015, el Comité de Directores no contrato asesorías ni incurrió en gasto alguno.
- **Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría, entre Colbún S.A. y la sociedad MR Consult Limitada**, para el desarrollo, planificación, gestión, dirección y control de los proyectos en actual ejecución o los futuros que desarrolle la Compañía, ya sea proyectos de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas, centrales hidroeléctricas o termoeléctricas y otras instalaciones industriales de Colbún S.A. o sus filiales. El contrato tiene un costo de \$ 7 millones mensuales, con una vigencia de 12 meses, y corresponde a la cuarta renovación del mismo. Este contrato fue revisado por el Comité toda vez que la sociedad MR Consult Limitada es una sociedad relacionada con el director Sr. Arturo Mackenna I., quien tiene la calidad de socio principal de la misma.

HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS A LA SVS

30 DE ENERO DE 2015

Se informó que con fecha 30 de enero de 2015 se habían aprobado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, con una utilidad neta de US\$ 79 millones y un EBITDA de US\$ 536 millones. Adicionalmente, se informó acerca de la situación del proyecto HidroAysén, señalando que los activos de diversa índole que posee Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. fueron adquiridos y desarrollados al amparo de la institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales, y que dado el nivel de incertidumbre que enfrenta el proyecto, se decidió contabilizar en los Estados Financieros una provisión por deterioro de su participación en HidroAysén S.A. por un monto aproximado de US\$ 102 millones.

18 DE MARZO DE 2015

Se informó que mediante escritura pública otorgada con fecha 18 de marzo de 2015 se constituyó una nueva sociedad filial denominada "Colbún Desarrollo SpA", la cual tiene un capital inicial de 100 millones de pesos, íntegramente suscrito y pagado por Colbún S.A.

31 DE MARZO DE 2015

Se informó que se había acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, entre otras materias, distribuir como dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la suma de US\$12.764.661,38, equivalente a US\$0,000728 por acción.

23 DE ABRIL DE 2015

Se informó que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de abril de 2015 se habían adoptado los siguientes acuerdos:

1. Elección de Directorio: Se renovó el directorio de la Sociedad, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza y Luz Granier Bulnes, y los señores Bernardo Larraín Matte, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Arturo Mackenna Ñiguez, Eliodoro Matte Larraín, Juan Hurtado Vicuña, Eduardo Navarro Beltrán y Juan Eduardo Correa García.

2. Designación de empresa de auditoría externa: Se designó como empresa de auditoría externa para el año 2015 a Ernst Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Dividendo definitivo: Se acordó distribuir un dividendo definitivo total, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, por la cantidad total de US\$55.026.825,59, de los cuales US\$42.262.164,21 corresponden al dividendo provisorio pagado con fecha 6 de enero de 2015, mientras que la diferencia por US\$12.764.661,38 del dividendo definitivo que se acordó pagar, corresponde a US\$ 0,000728 por acción.

29 DE ABRIL DE 2015

Se informó que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de abril de 2015, se había designado Presidente del Directorio a don Bernardo Larraín Matte, y como Vicepresidente a don Luis Felipe Gazitúa A. Se informó también que en esa misma sesión se eligieron a los integrantes del Comité de Directores, el que quedó conformado por las señoras Vivianne Blanlot S. y Luz Granier B, quienes tienen la calidad de directoras independientes, y por el señor Luis Felipe Gazitúa A.

18 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se informó que con esa misma fecha, Colbún suscribió dos Contratos de Compraventa de Acciones ("Stock Purchase Agreement") para la compra del 100% de las acciones de Fenix Power Perú S.A., sociedad peruana de generación eléctrica, propietaria de una central termoeléctrica de ciclo combinado que opera con gas natural, ubicada en Chilca, Perú; cuya capacidad instalada es de 570 MW, y que inició operación comercial como ciclo combinado en diciembre de 2014. Adicionalmente, se informó que la adquisición se materializaría por intermedio de una nueva filial de Colbún en Perú, Inversiones Las Canteras S.A. (el "Comprador"), en la cual se incorporarán como socios, una vez cumplidas ciertas condiciones, la sociedad Blue Bolt A 2015 Limited, sociedad subsidiaria del fondo Abu Dhabi Investment Authority (ADIA), con una participación de un 36%; y el fondo de inversión de infraestructura peruano SIGMA, con una participación de un 13%. Finalmente, se informó que el precio acordado por el 100% de las acciones de Fenix asciende a US\$ 171,4 millones. Considerando una deuda neta de aproximadamente US\$ 614,6 millones (que incluye préstamo con uno de los vendedores por US\$ 224,1 millones, que se pagará por Fenix a la Fecha de Cierre con recursos que proporcionará el Comprador), el precio implica una valorización de los activos de Fenix de US\$ 786 millones.

CANALES DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

Somos parte de una industria que es fundamental para el desarrollo del país y la calidad de vida de sus habitantes. Es por esto que buscamos estar en sintonía y entender a nuestros grupos de interés, a través de relaciones que promueven la comunicación mutua y que se basan en la confianza y el respeto. Los siguientes canales de diálogo y comunicación están disponibles de manera continua durante el año:

Grupo de Interés	Canales de escucha y diálogo
Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> · Área dedicada a Relación con Inversionistas. · Desayunos y reuniones de trabajo. · Conferencias nacionales e internacionales. · Estudio de percepción. · Mecanismos de consulta y denuncia vinculados al Código de Ética (línea telefónica, correo electrónico o manual).
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> · Reuniones informativas y participativas del equipo de Organización y Personas en centrales. · Reuniones ampliadas de jefaturas con Gerente General. · Reuniones con sindicatos y colectivos de trabajadores. · Encuesta de Clima específica para Colbún y Great Place To Work (GPTW). · Encuesta de Servicios Internos. · Mecanismos de consulta y denuncia vinculados al Código de Ética (línea telefónica, correo electrónico o manual).
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> · Participación ciudadana temprana y voluntaria. · Participación como expositores en seminarios y charlas participativas. · Comité de Medio Ambiente de Acción RSE y Centro de Líderes para el Cambio Climático. · Mesas de diálogo con actores comunitarios.
Comunidad y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> · Mesas de trabajo/diálogo generales y temáticas (ej: turismo, pescadores, comunidades indígenas, juntas de vecinos, regantes, convenios con municipalidades, etc). · Reuniones periódicas con autoridades y vecinos. · Participación ciudadana anticipada y voluntaria en los nuevos proyectos. · Visitas a centrales, Casa de la Energía Colbún y Centro de Visitantes Angostura. · Equipos de Asuntos Públicos en terreno · Participación en asociaciones gremiales y regionales (directorios y mesas de trabajo temáticas). · Reuniones periódicas con medios de comunicación nacionales, regionales y locales. · Página web www.colbun.cl · Twitter corporativo @ColbunEnergia · Mesas de trabajo y proceso de socialización de las adecuaciones del Proyecto San Pedro. También página web www.central-sanpedro.cl · Página Facebook Angostura del Biobío. · Página Facebook Casa de la Energía · Centros de Emprendimiento de Santa Bárbara-Quilaco, Coronel y Concepción (levantamiento de intereses e inquietudes de desarrollo productivo de la comunidad). · Cuentas públicas y reportabilidad asociadas a Angostura, Colbún, San Ignacio y Santa María · Puertas abiertas los días viernes en Complejo Santa María para atención de vecinos y comunidad en general. · Monitoreo participativo de ruidos en Coronel. · Estudio de percepción de comunidades claves: Quilaco, Santa Bárbara, Coronel. · Estudio de percepción de actores relevantes vinculados a todos nuestros proyectos y centrales. · Diario "+Energía" (email de contacto, documento) · Página web (email comunicaciones) · Recepción de cartas en centrales · Programa de televisión en Coronel "+ Energía TV" · Mecanismos de consulta y denuncia vinculados al Código de Ética (línea telefónica, correo electrónico o manual).

Grupo de Interés	Canales de escucha y diálogo
Contratistas y Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Participación en instancias empresariales. Portal de Proveedores y Licitaciones. Reuniones de retroalimentación. Estudio de percepción. Mecanismos de consulta y denuncia vinculados al Código de Ética (línea telefónica y correo electrónico).
Clientes y Suministradores	<ul style="list-style-type: none"> Equipo comercial con atención personalizada a clientes y suministradores. Estudio de percepción. Mecanismos de consulta y denuncia vinculados al Código de Ética (línea telefónica, correo electrónico).

INSTANCIAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS

G4-15, G4-16

INSTANCIAS COLABORATIVAS E INSTITUCIONES DONDE PARTICIPAMOS		
Red Pacto Global www.pactoglobal.cl	Pacto Global busca fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas, las que se comprometen a adoptar los diez principios universales en sus acciones cotidianas, a nivel mundial.	2015
Center for Business Sustainability www.cbs.uai.cl	Identifica y genera soluciones a los grandes desafíos de sostenibilidad que enfrentan los negocios en Chile.	2015
Water Disclosure Project (Water CDP) www.cdp.net/water	Promueve el monitoreo y medición del uso de los recursos hídricos, a nivel mundial.	2011
Programa Bota por mi Vida www.fundacionsanjose.cl	Reciclaje de papeles en oficinas de la Región Metropolitana y V Región de Chile.	2011
Carbon Disclosure Project (CDP) www.cdp.net	Promueve la medición de las emisiones de carbono de empresas privadas y entidades gubernamentales, a nivel mundial.	2009
Centro de Líderes Empresariales para el Cambio Climático www.clgchile.cl	Impulsa políticas y acciones para enfrentar el cambio climático en Chile.	2009
Concurso Junior del Agua www.juniordelagua.cl	Busca aumentar el interés, la creatividad y el conocimiento entre los jóvenes de Enseñanza Media para promover la conciencia hídrica en Chile.	2009
Centro de Estudios Públicos (CEP) www.cepchile.cl	Su finalidad es el estudio y difusión de los valores, principios e instituciones que sirven de base a una sociedad libre en Chile.	2008

ASOCIACIONES GREMIALES Y EMPRESARIALES EN LAS QUE PARTICIPAMOS			
Organización	Descripción	Nivel de Participación	Fecha Adhesión
Asociación Gremial de Riego y Drenaje (AGRYD) www.agryd.cl	Promueve el profesionalismo del sector de Riego y Drenaje, contribuyendo al uso eficiente de los recursos hídricos, a la protección del medio ambiente y al desarrollo agrícola sostenible	Socios relacionados	2015
Corporación Regional de Desarrollo del Biobío www.desarrollabiobio.cl	Busca proyectarse hacia la comunidad como la promotora de la articulación público-privada, que provea las orientaciones estratégicas y monitoree las distintas estrategias para el desarrollo.	Socios, Directorio y comités de trabajo	2015
Corporación Municipal de Desarrollo Coronel (CORCORONEL)	Busca facilitar el trabajo social de las empresas en la comuna de Coronel.	Socios, Directorio y comités de trabajo	2015
Visión Valdivia www.visionvaldivia.cl	Instancia de coordinación, promoción y difusión de esfuerzos integrados de cooperación entre los sectores Privado, Público, Académico y Científico.	Socios	2015
Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Valdivia www.cchc.cl	Contribuir al bienestar de los chilenos mediante el desarrollo del sector construcción y de la iniciativa privada, junto al perfeccionamiento del sector público, como agentes de progreso y equidad en el país.	Socios	2015
Cámara de Comercio e Industria de Valdivia www.cciv.cl	Representa los intereses gremiales de gran parte del universo comercial e industrial de Valdivia.	Socios	2015
Asociación Gremial de Generadoras www.generadoras.cl	Promueve el desarrollo de las empresas eléctricas en Chile.	Socios, Directorio y comités de trabajo	2011
Acción RSE www.accionrse.cl	Fomenta el trabajo de Responsabilidad Social Empresarial y el desarrollo sustentable en Chile.	Socios, Directorio, comités de trabajo, auspicio de eventos	2011
Asociación de Industriales del Centro de Talca (ASICENT) www.asicent.cl	Busca colaborar con el desarrollo de sus asociados y con el progreso de la Región del Maule.	Socios	2011
Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción (CPC) www.cpc.cl	Impulsa el desarrollo productivo de la Región del Biobío.	Socios	2010
Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE) www.ciderebiobio.cl	Trabaja por el desarrollo de la Región del Biobío.	Socios, Directorio, mesas de trabajo innovación y RSE	2010
Corporación para el Desarrollo de la Región de Los Ríos (CODEPROVAL) www.codeproval.cl	Corporación con labor multisectorial que fomenta el crecimiento de la Región de Los Ríos.	Socios y auspicio de eventos	2010
Instituto de Ingenieros de Chile www.iing.cl	Busca contribuir al fomento de la ciencia y la ingeniería en Chile.	Socios	2010
Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) www.cpc.cl	Promueve condiciones que permiten crear iniciativas empresariales y alentar la libre competencia y el crecimiento sustentable en Chile.	Socios	2010
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) www.sofofa.cl	Promueve y difunde buenas prácticas empresariales.	Socios y consejeros	2009
Corporación Pro Aconcagua www.proaconcagua.cl	Impulsa el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua en la Región de Valparaíso.	Socios y Directorio	2009

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y DE GOBERNANZA

ESTRATEGIA TRIBUTARIA

1.7 DJSI

Las empresas en Chile deben cumplir cabalmente sus obligaciones tributarias, todas ellas derivadas de los hechos económicos que se realizan como persona jurídica y que por consecuencia generan hechos gravados con impuestos. Estas obligaciones tributarias se encuentran claramente definidas en las distintas leyes que regulan la materia, a modo de ejemplo, el Código Tributario, La ley de Rentas (DL 824), Ley de IVA (DL 825), etc.

En consecuencia, Colbún cumple plenamente con las leyes y reglamentos aplicables a la presente Ley y no hay otra mejor manera de desarrollar una política de impuestos / estrategia o directrices diferente a la Ley.

Asimismo, trimestralmente publicamos los Estados Financieros y anualmente la Memoria de la Compañía. En estos reportes públicos enviados a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se explica la situación de los impuestos explicitando claramente, entre otras materias, la Tasa Efectiva de Impuestos y la Conciliación desde la Tasa de Impuestos Fiscal.

De manera adicional, con periodicidad mensual y anual, enviamos documentación tributaria al organismo fiscalizador (SII: Servicio de Impuestos Internos) con toda la apertura y detalle que las regulaciones vigentes exigen.

LA IMPORTANCIA DE LA TRANSMISIÓN

2.7.2 DJSI

Los datos entregados de la confiabilidad de la transmisión corresponden a la confiabilidad anual promedio en una ventana móvil de 5 años. Se entregan los datos acorde a esta medición ya que es la metodología que exige la legislación vigente para el sector eléctrico en el país, acorde a la Normativa Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, la cual es obligatoria para el sector.

Adicionalmente, en Colbún estamos permanentemente realizando mantenimientos y actualizaciones para lograr una operación lo más confiable, segura y eficiente posible.

	2013	2014	2015
Confiabilidad de la transmisión (tiempo en %)	99,78%	99,64%	99,52%

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Nuestra Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, en el marco de la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Empresas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN (G4-SO4)

	Directorio	Trabajadores
Número total de miembros	9	962
Miembros informados de procedimientos anticorrupción	9	962
% de miembros informados en anticorrupción	100%	100%
Miembros capacitados en procedimientos anticorrupción	3	143
% de miembros capacitados en anticorrupción	33,3%	14,86%

GESTIÓN DE RIESGOS

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sostenibilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

RIESGOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO

En Colbún la gestión de riesgos es un pilar estratégico para resguardar los principios de estabilidad y sostenibilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que puedan afectar significativamente el cumplimiento de sus objetivos.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, evaluar y controlar los distintos riesgos que enfrentan las distintas áreas de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas que gestionan los riesgos de manera directa.

El seguimiento de la gestión de riesgo es realizado por un Comité de Riesgos, con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás Divisiones de la Compañía.

Riesgo hidrológico:

En Chile, el 48% de las centrales de Colbún son hidráulicas, por lo que están expuestas a las variables condiciones hidrológicas. En condiciones hidrológicas secas, para lograr suministrar los contratos,

Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas ineficientes o bien recurrir al mercado spot.

Esta situación encarece los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas. La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objeto mantener un equilibrio entre la generación base competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados, cuyo impacto se puede mitigar con compras de agua de terceros y/o operando dichas unidades en ciclo abierto.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural mayor respecto al mercado eléctrico chileno.

Riesgo de precios de los combustibles:

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente presentado, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra mitigado en gran medida.

Riesgos de suministro de combustibles:

Respecto del suministro de combustibles líquidos, en Chile la Compañía mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

Respecto al suministro de gas natural, en Chile Colbún mantiene contratos de mediano plazo con ENAP y Metrogas y en Perú la central Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María unidad I, se han realizado nuevas licitaciones, invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

Riesgos de fallas en equipos y mantención:

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

En relación a este riesgo y pese a la gestión diaria operacional que realiza la Compañía, el día 16 de octubre de 2015, mientras se estaban realizando labores de mantenimiento en la Unidad 1 de la Central Chacabuquito (25,7 MW), en la comuna de Los Andes, ocurrió un incidente con un interruptor de media tensión en dicha central, que la ha mantenido fuera de servicio. Se espera su puesta en servicio durante el primer semestre del 2016.

Riesgos de construcción de proyectos:

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Alternativamente, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las Compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Paralelamente, además de desafíos de incorporación de nueva infraestructura, existen largas e inciertas tramitaciones ambientales seguidas de procesos de judicialización de las mismas características. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Asimismo Colbún tiene como política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida del mismo.

Riesgos regulatorios:

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector de generación, donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.

En Chile, la agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma en que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la Compañía. Son de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de (i) la nueva Ley de Transmisión que redefiniría aspectos fundamentales de este segmento y una nueva organización de los CDEC que considera la unión del CDEC-SIC con el CDEC-SING, (ii) la reforma al Código de Aguas, y (iii) la Ley de equidad tarifaria que buscaría una cierta equivalencia de tarifas en el país para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local. Así también son importantes proyectos de ley transversales como la denominada “Reforma Laboral”, en particular lo más atinente a la industria de generación como la calificación de “empresas estratégicas” y los “servicios mínimos” para el reemplazo en caso de huelga. Destacan iniciativas relevantes en el sector como (i) la definición de la Política Energética a largo plazo para el país (2050) y (ii) la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas que actualmente se discute en el Congreso, entre otras.

En Perú, la autoridad se encuentra impulsando ciertas modificaciones en materia energética. Dentro de los cambios regulatorios podemos mencionar: (i) Propuesta de modificación al reglamento de la LCE (Ley de Concesiones Eléctricas) respecto a la definición de usuarios regulados y libres y de cómo se podrían modificar los compromisos regulados ante una eventual traspaso de usuarios regulados a libre y (ii) Propuesta de reglamento del mercado de corto plazo respecto a la posibilidad de que los clientes libres puedan tener acceso directo al mercado de precios spot.

De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá –en buena medida– el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica:

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, para el mediano plazo un crecimiento de la demanda menor al proyectado produciría un desbalance entre oferta y demanda, afectando los precios de energía. Por otra parte, este desbalance podría verse aumentado por el mayor desarrollo de proyectos de ERNC a costos más competitivos que también aportan oferta eficiente.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural) e implicando una disminución de los precios de energía en los últimos meses.

RIESGOS FINANCIEROS

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por cuanto prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía se encuentra denominada directamente o con indexación al dólar. Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de petróleo diésel, gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares. Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la Compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera de la Compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de interés	dic -15	sept -15	dic-14
Fija	100%	100%	100%
Variable	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera de la Compañía se encuentra denominada el 100% a tasa fija.

Riesgo de crédito:

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como "money market". En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a AA- y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 19%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente A- o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local AA- o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 15% en términos de notional.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con excedentes de caja por US\$ 1.061,5 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 60 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 4 millones, (ii) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (iii) una línea de efectos de comercio inscrita en el mercado local por UF 2,5 millones y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$ 175 millones.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$ 518 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Estos desembolsos consideran el refinanciamiento de la actual deuda bancaria de Fenix por aproximadamente US\$ 362 millones que se llevará a cabo durante el IT16. Además considera la amortización por US\$ 40 millones de un crédito bancario internacional otorgado a Colbún S.A. Éste último crédito, junto con el remanente de intereses y amortizaciones menores se esperan cubrir con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es BBB por Fitch Ratings y BBB- por Standard & Poor's (S&P), ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

MEDICIÓN DEL RIESGO

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y Valor en Riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso que la exposición exista.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales, entre las que se cuentan líneas comprometidas y no comprometidas de financiamiento.

El riesgo de variación de tasas de interés se encuentra totalmente mitigado ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra completamente contratada a tasa fija (de manera directa y utilizando derivados).

El riesgo de tipo de cambio también se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar. La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la Compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$ 1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

DETALLE MULTAS Y PROCESOS SANCIONATORIOS DEL AÑO 2015

G4-EN29, G4-SO8

Durante el año 2015 Colbún no tuvo multas ambientales de ningún tipo de índole o gravedad. A continuación se resumen las multas y procesos sancionatorios en otras áreas.

MULTA SEC:

Mediante Resolución Exenta N° 4233 del 15 de julio de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aplicó a Colbún una multa de 1.800 U.T.M., por incumplir la obligación de preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico y garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico, ello con motivo de la celebración de un contrato de compraventa de energía mediante el cual Colbún buscó disminuir su exposición al mercado spot. Colbún interpuso un reclamo de ilegalidad en contra de esta resolución, argumentando principalmente que la SEC había calificado erróneamente los hechos que motivaron la sanción aplicada, el cual fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago. Sin embargo, este tribunal accedió a la petición subsidiaria formulada por Colbún, consistente en la rebaja de la multa aplicada, fijándola en 1.000 UTM.

RECURSO DE PROTECCIÓN DE VECINOS EN CONTRA DE POTENCIA DE CENTRAL TÉRMICA SANTA MARÍA:

Un grupo de vecinos interpuso ante la Corte de Apelaciones de Concepción un Recurso de Protección, alegando que la operación de la Central estaría afectando su derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, pues produciría una potencia mayor a la considerada en su evaluación ambiental. Solicitaron una orden de no innovar (ONI) a la Corte de Apelaciones, para que ésta ordene la reducción de la potencia bruta de la CTSM mientras se tramite el recurso, la cual fue en definitiva rechazada por no existir antecedentes que la justifiquen.

Este recurso de protección fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Concepción, y hoy se está a la espera de la resolución de la Corte Suprema.

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO CONTRA EMPRESA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.A. ANTE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:

Mediante Liquidación N° 373, del 30.08.2010, el Director Regional del SII impugnó partidas de la declaración de renta de Empresa Eléctrica Industrial S.A. (EEI) del año 2007. El monto inicial de la liquidación fue de \$403.409.933 (juicio Rol 10-120-2010). Posteriormente, mediante liquidaciones N°439, 440 y 441, todas del 29.08.2011, el SII impugnó 3 partidas de las declaraciones de renta de EEI de los periodos tributarios 2008, 2009 y 2010. El monto inicial de las liquidaciones fue de \$183.768.837, \$249.905.875 y \$254.555.414, respectivamente (juicio Rol 10-541-2011), sin perjuicio de las multas e intereses que pudieren aplicarse. Se dictó sentencia de primera instancia notificada con fecha 2 de diciembre de 2015, que rechaza los reclamos interpuestos por la sociedad. En contra de esta sentencia se interpuso un recurso de reposición con apelación en subsidio con fecha 14 de diciembre de 2015. Al día de hoy, 20 de enero de 2016, el recurso de reposición y apelación subsidiaria se encuentran pendientes de resolución.

RECLAMO TRIBUTARIO TERMOELÉCTRICA ANTILHUE S.A.:

Mediante Liquidación N° 257 de 24.09.2015, el SII determinó diferencias de impuestos de primera categoría para el ejercicio tributario 2013, por un monto de MMCLP 870, sin perjuicio de multas e intereses que pudieran aplicarse, liquidación que fue impugnada mediante reposición administrativa voluntaria (RAV). Con fecha 30.12.2015 se notificó la resolución del SII que rechazó el RAV, ante lo cual se interpuso Reclamo Tributario ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros (TTA) de la Región Metropolitana. El reclamo fue interpuesto con fecha 14.01.2016, por lo que se espera resolución que dé inicio al procedimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR SMA CT NEHUENCO:

Con fecha 18.11.2015 la superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos a Colbún por un total de 14 incumplimientos a la normativa ambiental en que habría incurrido con motivos de la operación de la Central Termoeléctrica Nehuenco (CTN), entre los cuales destaca la superación de valores máximos de emisiones, y opera con diésel en circunstancias que no califican como situación de emergencia. Colbún presentó un Programa de Cumplimiento que comprende medidas para los 14 cargos formulados. Con fecha 1.02.2016, el Programa de Cumplimiento refundido fue aprobado por parte de la SMA, suspendiendo el procedimiento administrativo sancionatorio.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

En Colbún continuamos nuestro compromiso de maximización de valor de nuestra empresa explorando e identificando oportunidades de crecimiento en Chile que nos permitan satisfacer la demanda eléctrica con energía competitiva, segura y sustentable.

CAPACIDAD PLANIFICADA (MW) JUNTO CON SU RESPECTIVA GENERACIÓN MÁXIMA ALCANZABLE VERSUS LA DEMANDA PROYECTADA DE LA ELECTRICIDAD EN EL LARGO PLAZO, ANALIZADO POR FUENTE DE ENERGÍA (G4-EU10)

Clasificación		2015	2016	2017	2018	2019
Fuente de energía	Hidro de Embalse	1.064,8	1.064,8	1.064,8	1.064,8	1.064,8
	Hidro de Pasada	531,8	531,8	531,8	531,8	531,8
	Térmico Carbón	350	350	350	350	350
	Térmico GNL/Diésel	1.335,2	1.335,2	1.335,2	1.335,2	1.335,2
	Hidro en Construcción	-	-	34	34	34
Total de capacidad planificada		3.281,8	3.281,8	3.315,8	3.315,8	3.315,8
Máxima Capacidad de Generación Colbún Proyectada P70 (GWh)		19.500	19.500	19.690	19.690	19.690
Total de demanda proyectada		49.911	51.930	54.134	56.763	59.312
		39%	38%	37%	35%	34%

NOTAS:

Capacidad instalada de Colbún informada en la página web de Colbún www.colbun.cl

Demanda proyectada del SIC definida por la Comisión Nacional de Energía en el informe de fijación de precio de nudo de octubre de 2015.

La máxima capacidad de generación difiere o puede diferir de lo que efectivamente generó la Compañía el año 2015 o lo que espera generar en el futuro. P70 implica un escenario hidrológico medio a seco.

DESEMPEÑO SOCIAL

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

En Colbún somos 962 trabajadores, de los cuales 13 personas tienen nacionalidad extranjera. Somos un grupo diverso: 114 personas menores de 30 años; 356 entre 30 y 40 años; 282 entre 41 y 50 años; 163 entre 51 y 60; 45 entre 61 y 70 años, y 2 con edad mayor a 70 años.

En cuanto a la antigüedad de los trabajadores masculinos en la empresa: 192 personas tienen menos de 3 años de antigüedad; 198 entre 3 a 6 años; 174 entre 6 a 9 años; 44 entre 9 a 12 años, y 182 que trabajan hace más de 12 años con nosotros. Por su parte, dentro de las

trabajadoras: 43 tienen menos de 3 años de antigüedad; 59 entre 3 a 6 años; 48 entre 6 a 9 años; 8 entre 9 a 12 años, y 14 que trabajan hace más de 12 años en Colbún.

TRABAJADORES POR TIPO DE JORNADA

Del total de nuestros trabajadores existen 12 casos de contrato a plazo fijo, 7 mujeres y 5 hombres. Por otro lado, el 2015 hubo 4 trabajadores a jornada parcial.

ROTACIÓN

ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR GRUPO DE EDAD Y SEXO (G4-LA1)

		2014		2015	
		Trabajadores que abandonaron la organización (N°)	Tasa de rotación (%)	Trabajadores que abandonaron la organización (N°)	Tasa de rotación (%)
Sexo	Hombre	83	10,5%	63	8,0%
	Mujer	6	3,6%	11	6,4%
Edades	Menor de 30	6	5,9%	10	8,8%
	Entre 30 y 50	58	8,9%	41	6,4%
	Más de 50	25	12,0%	23	11,0%
TOTAL		89	9,3%	74	7,7%

NOTAS:

- Este cuadro muestra la tasa de rotación voluntaria e involuntaria.
- El 14,7% de los trabajadores se encuentran en edad de poder jubilarse en los próximos 5 a 10 años. En los diversos convenios colectivos que tenemos en Colbún, está contemplado un incentivo que consiste en una indemnización mejorada para quienes hagan uso de la opción de jubilarse.

REMUNERACIONES COMPETITIVAS

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL (G4-EC5). SALARIO MENSUAL BRUTO MEDIDO EN PESOS CHILENOS.

Relación entre salario mínimo Colbún y salario mínimo local

Lugares con operaciones significativas	Mujeres	Hombres
Región Metropolitana	1,07 veces mayor	1,46 veces mayor
V Región	1,55 veces mayor	1,79 veces mayor
VII Región	3,26 veces mayor	1,70 veces mayor
VIII Región	2,80 veces mayor	2,28 veces mayor

NOTA: El salario mínimo de Chile en 2015 fue de \$241.000

PERMISO PARENTAL

Durante el año 2015, 17 mujeres y 32 hombres tuvieron derecho a tomar su beneficio legal de 5 días por parentalidad; todas ellas se reincorporaron a sus labores habituales en la Compañía.

CAPACITACIONES Y DESARROLLO

En Colbún es clave el desarrollo y crecimiento de nuestros trabajadores. La Compañía apuesta por la formación y la promoción interna como mecanismos para potenciar la excelencia en gestión de personas, uno de los objetivos que nos hemos propuesto dentro de nuestros lineamientos corporativos.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN COLBÚN S.A (G4-LA10)					
Programa de formación	Descripción	2014		2015	
		N° de beneficiarios	% de beneficiarios del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios del total
Becas de Pregrado	Estudios técnicos o universitarios	55	5,7%	53	5,5%
Becas de Postgrado	Perfeccionamiento en universidades de Chile y el extranjero	4	0,4%	41	4,3%
Programa de Liderazgo	Habilidades de liderazgo jefaturas de la Compañía	134	13,9%	56	5,8%
Programa de Conducción Segura	Formación en conducción de vehículos		0,0%	22	2,3%
Programa gestor Documental Livelink	Atributos del gestor documentos	6	0,6%	0	0,0%
Programa de Inducción a la Empresa e-learning	Informar aspectos relevantes del negocio a quienes se incorporan a la empresa	24	2,5%	0	0,0%
Programa de Inducción a la Empresa Presencial	Informar aspectos relevantes del negocio a quienes se incorporan a la empresa	40	4,2%	18	1,9%
Programa de Inducción Visita a Centrales	Dar a conocer las centrales tanto al personal nuevo como a las personas de Casa Matriz que llevan años en la Compañía	30	3,1%	0	0,0%
Idiomas	Perfeccionamiento en idiomas extranjeros	89	9,3%	93	9,7%
Capacítate	Habilidades blandas y técnicas en trabajadores	62	6,5%	29	3,0%
Técnicos	Formar en áreas técnicas específicas	565	58,8%	371	38,6%
Total		1009		683	

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

TOTAL DE TRABAJADORES EVALUADOS (G4-LA11)						
	2014			2015		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Total de trabajadores	167	794	961	172	790	962
Nº de trabajadores evaluados	163	782	945	164	780	944
% respecto del total de trabajadores	97,60	98,49	98,34	95,35	98,73	98,13

PRÁCTICAS LABORALES

PORCENTAJE DE TRABAJADORES CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS 2015 (G4-11)						
Convenios Colectivos	Localidad	Nº de Colaboradores Suscritos	% del Total de la Instalación	% Total de Colbún	Fecha Último Acuerdo	Vigencia del Acuerdo
Nehuenco	Quillota	43	57%	4%	10-2012	10-2016
Sindicato N°2 Interprovincial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.	Los Andes	84	72%	9%	12-2012	12-2016
Sindicato N° 3 Hidroeléctrica Aconcagua	Los Andes	19	16%	2%	12-2012	12-2016
Candelaria	Santiago	18	75%	2%	09-2012	08-2016
Sindicato N°1 de Colbún S.A. y Filiales					09-2013	08-2017
- Complejo Colbún	Talca	56	70%	6%		
- Rucúe-Quilleco	Los Ángeles	24	59%	2%		
- Angostura	Los Ángeles	4	9%	0%		
- Santiago	Santiago	24	6%	2%		
Angostura	Los Ángeles	29	62%	3%	04-2014	03-2018
Los Pinos	Concepción	15	71%	2%	05-2013	05-2017
Santa María	Coronel	49	56%	5%	02-2015	12-2018
Antihue	Valdivia	12	75%	1%	10-2012	09-2016
Canutillar	Puerto Montt	12	63%	1%	10-2012	09-2016
Sindicato de Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Santiago	26	76%	3%	05-2013	05-2017
Total		415		43%		

NOTA: No se han identificado actividades donde puedan verse amenazados los derechos de los empleados contratistas o proveedores respecto a acogerse a la libertad de asociación o negociación colectiva.

CANALES DE COMUNICACIÓN

LA-4

Cuando hay un cambio organizacional se informa por correo a todos los trabajadores, se comenta la razón, los involucrados y se pide la colaboración en el nuevo desafío. Cuando el cambio involucrada a trabajadores sindicalizados, es habitual informar al Sindicato previamente.

CLIMA LABORAL

Beneficios

Creemos que contar con beneficios acordes con las necesidades de nuestros trabajadores, contribuye al sentido de pertenencia y orgullo hacia la Compañía. Es por esto que contamos con beneficios e instancias especiales para incluir a las familias de nuestros trabajadores.

BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES CON CONTRATO DE PLAZO INDEFINIDO (G4-LA2)					
	Descripción	Año de implementación	Tipo de beneficio	Nº de colaboradores beneficiados	% respecto del total de la planilla de colaboradores
Beneficio	Año de implementación	Tipo de beneficio	Nº de trabajadores con derecho al beneficio	Porcentaje respecto del total de la planilla de trabajadores	Nº de trabajadores que usaron el beneficio durante 2015
Seguro Complementario Salud	1988	Seguro Médico	950	98,8	819
Seguro de Vida	1988	Seguro de Vida	950	98,8	0
Mantención de Remuneración por Licencia Médica	1988	Otros	950	98,8	311
Cuota Mortuaria	1988	Otros	922	95,8	19
Juguetes de Navidad para Hijos	1988	Otros	962	100,0	470
Fiesta de Navidad para Hijos	1988	Otros	962	100,0	490
Becas Escolares Hijos	2008	Otros	922	95,8	505
Bonos de Nacimiento, Matrimonios	1988	Otros	950	98,8	56
Cobertura por Invalidez	1988	Cobertura por incapacidad /invalidez	950	98,8	0
Regalo de Cumpleaños	2008	Otros	962	100,0	962
Canasta de Navidad	2008	Otros	962	100,0	962
Bonificación Dental	2008	Otros	922	95,8	371
Bonificación Medicamentos	2008	Otros	922	95,8	403
Bonificación Óptica	2008	Otros	922	95,8	196
Préstamos de Libre Disposición o Emergencia	2008	Otros	856	89,0	361

NOTA:

Todos los trabajadores con contrato de trabajo de plazo indefinido cuentan con beneficios sociales superiores a los que exige la legislación vigente. Estos son otorgados directamente por la Empresa, o a través del Servicio de Bienestar, según se haya pactado la incorporación a dicha institución, ya sea a través de Contratos Colectivos, o en Contrato Individual de Trabajo.

BENEFICIOS PUNTUALES Y POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN (COLBÚN-11.TR)

Premiación Excelencia Académica	Séptima versión, que busca reconocer a las familias de los trabajadores premiando simbólicamente y económicamente el rendimiento académico, destacando tanto el ámbito escolar como el universitario.
Día Trabajo con Hijos	Se realiza por séptimo año consecutivo, llevándose a cabo en todas las centrales de Colbún, además de Santiago.
Conferencias Culturales	Se realizan ciclos de Charlas Culturales con la Red Cultural en Santiago y regiones; se invita a los trabajadores y su familia.
Días para uno	Se entrega a los trabajadores dos días administrativos al año para que sean utilizados cuando los necesite. Pueden dividirse en cuatro medios días.
Viernes media jornada	En casa matriz todos los viernes se trabaja media jornada, hasta las 13:30 hrs. Esta modalidad se está empezando a implementar en algunas centrales.
Interferiados	Se otorgan los inter-feriados lunes o viernes para tener fin de semana largo. Ese día se debe recuperar con una tarde de viernes.
Horario Flexible	En Santiago se da la opción de adelantar o posponer el horario de entrada. Son tres nuevos horarios más el actual. Se debe elegir uno y mantenerlo durante todo el año.

RECLAMACIONES LABORALES

G4-LA16

Durante el año 2015 no se presentaron reclamaciones laborales y tampoco las hay pendientes de resolución en la Dirección del Trabajo.

DERECHOS HUMANOS

G4-HR3, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR9, G4-HR10, G4-HR12

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, este año firmamos nuestro ingreso a la Red Pacto Global Chile, entidad que busca fomentar la responsabilidad relacionada con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y anticorrupción.

A pesar de que ninguna de nuestras centrales, proyectos ni oficinas corporativas, han sido objeto de evaluaciones en materia de DD.HH. de forma específica, durante 2015 no se registraron reclamos relativos a los derechos humanos ni casos de discriminación (principios número 1 y 2 del Pacto Global).

De todos modos, cabe destacar que el 100% de nuestros guardias de seguridad han sido formados en estas temáticas. Por otra parte, no se registra riesgos de desarrollar trabajo infantil o trabajos forzados (principios número 4 y 5 del Pacto Global).

Respecto de nuestros contratistas, las cláusulas de nuestros contratos custodian las prácticas promovidas por el Pacto Global y la legislación laboral. Además, contamos con una plataforma llamada Aquiles, donde podemos acceder al historial de las empresas contratistas en términos de indicadores referentes a DD.HH. y donde se evalúa, por ejemplo, la tasa de accidentalidad o las demandas ante la Inspección del Trabajo.

NUESTRA CADENA DE VALOR

G4-LA14, G4-LA15

En Colbún nos comprometemos al intercambio de buenas prácticas entre Colbún y nuestros contratistas y proveedores, buscando promover altos estándares de seguridad, de calidad, medioambientales y sociales, apoyándolos en su crecimiento y desarrollo. Esto nos permitirá alcanzar la excelencia en toda nuestra cadena de valor.

En todos nuestros procesos de licitación y adjudicación con empresas colaboradoras, hemos incorporado principios ambientales junto con otros temas laborales y de seguridad. Dichos lineamientos se pueden ver reflejados en el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) y el Sistema Integrado de Gestión (SIGECS), entre otras iniciativas.

En Colbún revisamos en un 100% el cumplimiento de las exigencias indicadas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del servicio que se esté contratando.

N° de nuevos proveedores/contratistas con los que la organización ha sopesado entablar una relación (1)	250
--	------------

(1) Valor estimado. Equivalente al 10% de los proveedores que trabajan en Colbún.

N° DE NUEVOS PROVEEDORES/CONTRATISTAS QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELACIONADOS A LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS LABORALES (G4-LA14)

Criterios	N° de nuevos proveedores	% de nuevos proveedores en relación al total
Prácticas de empleo (1)	182	73%
Prácticas de salud y seguridad (2)	116	46%
Relaciones laborales	182	73%
Salarios y remuneración	182	73%

(1) Proveedores registrados en sistema Aquiles, con los cuales se entabló una relación de compra o servicio el año 2015.

(2) Proveedores que están adheridos a una empresa de seguridad (Mutualidad).

IMPACTOS PRODUCIDOS POR LAS PRÁCTICAS LABORALES IDENTIFICADOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO (G4-LA15)

	Impactos Reales	Impactos Potenciales
Impactos negativos significativos en la cadena de suministro relacionado a sus prácticas laborales	No cumplir con las leyes laborales. No cumplir con prácticas de Seguridad y Salud Ocupacional.	Pago de sueldos, trabajo forzado, malas condiciones de trabajo, accidentes.

N° DE PROVEEDORES/CONTRATISTAS EVALUACIONES DE IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS LABORALES 2015

	N°	%
Contratistas cuyo impacto de sus prácticas laborales se ha evaluado (1)	182	73%
Contratistas que tienen impactos de prácticas laborales negativos significativos, reales y potenciales (2)	80	32%
Contratistas que no presentan impactos de prácticas laborales negativos significativos, reales y potenciales	102	41%

(1): Proveedores registrados en sistema Aquiles con los cuales se entabló una relación de compra o servicio el año 2015.

(2): Proveedores con infracciones provisionales + accidentes.

SALUD Y SEGURIDAD

TRABAJADORES REPRESENTADOS EN COMITÉS FORMALES DE SEGURIDAD Y SALUD (G4-LA5)				
	2014		2015	
	Trabajadores representados	Contratistas representados	Trabajadores representados	Contratistas representados
Central Canutillar	18	54	18	49
Complejo Biobío	79	136	79	220
Complejo Colbún	77	142	71	88
Central Carena	42	35	42	27
Complejo Aconcagua	133	146	107	150
Central Antihue	16	20	14	16
Central Los Pinos	16	81	16	90
Central Candelaria	23	31	15	70
Complejo Nehuenco	65	82	62	107
Complejo Santa María	69	349	73	327
Oficina Santiago	396	22	384	24
Gerencia de Transmisión	0	0	33	91
Proyecto La Mina	25	8	26	400
Proyecto San Pedro	11	26	10	19
Proyecto Santa María	0	0	9	0
Proyecto Blanco	0	0	0	22
Proyecto Subgerencia Técnica	0	0	0	105
Otros Proyectos menores	0	0	0	67

NOTA:

- En aquellas instalaciones donde hay menos de 25 trabajadores, se forman Comités Paritarios de Faena.
- El total representa el promedio anual de trabajadores.

DESARROLLO LOCAL

PROGRAMAS EN EDUCACIÓN

Energízate (Complejo Santa María)

Proyecto educativo que nació el 2013 producto de la alianza estratégica entre la Universidad de Concepción, a través del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CiCAT); el Municipio de Coronel y la empresa Colbún. La iniciativa es una propuesta de innovación metodológica que trabaja con los alumnos de las escuelas municipalizadas de la comuna, en los cursos de 5° básico y 4° año medio, en temas vinculados con la energía, y que son parte de los programas de estudios oficiales de ambos niveles. Durante el año 2015, esta iniciativa benefició a 1.200 alumnos de 18 establecimientos.

Formación Complementaria (varias centrales)

Este programa desarrollado en alianza con Inacap tiene por objetivo entregar herramientas técnicas que mejoren la formación y empleabilidad de los estudiantes de las comunas donde Colbún está presente. El programa se desarrolla en 15 comunas a lo largo del país y a la fecha ha beneficiado a 1.000 alumnos. En 2015, los alumnos capacitados a través de los FORCOM totalizaron 137 estudiantes.

Orquesta Juvenil de Cochamó (Central Canutillar)

Instancia conformada por estudiantes de la comuna de Cochamó, que con el apoyo de Colbún ha extendido su reconocimiento y presentaciones a distintos puntos de la zona sur de nuestro país, bajo el concepto que la música es un canal educativo que cultiva los valores de la disciplina y el perfeccionamiento continuo.

PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO

Apoyo a los vecinos del Lago Chapo y a pescadores (Central Canutillar)

Producto de la emergencia por la erupción del Volcán Calbuco, Colbún apoyó a los vecinos del Lago Chapo y a la Federación de Pescadores Artesanales del Estuario del Reloncaví (FEPAER), a través de la entrega de alimento para animales y el aporte en semillas, entre otras acciones.

Convenio Marco con Asociación de Canalistas Maule Sur (Complejo Colbún)

Convenio entre Colbún y la Asociación de Canalistas Maule Sur vigente desde el 2011 que crea herramientas para incentivar el ahorro de agua y la eficiencia de riego, generando beneficios para la agricultura y la generación de energía. Con la asistencia técnica del Centro de Cambio Global UC, ha beneficiado a más de 100 hectáreas de riego, fomentando las buenas prácticas en una Asociación que reúne 2.500 agricultores. En 2015 concluyó la segunda etapa del proyecto "Programa de Transferencia Tecnológica en Riego", que permitió aumentar en un 20% la eficiencia de riego promedio de distintos productos e incrementar el rendimiento de producción en un 25% en los predios donde se aplicó.

Proyecto de Fomento Productivo Apícola (Central Los Pinos)

Proyecto desarrollado a través de la Corporación Acción Emprendedora, en los sectores El Progreso y Charrúa de la comuna de Cabrero. Su objetivo es brindar herramientas y habilidades a los emprendedores locales, junto con contribuir a dotar de valor agregado a los productos que generan.

Newen Maqui (Central Angostura)

En 2014 la empresa GECCO, con el apoyo de Colbún, el Fondo IDEA de FOSIS y la organización norteamericana The Aspen Institute, desarrolló una bebida en base al maqui, con la que se busca crear un nuevo mercado para este fruto silvestre. Este proyecto apunta a generar oportunidades laborales para las comunidades del sur de Chile, potenciando una actividad tradicional como lo es la recolección de maqui. Son 91 los recolectores beneficiados de distintas zonas del sur de Chile, incluyendo 34 recolectores de las comunas de Santa Bárbara y Quilaco que en 2015 recibieron reparto de sus primeras utilidades.

Mesa de Turismo y Fomento Productivo de Antuco (Centrales Rucúe-Quilleco).

Instancia conformada el 2015, constituida por actores públicos y privados, como la municipalidad, SERNATUR, empresarios locales y Colbún, entre otros. A partir de un trabajo conjunto y sistematizado durante todo el año, la mesa ha definido e impulsado programas de emprendimiento y capacitación en turismo.

PROGRAMAS DE APOYO AL DEPORTE

Fomento al deporte en Coronel (Complejo Santa María)

Entre las iniciativas deportivas más importantes del año 2015, destacaron la implementación de la Copa Jaime Osorio en alianza con la Asociación de Fútbol de Coronel, actividad que tuvo 120 beneficiarios, 10 organizaciones participantes y 2.200 asistentes. También en Coronel, en alianza con el municipio local se apoyó la construcción de una multicancha techada en Caleta Lo Rojas, proyecto que a benefició 500 personas provenientes de 5 organizaciones.

Escuela de Fútbol “Energía para Campeones” (Complejo Aconcagua)

Iniciativa dirigida a 100 niños y jóvenes de la Ruta Internacional y que pertenecen a las comunas de Los Andes y San Esteban, cuyo objetivo es promover el deporte y la vida sana.

OTROS PROGRAMAS

Convenio RSE con Municipalidad de San Esteban (Complejo Aconcagua).

En el marco este convenio, se inauguró el techado de la multicancha de la Escuela Río Colorado, permitiendo a los vecinos de la Ruta Internacional la realización de actividades deportivas y recreativas, así como actos culturales y cívicos, durante todo el año. Asimismo, se hizo entrega de equipamiento a la Segunda Compañía de Bomberos de la Ruta Internacional, consistente en indumentaria e implementos de rescate, todo certificado bajo altos estándares de calidad.

Convenio RSE con Municipalidad de Quillota (Complejo Nehuenco)

En el marco del convenio con el municipio, se inauguraron 200 estacionamientos para bicicletas en 18 puntos estratégicos de la comuna, se entregaron cerca de 400 implementos deportivos a 13 academias de Quillota y se beneficiaron a 51 jóvenes con becas de apoyo para la educación superior. Esta última línea incluyó cinco cupos de práctica profesional en el Complejo Nehuenco.

Apoyo al Cuerpo de Bomberos (varias Centrales)

En el contexto de la importante labor que desarrolla el Cuerpo de Bomberos y la utilidad que presta esta organización, Colbún ha brindado apoyo a varias unidades en las zonas donde está presente, destacando aquellas ubicadas en las comunas de Curacaví (Central Carena), Yerbas Buenas (Complejo Colbún), Antuco y Quilleco (Centrales Rucúe-Quilleco), Cabrero (Central Los Pinos) y Quilaco y Santa Bárbara (Central Angostura).

ENFOQUE PARA GESTIONAR LOS IMPACTOS DE DESPLAZAMIENTOS

G4-EU20, G4-EU22

En este momento no estamos desarrollando ningún proyecto que contemple un plan de reasentamiento es decir, durante 2015 no hubo desplazamiento de residentes locales. Sin embargo, la visión que tenemos como Compañía es procurar tomar en cuenta las particularidades de cada núcleo y acompañar a las familias en todas las etapas del proceso con el apoyo de expertos en el ámbito psicológico, social y de emprendimiento.

Las etapas que contemplamos en el Plan de Reasentamiento, que pueden variar según las particularidades de cada proyecto y localidad, son:

- Programa de Apresto: Consiste en entregar toda la información y acompañamiento necesario para que cada hogar se sienta libre de elegir el procedimiento de compensación más adecuado.
- Programa de Traslado: Se entrega asistencia técnica, recursos y acompañamiento multidisciplinario a cada hogar para preparar el traslado. Incluye la mudanza y el acondicionamiento de los predios y viviendas.
- Programa de Continuidad: Luego del traslado, se proporciona la asistencia técnica, recursos y acompañamiento multidisciplinario necesario para que el establecimiento en el nuevo hogar se desarrolle con éxito.
- Programa de Desarrollo Económico y Social: Entregamos apoyo para el desarrollo de habilidades de emprendimiento, oportunidades de desarrollo económico y laboral.

VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

G4-S06

Durante el año 2015 no hubo contribuciones políticas de parte de Colbún S.A.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

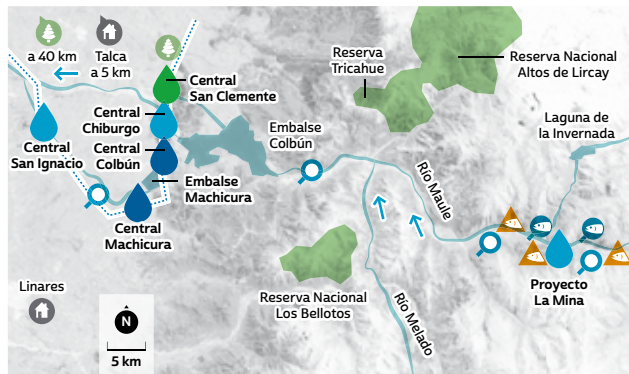
USO DE MATERIALES Y EFICIENCIA

EFICIENCIA TÉRMICA DE GENERACIÓN (2.6.3 DJSI)		
	2014	2015
Eficiencia de plantas de carbón (% o BTU/kWh)	34,8%	35,2%
Eficiencia de plantas de gas de ciclo abierto / combinado (% o BTU/kWh)	53,0%	52,9%

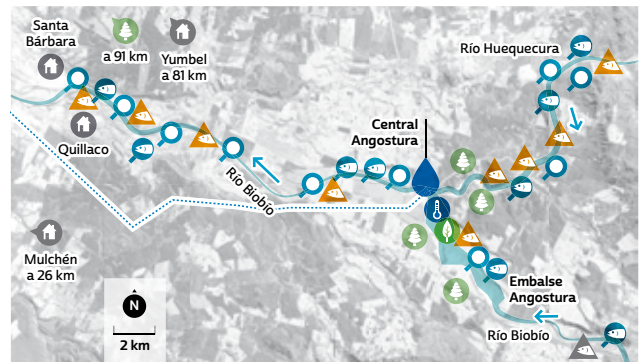
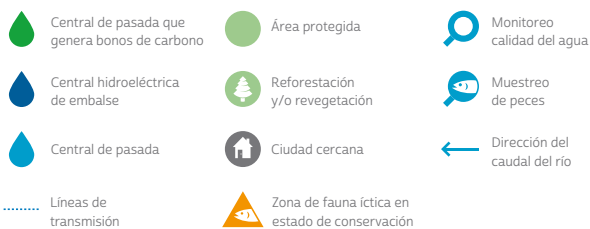
NOTAS:

- La medida de la eficiencia sólo considera la fase de operación a plena carga, es decir, se descarta el tiempo de arranque, paradas y operación a mínimo técnico.
- Se han hecho algunas mejoras en optimización de combustión que explican la mejor eficiencia en carbón para el 2015. A final de año, con el mantenimiento mayor de noviembre, se mejoraron sistemas que se traducirán en una mejor eficiencia durante el año 2016.
- Respecto de la eficiencia de plantas de gas de ciclo abierto / combinado, se señalan los valores de los ciclos combinados de Nehuenco que presentan los mayores factores de utilización, contra las unidades a ciclo simple que tuvieron bajos factores de utilización.

BIODIVERSIDAD



COMPLEJO COLBÚN Y PROYECTO LA MINA



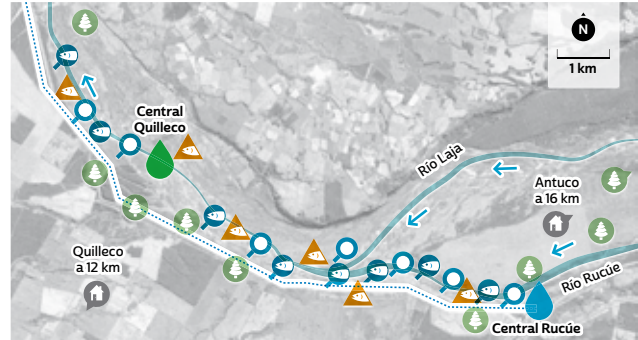
CENTRAL ANGOSTURA





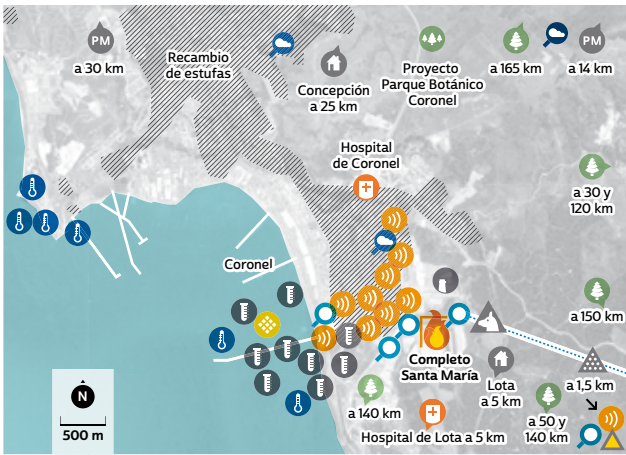
COMPLEJO NEHUENCO

- Central térmica ciclo abierto
- Ciudad cercana
- Monitoreo calidad del agua
- Central térmica de ciclo combinado
- Reforestación y/o revegetación
- Medición de calidad de aire
- Pozos de agua
- Medición de emisiones atmosféricas en chimenea CEMS
- Medición de ruido
- Líneas de transmisión
- Cortina vegetal



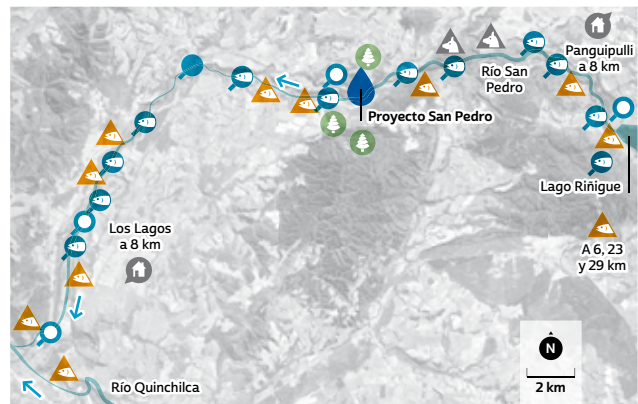
CENTRAL RUCÚE Y QUILLECO

- Central de pasada que genera bonos de carbono
- Monitoreo calidad del agua
- Central de pasada
- Reforestación y/o revegetación
- Líneas de transmisión
- Ciudad cercana
- Monitoreo calidad del agua
- Muestreo de peces
- Dirección del caudal del río



CENTRAL SANTA MARÍA

- Central termoeléctrica a carbon
- Parque Botánico
- Monitoreo calidad del agua
- Medición de ruido
- Reforestación y/o revegetación
- Medición de calidad de aire
- Ciudad cercana
- Medición de emisiones atmosféricas en chimenea CEMS
- Compra de derechos de emisión
- Plan de vigilancia ambiental
- Líneas de transmisión
- Centro de acopio de cenizas
- Monitoreo de temperatura del agua
- Reemplazo de calderas hospitales Coronel y Lota
- Plan rescate y relocalización de especies
- Análisis de peligrosidad de las cenizas
- Cortina vegetal



PROYECTO SAN PEDRO

- Central hidroeléctrica de embalse
- Monitoreo calidad del agua
- Zona de especies en estado de conservación
- Muestreo de peces
- Líneas de transmisión
- Ciudad cercana
- Monitoreo calidad del agua
- Muestreo de peces
- Dirección del caudal del río

RESIDUOS GENERADOS Y VERTIDOS

G4-EN23

Producto de los procesos industriales para la generación eléctrica, algunas de las actividades generan residuos sólidos, los cuales son segregados en las centrales en categorías y gestionados de manera independiente, según su peligrosidad y la posibilidad de valorizarlos.

Los principales residuos peligrosos generados por la operación de nuestras instalaciones corresponden a telas contaminadas con combustibles, aceites industriales usados, tubos fluorescentes, envases de pintura, envases de solvente, pilas y baterías. Los residuos no peligrosos corresponden a basura doméstica e incluyen desechos orgánicos, bolsas, plásticos y otros.

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS TON (G4-EN23)

		2013	2014	2015
Domiciliario/No Peligrosos (Ton)	Centrales Termoeléctricas	422	255	341
	Centrales Hidroeléctricas	48	69	68
	Oficinas Santiago	44	44	42
Peligrosos (Ton)	Centrales Termoeléctricas	436	212	523
	Centrales Hidroeléctricas	33	77	53
	Oficinas Santiago	0	0	0
Total		983	657	1028

NOTA: El aumento de residuos peligrosos generados en las centrales termoeléctricas durante 2015 se debe principalmente a la detención de la Central Santa María por un proceso de mantención mayor, además de una falla en una de las turbinas que obligó a detener nuevamente la Central.

PESO TOTAL DE CENIZAS CENTRAL SANTA MARÍA (TON) Y DESTINO

	2014		2015	
	Ton	%	Ton	%
Acopio de Cenizas (transportado por empresa KDM)	71.837,6	68%	30.347,7	31%
Reutilización por Cementeras	34.341,6	32%	66.985,8	69%
Total	106.179,2	100%	97.733,4	100%

Cabe destacar el aumento en el uso de cenizas para reciclaje de la Central Santa María Unidad I, que pasó de un 32% en 2014 a cerca de un 70% en 2015, siendo destinado como materia prima para la industria del cemento y hormigón.

INGRESOS POR VENTAS DE CENIZAS (US\$)

	2014	2015
Cementos Bío Bío	15.927	35.129
Bicentenario	254.189	310.856

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Los vertimientos de aguas que provienen de las centrales térmicas, se realizan de manera planificada en conformidad a lo establecido en los permisos ambientales (RCAs) y las resoluciones de autocontrol de monitoreo de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), los cuales son específicos para cada una de las instalaciones.

VERTIDOS TOTALES EN AGUAS Y DESTINOS (G4-EN22)

Vertidos	Unidad de medida	2013	2014	2015	Destino
Central Candelaria	m3	38.421	11.359	22.196	Estero Codegua
Central Los Pinos	m3	55.105	58.937	95.555	Canal de derrame para riego
Complejo Nehuenco	m3	1.896.024	1.719.900	1.349.900	Río Aconcagua
Complejo Santa María	m3	233.554.495	343.330.691	313.124.801	Mar
TOTAL	m3	235.544.045	345.120.887	314.592.452	

NOTAS:

Los excedentes de agua asociados a la Central Antihue son infiltrados y adecuadamente monitoreados en los parámetros de la norma de riego (NCh 1333 Of.87). Estos excedentes alcanzaron los 57.847 m3 el año 2014 y 24.474 m3 el año 2015. La disminución que se aprecia se debe a una variación en el criterio operacional de la planta de osmosis inversa, la que redujo sus horas de operación semanales para mantener estabilizada el agua de proceso. Con esta medida se logró disminuir el volumen de agua utilizada en los retrolavados de los filtros de carbón y de arena, además de disminuir la cantidad de agua de rechazo. El agua infiltrada se mantiene dentro de los rangos permitidos para el cumplimiento de la normativa asociada.

La Central Santa María Unidad I estuvo detenida durante el mes de noviembre por un proceso de mantención mayor en sus instalaciones y durante el mes de diciembre por una falla ocurrida en una de sus turbinas. Lo anterior produjo una disminución de las necesidades de enfriamiento de 343.330.691 m3 en el 2014 a 313.124.801 m3 en el año 2015.





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Accionistas y Directores Colbún S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Colbún S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 25. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.1 a los estados financieros consolidados adjuntos.



Marek Borowski

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago. 29 de enero de 2016

Informe de los Inspectores de Cuenta

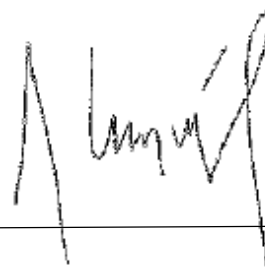
A los señores Accionistas:

Conforme al mandato que nos otorgó la Junta de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2015, hemos examinado el balance General de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados por el ejercicio de 12 meses a esa fecha.

Nuestra labor como Inspectores de Cuenta se centró en la comprobación de la coincidencia, sobre una base efectiva, de los saldos de cuentas que reflejan los registros contables de la sociedad con las cifras de dicho Balance General y Estado de resultados, verificación que no mereció observación alguna.



Fernando Carriel



Gastón Cruzat



Estados Financieros Consolidados
correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

COLBÚN S.A. Y FILIALES
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados
al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y al 1 de enero de 2014
(En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota	31 de Diciembre, 2015	31 de Diciembre, 2014 (*)	1 de Enero, 2014 (*)
	Nº	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	876.130	254.090	260.453
Otros activos financieros, corrientes	10	185.393	584.384	2.670
Otros activos no financieros, corrientes	21	28.376	40.669	229.259
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	166.602	243.659	133.022
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13.b	2.590	2.487	4.451
Inventarios	14	98.060	97.877	70.228
Activos por impuestos	20	8.634	38.620	40.961
Activos corrientes totales		1.365.785	1.261.786	741.044
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	10	212	248	3.496
Otros activos no financieros, no corrientes	21	32.262	24.778	27.178
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	17.722	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	13.b	280	368	384
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	36.012	40.115	157.447
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	91.340	85.388	87.258
Propiedades, planta y equipos	19	5.602.622	4.956.206	5.032.954
Activos por impuestos diferidos	22.b	6.922	5.074	12.927
Total activos no corrientes		5.787.372	5.112.177	5.321.644
ACTIVOS		7.153.157	6.373.963	6.062.688

(*) Algunas de las cifras de los estados financieros del ejercicio 2014, reflejan ajustes detallados en nota 6.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados (continuación)
al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y al 1 de enero de 2014
(En miles de dólares)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31 de Diciembre, 2015	31 de Diciembre, 2014 (*)	1 de Enero, 2014 (*)
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	23.a	453.385	51.145	149.471
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	24	168.761	157.814	150.120
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.b	30.252	21.032	10.146
Otras provisiones	25.a	15.501	10.795	1.010
Pasivos por impuestos	22.a.	24.045	2.149	4.691
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	25.b	11.237	11.475	13.093
Otros pasivos no financieros, corrientes	26	4.648	3.924	13.377
Pasivos corrientes totales		707.829	258.334	341.908
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	23.a	1.782.256	1.842.747	1.550.640
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	24	6.422	3.217	3.217
Pasivos por impuestos diferidos	22.b	955.956	897.791	605.266
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	25.a	23.001	24.101	22.581
Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	10.603	9.800	8.092
Total pasivos no corrientes		2.778.238	2.777.656	2.189.796
Total pasivos		3.486.067	3.035.990	2.531.704
Patrimonio				
Capital emitido	27.a	1.282.793	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	27.f	1.412.537	1.284.692	1.455.830
Primas de emisión	27.c	52.595	52.595	52.595
Otras reservas	27.e	715.588	717.893	739.766
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.463.513	3.337.973	3.530.984
Participaciones no controladoras		203.577	-	-
Patrimonio Total		3.667.090	3.337.973	3.530.984
PATRIMONIO Y PASIVOS		7.153.157	6.373.963	6.062.688

(*) Algunas de las cifras de los estados financieros del ejercicio 2014, reflejan ajustes detallados en nota 6.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	8 y 28	1.313.856	1.502.577
Materias primas y consumibles utilizados	29	(645.934)	(883.708)
Gastos por beneficio a los empleados	30	(56.082)	(59.707)
Gastos por depreciación y amortización	31	(194.947)	(182.375)
Otros gastos, por naturaleza	-	(28.503)	(22.604)
Otras ganancias (pérdidas)	35	452	(1.420)
Ganancia de actividades operacionales		388.842	352.763
Ingresos financieros	32	5.517	5.561
Costos financieros	32	(90.536)	(75.969)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	34	6.620	(99.315)
Diferencias de cambio	33	(11.160)	(22.421)
Resultados por unidades de reajuste	33	2.425	9.050
Ganancia antes de impuesto		301.708	169.669
Gasto por impuesto a las ganancias	22.a	(99.603)	(87.405)
Ganancia de actividades continuadas		202.105	82.264
GANANCIA		202.105	82.264
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	6 y 27.i	204.659	82.264
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		(2.554)	-
GANANCIA		202.105	82.264
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuas US\$/acción	27.i	0,01167	0,00469
Ganancias por acción básica		0,01167	0,00469
Ganancias por acción diluida en operaciones continuas US\$/ acción	27.i	0,01167	0,00469
Ganancias por acción diluida		0,01167	0,00469

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2015 MUS\$	2014 (*) MUS\$
Ganancia	25.i	202.105	82.264

Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos

Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(2.433)	(4.111)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(2.433)	(4.111)

Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos

Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	17.a	(4.321)	(18.986)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		1.685	(4.242)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(1.207)	70
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(3.843)	(23.158)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(6.276)	(27.269)

Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo

Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	22.c	657	1.362
---	------	-----	-------

Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo

Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	22.c	326	(15)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	22.c	1.381	1.720
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		2.364	3.067
Otro resultado integral total		(3.912)	(24.202)
Resultado integral total		198.193	58.062

Resultado integral atribuible a

Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		200.747	58.062
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(2.554)	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		198.193	58.062

(*) Ver nota 6

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota Nº	31 de Diciembre, 2015 MUS\$	31 de Diciembre, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.517.454	1.701.134
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		33.082	51.954
Otros cobros por actividades de la operación		11.330	9.792
Clases de pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(792.771)	(1.063.095)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(62.051)	(60.322)
Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(37.271)	(25.732)
Otros pagos por actividades de operación		(18.537)	(18.617)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		651.236	595.114
Dividendos recibidos		7.550	8.740
Intereses recibidos		5.823	6.440
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		17.274	(2.986)
Otras entradas (salidas) de efectivo		16.828	(11.669)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		698.711	595.639
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		(3.922)	(5.570)
Para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	9.c	(202.222)	-
Compras de propiedades, plantas y equipos		(87.651)	(115.834)
Otras entradas (salidas) de efectivo		393.404	(578.374)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		99.609	(699.778)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		-	660.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	660.000
Pagos de préstamos		(22.894)	(436.768)
Dividendos pagados		(53.479)	(18.058)
Intereses pagados		(114.918)	(76.452)
Otras entradas (salidas) de efectivo		21.721	(12.052)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(169.570)	116.670
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		628.750	12.531
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		(6.710)	(18.894)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		622.040	(6.363)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		254.090	260.453
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	9	876.130	254.090

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Filiales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										
		Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
				Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Total Otras reservas MUS\$				
Saldo inicial al 01/01/2015		1.282.793	52.595	(262.471)	(9.039)	-	989.403	717.893	1.284.692	3.337.973	-	3.337.973
Cambios en Patrimonio												
Resultado integral												
Ganancia (pérdida)									204.659	204.659	(2.554)	202.105
Otro resultado integral				(4.321)	2.185	(1.776)	-	(3.912)		(3.912)	-	(3.912)
Dividendos									(73.670)	(73.670)		(73.670)
Incremento (disminución) por otros cambios				-	-	1.776	(169)	1.607	(3.144)	(1.537)	206.131	204.594
Total de cambios en patrimonio				(4.321)	2.185	-	(169)	(2.305)	127.845	125.540	203.577	329.117
Saldo final al 31.12.2015	25	1.282.793	52.595	(266.792)	(6.854)	-	989.234	715.588	1.412.537	3.463.513	203.577	3.667.090

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										
		Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
				Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Total Otras reservas MUS\$				
Saldo inicial al 01/01/2014		1.282.793	52.595	(243.485)	(6.572)	-	989.823	739.766	1.481.152	3.556.306	-	3.556.306
Incremento (disminución) por correcciones de errores	(*)	-	-	-	-	-	-	-	(25.322)	(25.322)	-	(25.322)
Saldo inicial reexpresado		1.282.793	52.595	(243.485)	(6.572)	-	989.823	739.766	1.455.830	3.530.984	-	3.530.984
Cambios en Patrimonio												
Resultado integral												
Ganancia (pérdida)									82.264	82.264	-	82.264
Otro resultado integral				(18.986)	(2.467)	(2.749)	-	(24.202)		(24.202)	-	(24.202)
Dividendos									(42.262)	(42.262)		(42.262)
Incremento (disminución) por otros cambios				-	-	2.749	(420)	2.329	(211.140)	(208.811)	-	(208.811)
Total de cambios en patrimonio				(18.986)	(2.467)	-	(420)	(21.873)	(171.138)	(193.011)	-	(193.011)
Saldo final al 31.12.2014	25	1.282.793	52.595	(262.471)	(9.039)	-	989.403	717.893	1.284.692	3.337.973	-	3.337.973

(*) Ver nota 6

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

COLBÚN S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Índice	página
1. Información general	216
2. Descripción del negocio	217
3. Resumen principales políticas contables	220
3.1 Principios contables	220
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	231
3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	234
4. Gestión de Riesgo	235
4.1 Política de gestión de riesgos	235
4.2 Factores de riesgo	235
4.3 Medición del riesgo	240
5. Criterios contables críticos	241
a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas	241
b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)	242
c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros	242
6. Errores de periodos anteriores	243
7. Combinaciones de negocios	243
8. Operaciones por segmentos	244
9. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	249
a. Composición del rubro	249
b. Detalle por tipo de moneda	249
c. Adquisición de subsidiarias	249
10. Otros activos financieros	250
11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	250
12. Instrumentos financieros	252
a. Instrumentos financieros por categoría	252
b. Calidad crediticia de Activos Financieros	253
13. Información sobre partes relacionadas	254
a. Accionistas mayoritarios	254
b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas	254
c. Administración y Alta Dirección	257
d. Comité de Directores	257
e. Remuneración y otras prestaciones	257
14. Inventarios	259
15. Instrumentos derivados	259
15.1 Instrumentos de Cobertura	260
	213

15.2 Jerarquía de valor razonable	260
16. Inversiones en subsidiarias	261
17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	262
a. Método de participación	262
b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos	263
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía	265
a. Detalle por clases de intangibles	265
b. Movimiento de intangibles	266
19. Clases de Propiedad, Planta y Equipos	267
a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos	267
b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos	268
c. Otras revelaciones	269
20. Activos por impuestos corrientes	272
21. Otros activos no financieros	272
22. Impuestos a las ganancias	273
a. Resultado por impuesto a las ganancias	273
b. Impuestos diferidos	275
c. Impuesto a las ganancias en Otro Resultado Integral	276
23. Otros pasivos financieros	276
a. Obligaciones con entidades financieras	276
b. Deuda financiera por tipo de moneda	276
c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras	277
d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas	283
24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	283
25. Provisiones	285
a. Clases de provisiones	285
b. Movimiento de las provisiones durante el período	285
c. Restauración medioambiental	285
d. Reestructuración	286
e. Litigios	286
f. Beneficios a los Empleados	286
g. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	286
26. Otros pasivos no financieros	288
27. Información a revelar sobre el patrimonio neto	289
a. Capital suscrito y pagado y número de acciones	289
b. Capital social	289
c. Primas de emisión	290
d. Dividendos	290
e. Composición de Otras reservas	290
f. Ganancias (pérdidas) acumuladas	291
g. Gestión de capital	292
h. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales	292

28.	Ingresos de actividades ordinarias	294
29.	Materias primas y consumibles utilizados	294
30.	Gasto por beneficios a los empleados	294
31.	Gastos por depreciación y amortización	295
32.	Resultado de ingresos y costos financieros	295
33.	Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	296
34.	Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	296
35.	Otras ganancias (pérdidas)	297
36.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	297
	a. Garantías comprometidas con terceros	297
	b. Cauciones obtenidas de terceros	298
	c. Detalle de litigios y otros	301
37.	Compromisos	304
38.	Medio ambiente	305
39.	Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	308
40.	Moneda extranjera	308
41.	Dotación del personal	309
	Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL	310

COLBÚN S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N°96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Colbún es una compañía generadora de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2015 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por trece sociedades: Colbún S.A. y doce Subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

La Compañía es controlada por el Grupo Matte que tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario, de telecomunicaciones y portuario, cuyo control es ejercido, indirectamente, por las personas, en la forma y proporciones, que se señalan a continuación, todas integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo:

Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).

Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).

Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%).

Los accionistas identificados precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial y tienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado, por el grupo de personas jurídicas que se indican a continuación, los cuales son propietarios del 49,96% del capital social de la Compañía:

Grupo Controlador	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	35,17
Forestal Cominco S.A.	14,00
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	0,19
Forestal y Minera Canadilla S.A.	0,18
Forestal Cañada S.A.	0,13
Forestal Bureo S.A.	0,10
Inversiones Orinoco S.A.	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	0,09
Total Participación	49,96

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada) y por centrales térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), que en suma aportan una potencia máxima de 3.278 MW al Sistema Interconectado Central (SIC).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.589 MW y se distribuyen en 16 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo y San Clemente, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.689 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins; la central Antilhue, en la Región de los Ríos; y las centrales Los Pinos y Complejo Santa María Unidad I, ubicadas en la Región del Biobío.

Política comercial

La política comercial de la compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica.

Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes importantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los clientes regulados con contratos a Precio de Nudo de Largo Plazo Licitados son: Chilectra S.A., CGE Distribución S.A. para la Región Metropolitana, CGE Distribución S.A. para las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y de La Araucanía; Saesa S.A., Frontel S.A., Compañía Eléctrica de Osorno S.A., Cooperativa Eléctrica de Curicó Ltda., Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica Codiner Ltda., Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda., Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda., Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., Energía del Limarí S.A. y Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda.

Los clientes libres son Anglo American Sur S.A. para sus faenas de Los Bronces/Las Tórtolas; cliente libre asociado a Chilectra S.A. (Planta La Farfana de Aguas Andinas S.A.) y Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente.

Adicionalmente, a partir del 1° de septiembre de 2011 y como consecuencia de la situación de insolvencia financiera de la empresa Campanario Generación S.A., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) emitió la Resolución Exenta N° 2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, modificada por la Resolución Exenta N° 239 de fecha 09 de febrero de 2012, instruyendo a todas las empresas generadoras del Sistema Interconectado Central (SIC) abastecer los consumos de los clientes regulados cuyos suministros fueron adjudicados a Campanario Generación S.A., en los precios y condiciones obtenidas en las licitaciones respectivas.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual de 4,2% en circunstancias que el PIB creció 3% en el mismo periodo.

Chile cuenta con 4 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Interconectado Central (SIC), que se extiende desde Taltal por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 75% de la demanda eléctrica de Chile. Colbún es el segundo generador eléctrico en base de la potencia instalada del SIC con una participación de mercado del orden del 21%.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo a la programación por mérito económico que efectúa el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia firme de las centrales, es decir, el nivel de potencia que la central puede aportar al sistema en las horas de punta, con un alto nivel de seguridad. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener 2 tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas, denominado Precio de Nudo de Largo Plazo.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 2.000 KW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 2.000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este aspecto, en la determinación de las tarifas, la legislación establece los conceptos de Sistemas de Transmisión Troncal, Subtransmisión y Adicional.

Descripción del Negocio en Perú

Principales activos

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 570 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

Esta central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es la más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Principales clientes

Clientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz, conformado por Electro Norte S.A., Electro Noreste S.A., Electrocentro S.A., COELVISAC, Hidrandina S.A, Grupo Luz del Sur, conformado por Edecañete S.A., Edelnor S.A.A., Electricidad del Oriente S.A., Electro Dunas S.A.A. y Luz del Sur S.A.A.

Clientes Suplementarios, que asocia contratos de Corto Plazo tanto con Distribuidoras y Generadoras: Celepsa S.A., TermoChilca S.A.C.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 (Ley de Electricidad 25.844) y en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene una capacidad instalada de aproximadamente 10 GW, de los cuales cerca del 60% es capacidad térmica, 37% hidráulica y el restante 3% en base a energías renovables. Por lo anterior, el gas natural juega un rol fundamental en la generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo Camisea el principal yacimiento con más de 15 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulado o no regulado.

Al igual que en el caso chileno, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), éste está constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (Generadores, Transmisores, Distribuidores y Usuarios Libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, este último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda anual de energía se sitúa en torno a los 40 TWh siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS"), que se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y normas de la SVS incluyendo en el Oficio Circular N° 856, señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El monto registrado contra patrimonio por este concepto en el ejercicio 2014 ascendió a MUS\$ 212.538.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2016.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de instrucciones y normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la SVS vigentes al 31 de diciembre de 2015 aplicadas de manera uniforme los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y sus correspondientes notas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la SVS, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i.).

a.1 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser ésta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados es presentada en miles de dólares (MUS\$), excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31.12.2015			31.12.2014
				Directo	Indirecto	Total	Total
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Chile	Dólar	96.854.000-9	99,9999	-	99,9999	99,9999
Colbún International Limited	Islas Caimán	Dólar	0-E	-	-	-	99,9999
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	Chile	Dólar	86.856.100-9	99,9000	0,1000	100	100
Río Tranquilo S.A.	Chile	Dólar	76.293.900-2	99,9999	0,0001	100	100
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Chile	Dólar	76.528.870-3	99,9999	0,0001	100	100
Termoeléctrica Antihue S.A.	Chile	Dólar	76.009.904-K	99,9999	0,0001	100	100
Colbún Transmisión S.A.	Chile	Dólar	76.218.856-2	99,9999	0,0001	100	100
Colbún Desarrollo S.P.A.	Chile	Dólar	76.442.095-0	100	-	100	-
Inversiones SUD S.P.A.	Chile	Dólar	76.455.649-6	100	-	100	-
Inversiones Andinas S.P.A.	Chile	Dólar	76.455.646-1	100	-	100	-
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	99,9996	0,0004	100	-
Inversiones Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	-
Fénix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	-

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Colbún International Limited fue disuelta con fecha 31 de marzo de 2015.

Colbún Desarrollo S.P.A. fue constituida con fecha 18 de marzo de 2015, con un capital de MUS\$ 160. La sociedad es una filial directa de Colbún S.A., quien posee el 100%.

Con fecha 31 de marzo de 2015, fue constituida la sociedad Inversiones SUD S.P.A., con un capital de MUS\$ 10. Con fecha 6 de abril de 2015, se firmó un contrato de suscripción de acciones mediante el cual Colbún S.A. suscribió el 100% de las acciones. Por tanto, desde esa fecha la sociedad es una filial directa de Colbún S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2015, fue constituida la sociedad Inversiones Andinas S.P.A., con un capital de MUS\$ 10. Con fecha 6 de abril de 2015, se firmó un contrato de suscripción de acciones mediante el cual Colbún S.A. suscribió el 100% de las acciones. Por tanto, desde esa fecha la sociedad es una filial directa de Colbún S.A.

Colbún Perú S.A. es una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, adquirida por Colbún Desarrollo S.P.A. con fecha 28 de septiembre de 2015. Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2015 se incorporó Colbún S.A., quien actualmente es titular del 99,9996% de las acciones, siendo Colbún Desarrollo S.P.A. el titular del restante 0,0004% restante.

Inversiones Las Canteras S.A. es una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 16 de noviembre de 2015 por Inversiones Hacienda Montalbán S.A. (hoy Colbún Perú S.A.) y Juan Carlos Escudero Velano, quien posteriormente transfirió su acción a la primera. Con fecha 18 de diciembre de 2015 se realizó aumento de capital, en la cual Colbún Perú S.A. suscribió y pagó el 51% de las acciones, y se incorporaron como nuevos socios Sigma Fondo de Inversión en Infraestructura con el 13% de las acciones; y Blue Bolt A 2015 Limited, con el 36% de las acciones.

Fénix Power Perú S.A. es una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú, constituida con fecha 15 de septiembre de 2004 por Enrique Victor Macedo Abreu, Fernando Enrique Macedo Abreu, y Horace Alfred Sklar. Actualmente Inversiones Las Canteras S.A. es titular del 100% de las acciones.

Durante el ejercicio 2014 no se produjeron variaciones en el perímetro de consolidación.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios – Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe del interés minoritario de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en Otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIC 39, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revalora y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente en los rubros "Patrimonio Total: "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales.

b.3 Entidades con cometido especial

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N°3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante "Fundación"). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La Promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Durante el ejercicio 2015 Colbún entregó MUS\$ 797 a la Fundación para el cumplimiento de sus objetivos, importe que ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados de la Compañía.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Colbún sobre el capital ajustado de la emisora.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación".

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Porcentaje de participación al	
					31.12.2015	31.12.2014
					Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	42,5	42,5
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	Chile	Pesos	76.652.400-1	49,0	49,0
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	77.017.930-0	50,0	50,0

c.1 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en control conjunto

Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes y de las partes relacionadas que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se difieren en el patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.12.2015	31.12.2014
Pesos	710,16	606,75
Euros	0,9168	0,8221
Soles	3,4101	-
Unidades de fomento	0,0277	0,0246

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye – aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 25 c).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dicho activo entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía – Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.).

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1. Activos financieros – Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar
- b) Mantenidos hasta su vencimiento
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- d) Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1.1 Préstamos y cuentas a cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de la contraprestación recibida menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva). Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

h.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Son aquellas inversiones en las que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que también son contabilizadas a su costo amortizado. En general las inversiones en instrumentos de corto plazo como Depósitos a Plazo Fijo se reconocen en esta categoría.

h.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados - Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría.

h.1.4 Inversiones disponibles para la venta - Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable.

h.1.5 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.6 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento, son evaluados a la fecha de cierre de cada ejercicio para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro pre-judicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de provisión constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

En el caso de instrumentos clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo y prolongado en el valor razonable de los instrumentos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida en las pérdidas o ganancias se elimina de Otras reservas y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados no requieren de pruebas de deterioro.

Considerando que al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las inversiones financieras de la Compañía han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen un vencimiento promedio en el corto plazo (menor a 60 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable con cambios en resultados" o como "otros pasivos financieros".

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos y bonos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de Pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en las NIIF para aplicar dicho criterio.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Cobertura de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados la Compañía denominó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado; y las existencias de almacén y en tránsito, los que se registran valorizados a su costo, netos de posibles obsolescencias determinadas en cada ejercicio.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo a un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado integral o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley N° 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, fue registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios se determinan en moneda local y son traducidos a la moneda funcional de Colbún y subsidiarias al tipo de cambio de cierre de cada periodo. Las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

m. Indemnización por años de servicio - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios ante todo evento surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como "beneficios definidos de post-empleo". La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

o. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado.

La siguiente es una descripción de las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía, para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados - compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 2.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CDEC en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávit de energía y potencia se registran como ingresos y los déficit se registran como gasto dentro del estado de resultado integral consolidado.

Cuando se cambian o intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, el intercambio no se considera como una transacción que genere ingresos.

Adicionalmente, cualquier impuesto recibido por los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado.

p. Dividendos - El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Neto.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

q. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable (ver nota 25 c).

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, plantas y equipos.

r. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corriente los de vencimiento superior a dicho periodo.

s. Arrendamientos - La Compañía aplica CINIIF 4 para evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Colbún y subsidiarias actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

t. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Coligadas se encuentra detallada en la nota 3 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

u. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando

se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

v. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

w. Plusvalía o Fondo de Comercio - El fondo de comercio es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el fondo de comercio forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el fondo de comercio asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El fondo de comercio dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con clientes	1 de Enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de Enero de 2019

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas"

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 Beneficios a los Empleados	1 de Enero de 2016
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
NIC 41 Agricultura	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados Financieros separados	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que la profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012-2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que debería reducir el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y clarifican que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, que se componen (de las NIIF), emitidas por el "IASB", y normas de la SVS incluyendo el Oficio Circular N° 856, de la SVS.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a)
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b)
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h)
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m)
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n)
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus filiales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver nota 3.l).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

4.2 Factores de riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del negocio eléctrico

En Colbún la gestión de riesgos es un pilar estratégico para resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que puedan afectar significativamente el cumplimiento de sus objetivos.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, evaluar y controlar los distintos riesgos que enfrentan las distintas áreas de la compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas que gestionan los riesgos de manera directa.

El seguimiento de la gestión de riesgo es realizado por un Comité de Riesgos, con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás Divisiones de la compañía.

a. Riesgo hidrológico

En Chile, el 48% de las centrales de Colbún son hidráulicas, por lo que están expuestas a las variables condiciones hidrológicas. En condiciones hidrológicas secas, para lograr suministrar los contratos, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas ineficientes o bien recurrir al mercado spot.

Esta situación encarece los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas. La exposición de la compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objeto mantener un equilibrio entre la generación base competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados, cuyo impacto se puede mitigar con compras de agua de terceros y/o operando dichas unidades en ciclo abierto.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico Peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural mayor respecto al mercado eléctrico Chileno.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra mitigado en gran medida.

c. Riesgo de suministro de combustibles

Respecto del suministro de combustibles líquidos, en Chile la compañía mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

Respecto al suministro de gas natural, en Chile Colbun mantiene contratos de mediano plazo con ENAP y Metrogas y en Perú la central Fénix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María unidad I, se han realizado nuevas licitaciones, invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención de instalaciones de Colbún

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

En relación a este riesgo y pese a la gestión diaria operacional que realiza la Compañía, el día 16 de Oct15, mientras se estaban realizando labores de mantenimiento en la Unidad 1 de la Central Chacabuquito (29MW), en la comuna de Los Andes, ocurrió un incidente con un interruptor de media tensión en dicha central, que la ha mantenido fuera de servicio. Se espera su puesta en servicio durante el primer semestre del 2016.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Alternativamente, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Paralelamente, además de desafíos de incorporación de nueva infraestructura, existen largas e inciertas tramitaciones ambientales seguidas de procesos de judicialización de las mismas características. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Asimismo Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida del mismo.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector de generación, donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.

En Chile, la agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma en que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la compañía. Son de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de (i) la nueva Ley de Transmisión que redefiniría aspectos fundamentales de este segmento y una nueva organización de los CDEC que considera la unión del CDEC-SIC con el CDEC-SING, (ii) la reforma al Código de Aguas, y (iii) la Ley de equidad tarifaria que buscaría una cierta equivalencia de tarifas en el país para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local. Así también son importantes proyectos de ley transversales como la denominada "Reforma Laboral", en particular a lo más atingente a la industria de generación como la calificación de "empresas estratégicas" y los "servicios mínimos" para el reemplazo en caso de huelga. Destacan iniciativas relevantes en el sector como (i) la definición de la Política Energética a largo plazo para el país (2050) y (ii) la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas que actualmente se discute en el Congreso, entre otras.

En Perú, la autoridad se encuentra impulsando ciertas modificaciones en materia energética. Dentro de los cambios regulatorios podemos mencionar: (i) Propuesta de modificación al reglamento de la LCE (Ley de Concesiones Eléctricas) respecto a la definición de usuarios regulados y libres y de cómo se podrían modificar

los compromisos regulados ante una eventual traspaso de usuarios regulados a libre y (ii) Propuesta de reglamento del mercado de corto plazo respecto a la posibilidad de que los clientes libres puedan tener acceso directo al mercado de precios spot.

De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá –en buena medida– el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, para el mediano plazo un crecimiento de la demanda menor al proyectado produciría un desbalance entre oferta y demanda, afectando los precios de energía. Por otra parte, este desbalance podría verse aumentado por el mayor desarrollo de proyectos de ERNC a costos más competitivos que también aportan oferta eficiente.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural) e implicando una disminución de los precios de energía en los últimos meses.

4.2.2 Riesgos financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por cuanto prácticamente la totalidad de las ventas de la compañía se encuentra denominada directamente o con indexación al dólar. Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de petróleo diésel, gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares. Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera de la compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de interés	31.12.2015	31.12.2014
Fija	100%	100%
Variable	0%	0%
Total	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de la deuda financiera de la compañía se encuentra denominada a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como "money market". En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a AA- y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 19%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la compañía tienen riesgo equivalente a A- o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local AA- o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 15% en términos de notional.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con excedentes de caja por US\$1.061,5 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 60 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 4 millones, (ii) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (iii) una línea de efectos de comercio inscrita en el mercado local por UF 2,5 millones y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$175 millones.

En los próximos doce meses, la compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$518 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Estos desembolsos consideran el refinanciamiento de la actual deuda bancaria de Fenix por aproximadamente US\$362 millones que se llevará a cabo durante el 1T16. Además considera la amortización por US\$40 millones de un crédito bancario internacional otorgado a Colbún S.A. Éste último crédito, junto con el remanente de intereses y amortizaciones menores se esperan cubrir con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la compañía es BBB por Fitch Ratings y BBB- por Standard & Poor's (S&P), ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y Valor en Riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la compañía en caso que la exposición exista.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales, entre las que se cuentan líneas comprometidas y no comprometidas de financiamiento.

El riesgo de variación de tasas de interés se encuentra completamente mitigado ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra completamente contratada a tasa fija (de manera directa y utilizando derivados).

El riesgo de tipo de cambio también se considera acotado por cuanto los principales flujos de la compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar. La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, plantas y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, plantas y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades, plantas y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	30 - 50	25
Maquinarias	20 - 50	27
Equipos de Transporte	5 - 15	10
Equipos de oficina	5 - 30	29
Equipos informáticos	3 - 10	4
Otras propiedades, planta y equipo	30 - 50	33

Para mayor información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	30 - 50	34
Equipo electromecánico	20 - 50	38
Centrales térmicas		
Obra civil	20 - 50	27
Equipo electromecánico	20 - 35	21

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica, asociados a nuestra filial Fénix Power Perú S.A.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada
Relaciones Contractuales de Clientes	2 - 12
Software	1 - 15
Derechos y Concesiones	2 - 10

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista éste se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles indefinidas):

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles distintos de la plusvalía, ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros, concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos localizados en Chile conforman una sola UGE, mientras que los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Gastos por depreciación y amortización" del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Al 31 de diciembre 2015 la Compañía considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGE definidas por la Compañía.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 4.3, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valoración apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Errores de periodos anteriores

Durante el año 2015 se efectuó una revisión a la determinación de los impuestos a la renta de la Compañía, lo que originó la necesidad de reprocesar el modulo del activo fijo tributario. Este reproceso generó efectos en la determinación de la provisión de impuesto a la renta e impuestos diferidos de los años 2012, 2013 y 2014.

De acuerdo con NIC 8 se han modificado los saldos iniciales mediante la reexpresión de cada línea de los estados financieros afectados del ejercicio anterior, de la siguiente manera:

Impacto en el patrimonio (incremento/disminución del patrimonio neto)	31 de Diciembre, 2014 MUS\$	1 de Enero, 2014 MUS\$	Totales MUS\$
Activos por impuestos	(5.299)	(3.085)	
Total activos	(5.299)	(3.085)	(8.384)
Pasivos por impuestos diferidos	(8.037)	22.237	
Total pasivos	(8.037)	22.237	14.200
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2.738	(25.322)	
Impacto neto en patrimonio	2.738	(25.322)	(22.584)

Impacto en el estado de resultado (incremento/disminución en el resultado)	31 de Diciembre, 2014 MUS\$
Gasto por impuesto a las ganancias	2.738
Importe neto en el resultado del ejercicio	2.738
Ganancia atribuible a	
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	2.738
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-

El cambio no tiene impacto en el estado de otros resultados integrales ni para los flujos de efectivo.

7. Combinaciones de negocios

El 18 de diciembre de 2015, Inversiones Las Canteras S.A. filial de la Compañía adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Fénix Power Perú S.A. (en adelante "Fénix"), una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo a las leyes de la República del Perú.

Fénix posee una central de generación termoeléctrica de 570 MW, ubicada en la localidad de Las Salinas al sur de Lima, distrito de Chilca en la provincia de Cañete. La construcción de la central termoeléctrica culminó en el año 2014 e inició su operación comercial en diciembre de 2014.

De acuerdo a NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

Considerando la naturaleza del negocio y activos de Fénix, la medición de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando criterios de valor justo (fair value) no presentando diferencias significativas con los valores en libros de dichos activos y pasivos. Respecto a Propiedades, planta y equipo, cuenta con poco

tiempo de construido y en operación, (entre 1 y 2 años aproximadamente), las cuales no presentan diferencias significativas con respecto a su valor en libros.

Los activos intangibles, principalmente contratos con clientes, se valorizaron mediante el enfoque de Excess Earnings, que se basa en la teoría de que los retornos económicos, por encima de los atribuibles a los activos tangibles, se derivan de ciertos activos intangibles, descontados para el caso de Fénix Power Perú a una tasa aproximada de entre 7% y 8%.

Activos adquiridos y pasivos asumidos

Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de Fénix Power Perú S.A. a la fecha de adquisición fueron:

Activos adquiridos y pasivos asumidos	Valor razonable registrado en la adquisición MUS\$
Activos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.378
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29.464
Otros activos no financieros, corrientes	14.424
Inventarios	3.896
Otros activos no financieros, no corrientes	17.035
Propiedades, planta y equipo	735.538
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.541
Activos por impuestos diferidos	2.743
Total activos	818.019
Pasivos	
Otros pasivos financieros, corrientes	15.684
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.184
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224.095
Otras Provisiones	2.232
Otros pasivos financieros, no corrientes	361.929
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	25.186
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	890
Otros pasivos no financieros, no corrientes	6.046
Total pasivos	639.246
Activos netos totales identificables al valor razonable	178.773
Ganancia procedente de combinación de negocios	1.672
Contraprestación transferida	177.101

Desde la fecha de adquisición, Fénix Power Perú aportó a la Compañía ingresos por MUS\$ 6.224 y una pérdida de actividades continuadas antes de impuestos de MUS\$ 5.733. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio, los ingresos ordinarios por operaciones continuadas habrían ascendido a MUS\$ 1.521.771 y la utilidad de actividades continuadas antes de impuestos de la Compañía habría sido MUS\$ 224.618.

8. Operaciones por segmentos

El negocio básico de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio de acuerdo a los criterios establecidos en NIIF 8.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo a la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María I.

Colbún es parte del sistema de despacho del SIC en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas está definida por su sistema de despacho, de acuerdo a la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Colbún S.A., a la totalidad del negocio eléctrico ya señalado.

Dado que Colbún S.A. opera en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Interconectado Central en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, la información por segmentos se ha estructurado siguiendo la distribución geográfica por país.

El cuadro siguiente presenta información por área geográfica:

Información a revelar sobre segmentos de operación	31.12.2015					
	País		Segmentos sobre los que debe informarse	Segmentos de operación	Eliminación de importes	Total de la entidad por segmentos de operación
	Chile	Perú				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Estado de Situación Financiera						
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	851.587	24.543	876.130	876.130	-	876.130
Otros activos financieros, corrientes	185.393	-	185.393	185.393	-	185.393
Otros activos no financieros, corrientes	27.838	538	28.376	28.376	-	28.376
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	117.256	49.346	166.602	166.602	-	166.602
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2.590	-	2.590	2.590	-	2.590
Inventarios	94.199	3.861	98.060	98.060	-	98.060
Activos por impuestos	8.634	-	8.634	8.634	-	8.634
Activos corrientes totales	1.287.497	78.288	1.365.785	1.365.785	-	1.365.785
Otros activos financieros, no corrientes	212	-	212	212	-	212
Otros activos no financieros, no corrientes	32.262	-	32.262	32.262	-	32.262
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	17.722	17.722	17.722	-	17.722
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	280	-	280	280	-	280
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	247.919	-	247.919	247.919	(211.907)	36.012
Activos intangibles distintos de la plusvalía	87.803	3.537	91.340	91.340	-	91.340
Propiedades, planta y equipos	4.868.230	734.392	5.602.622	5.602.622	-	5.602.622
Activos por impuestos diferidos	4.409	2.513	6.922	6.922	-	6.922
Activos no corrientes totales	5.241.115	758.164	5.999.279	5.999.279	(211.907)	5.787.372
ACTIVOS	6.528.612	836.452	7.365.064	7.365.064	(211.907)	7.153.157
Patrimonio Neto y Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	91.371	362.014	453.385	453.385	-	453.385
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	133.290	35.471	168.761	168.761	-	168.761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	30.252	-	30.252	30.252	-	30.252
Otras provisiones	13.269	2.232	15.501	15.501	-	15.501
Pasivos por impuestos	23.878	167	24.045	24.045	-	24.045
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	10.236	1.001	11.237	11.237	-	11.237
Otros pasivos no financieros, corrientes	4.302	346	4.648	4.648	-	4.648
Pasivos corrientes totales	306.598	401.231	707.829	707.829	-	707.829
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.766.573	15.683	1.782.256	1.782.256	-	1.782.256
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	3.217	3.205	6.422	6.422	-	6.422
Pasivos por impuestos diferidos	955.107	849	955.956	955.956	-	955.956
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	23.001	-	23.001	23.001	-	23.001
Otros pasivos no financieros, no corrientes	10.603	-	10.603	10.603	-	10.603
Pasivos no corrientes totales	2.758.501	19.737	2.778.238	2.778.238	-	2.778.238
Patrimonio						
Capital emitido	1.282.793	213.600	1.496.393	1.496.393	(213.600)	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.412.537	(1.693)	1.410.844	1.410.844	1.693	1.412.537
Primas de emisión	52.595	-	52.595	52.595	-	52.595
Otras reservas	715.588	-	715.588	715.588	-	715.588
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.463.513	211.907	3.675.420	3.675.420	(211.907)	3.463.513
Participaciones no controladoras	-	203.577	203.576,54	203.577	-	203.577
Patrimonio Total	3.463.513	415.483	3.878.996	3.878.996	(211.907)	3.667.090
PATRIMONIO Y PASIVOS	6.528.612	836.451	7.365.063	7.365.063	(211.907)	7.153.157

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación	31.12.2015					
	País		Segmentos sobre los que debe informarse	Segmentos de operación	Eliminación de importes	Total de la entidad por segmentos de operación
	Chile	Perú ⁽¹⁾				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Estado de Resultados Integrales						
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.307.633	6.223	1.313.856	1.313.856	-	1.313.856
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.307.633	6.223	1.313.856	1.313.856	-	1.313.856
Materias primas y consumibles utilizados	(641.146)	(4.788)	(645.934)	(645.934)	-	(645.934)
Gastos por beneficios a los empleados	(55.911)	(171)	(56.082)	(56.082)	-	(56.082)
Gasto por depreciación y amortización	(193.730)	(1.217)	(194.947)	(194.947)	-	(194.947)
Otros gastos por naturaleza	(28.525)	22	(28.503)	(28.503)	-	(28.503)
Otras ganancias (pérdidas)	(2.159)	2.611	452	452	-	452
Ingresos financieros	5.474	43	5.517	5.517	-	5.517
Costos financieros	(85.170)	(5.366)	(90.536)	(90.536)	-	(90.536)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	4.927	-	4.927	4.927	1.693	6.620
Diferencias de cambio	(10.658)	(502)	(11.160)	(11.160)	-	(11.160)
Resultados por unidades de reajuste	2.425	-	2.425	2.425	-	2.425
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	303.160	(3.145)	300.015	300.015	1.693	301.708
Gasto por impuesto a las ganancias	(98.500)	(1.103)	(99.603)	(99.603)	-	(99.603)
Ganancia (pérdida)	204.660	(4.248)	200.412	200.412	1.693	202.105
Ganancia atribuible a						
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	204.659	(1.693)	202.966	202.966	1.693	204.659
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-	(2.554)	(2.554)	(2.554)	-	(2.554)
Ganancia	204.659	(4.247)	200.412	200.412	1.693	202.105
Estados de Flujos de Efectivo						
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	682.470	16.241	698.711	698.711	-	698.711
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	99.675	(66)	99.609	99.609	-	99.609
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(166.560)	(3.010)	(169.570)	(169.570)	-	(169.570)

⁽¹⁾ Resultado por 12 días de diciembre

Al cierre de diciembre 2014, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, sólo existía como único segmento operativo y geográfico para Colbún S.A., el negocio eléctrico en Chile.

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Diciembre			
	2015		2014	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Chile				
CGE Distribución S.A.	293.825	22%	413.982	28%
Corporación Nacional del Cobre Chile	296.758	23%	344.408	23%
Chilectra S.A.	202.844	16%	219.852	15%
Sociedad Austral del Sur S.A.	75.969	6%	134.413	9%
Anglo American S.A.	90.059	7%	92.334	6%
Otros	348.178	26%	297.588	19%
Subtotal	1.307.633	100%	1.502.577	100%
Perú				
Luz del Sur	4.655	75%	-	-
Electrocentro	1.187	19%	-	-
Electrodunas	187	3%	-	-
Otros	194	3%	-	-
Subtotal (*)	6.223	100%	-	-
Total ventas	1.313.856		1.502.577	

(*) Ingresos por 12 días.

9. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Efectivo en caja	52	34
Saldos bancos	25.465	359
Depósitos a Plazo	770.796	164.218
Otros Instrumentos Líquidos	79.817	89.479
Total	876.130	254.090

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a estos instrumentos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 10.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	31.12.2015		31.12.2014	
	Moneda de origen MUS\$	Moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$	Moneda de origen MUS\$	Moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$
EUR	440	440	992	992
CLP	220.942	134.145	193.427	43.720
PEN	5.815	5.815	-	-
USD	648.933	735.730	59.671	211.670
Total	876.130	876.130	254.090	256.382

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para red denominar a dólares o euros ciertos Depósitos a Plazo en pesos.

c. Adquisición de subsidiarias

Adquisición de subsidiarias	31.12.2015 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo pagado por entidades adquiridas	(213.600)
Efectivo y equivalentes al efectivo recibido desde entidades adquiridas (*)	11.378
Total Neto	(202.222)

(*) Corresponde a flujo de efectivo de Fenix Power Perú (ver nota 7).

10. Otros activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depósitos a Plazo ⁽¹⁾	185.269	578.673	-	-
Instrumentos Derivados cobertura ⁽²⁾ (Ver nota 15.1)	124	5.711	-	-
Inversión en el CDEC	-	-	212	248
Total	185.393	584.384	212	248

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro, tienen un plazo de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 60 días promedio. Flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

⁽²⁾ Corresponde al mark-to-market positivo corriente de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada periodo.

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Rubro	Corriente		No corriente	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales con contrato	123.967	132.321	-	-
Deudores varios ⁽¹⁾	42.635	111.338	17.722	-
Total	166.602	243.659	17.722	-

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2015 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (IVA, impuesto global de las ventas (IGV) e impuesto específico) por MUS\$ 18.591. La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos al 31 de diciembre de 2015 es 12 meses. En tanto al 31 de diciembre de 2014 el saldo corresponde a impuestos por recuperar por MUS\$ 109.159. El saldo no corriente corresponde a IGV que se estima recuperar en el largo plazo.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Las contrapartes comerciales de Colbún corresponden a empresas de primer nivel en términos de calidad crediticia y empresas distribuidoras que por su regulación y/o comportamiento histórico no muestran signos de deterioro o atrasos importantes en los plazos de pago.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.h.1.6), la Compañía ha estimado que no existe evidencia objetiva de deterioro en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que implique constituir provisión al cierre de cada ejercicio.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren de su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de deudores comerciales, es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad y por cartera vencida pero no deteriorada.

Facturado	SalDOS al 31.12.2015					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	-	1.656	5	2	122	1.785
Deudores comerciales Libres	-	-	-	-	-	-
Otros deudores comerciales	-	774	237	17	-	1.028
Subtotal	-	2.430	242	19	122	2.813

Facturas por emitir	SalDOS al 31.12.2015					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	15.944	51.347	5.989	22	6.305	79.607
Deudores comerciales Libres	-	34.942	225	-	-	35.167
Otros deudores comerciales	-	2.079	1.341	-	2.960	6.380
Subtotal	15.944	88.368	7.555	22	9.265	121.154

Total Deudores Comerciales	15.944	90.798	7.797	41	9.387	123.967
N° de clientes (no auditado)	6	156	56	78	22	

Facturado	SalDOS al 31.12.2014					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	-	1.574	132	70	32	1.808
Deudores comerciales Libres	46	364	-	-	-	410
Otros deudores comerciales	36	923	74	36	766	1.835
Subtotal	82	2.861	206	106	798	4.053

Facturas por emitir	SalDOS al 31.12.2014					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	1	68.879	8.194	184	18.528	95.786
Deudores comerciales Libres	19.598	7.768	203	-	478	28.047
Otros deudores comerciales	-	3.401	517	517	-	4.435
Subtotal	19.599	80.048	8.914	701	19.006	128.268

Total Deudores Comerciales	19.681	82.909	9.120	807	19.804	132.321
N° de clientes (no auditado)	8	87	75	48	77	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

12. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

31 de diciembre de 2015	Efectivo y equivalentes al efectivo	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar ⁽¹⁾	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 9)	25.517	-	-	-	-	25.517
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 9)	-	770.796	-	79.817	-	850.613
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (ver nota 11)	-	-	148.011	-	-	148.011
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.1)	-	-	2.870	-	-	2.870
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	-	-	-	124	124
Otros activos financieros (ver nota 10)	-	185.481	-	-	-	185.481
Total	25.517	956.277	150.881	79.817	124	1.212.616

31 de diciembre de 2014	Efectivo y equivalentes al efectivo	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar ⁽¹⁾	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 9)	393	-	-	-	-	393
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 9)	-	164.218	-	89.479	-	253.697
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (ver nota 11)	-	-	134.500	-	-	134.500
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.1)	-	-	2.855	-	-	2.855
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	-	-	-	5.711	5.711
Otros activos financieros (ver nota 10)	-	578.921	-	-	-	578.921
Total	393	743.139	137.355	89.479	5.711	976.077

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2015 no considera los impuestos por recuperar MUS\$ 18.591 corrientes y MUS\$ 17.722 no corriente y MUS\$ 101.159 al 31 de diciembre de 2014.

a.2 Pasivos

31 de diciembre de 2015	Otros pasivos financieros	Derivados de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.a)	2.177.968	-	2.177.968
Obligaciones por leasing	16.025	-	16.025
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	41.648	41.648
Cuentas por pagar comerciales (ver nota 24)	175.183	-	175.183
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.2)	30.252	-	30.252
Total	2.399.428	41.648	2.441.076

31 de diciembre de 2014	Otros pasivos financieros	Derivados de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.a)	1.873.080	-	1.873.080
Instrumentos financieros derivados (ver nota 15.1)	-	20.812	20.812
Cuentas por pagar comerciales (ver nota 24)	161.031	-	161.031
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 13.b.2)	21.032	-	21.032
Total	2.055.143	20.812	2.075.955

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Cientes con clasificación de riesgo local		
AAA	27.377	19.437
AA+	1	9
AA	23.685	44.103
AA-	-	141
A+	50.067	51.985
A	26	-
Total	101.156	115.675
Cientes sin clasificación de riesgo local		
Total	22.811	16.646
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	239.061	295.695
AA+	32.679	97.147
AA	100.297	60.238
AA-	80	72.894
A+o inferior	6.907	72.894
Total	379.024	525.974
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
BBB- o superior	602.558	217.310
Total	602.558	217.310
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local		
AAA	-	91
AA+	-	1.011
AA	-	-
AA-	-	4.120
Total	-	5.222
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
A o Superior	124	489
Total	124	489

(*) Clasificación de riesgo internacional

13. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias y coligadas se encuentra detallada en la nota 3.3.1 letra b. y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. (*)	35,17
Forestal Cominco S.A. (*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. (**)	4,85
AFP Provida S.A. (**)	4,61
Banco de Chile por cuenta de terceros	4,46
AFP Cuprum S.A. (**)	4,09
AFP Capital S.A. (**)	3,71
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	3,32
Banco Santander - JP Morgan	1,86
Otros accionistas	14,35
Total	100

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte).

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensión.

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. La Compañía no registra provisión por cuentas por cobrar de dudoso cobro, ya que dichas obligaciones son pagadas dentro de los plazos establecidos (menos de 30 días) o corresponden a pagos de Dividendos que han provisionados las entidades relacionadas (caso Electrogas S.A.).

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corriente		No corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	2.527	2.265	-	-
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	40	115	280	368
96.529.310-8	CMPC Tissue S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	13	13	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio Conjunto	Pesos	10	12	-	-
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	-	82	-	-
Total					2.590	2.487	280	368

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	-	214
96.565.580-8	Cía. Leasing Tattersall S.A.	Chile	Director Común	Pesos	56	4
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director Común	Pesos	227	6
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial Común	Pesos	-	2
96.806.980-2	Entel PCS Comunicaciones S.A.	Chile	Director Común	Pesos	24	28
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	21.419	14.862
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	8.526	5.916
Total					30.252	21.032

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Diciembre			
						2015		2014	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	2.225	(1.871)	2.604	(2.189)
				UF	Ingresos por servicios prestados	131	110	144	121
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Aportes de Capital ⁽¹⁾	3.906	-	5.570	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	9.608	(8.073)	9.913	(8.330)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	1.150	(969)	1.086	(913)
				Dólar	Dividendo declarado ⁽²⁾	2.527	-	2.265	-
				Dólar	Dividendo recibido ⁽²⁾	7.550	-	8.740	-
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Otros arriendos menores	414	348	530	445
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Director común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	26	(22)	31	(25)
96.620.900-3	Empresa Chilena de Gas Natural S.A.	Chile	Director común	Pesos	Compra gas natural	108.790	(91.420)	112.803	(94.792)
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	1.185	996	1.171	984
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	16.229	-	8.429	-
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	40.770	-	21.335	-
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	46.093	(35.028)	112.135	(84.573)
96.565.580-8	Cía. Leasing Tattersall S.A.	Chile	Director común	Pesos	Arriendo de vehículos	1.385	(1.213)	1.479	(1.249)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	409	(353)	365	(307)
96.697.410-9	Entel Telefonía Local S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	69	(57)	92	(77)
96.722.460-k	Metrogas S.A.	Chile	Director común	Dólar	Compra gas natural	26.308	(22.108)	6.085	(5.113)

⁽¹⁾ Aportes a Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

- Con fecha 11 de diciembre de 2015, Colbún realizó un aporte de capital por MM\$ 245 (MUS\$ 348), según lo acordado en la 21° Junta Extraordinaria de Accionistas de Hidroaysén con fecha 4 de diciembre de 2015.
- Con fecha 7 de mayo de 2015, Colbún realizó un aporte de capital por MM\$ 490 (MUS\$ 805), según lo acordado en la 20° Junta Extraordinaria de Accionistas de Hidroaysén con fecha 30 de abril de 2015.
- Con fecha 2 de marzo de 2015, Colbún realizó el segundo y último aporte de capital por MM\$ 1.715 (MUS\$ 2.753), según lo acordado en la 18° junta extraordinaria de accionistas de Hidroaysén con fecha 22 de octubre de 2014.
- Con fecha 27 de octubre de 2014, Colbún realizó el primer aporte de capital MM\$ 490 (MUS\$ 839), según lo acordado en la 18° Junta Extraordinaria de Accionistas de Hidroaysén con fecha 22 de octubre de 2014.
- Con fecha 20 de marzo de 2014, Colbún realizó el segundo y último aporte de capital por MM\$ 2.695 (MUS\$ 4.731), según lo acordado en la 15° Junta Extraordinaria de Accionistas de Hidroaysén con fecha 30 de agosto de 2013.

⁽²⁾ Dividendos declarados y recibidos por Electrogas S.A.

- En diciembre de 2015, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2015 por MMUS\$ 2,5.
- En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada por Electrogas S.A. el 28 de marzo de 2015, se estableció el reparto de las utilidades del ejercicio del 2014 por MMUS\$ 17,8 de los cuales a Colbún le corresponde un 42,5%, equivalente a MMUS\$ 7,6. Este dividendo fue cancelado en dos cuotas, una en el mes de mayo de 2015 por MMUS\$ 5,1 y la segunda en septiembre de 2015 por MMUS\$ 2,5.
- En diciembre de 2014, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2014 por MMUS\$ 2,3.
- En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada por Electrogas S.A. el 28 de marzo de 2014, se estableció el reparto de las utilidades del ejercicio 2013 por MMUS\$ 20,6, de los cuales a Colbún le corresponde un 42,5%, equivalente a MMUS\$ 8,7. Este dividendo fue cancelado en dos cuotas, una en el mes de mayo de 2014 por MMUS\$ 5,9 y la segunda en septiembre de 2014 por MMUS\$ 2,8.

⁽³⁾ Dividendos declarados y pagados a Minera Valparaíso S.A. y Forestal Cominco S.A.

- En Sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MMUS\$ 39,7, el cual se pagó con fecha 12 de enero de 2016.
- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2015, se acordó el pago de un dividendo definitivo N°44 por un total de MMUS\$12,8, el cual se pagó el 6 de mayo de 2015.
- Provisión dividendo mínimo obligatorio al 31.12.2015 menos dividendo provisorio acordado el 22 de diciembre de 2015 MMUS\$ 21,2.
- En Sesión de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MMUS\$ 42,2, el cual se pagó con fecha 6 de enero de 2015.
- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2014, se acordó el pago de un dividendo definitivo N° 42 por un total de MMUS\$18,4, el cual se pagó el 5 de mayo de 2014

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de abril de 2015, se renovó el Directorio de la sociedad, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza y Luz Granier Bulnes, ambas elegidas en calidad de directoras independientes y los señores Bernardo Larraín Matte, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Arturo Mackenna Iñiguez, Eliodoro Matte Larraín, Juan Hurtado Vicuña, Eduardo Navarro Beltrán y Juan Eduardo Correa García.

d. Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

El 28 de abril de 2015 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a don Luis Felipe Gazitúa Achondo, a la Sra. Vivianne Blanlot Soza y a la Sra. Luz Granier Bulnes.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es determinada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Diciembre			
		2015		2014	
		Directorio de Colbún MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Bernardo Larraín Matte ⁽¹⁾	Presidente	92	-	108	-
Luis Felipe Gazitúa Achondo ⁽¹⁾	Vice-presidente	46	15	50	16
Arturo Mackenna Iñiguez ⁽¹⁾	Director	46	-	50	-
Bernardo Matte Larraín	Director	-	-	20	-
Eduardo Navarro Beltrán ⁽¹⁾	Director	46	-	50	-
Eliodoro Matte Larraín ⁽¹⁾	Director	46	-	50	-
Juan Eduardo Correa García ⁽¹⁾	Director	46	-	28	-
Juan Hurtado Vicuña ⁽¹⁾	Director	46	-	50	-
Sergio Undurraga Saavedra	Director	12	4	50	16
Vivianne Blanlot Soza ⁽¹⁾	Director	46	15	50	16
Luz Granier Bulnes ⁽¹⁾	Director	34	11	-	-
		460	45	506	48

⁽¹⁾ Directores vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 se provisionaron MUS\$ 611 por concepto de remuneración variable al directorio.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
Thomas Keller Lippold	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente División Negocios y Gestión de Energía
Carlos Luna Cabrera	Gerente División Generación
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente División Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente División Ingeniería y Proyectos
Juan Pablo Schaeffer Fabres	Gerente División Desarrollo Sustentable
Rodrigo Pérez Stiepovic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Sebastián Fernández Cox	Gerente de Desarrollo
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia, ascienden a:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	4.561	4.640
Beneficios por terminación	107	47
Total	4.668	4.687

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existe un Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría, entre Colbún S.A. y la sociedad MR Consult Limitada, para el desarrollo, planificación, gestión, dirección y control de los proyectos en actual ejecución o los futuros que desarrolle la compañía, ya sea proyectos de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas, centrales hidroeléctricas o termoeléctricas y otras instalaciones industriales de Colbún S.A. o sus filiales.

El contrato tiene un costo de \$ 7 millones mensuales, con una vigencia de 12 meses, y corresponde a la cuarta renovación del mismo. Este contrato fue revisado por el Comité toda vez que la sociedad MR Consult Limitada es una sociedad relacionada con el Director Sr. Arturo Mackenna I., quien tiene la calidad de socio principal de la misma.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se pagaron MUS\$ 155, en tanto al 31 de diciembre de 2014 se realizaron pagos por MUS\$ 213.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

14. Inventarios

La composición de este rubro es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$
Existencias de almacén	77.536	74.000
Provisión obsolescencia ⁽¹⁾	(2.660)	(4.400)
Carbón	15.750	12.574
Petróleo	5.927	6.650
Gas Line Pack	274	274
Existencias en tránsito ⁽²⁾	1.233	8.779
Total	98.060	97.877

⁽¹⁾ Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos (Ver nota 3 3.1 j.1)

⁽²⁾ Corresponde a existencia de carbón para uso en el Complejo Santa María Unidad I.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos reconocidos como gastos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Diciembre	
	2015	2014
	MUS\$	MUS\$
Consumos almacén	10.360	8.042
Petróleo (ver nota 29)	44.073	109.795
Gas Line Pack (ver nota 29)	253.413	341.647
Carbón (ver nota 29)	77.637	92.406
Total	385.483	551.890

15. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (U.F.), Soles Peruanos (PEN) y Euro (EUR), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

15.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corriente		No Corriente	
		31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de caja	-	2.378	-	-
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de caja	124	3.333	-	-
Total (ver nota 8)		124	5.711	-	-

Pasivos de Cobertura		Corriente		No Corriente	
		31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de caja	3.604	624	34.256	16.385
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de caja	1.179	1.179	2.609	2.624
Total (ver nota 23.a)		4.783	1.803	36.865	19.009

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	Instrumento de Cobertura 31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$			
Forwards de moneda	(1.401)	-	Desembolsos Futuros Proyecto	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Forwards de moneda	353	-	Dividendos	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Forwards de moneda	(217)	2.378	Inversiones Financieras	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Swaps de tasa de interés	(1.079)	(620)	Préstamos Bancarios	Tasa de interés	Flujo de caja
Swaps de tasa de interés	(2.215)	(2.851)	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tasa de interés	Flujo de caja
Cross Currency Swaps	(37.089)	(17.341)	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Opciones de Gas	-	22	Compras de Gas	Precio del Gas	Flujo de caja
Opciones de Petróleo	124	1.389	Compras de Petróleo	Precio del Petróleo	Flujo de caja
Opciones de Carbón	-	1.922	Ventas de energía	Precio del Carbón	Flujo de caja
Total	(41.524)	(15.101)			

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de las coberturas.

15.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

A 31 de diciembre de 2015, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Subsidiaria	31.12.2015						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	622	12.742	2.962	8.507	1.895	4.689	(2.799)
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	3	4.557	478	144	3.938	3.504	1.788
Río Tranquilo S.A.	1.612	58.088	3.427	11.754	44.519	14.633	(1.060)
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	225	4.409	1.750	20.488	(17.604)	7.693	(4.384)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	90	43.455	1.735	18.065	23.745	4.800	(308)
Colbún Transmisión S.A.	2.787	113.452	1.201	21.851	93.187	26.084	8.841
Colbún Desarrollo S.P.A.	160	-	-	-	160	-	-
Inversiones SUD S.P.A.	10	-	-	-	10	-	-
Inversiones Andinas S.P.A.	10	-	-	-	10	-	-
Colbún Perú S.A.	15	211.893	1	-	211.907	-	(1.693)
Inversiones Las Canteras S.A.	7.908	421.613	13.197	862	415.462	-	(5.212)
Fenix Power Perú S.A. (*)	94.289	781.884	394.236	63.652	418.285	6.224	(6.855)

Subsidiaria	31.12.2014						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	524	12.417	891	7.328	4.722	6.608	1.977
Colbun International Limited	489	-	9	-	480	-	(17)
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	21	5.127	575	2.423	2.150	3.504	2.466
Río Tranquilo S.A.	1.723	57.791	1.385	12.551	45.578	5.692	(1.248)
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	333	5.074	1.742	16.743	(13.078)	8.467	673
Termoeléctrica Antilhue S.A.	129	45.864	562	21.379	24.052	4.800	1.305
Colbún Transmisión S.A.	3.755	107.054	1.232	22.629	86.948	33.028	11.492

(*) Considera ingresos ordinarios e importe de ganancia (pérdida) neta por 12 días de diciembre 2015.

Ver nota 3.b.

17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Saldo al	Adiciones	Resultado devengado	Dividendos	Reserva patrimonio			Total
								Diferencia de cambio de conversión	Reserva Derivados de cobertura	Ajuste patrimonio coligada	
								31.12.2015 %	01.01.2015 MUS\$	MUS\$	MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,50%	17.351	-	8.388	(7.889)	-	(882)	-	16.968
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	8.731.996	49,00%	12.120	3.906	(3.563)	-	(2.725)	-	(1.537)	8.201
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,00%	10.644	-	1.795	-	(1.596)	-	-	10.843
Totales				40.115	3.906	6.620	(7.889)	(4.321)	(882)	(1.537)	36.012

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Saldo al	Adiciones	Resultado devengado	Dividendos	Reserva patrimonio			Total
								Diferencia de cambio de conversión	Reserva Derivados de cobertura	Ajuste tasa impuesto Ley N° 20.780 ⁽¹⁾	
								31.12.2014 %	01.01.2014 MUS\$	MUS\$	MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,50%	18.424	-	7.255	(8.383)	-	55	-	17.351
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	8.433.096	49,00%	127.398	5.570	(107.597)	-	(17.373)	-	4.122	12.120
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,00%	11.625	-	1.027	-	(1.613)	-	(395)	10.644
Totales				157.447	5.570	(99.315)	(8.383)	(18.986)	55	3.727	40.115

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación se incluye información al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Al 31.12.2015

Tipo de relación	Sociedad	Activo Corriente MUS\$	Activo no corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Pasivo no corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	13.808	65.959	17.177	22.667	35.964	(2.949)	19.737
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	708	21.346	4.633	80	9	(5.820)	(7.271)
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	7.471	17.151	650	2.492	4.017	(919)	3.590

Al 31.12.2014

Tipo de relación	Sociedad	Activo Corriente MUS\$	Activo no corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Pasivo no corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	10.022	71.284	16.594	22.953	34.463	(2.918)	18.402
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	801	24.984	5.853	75	88	(8.003)	(222.722)
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	7.236	18.843	1.860	3.037	4.405	(778)	2.053

Información adicional

i) Electrogas S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son la Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Refinería de Petróleos de Concón (RPC).

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HidroAysén S.A.):

Colbún participa en un 49% de la propiedad de HidroAysén S.A.

Sin perjuicio de la natural incertidumbre sobre los plazos y contenidos de las resoluciones de las instancias judiciales a las cuales HidroAysén ha recurrido así como los lineamientos, condiciones o eventuales reformulaciones que los procesos que está conduciendo el gobierno sobre política energética de largo plazo y de planificación territorial de cuencas determinen en relación al desarrollo del potencial hidroeléctrico de Aysén, Colbún S.A. ha reiterado su convencimiento que los derechos de aguas vigentes, las solicitudes de derechos de agua adicionales, la resolución de calificación ambiental, las concesiones, los estudios de terreno, la ingeniería, las autorizaciones y los inmuebles del proyecto son activos adquiridos y desarrollados por la empresa durante los últimos ocho años al amparo de la institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales.

Colbún S.A. ha ratificado que el desarrollo del referido potencial hidroeléctrico presenta beneficios para el crecimiento del país y que la opción de participar en él representa para la empresa una fuente potencial de generación de valor de largo plazo.

En el año terminado al 31 de diciembre de 2014 Colbún S.A. contabilizó en sus estados financieros una provisión por deterioro de su participación en Hidroaysén S.A. por un monto aproximado de US\$ 102 millones.

iii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A. y San Isidro S.A. (hoy Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta sociedad.

18. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Activos Intangibles, Neto		31.12.2015	31.12.2014
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	7.701	7.701
	Concesiones	87	2
	Derechos de Agua	18.418	17.647
	Servidumbres	57.844	55.880
	Plusvalía	3.315	-
Licencias	Software	3.975	4.158
Total		91.340	85.388
Activos Intangibles, Bruto		31.12.2015	31.12.2014
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	7.701	7.701
	Concesiones	98	11
	Derechos de Agua	18.426	17.651
	Servidumbres	58.796	56.657
	Plusvalía	3.315	-
Licencias	Software	10.051	9.172
Total		98.387	91.192
Amortización Acumulada		31.12.2015	31.12.2014
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(11)	(9)
	Derechos de Agua	(8)	(4)
	Servidumbres	(952)	(777)
Licencias	Software	(6.076)	(5.014)
Total		(7.047)	(5.804)

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido la siguiente:

Movimientos ejercicio 2015	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto
	Derechos Emisión Material Particulado	Concesiones	Derechos de Agua	Servidumbres	Activos intangibles relacionados con clientes	Software	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2015	7.701	2	17.647	55.880	-	4.158	85.388
Adiciones	-	87	775	477	-	658	1.997
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios ver nota 6	-	-	-	-	3.315	226	3.541
Adiciones en curso	-	-	-	1.662	-	-	1.662
Gastos por Amortización (ver nota 31)	-	(2)	(4)	(175)	-	(1.067)	(1.248)
Saldo final al 31.12.2015	7.701	87	18.418	57.844	3.315	3.975	91.340

Movimientos ejercicio 2014	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto
	Derechos Emisión Material Particulado	Concesiones	Derechos de Agua	Servidumbres	Activos intangibles relacionados con clientes	Software	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2014	12.644	8	16.701	52.970	-	4.935	87.258
Adiciones	-	-	950	2.881	-	157	3.988
Adiciones en curso	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	(4.943)	-	-	(161)	-	-	(5.104)
Traslados	-	-	-	252	-	118	370
Gastos por Amortización	-	(6)	(4)	(62)	-	(1.052)	(1.124)
Saldo final al 31.12.2014	7.701	2	17.647	55.880	-	4.158	85.388

La administración de la Compañía, de acuerdo a lo explicado en nota 5b), en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

19. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación se presenta el detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Clases de Propiedad, Planta y Equipos, Neto	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Terrenos	288.398	288.068
Edificios	251.672	141.577
Maquinarias	2.300.513	1.782.798
Equipos de Transporte	511	346
Equipos de oficina	3.660	3.896
Equipos informáticos	1.236	1.091
Construcciones en proceso	438.221	358.925
Arrendamientos Financieros	14.739	-
Otras propiedades, planta y equipo	2.303.672	2.379.505
Total	5.602.622	4.956.206
Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Terrenos	288.398	288.068
Edificios	285.442	168.339
Maquinarias	2.802.508	2.186.565
Equipos de Transporte	1.072	859
Equipos de oficina	8.460	8.297
Equipos informáticos	6.708	6.034
Construcciones en proceso	439.780	358.925
Arrendamientos Financieros	14.768	-
Otras propiedades, planta y equipo	2.842.959	2.831.384
Total	6.690.095	5.848.471
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Plantas y Equipos	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Edificios	(33.770)	(26.762)
Maquinarias	(501.995)	(403.767)
Equipos de Transporte	(561)	(513)
Equipos de oficina	(4.800)	(4.401)
Equipos informáticos	(5.472)	(4.943)
Construcciones en proceso	(1.559)	-
Arrendamientos Financieros	(29)	-
Otras propiedades, planta y equipo	(539.287)	(451.879)
Total	(1.087.473)	(892.265)

b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido la siguiente:

Movimientos ejercicio 2015	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Construcciones en proceso	Arrendamientos Financieros	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, plantas y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2015	288.068	141.577	1.782.798	346	3.896	1.091	358.925	-	2.379.505	4.956.206
Adiciones	-	-	3	-	17	656	105.985	-	24	106.685
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 6)	39	115.733	591.417	213	174	83	3.574	14.768	9.537	735.538
Desapropiaciones	(52)	(25)	(430)	-	(28)	(64)	-	-	-	(599)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	2	526	-	19	62	-	-	-	609
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	(40)	-	-	-	(1.559)	-	(519)	(2.118)
Traslados	343	1.394	24.953	-	1	-	(28.704)	-	2.013	-
Gastos por Depreciación (ver nota 31)	-	(7.009)	(98.714)	(48)	(419)	(592)	-	(29)	(86.888)	(193.699)
Total Movimiento	330	110.095	517.715	165	(236)	145	79.296	14.739	(75.833)	646.416
Saldo final al 31.12.2015	288.398	251.672	2.300.513	511	3.660	1.236	438.221	14.739	2.303.672	5.602.622

Movimientos ejercicio 2014	Terrenos	Edificios	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Construcciones en proceso	Arrendamientos Financieros	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, plantas y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2014	287.367	148.424	1.565.806	358	4.578	1.369	1.108.074	-	1.916.978	5.032.954
Adiciones	549	16	228	29	15	360	110.905	-	354	112.456
Desapropiaciones	(137)	-	(7.142)	-	(11)	(15)	-	-	(350)	(7.655)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	47	-	10	15	-	-	-	72
Traslados	289	26	312.234	-	3	125	(860.054)	-	547.007	(370)
Gastos por Depreciación	-	(6.889)	(88.375)	(41)	(699)	(763)	-	-	(84.484)	(181.251)
Total Movimiento	701	(6.847)	216.992	(12)	(682)	(278)	(749.149)	-	462.527	(76.748)
Saldo final al 31.12.2014	288.068	141.577	1.782.798	346	3.896	1.091	358.925	-	2.379.505	4.956.206

c. Otras revelaciones

i) La Compañía no posee Propiedades, planta y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones, con excepción de la filial Fénix Power Perú que cuenta con garantías otorgadas en favor del Banco BTG Pactual S.A. bajo un contrato de crédito suscrito en febrero de 2013.

La Compañía cuenta con seguros para sus centrales que cubren tanto el daño físico como la pérdida de beneficio, con deducibles estándares.

ii) Colbún y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

iii) La Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados de contratos de construcción por un importe de MUS\$65.724 y MUS\$53.656, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Zublin International GmbH Chile SPA, B. Bosch S.A., Abengoa Chile S.A., Power Machines, Power Machines Agencia en Chile, Constructora Santa María Ltda y ABB Ltda.

iv) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido los siguientes:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Costos por préstamos capitalizados MUS\$ (Ver nota 32)	7.292	15.376
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	5,08%	4,87%

v) Arrendamientos operativos

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dicho contrato tienen una duración de 21 años.
3. Contrato de suministro de energía y potencia eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2015	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	114.343	457.371	2.614.726	3.186.440
Total	114.343	457.371	2.614.726	3.186.440
31 de diciembre de 2014	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	117.624	470.496	2.762.330	3.350.450
Total	117.624	470.496	2.762.330	3.350.450

vi) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2015, las Propiedades, Planta y equipo incluyen MUS\$ 14.739, correspondiente al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero.

Los activos en leasing provienen de la filial Fénix, correspondiente a un contrato firmado con Consorcio Transmataro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fénix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM, se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2015	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	2.354	12.918	23.177	38.449
Intereses	2.012	8.920	11.492	22.424
Valor presente (ver nota 23.a.)	342	3.998	11.685	16.025

vii) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Construcciones en proceso	82.679	111.196
Total	82.679	111.196

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Edificios	20	1
Maquinaria	23.918	5.131
Equipos de transporte	403	375
Equipos de oficina	3.381	2.796
Equipos informáticos	4.341	3.114
Otras propiedades, planta y equipo	4.734	1.398
Total	36.797	12.815

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Edificios	20	1
Maquinaria	23.918	5.131
Equipos de transporte	403	375
Equipos de oficina	3.380	2.796
Equipos informáticos	4.341	3.114
Otras propiedades, planta y equipo	4.675	1.398
Total	36.737	12.815

viii) Detalle de Otras propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de Otras propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Obras civiles	2.438.908	2.436.864
Líneas transmisión	169.770	153.930
Subestaciones	204.513	210.822
Otros activos fijos	1.440	1.440
Repuestos L/P clasificado como activos fijos	28.328	28.328
Total Otras Propiedades Plantas y Equipos	2.842.959	2.831.384

Depreciación

Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Obras civiles	(478.129)	(405.219)
Líneas transmisión	(21.815)	(16.970)
Subestaciones	(37.397)	(18.253)
Otros activos fijos	(1.946)	(11.437)
Total Depreciaciones	(539.287)	(451.879)

Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Obras civiles	1.960.779	2.031.645
Líneas transmisión	147.955	136.960
Subestaciones	167.116	192.569
Otros activos fijos	(506)	(9.997)
Repuestos L/P clasificado como activos fijos	28.328	28.328
Saldo Otras Propiedades Plantas y Equipos	2.303.672	2.379.505

20. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente se detallan a continuación:

	Corriente	
	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	919	3.917
PPUA por utilidades retenidas	7.715	34.703
Total	8.634	38.620

21. Otros activos no financieros

Los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	15.726	21.050	-	-
Pagos anticipados	12.430	19.423	16.988	17.352
Patentes por no uso derechos de agua ⁽¹⁾	-	-	7.113	5.915
Anticipo repuestos GE - Siemens	-	-	6.969	-
Otros activos varios	220	196	1.192	1.511
Total	28.376	40.669	32.262	24.778

⁽¹⁾ Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. Al 31 de diciembre de 2015, se han reconocido cargos de deterioro por MUS\$ 1.831, en tanto al 31 de diciembre de 2014, se reconocieron MUS\$ 5.337. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

22. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2015	2014 ⁽¹⁾
	MUS\$	MUS\$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias		
Impuestos corrientes	(33.559)	(2.353)
Ingreso por absorción de utilidades	-	14.838
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(4.410)	(50)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(37.969)	12.435
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias		
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias ⁽²⁾	(9.948)	(48.300)
Otros Gastos por impuesto diferido ⁽³⁾	(51.686)	(51.540)
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	(61.634)	(99.840)
Resultado por impuesto a las ganancias	(99.603)	(87.405)

⁽¹⁾ ver nota 6

⁽²⁾ Incluye principalmente el efecto de las diferencias temporarias relacionadas a propiedades, planta y equipos, gastos activados en obras en ejecución y el reconocimiento de resultados por operaciones de derivados (percibido y devengado). También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias no utilizadas.

⁽³⁾ Efecto producto de la diferencia temporaria generada al comparar el saldo del activo fijo tributario convertido a dólar a tipo de cambio de cierre.

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 los impuestos corrientes se pueden conciliar con la renta de la siguiente manera:

Conciliación impuestos corrientes	31.12.2015			
	Sociedad	Impuesto Corrientes (Resultado) MUS\$	PPM MUS\$	Impuesto único MUS\$
Colbún S.A.	(25.068)	5.821	(566)	(19.813)
Colbún Perú S.A.	(23)	-	(144)	(167)
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	(494)	44	-	(450)
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	(884)	458	-	(426)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	(985)	385	-	(600)
Río Tranquilo S.A.	(2.788)	219	-	(2.569)
Colbún Transmisión S.A.	(3.317)	3.317	(20)	(20)
Totales	(33.559)	10.244	(730)	(24.045)

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registra los siguientes resultados en el extranjero en Perú:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	
Ganancia antes de impuesto	(3.145)	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾	944	
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(19)	
Diferencia en tasa de imputación pérdida tributaria	19	
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda soles peruanos con efecto en impuestos diferidos	(2.047)	
Resultado por impuesto a las ganancias	(1.103)	

⁽¹⁾ Tasa impositiva de operaciones en el exterior 30% según legislación vigente en Perú.

En tanto al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no registraba resultados en el extranjero.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el cargo total se puede conciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 ⁽¹⁾ MUS\$
Ganancia antes de impuesto	301.708	169.669
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽²⁾	(67.648)	(35.630)
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(19)	-
Diferencia en tasa de imputación pérdida tributaria	19	(4.817)
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos ⁽³⁾	(31.955)	(46.958)
Resultado por impuesto a las ganancias	(99.603)	(87.405)

⁽¹⁾ Ver nota 6

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2015 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 22,5% (Ley N° 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 30% en Perú. Asimismo al 31 de diciembre de 2014 la tasa impositiva utilizada fue del 21%.

⁽³⁾ De acuerdo con las NIIF la Sociedad registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense y para fines tributarios mantiene contabilidad en moneda local. Los saldos de activos y pasivos son traducidos al cierre de cada ejercicio para comparar con los saldos contables bajo NIIF en moneda funcional dólar y, de esta forma, determinar el impuesto diferido sobre las diferencias existentes entre ambos montos.

a.3 Cálculo tasa efectiva

Tasa impositiva	Enero - Diciembre	
	2015 %	2014 ⁽¹⁾ %
Tasa Impositiva Legal	22,5%	21,0%
Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total	10,5%	32,1%
Tasa Impositiva Efectiva	33,0%	53,1%

⁽¹⁾ Ver nota 6

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Activo por impuesto diferido	31.12.2015	31.12.2014	01.01.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Impuestos Diferidos Relativos a Pérdidas Fiscales	51.199	4.531	5.312
Impuestos Diferidos Relativos a Otros	7.891	8.661	3.176
Impuestos Diferidos Relativos a Provisiones	2.960	2.869	2.796
Impuestos Diferidos Obsolescencia	2.084	2.363	-
Impuestos Diferidos Relativos a Instrumentos de Cobertura	4.745	3.364	1.643
Impuestos Diferidos Relativos a Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	3.746	3.883	2.408
Activos por Impuestos Diferidos	72.625	25.671	15.335
Pasivo por impuesto diferido	31.12.2015	31.12.2014	01.01.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones	(1.013.221)	(907.123)	(602.156)
Impuestos Diferidos Relativos a Otros	(8.438)	(11.265)	(5.518)
Pasivos por Impuestos Diferidos	(1.021.659)	(918.388)	(607.674)
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	(949.034)	(892.717)	(592.339)

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	Posición neta			
	Activo		Pasivo	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	-	-	(470)	(171)
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	4.409	5.074	-	-
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	-	-	(144)	(78)
Colbún S.A.	-	-	(912.216)	(853.843)
Termoeléctrica Antihue S.A.	-	-	(8.671)	(8.520)
Río Tranquilo S.A.	-	-	(11.754)	(12.551)
Colbún Transmisión S.A.	-	-	(21.851)	(22.628)
Colbún Perú S.A.	6	-	-	-
Inversiones Las Canteras S.A.	-	-	(850)	-
Fénix Power Perú S.A.	2.507	-	-	-
Subtotal	6.922	5.074	(955.956)	(897.791)
Impuestos diferidos netos	(949.034)	(892.717)		

A fines de septiembre de 2014 se promulgó la reforma tributaria (Ley N° 20.780) incrementando la tasa de impuestos de primera categoría. Producto de lo anterior, y considerando que la Compañía estará sujeta al Sistema Integrado Parcial de Tributación, esta modificación generó un aumento de pasivos netos por impuestos diferidos por MMUS\$ 212,5. Adicionalmente, y de acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un cargo en patrimonio por el mismo monto.

c. Impuesto a las ganancias en Otro Resultado Integral

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	1.381	1.720
Relacionado con planes de beneficios definidos	657	1.362
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	2.038	3.082
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	326	(15)

Al 31 de Diciembre de 2015, la sociedad Colbún S.A. junto a sus filiales, Empresa Eléctrica Industrial S.A., Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda., Termoeléctrica Antilhue S.A. y Río Tranquilo S.A determinaron utilidades tributarias. Como consecuencia, se registró una Provisión de Impuesto a la Renta consolidada por MUS\$ 33.559. A su vez, la subsidiaria Termoeléctrica Nehuenco S.A. presenta al cierre del ejercicio una pérdida tributaria por MUS\$ 14.479, las cuales se esperan revertir en el futuro, y por tanto se determinó un activo por impuesto diferido.

De acuerdo a lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

23. Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corriente		No corriente	
	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Préstamos con entidades financieras ⁽¹⁾	402.596	1.145	366.964	406.125
Obligaciones por leasing	342	-	15.683	-
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾	45.664	48.197	1.362.744	1.417.613
Derivados de cobertura ⁽²⁾	4.783	1.803	36.865	19.009
Total	453.385	51.145	1.782.256	1.842.747

⁽¹⁾ Los intereses devengados por los préstamos con entidades financieras y las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Ver detalle nota 15.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Dólar US\$	2.124.600	1.705.818
Unidades de Fomento	111.041	188.074
Total	2.235.641	1.893.892

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

Obligaciones con bancos

AI 31.12.2015				
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Perú	
Rut entidad acreedora	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd	Banco BTG Pactual S.A.	
País de la empresa acreedora	USA	Cayman	Brasil	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Bullet	Anual	Bullet	
Tipo de interes	Variable	Variable	Fijo	
Base	Libor 6M	Libor 6M	-	
Tasa Efectiva	2,30%	2,46%	7,63%	
Tasa Nominal	2,02%	2,22%	6,25%	
Montos nominales	MUS\$			Totales
hasta 90 días	-	-	362.000	362.000
más de 90 días hasta 1 año	1.083	40.207	-	41.290
más de 1 año hasta 3	250.000	40.000	-	290.000
más de 1 año hasta 2 años	-	40.000	-	40.000
más de 2 años hasta 3	250.000	-	-	250.000
más de 3 años hasta 5	-	40.000	-	40.000
más de 3 años hasta 4	-	40.000	-	40.000
más de 4 años hasta 5	-	-	-	-
mas de 5 años	-	40.000	-	40.000
Subtotal montos nominales	251.083	160.207	362.000	773.290
Valores contables	MUS\$			Totales
hasta 90 días	-	-	361.672	361.672
más de 90 días hasta 1 año	1.083	39.841	-	40.924
Préstamos bancarios corrientes	1.083	39.841	361.672	402.596
más de 1 año hasta 3	248.062	39.634	-	287.696
más de 1 año hasta 2 años	-	39.634	-	39.634
más de 2 años hasta 3	248.062	-	-	248.062
más de 3 años hasta 5	-	39.634	-	39.634
más de 3 años hasta 4	-	39.634	-	39.634
más de 4 años hasta 5	-	-	-	-
mas de 5 años	-	39.634	-	39.634
Préstamos bancarios no corrientes	248.062	118.902	-	366.964
Préstamos bancarios total	249.145	158.743	361.672	769.560

Obligaciones con bancos

Al 31.12.2014			
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	
Rut entidad acreedora	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd	
País de la empresa acreedora	USA	Cayman	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Bullet	Anual	
Tipo de interes	Variable	Variable	
Base	Libor 6M	Libor 6M	
Tasa Efectiva	2,10%	2,08%	
Tasa Nominal	1,82%	1,84%	
Montos nominales	MUS\$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	974	171	1.145
más de 1 año hasta 3	-	80.000	80.000
más de 1 año hasta 2 años	-	40.000	40.000
más de 2 años hasta 3	-	40.000	40.000
más de 3 años hasta 5	250.000	40.000	290.000
más de 3 años hasta 4	250.000	-	250.000
más de 4 años hasta 5	-	40.000	40.000
mas de 5 años	-	40.000	40.000
Subtotal montos nominales	250.974	160.171	411.145
Valores contables MUS\$	MUS\$		Totales
hasta 90 días	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	974	171	1.145
Préstamos bancarios corrientes	974	171	1.145
más de 1 año hasta 3	-	79.090	79.090
más de 1 año hasta 2 años	-	39.545	39.545
más de 2 años hasta 3	-	39.545	39.545
más de 3 años hasta 5	247.945	39.545	287.490
más de 3 años hasta 4	247.945	-	247.945
más de 4 años hasta 5	-	39.545	39.545
mas de 5 años	-	39.545	39.545
Préstamos bancarios no corrientes	247.945	158.180	406.125
Préstamos bancarios total	248.919	158.351	407.270

Obligaciones con el público

Al 31.12.2015							
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de inscripción	234	499	537	538	-	-	
Serie	Serie C	Serie F	Serie H	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2018	10-06-2029	21-01-2020	10-07-2024	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	US\$	UF	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	Bullet	
Tipo de interés	Fija	Fija	Variable	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Libor 6M	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	3,31%	5,02%	6,26%	4,97%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	2,83%	4,50%	6,00%	4,50%	
Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	13.250	10.625	23.875
más de 90 días hasta 1 año	6.562	15.432	127	268	-	-	22.389
más de 1 año hasta 3 años	12.880	28.870	80.800	4.921	-	-	127.471
más de 1 año hasta 2 años	6.281	14.435	-	-	-	-	20.716
más de 2 años hasta 3 años	6.599	14.435	80.800	4.921	-	-	106.755
más de 3 años hasta 5 años	14.217	28.870	-	19.684	500.000	-	562.771
más de 3 años hasta 4 años	6.933	14.435	-	9.842	-	-	31.210
más de 4 años hasta 5 años	7.284	14.435	-	9.842	500.000	-	531.561
mas de 5 años	7.652	108.264	-	83.659	-	500.000	699.575
Subtotal montos nominales	41.311	181.436	80.927	108.532	513.250	510.625	1.436.081
Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	13.250	10.625	23.875
más de 90 días hasta 1 año	6.450	14.945	127	267	-	-	21.789
Obligaciones con el público corrientes	6.450	14.945	127	267	13.250	10.625	45.664
más de 1 año hasta 3 años	12.638	27.896	76.030	4.794	-	-	121.358
más de 1 año hasta 2 años	6.163	13.948	-	-	-	-	20.111
más de 2 años hasta 3 años	6.475	13.948	76.030	4.794	-	-	101.247
más de 3 años hasta 5 años	13.950	27.896	-	19.178	496.546	-	557.570
más de 3 años hasta 4 años	6.803	13.948	-	9.589	-	-	30.340
más de 4 años hasta 5 años	7.147	13.948	-	9.589	496.546	-	527.230
mas de 5 años	7.507	104.610	-	81.504	-	490.195	683.816
Obligaciones con el público no corrientes	34.095	160.402	76.030	105.476	496.546	490.195	1.362.744
Obligaciones con el público total	40.545	175.347	76.157	105.743	509.796	500.820	1.408.408

Obligaciones con el público

AI 31.12.2014							
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de inscripción	234	499	537	538	-	-	
Serie	Serie C	Serie F	Serie H	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2018	10-06-2029	21-01-2020	10-07-2024	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	US\$	UF	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	Bullet	
Tipo de interés	Fija	Fija	Variable	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Libor 6M	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	2,91%	5,02%	6,26%	4,97%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	2,44%	4,50%	6,00%	4,50%	
Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	13.250	10.625	23.875
más de 90 días hasta 1 año	7.147	17.445	109	301	-	-	25.002
más de 1 año hasta 3 años	13.786	32.468	-	-	-	-	46.254
más de 1 año hasta 2 años	6.723	16.234	-	-	-	-	22.957
más de 2 años hasta 3 años	7.063	16.234	-	-	-	-	23.297
más de 3 años hasta 5 años	15.218	32.468	80.800	16.602	-	-	145.088
más de 3 años hasta 4 años	7.421	16.234	80.800	5.534	-	-	109.989
más de 4 años hasta 5 años	7.797	16.234	-	11.068	-	-	35.099
mas de 5 años	16.797	137.987	-	105.151	500.000	500.000	1.259.935
Total montos nominales	52.948	220.368	80.909	122.054	513.250	510.625	1.500.154
Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	13.250	10.626	23.876
más de 90 días hasta 1 año	7.013	16.898	109	301	-	-	24.321
Obligaciones con el público corrientes	7.013	16.898	109	301	13.250	10.626	48.197
más de 1 año hasta 3 años	13.497	31.374	-	-	-	-	44.871
más de 1 año hasta 2 años	6.582	15.687	-	-	-	-	22.269
más de 2 años hasta 3 años	6.915	15.687	-	-	-	-	22.602
más de 3 años hasta 5 años	14.898	31.374	74.009	16.114	-	-	136.395
más de 3 años hasta 4 años	7.265	15.687	74.009	5.371	-	-	102.332
más de 4 años hasta 5 años	7.633	15.687	-	10.743	-	-	34.063
mas de 5 años	16.445	133.338	-	102.056	495.624	488.884	1.236.347
Obligaciones con el público no corrientes	44.840	196.086	74.009	118.170	495.624	488.884	1.417.613
Obligaciones con el público total	51.853	212.984	74.118	118.471	508.874	499.510	1.465.810

Obligaciones por leasing

Al 31.12.2015	
Rut entidad deudora	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Peru
Rut entidad acreedora	0-E
Nombre entidad acreedora	Consortio Transmantaro S.A
País de la empresa acreedora	Perú
Moneda o unidad de reajuste	USD
Tipo de Amortización	Trimestral
Tipo de interes	Fijo
Base	-
Tasa Efectiva	12,00%
Tasa Nominal	12,00%

Montos nominales	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	342	342
más de 1 año hasta 3	1.564	1.564
más de 1 año hasta 2 años	704	704
más de 2 años hasta 3	860	860
más de 3 años hasta 5	2.434	2.434
más de 3 años hasta 4	1.080	1.080
más de 4 años hasta 5	1.354	1.354
mas de 5 años	11.685	11.685
Subtotal montos nominales	16.025	16.025
Valores contables	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	342	342
Obligaciones por Leasing corrientes	342	342
más de 1 año hasta 3	1.564	1.564
más de 1 año hasta 2 años	704	704
más de 2 años hasta 3	860	860
más de 3 años hasta 5	2.434	2.434
más de 3 años hasta 4	1.080	1.080
más de 4 años hasta 5	1.354	1.354
mas de 5 años	11.685	11.685
Obligaciones por Leasing no corrientes	15.683	15.683
Obligaciones por Leasing total	16.025	16.025

c.1 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2015		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados MUS\$	proyectados MUS\$			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Crédito The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd	US\$	1.083	14.326	250.000	15-10-2018	-	5.174	10.235	-	-	15.409	265.409
Crédito Scotiabank & Trust (Cayman) Ltdl ⁽¹⁾	US\$	207	8.321	160.000	10-06-2021	-	2.941	3.349	1.866	372	8.528	168.528
Banco BTG Pactual S.A. (Fénix Power Perú)	US\$	3.457	2.325	362.000	06-02-2016	5.782	-	-	-	-	5.782	367.782
Leasing Financiero (Fénix Power Perú)	US\$	-	22.268	16.026	28-03-2033	480	1.425	3.720	3.524	13.119	22.268	38.294
Bono Serie C	UFR	16	248	1.128	15-04-2021	-	75	114	63	12	264	1.392
Bono Serie F	UFR	28	1.068	5.000	01-05-2028	-	165	290	236	405	1.096	6.096
Bono Serie H ⁽¹⁾	US\$	127	5.589	80.800	10-06-2018	-	2.287	3.429	-	-	5.716	86.516
Bono Serie I	UFR	7	1.094	3.000	10-06-2029	-	134	267	236	464	1.101	4.101
Bono 144A/RegS 2010	US\$	13.250	121.750	500.000	21-01-2020	15.000	15.000	60.000	45.000	-	135.000	635.000
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	191.875	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	90.000	202.500	702.500

Pasivo	Moneda	Intereses al 31.12.2014		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados MUS\$	proyectados MUS\$			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Crédito The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd	US\$	974	17.502	250.000	15-10-2018	-	4.616	9.257	4.603	-	18.476	268.476
Crédito Scotiabank & Trust (Cayman) Ltdl ⁽¹⁾	US\$	172	10.934	160.000	10-06-2021	-	2.970	4.446	2.580	1.110,00	11.106	171.106
Bono Serie C	UFR	18	331	1.286	15-04-2021	-	86	138	90	35,00	349	1.635
Bono Serie F	UFR	30	1.245	5.400	01-05-2028	-	179	317	263	516,00	1.275	6.675
Bono Serie H ⁽¹⁾	US\$	109	6.785	80.800	10-06-2018	-	1.970	3.940	984	-	6.894	87.694
Bono Serie I	UFR	7	1.228	3.000	10-06-2029	-	134	267	257	577,00	1.235	4.235
Bono 144A/RegS 2010	US\$	13.250	151.750	500.000	21-01-2020	15.000	15.000	60.000	60.000	15.000,00	165.000	665.000
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	214.375	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	112.500,00	225.000	725.000

⁽¹⁾ Pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, para el cálculo de los intereses proyectados.

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por UF 4 millones, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el año 2016 y posterior vencimiento en 2019.

Adicionalmente, Colbún dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$175 millones.

Otras Líneas:

La Compañía posee una línea de UF 2,5 millones para emisión de efectos de comercio, inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) durante julio de 2008, con vigencia de diez años.

Adicionalmente la Compañía mantiene inscrita en la SVS dos líneas de bonos por un monto conjunto de hasta UF 7 millones, con vigencia a diez y treinta años respectivamente (desde su aprobación en Agosto 2009), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente se detallan a continuación:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	160.150	156.544	-	-
Otras cuentas por pagar	8.611	1.270	6.422	3.217
Total	168.761	157.814	6.422	3.217

Los principales acreedores comerciales al 31 de diciembre de 2015 son:

Principales Acreedores comerciales (*)	%
Mapfre Cia. Seguros Generales de Chile S.A.	25,9
ANDRITZ HYDRO S.R.L.	8,4
General Electric Energy Parts, Inc.	5,0
Campanario Generacion S.A.	4,7
Punta Palmeras S.A.	4,4
Transelec S.A.	4,3
Zublin International GmbH Chile SPA	4,1
Otros	43,2
	100,00

(*) No considera MUS\$ 61.535 correspondiente a dividendos provisorios

a) Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales: Proveedores con pagos al día

Concepto	SalDOS al 31.12.2015	
	1-30 días MUS\$	Total MUS\$
Bienes	9.397	9.397
Servicios	129.076	129.076
Otros	11.469	11.469
Subtotal	149.942	149.942

Concepto	SalDOS al 31.12.2014	
	1-30 días MUS\$	Total MUS\$
Bienes	38.582	38.582
Servicios	95.693	95.693
Otros	20.946	20.946
Subtotal	155.221	155.221

Al 31 de diciembre de 2015 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$ 67.110; en tanto al 31 de diciembre de 2014 alcanza MUS\$ 88.213.

b) Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales: Proveedores con plazos vencidos

Concepto	SalDOS al 31.12.2015					
	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121 - 180 MUS\$	Total MUS\$
Bienes	-	103	1.150	65	6.893	8.211
Servicios	-	1.499	-	8	474	1.981
Otros	-	1	-	5	10	16
Subtotal	-	1.603	1.150	78	7.377	10.208

Concepto	SalDOS al 31.12.2014					
	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-120 MUS\$	121 - 180 MUS\$	Total MUS\$
Bienes	688	57	9	-	-	754
Servicios	211	348	2	-	-	561
Otros	7	1	-	-	-	8
Subtotal	906	406	11	-	-	1.323

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

25. Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Provisiones	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Otras provisiones				
Otras provisiones, corriente	15.501	10.795	-	-
Total	15.501	10.795	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados				
Provisión beneficios a los empleados (nota 25.f)	11.237	11.475	926	1.061
Provisión por reserva IPAS, no corriente (nota 25.g)	-	-	22.075	23.040
Total	11.237	11.475	23.001	24.101
Total provisiones	26.738	22.270	23.001	24.101

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Movimiento en provisiones ejercicio 2015	Provisiones				
	Feriados y bono de incentivo MUS\$	Juicio SEC MUS\$	Contratos de suministros ⁽¹⁾ MUS\$	Otras ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2015	11.475	127	10.500	168	22.270
Aumento (disminución) en provisiones existentes	8.318	(59)	418	4.415	13.092
Provisión utilizada	(8.556)	(68)	-	-	(8.624)
Saldo final al 31.12.2015	11.237	-	10.918	4.583	26.738
Movimiento en provisiones ejercicio 2014	Provisiones				
	Feriados y bono de incentivo MUS\$	Juicio SEC MUS\$	Contratos de suministros ⁽¹⁾ MUS\$	Otras MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2014	13.093	858	-	152	14.103
Aumento (disminución) en provisiones existentes	8.659	(344)	10.500	16	18.831
Provisión utilizada	(10.277)	(387)	-	-	(10.664)
Saldo final al 31.12.2014	11.475	127	10.500	168	22.270

(1) Provisiones que tienen su origen en diferencias relacionadas a suministros pactados con clientes.

(2) Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias. (ver nota 36.c)

c. Restauración medioambiental

La provisión por desmantelamiento corresponde a los costos futuros que serán necesarios desembolsar al término de su vida útil para el retiro de cenizas y rehabilitación del fondo marino en el Complejo Santa María Unidad I, según lo comprometido en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto; son incorporados a los bienes al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, por lo que la Compañía ha establecido provisiones por este concepto, que al cierre del período alcanzan MUS\$183.

d. Reestructuración

La Compañía no ha establecido provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC37 (ver nota 36, letra c).

f. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión vacaciones, corriente	3.164	3.005	-	-
Incentivo de desempeño, corriente	8.073	8.470	-	-
Término de contrato proyectos	-	-	926	1.061
Total	11.237	11.475	926	1.061

g. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía y algunas subsidiarias han constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios a todo evento que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) Composición de la provisión de beneficios al personal - El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$
Indemnización años de servicio del personal	22.075	23.040
Total	22.075	23.040
Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	23.040	20.953
Costo de servicio corriente	1.716	1.672
Costo por intereses	380	293
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(3.355)	(2.836)
Ganancias(pérdidas) actuariales por experiencia	(131)	(182)
Ganancias(pérdidas) actuariales por hipótesis	2.353	4.458
Pagos	(1.928)	(1.318)
Saldo final (ver nota 25.a)	22.075	23.040

ii) Hipótesis actuariales - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas		31.12.2015	31.12.2014
Tasa de descuento		1,93%	1,62%
Tasa esperada de incrementos salariales		2,65%	2,65%
Índice de rotación	Voluntario	3,10%	3,30%
	Despido	3,80%	2,60%
Edad de retiro	Hombres	65	65
	Mujeres	60	60
Tabla de mortalidad		RV-2009	RV-2009

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Ésta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de diciembre de 2015. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

iii) Sensibilización a supuestos actuariales - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, sólo la tasa de descuento. A continuación se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
	%	%	MUS\$	MUS\$
Tasa del periodo	1,93	1,62	22.075	23.040
Tasa con disminución de 50 p.b.	1,43	1,12	23.086	24.226
Tasa con incremento de 50 p.b.	2,43	2,12	21.140	21.947

iv) Proyección de cálculo actuarial para el ejercicio siguiente - La siguiente tabla presenta la proyección del pasivo al 31 de diciembre de 2015 por concepto de beneficios a los empleados bajo NIC 19, utilizando los supuestos actuariales y los datos informados por la compañía.

Proyección	Monto de la obligación MUS\$
Situación actual al 31.12.2015	22.075
Proyección al 31.12.2016	22.209
Incremento por proyección	134

v) Desembolsos futuros - De acuerdo a la estimación disponible por la Compañía, la proyección de los flujos esperados de pago para el ejercicio siguiente es:

Periodo	Flujo de Pago MUS\$
Enero 2016	643
Febrero 2016	150
Marzo 2016	125
Abril 2016	398
Mayo 2016	118
Junio 2016	279
Julio 2016	429
Agosto 2016	110
Septiembre 2016	110
Octubre 2016	139
Noviembre 2016	181
Diciembre 2016	115
Total	2.797

26. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Retenciones	3.955	3.259	-	-
Ingreso anticipado ⁽¹⁾	630	601	10.603	9.800
Otros pasivos	63	64	-	-
Total	4.648	3.924	10.603	9.800

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 3.732 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Anglo American (vencimiento contrato al año 2030).

27. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando éste expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Capital (Monto US\$)			
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$	
Única	1.282.793	1.282.793	

a.1 Conciliación de acciones

A continuación se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los ejercicios informados:

Acciones	31.12.2015	31.12.2014
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 31 de diciembre de 2015, el número de accionistas es 3.245 (no auditado).

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se compone de un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 22 de abril del 2015, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 30% de la utilidad líquida distribuable. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por este concepto.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2015 se acordó la distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$12.765, correspondiente a US\$0,000728 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 6 de mayo de 2015.

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015 se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$39.673, correspondiente a US\$0,00226 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 12 de enero de 2016.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado, Oficio Circular N°456 SVS	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Efecto conversión coligadas	(51.336)	(47.015)
Efecto cobertura coligadas	(827)	55
Reserva de cobertura	(6.027)	(9.094)
Subtotal	228.630	230.766
Reserva fusión Hidroeléctrica Cenelca S.A.	500.761	500.761
Reserva subsidiarias	(13.803)	(13.634)
Subtotal	486.958	487.127
Total	715.588	717.893

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto conversiones coligadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

Reserva subsidiarias: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Saldo inicial	885.723	1.073.603
Errores de periodos anteriores ⁽¹⁾	-	(25.322)
Saldo inicial re expresado	885.723	1.048.281
Resultado del ejercicio	204.659	79.526
Errores de periodos anteriores ⁽¹⁾	-	2.738
Resultado del ejercicio re expresado	204.659	82.264
Efecto ajuste primera aplicación IFRS realizado	8.399	8.580
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	(1.607)	(2.329)
Dividendos	(73.670)	(42.262)
Ajuste patrimonio coligadas	(1.537)	-
Efecto Ley 20.780 ⁽²⁾	-	(212.538)
Efecto Ley 20.780 coligadas (ver nota 17.a)	-	3.727
Total ganancias acumuladas distribuibles	1.021.967	885.723
Ajustes primera aplicación IFRS no distribuibles		
Revaluación propiedades, planta y equipos	469.799	480.298
Impuesto diferido revaluación	(79.229)	(81.329)
Total ganancias acumuladas no distribuibles	390.570	398.969
Total ganancias acumuladas	1.412.537	1.284.692

⁽¹⁾ Ver nota 6

⁽²⁾ Con fecha 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emite el Oficio Circular N°856, que establece una forma excepcional de contabilización de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la Ley N° 20.780, producto de ésto al 30 de septiembre de 2014 se reconoció un cargo en patrimonio por MMUS\$ 212,5.

El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a NIIF, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a NIIF registrados con abono a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización.

La cuantificación de los montos realizados y los montos pendientes de realización al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Conceptos	31.12.2015		31.12.2014	
	Monto realizado en el año MUS\$	Saldo por realizar MUS\$	Monto realizado en el año MUS\$	Saldo por realizar MUS\$
Revaluación propiedades, planta y equipos ⁽¹⁾	(10.499)	469.799	(10.725)	480.298
Impuesto diferido revaluación ⁽²⁾	2.100	(79.229)	2.145	(81.329)
Total	(8.399)	390.570	(8.580)	398.969

⁽¹⁾ Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

⁽²⁾ Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras cosas que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento. El total de inversiones de cada ejercicio no superará el 100% del patrimonio de la Sociedad y deberá estar acorde con la capacidad financiera de la Compañía.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo a los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia "investment grade" de los instrumentos de deuda emitidos por Colbún en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
	MUS\$	MUS\$
Total pasivos	3.486.067	3.035.990
Total pasivos corrientes	707.829	258.334
Total pasivos no corrientes	2.778.238	2.777.656
Patrimonio total	3.667.090	3.337.973
Patrimonio atribuible a la controladora	3.463.513	3.337.973
Participaciones no controladoras	203.577	-
Razón de endeudamiento	0,95	0,91

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 37).

h. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales

La subsidiaria Fenix Power Perú S.A. tiene restricciones al reparto de dividendos y reducciones de capital de acuerdo lo dispuesto en el Contrato de Crédito suscrito con BTG Pactual de fecha 06 de febrero de 2013. La compañía se encuentra en proceso de refinanciamiento de esta obligación, lo que se espera se encuentre finalizado durante el primer trimestre de 2016.

i. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los periodos informados.

	31.12.2015	31.12.2014
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$)	204.659	82.264
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$)	204.659	82.264
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (Nº de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720
(Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	0,01167	0,00469

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el ejercicio informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N°1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora", corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada periodo, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distribuible es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distribuible (Flujos de caja)	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Utilidad según Estados Financieros	204.659	82.264
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	(5.668)	(2.688)
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	4.022	4.518
Flujo neto del ejercicio	(1.646)	1.830
Utilidad líquida distribuible	203.013	84.094
Dividendo mínimo obligatorio	60.904	25.228

28. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ventas clientes distribuidoras	623.443	724.620
Ventas clientes industriales	357.640	502.113
Peajes	146.463	163.244
Ventas a otras generadoras	153.471	55.929
Otros ingresos	32.839	56.671
Total	1.313.856	1.502.577

29. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Consumo petróleo (ver nota 14)	(44.073)	(109.795)
Consumo gas (ver nota 14)	(253.413)	(341.647)
Consumo carbón (ver nota 14)	(77.637)	(92.406)
Compra energía y potencia	(41.222)	(70.906)
Peajes	(142.769)	(161.918)
Trabajo y suministro de terceros	(86.820)	(107.036)
Total	(645.934)	(883.708)

30. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3 3.1.m. y 3.1.n.2):

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Sueldos y salarios	(43.602)	(45.657)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(4.536)	(5.063)
Indemnización por término de relación laboral	(2.716)	(2.722)
Otros gastos de personal	(5.228)	(6.265)
Total	(56.082)	(59.707)

31. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Depreciaciones (ver nota 19.b)	(193.699)	(181.251)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 18.b)	(1.248)	(1.124)
Total	(194.947)	(182.375)

32. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	5.517	5.561
Total Ingresos Financieros	5.517	5.561
Costos Financieros		
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Gastos por bonos	(69.461)	(59.937)
Gasto por provisiones financieras	(9.724)	(6.693)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(9.319)	(14.101)
Gastos por préstamos bancarios	(8.891)	(10.271)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(433)	(343)
Gastos financieros activados (ver nota 19.c.iv)	7.292	15.376
Total Costo Financiero	(90.536)	(75.969)
Total resultado financiero	(85.019)	(70.408)

33. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

Diferencia de cambio

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Diciembre	
		2015 MUS\$	2014 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	(8.676)	(15.115)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	225	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	(10.524)	(14.152)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	(24)	-
Activos por impuestos corrientes	Pesos	(13.701)	(27.744)
Activos por impuestos corrientes	Soles	288	-
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	(1.355)	(1.467)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	Pesos	(492)	(465)
Diferencia de cambio activo		(34.259)	(58.943)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	18.239	26.290
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	801	2.492
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	21	-
Otros pasivos no financieros	Pesos	(1.250)	1.378
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	5.296	5.252
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	(8)	-
Otros pasivos financieros no corrientes	Pesos	-	1.110
Diferencia de cambio pasivo		23.099	36.522
Total Diferencia de Cambio		(11.160)	(22.421)

Resultados por unidad de reajuste

Resultados por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	Enero - Diciembre	
		2015 MUS\$	2014 MUS\$
Activos por impuestos corrientes	UTM	2.425	9.050
Total Resultados por unidades de reajustes		2.425	9.050

34. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de coligadas	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Electrogas S.A.	8.388	7.255
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	(3.563)	(107.597)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	1.795	1.027
Total	6.620	(99.315)

35. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2015	2014
	MUS\$	MUS\$
Seguros ⁽¹⁾	11.518	18.430
Venta bienes propiedades, planta y equipo	-	726
Otros ingresos	1.859	826
Total otros ingresos	13.377	19.982
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2015	2014
	MUS\$	MUS\$
Deterioro patentes derechos de agua no utilizados	(1.831)	(5.338)
Resultados contratos derivados	(4.023)	(4.537)
Honorarios atención de juicios	(860)	(582)
Bajas bienes propiedades, planta y equipo ⁽²⁾	(2.129)	(6.967)
Castigos y multas	(75)	773
Badwill Combinación de negocios ⁽³⁾	1.672	-
Costo salida reestructuración deuda	(4.132)	-
Obsolescencia de Existencias	1.740	(4.400)
Otros	(3.287)	(351)
Total otros gastos	(12.925)	(21.402)
Total otras ganancias(pérdidas)	452	(1.420)

(1) Durante el ejercicio 2015 corresponde a la liquidación del seguro siniestro Central Blanco por daño físico. Durante el periodo 2014 corresponde a la liquidación del seguro siniestro Nehuenco I y II, daño físico.

(2) Durante el ejercicio 2015 se registró una provisión por deterioro a proyectos que con la información actual la administración ha decidido abandonar temporalmente. Durante el ejercicio 2014 se reconoció el deterioro de la Central Blanco.

(3) Badwill obtenido en la determinación del PPA (Purchase Price Allocation) de la combinación de negocios en la adquisición de Fénix Power Perú.

36. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 Garantías directas

Acreedor de la garantía	Deudor		Activos comprometidos			Saldos pendientes 31.12.2015 MUS\$	Liberación de garantías			
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable		2015	2016	2017	2019
	Comité Innova Chile	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	51.500.000	72	-	-	72
Ministerio de Obras Públicas	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	203.062	7.329	-	7.329	-	-
Ministerio de Obras Públicas	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	15.361	554	-	-	554	-
Good Year de Chile S.A.I.C.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	300	11	-	11	-	-
Sociedad Contractual Minera Atacama Kozan	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	300	11	-	11	-	-
Chilectra S.A. ⁽¹⁾	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	100	4	-	-	-	4
Fisco de Chile Servicio Nacional de Aduanas	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	1.000	1	-	1	-	-
Anglo American Sur	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	5.720.000	5.720	-	5.720	-	-
GNL Chile S.A	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	20.968.932	20.969	-	20.969	-	-
Consortio Transmantaro	Fénix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	3.000.000	3.000	-	3.000	-	-
Termochilca	Fénix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	2.051.780	2.052	-	2.052	-	-
Gas Natural de Lima y Callao	Fénix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	275.000	275	-	275	-	-
Edelnor	Fénix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	PEN	101.194	30	30	-	-	-

(1) Garantía con fecha de vencimiento indefinido.

b. Cauciones obtenidas de terceros**Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2015**

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
GE Energy Parts Inc	Proveedores	15.000
Punta Palmeras S.A.	Proveedores	10.297
Posco Engineering and Construction Co.	Proveedores	10.000
Siemens Energy Inc.	Proveedores	9.000
Power Machines	Proveedores	8.586
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	2.352
Alstom Hydro France S.A.	Proveedores	1.393
Andritz Hydro Gmbh-Andritz Chile Ltda.	Proveedores	551
Abb S.A.	Proveedores	312
Abb Ltda.	Proveedores	282
Hyundai Corporation	Proveedores	183
Asea Brown Boveri Ltda.	Proveedores	177
Cobra Chile Servicios S.A.	Proveedores	132
Siemens S.A.	Proveedores	130
Hmv Ingenieros Ltda.	Proveedores	100
Ingetec S.A.	Proveedores	83
Ima Tegnologías Ltda.	Proveedores	59
Max Control Spa	Proveedores	54
Emerson Electric US Holding Corporation Chile Ltda.	Proveedores	50
Integral S.A.	Proveedores	50
Hyosung Corporation	Proveedores	34
Aguasín Spa	Proveedores	32
Química del Sur y Cía Ltda.	Proveedores	16
Rolec Comercial e Industrial S.A.	Proveedores	6
Servicios Industriales y Técnica Científica Ltda.	Proveedores	3
Total		58.882

Garantías vigentes en Euros al 31 de diciembre de 2015

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Alstom Hydro France S.A.	Proveedores	3.738
Andritz Hydro S.R.L	Proveedores	2.040
Andritz Hydro Gmbh-Andritz Chile Ltda.	Proveedores	782
Andritz Hydro	Proveedores	752
Andritz Chile S.R.L	Proveedores	471
Brueel + Kjaer Vibro Gmbh	Proveedores	56
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	31
Total		7.870

Garantías vigentes en Pesos al 31 de diciembre de 2015

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Metalizaciones Industriales Soc. Comercial e Ind. S.A.	Proveedores	246
Hidráulica, Construcción y Conservación S.A.	Proveedores	62
Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A.	Proveedores	54
Wilfredo Parra Lobos Cía Ltda.	Proveedores	37
Ika Servicios Industriales Spa	Proveedores	35
Servicios Industriales y Técnica Científica Ltda.	Proveedores	28
Constructora R2 Limitada	Proveedores	28
Sistema Integral de Telecomunicaciones Ltda.	Proveedores	27
Sociedad Comercial Camin Limitada	Proveedores	19
Andes Minerals Spa	Proveedores	19
Constructora Pesa Ltda.	Proveedores	18
Rodrigo López y Cía Ltda.	Proveedores	18
Servicios de Respaldo de Energía Teknica Ltda.	Proveedores	13
Efepe S.A	Proveedores	12
Kost Vogtmann Ltda.	Proveedores	12
Constructora RTM Ingeniería Ltda.	Proveedores	10
Olivares Leiva Miguel Ángel	Proveedores	10
Transportes José Carrasco Retamal Empresa Individual de Resp. Ltda.	Proveedores	9
Constructora Gómez Salazar Ltda.	Proveedores	8
Ortiz Soto Juan Ángel	Proveedores	7
Sociedad de Transporte Turismo e Inversiones Kemelbus Ltda.	Proveedores	7
Ingeniería Multidisciplinaria Arquitect	Proveedores	7
Comercial Dinsa Ltda.	Proveedores	7
Sociedad Comercial y de Inv. Conyser Ltda.	Proveedores	7
Peredo Canifru Marcela Catalina	Proveedores	6
Teco Natural Resource Group Chile Spa	Proveedores	5
Eulen Seguridad S.A.	Proveedores	5
Sociedad VBA Servicios y Montaje Ltda.	Proveedores	4
Empresa Constructora RTM Ingeniería Ltda.	Proveedores	4
Centro de Ecología Aplicada Ltda.	Proveedores	4
Sociedad Klagges y Cía Limitada	Proveedores	4
María Angélica Álvarez González	Proveedores	3
Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	3
Max Control Spa	Proveedores	3
Asesorías Informáticas y Automatización Oyaneder S.A.	Proveedores	3
Eulen Chile S.A.	Proveedores	2
Veset y Cía Ltda.	Proveedores	1
Servicios Empresariales Mol Ltda.	Proveedores	1
Total		748

Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2015

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Zublin International GmbH Chile Spa	Proveedores	15.606
Empresa Constructora Angostura Ltda.	Proveedores	13.291
B. Bosch S.A.	Proveedores	3.045
Alstom Hydro France S.A.	Proveedores	1.847
Andritz Hydro GmbH-Andritz Chile Ltda.	Proveedores	960
Constructora Santa María Ltda.	Proveedores	556
Kdm Industrial S.A.	Proveedores	185
Abb S.A.	Proveedores	177
Poch Ambiental S.A.	Proveedores	115
Cobra Chile Servicios S.A.	Proveedores	97
Sociedad Comercial e Ingeniería de Gestión Industrial Ingher Ltda.	Proveedores	91
G4S Security Services Regiones S.A.	Proveedores	87
Egesa Ingeniería S.A.	Proveedores	68
Ingeniería y Servicios S.A.	Proveedores	44
Aseos Industriales de Talca Ltda.	Proveedores	34
Oma Topografía y Construcciones Ltda.	Proveedores	33
Edic Ingenieros S.A.	Proveedores	32
Pozos Profundos S.A.	Proveedores	32
Transporte Pola Ltda.	Proveedores	29
Transportes Bretti Ltda.	Proveedores	29
Centro de Ecología Aplicada Ltda.	Proveedores	29
Autoflame Chile Ltda.	Proveedores	27
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	27
Eulen Seguridad S.A.	Proveedores	25
Arrigoni Modular Spa	Proveedores	24
Unilink Soluciones y Servicios Spa	Proveedores	24
Montakes del Pacífico S.A.	Proveedores	22
Knight Piesold S.A.	Proveedores	21
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	20
Universidad de Concepción	Proveedores	15
Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A.	Proveedores	14
Transportes José Carrasco Retamal Empresa Individual de Resp. Ltda.	Proveedores	12
GLG Construcciones Ltda.	Proveedores	12
Servicios Emca Spa	Proveedores	11
Jaime Rodríguez Veloz Seguridad Privada E.I.R.L	Proveedores	10
Max Control Spa	Proveedores	8

Depositado por	Relación con la Sociedad	Total MUS\$
Siemens S.A.	Proveedores	7
Valenzuela Pérez Félix Atilio	Proveedores	6
Mwh Americas Inc Chile Ltda.	Proveedores	5
Servicios Integrales de Seguridad Marítima y Terrestre Ltda.	Proveedores	5
Marcelo Javier Urrea Caro	Proveedores	4
Cristian Prado Arquitectos Asociados Ltda.	Proveedores	4
Comercial Calle-Calle Limitada	Proveedores	3
Sociedad Comercial Camin Limitada	Proveedores	2
Mantención de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	2
Total		36.697

Fénix Power Perú S.A.

Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2015

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Busser SAC	Proveedores	55
SGS del Perú S.A.C.	Proveedores	35
Total		90

Garantías vigentes en Soles Peruanos al 31 de diciembre de 2015

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Empresa Regional de Servicio Publico del oriente SA	Proveedores	1.527
Unicontrol S.A.C	Proveedores	29
Fito Decoraciones	Proveedores	23
Consortio Electrico de Villacuri Sac	Proveedores	18
Total		1.597

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de diciembre de 2015:

Chile

1.- Arbitraje CGE Distribución por aplicación del Decreto N° 14 de Subtransmisión.

Con fecha 7 de octubre de 2014, Colbún S.A. presentó una demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. en contra de CGE Distribución S.A. (CGE) por la modificación unilateral de la metodología de facturación de dos contratos de suministro vigentes entre las partes, producto de una diferencia en la correcta aplicación del DS N° 14/2013, del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión. Colbún demandó el cumplimiento forzado del contrato, indicando que no se puede modificar unilateralmente el mecanismo de facturación contractualmente estipulado, debiendo cualquier adecuación contractual ser implementada de mutuo acuerdo, o en su defecto, determinada por el mecanismo de resolución de controversias y arbitraje previsto en los contratos de suministro.

A esta fecha ya finalizó el periodo de prueba y CGE presentó ante el Tribunal Constitucional un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del art. 1554 del Código Civil. Dicho Tribunal no se ha pronunciado aún acerca de la admisibilidad del recurso.

2.- Arbitraje ADM International Sarl por sobreestadía y carga en exceso.

Con fecha 14 de octubre de 2014, Colbún S.A. fue notificado del arbitraje iniciado por ADM International Sarl en su contra, bajo el contrato de fletamento suscrito con fecha 30 de agosto de 2014, con sede en Nueva York y regido por las reglas de la Society of Maritime Arbitrators, por concepto de sobreestadía (demurrage) y carga en exceso por un monto total aproximado de US\$137.000 más intereses y costas. Se constituyó el panel de árbitros y las partes expusieron sus argumentos iniciales el día 19 de mayo de 2015. Con fecha 4 de septiembre de 2015 se presentaron las respuestas de cada parte a los argumentos presentados por la otra.

Actualmente, se está a la espera de dictación de sentencia.

3.- Demanda por daño ambiental por operación de la CT Santa María.

Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015 ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling).

A esta fecha la demanda aún no ha sido notificada.

4.- Proceso sancionatorio por incumplimientos de la normativa ambiental en la operación de la CT Nehuenco.

En Noviembre de 2015 la Superintendencia del Medioambiente formuló 14 cargos en contra de Colbún por incumplimiento de Resoluciones de Calificación Ambiental de dicho Complejo, ocurridas principalmente en el año 2013, entre ellas falta de mediciones de material particulado, NO₂, CO, de mediciones isocinéticas; operar con diésel sin requerir autorización para condiciones emergencia; y superación de valores máximos de emisión de CO, material particulado y NO₂.

Todos los cargos formulados se refieren al año 2013 y, en menor medida al año 2014, enmarcándose en un contexto influido por las consecuencias de la crisis del gas argentino, la prolongada sequía que afectó la zona y la disponibilidad de agua para enfriamiento, y también la instalación de los denominados CMEs producto de nueva normativa ambiental sobre emisiones. Sin perjuicio que un número importante de los cargos podrían haber sido objeto de descargos debido a que casi totalidad de las infracciones imputadas hoy están en cumplimiento, se presentó en Diciembre un Programa de Cumplimiento, con el cual se eliminaría la exposición a multas –en tanto este programa sea aprobado-, suspendiéndose el proceso sancionatorio en tanto se cumpla a cabalidad el Programa mencionado.

5.- Denuncias ante la Superintendencia del Medio Ambiente por potencia Central Térmica Santa María (CTSM).

Con fecha 3 de septiembre de 2015, un grupo de 1.796 vecinos de la comuna de Coronel interpusieron dos denuncias ante la Superintendencia del Medio Ambiente por supuesto incumplimiento a la Resolución de Calificación Ambiental de la CTSM, basado en que estaría produciendo una potencia mayor a la considerada en su evaluación ambiental, lo que afectaría el agua y los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Coronel, y existiría un aumento de emisión de material particulado desde la cancha de carbón. La SMA efectuó fiscalización en la CTSM, requiriendo una serie de antecedentes que ya fueron entregados por Colbún.

Con fecha 11 de diciembre de 2015 se presentó un Téngase Presente solicitando que la denuncia sea desestimada, lo que a la fecha aún no ha sido resuelto.

6.- Recurso de Protección Potencia Central Térmica Santa María (CTSM)

Con fecha 29 de octubre de 2015, el mismo grupo de 1.796 vecinos de la comuna de Coronel interpusieron ante la Corte de Apelaciones de Concepción un Recurso de Protección, alegando que la operación de la CTSM estaría afectando su derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, pues produciría una potencia mayor a la considerada en su evaluación ambiental. Solicitaron una orden de no innovar (ONI) a la Corte de Apelaciones, para que ésta ordene la reducción de la potencia bruta de la CTSM -a 350 MW- mientras se tramite el recurso, la cual fue en definitiva rechazada por no existir antecedentes que la justifiquen. Actualmente ya fueron presentados los informes de la Superintendencia del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, el CDEC- SIC y Colbún.

Ya se efectuaron los alegatos y la causa quedó en acuerdo.

7.- Procedimiento tributario contra Empresa Eléctrica Industrial S.A. ante el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante Liquidación N° 373, del 30.08.2010, el Director Regional del SII impugnó partidas de la declaración de renta de Empresa Eléctrica Industrial S.A. (EEI) del año 2007. El monto inicial de la liquidación fue de MUS\$ 568 (M\$403.410) (juicio Rol 10-120-2010). Posteriormente, mediante liquidaciones N°439, 440 y 441, todas del 29.08.2011, el SII impugnó 3 partidas de las declaraciones de renta de EEI de los periodos tributarios 2008, 2009 y 2010. El monto inicial de las liquidaciones fue de MUS\$ 259 (M\$183.769), MUS\$ 352 (M\$249.906) y MUS\$ 358 (M\$254.555), respectivamente (juicio Rol 10-541-2011). A la fecha, el monto máximo de contingencia para ambos juicios asciende a MUS\$ 4.658 (M\$3.307.639), incluyendo reajustes e intereses.

Se dictó sentencia de primera instancia notificada con fecha 2 de diciembre de 2015, que rechaza los reclamos interpuestos por la sociedad. En contra de esta sentencia se interpuso un recurso de reposición con apelación en subsidio con fecha 14 de diciembre de 2015. El recurso de reposición y apelación subsidiaria se encuentran pendientes de resolución.

Perú

Termochilca S.A. (TCH) presentó una petición de demanda arbitral por supuestos incumplimientos de Fénix al Contrato de Opción de Compraventa de Energía Activa y Potencia Firme, consistentes en que Fénix habría liquidado y facturado energía considerando parámetros que no guardarían relación con lo establecido en el Contrato, y que dice relación con la potencia efectiva de Fénix. Adicionalmente, solicitan indemnización por energía no suministrada debido al retraso en la entrada en operación de Fénix, operaciones parciales y salidas de servicio no programadas. La cuantía del juicio ascendería a un monto aproximado de MUS\$ 5.000. Se espera la citación a audiencia de instalación del Tribunal Arbitral, luego de la cual TCH tendrá plazo de 10 días para presentar su demanda.

37. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de crédito suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo cumplimiento con indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de operaciones de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos, el detalle de estas obligaciones se presenta a continuación:

Covenants	Condición	31.12.2015	Vigencia
Créditos Bancarios			
Total Pasivos/Patrimonio Neto	< 1,2	0,95	jun-2021
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 2.022.000	MUS\$ 3.463.513	jun-2021
Bonos Mercado Local			
Ebitda/Gastos Financieros Netos	>3,0	6,86	jun-2029
Razón de Endeudamiento	<1,2	0,95	jun-2029
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 1.348.000	MUS\$ 3.463.513	jun-2029
Líneas de respaldo comprometida			
Total Pasivos/Patrimonio Neto	< 1,2	0,95	jun-2016
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 1.995.000	MUS\$ 3.463.513	jun-2016

Metodologías de cálculo

Concepto	Cuentas	Valores al 31.12.2015	
Patrimonio Neto	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras.	MUS\$	3.463.513
Patrimonio Mínimo	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras.	MUS\$	3.463.513
Total pasivos	Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes	MUS\$	3.486.067
Razón de Endeudamiento	Total pasivos / Patrimonio		0,95
Ebitda	Ingresos de actividades ordinarias - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza	MUS\$	583.337
Gastos Financieros Netos	Costos financieros - Ingresos Financieros	MUS\$	85.019

38. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A., Río Tranquilo S.A. y Termoeléctrica Antilhue S.A., respectivamente.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo a la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

En junio de 2015 se hace el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por las modificaciones al Proyecto, el cual es admitido a tramitación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Ríos. No obstante lo anterior, en agosto del mismo año, la autoridad terminó anticipadamente el proceso por falta de información esencial.

Actualmente la Compañía se encuentra analizando las observaciones de los servicios públicos, con el objeto de recopilar y preparar los antecedentes necesarios que permitan dar una respuesta oportuna y técnicamente fundada. En paralelo, se desarrolla un plan de reuniones de aclaraciones y aprendizajes con los municipios, servicios públicos y autoridades regionales, además de comunidades indígenas, entre otros grupos de interés, con el objetivo de reingresar el proyecto en la oportunidad adecuada.

Todo lo anterior con el objetivo de presentar un nuevo EIA en el primer semestre del año 2016.

Central Hidroeléctrica La Mina: Central Hidroeléctrica de pasada, localizada en la cuenca alta del río Maule, región del mismo nombre.

Durante el segundo semestre del año 2015 se inició la colocación de hormigones en los distintos frentes de trabajo y se hizo el montaje de los difusores. Todas las obras del proyecto y su respectiva gestión ambiental han avanzado de acuerdo a lo planificado.

En el mes de noviembre de 2015 se inició la construcción de la Línea de Transmisión desde la central hasta la subestación Loma Alta. Esto también implica el desarrollo de ciertas acciones ambientales en los distintos frentes de trabajo.

Se espera que el proyecto entre en operación comercial a inicios del año 2017. El monto a invertir, incluida la línea de transmisión, es de aproximadamente de US\$130 millones.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 24 plantas de generación (e instalaciones anexas) en régimen de operación.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2015

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso M US\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Estudio de impacto ambiental - San Pedro	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	340	30-12-2015
Colbún S.A.	Medio Ambiente - La Mina	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	99	21-12-2015
Colbún S.A.	Prefactibilidad Ambiental - Candelaria	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	81	01-01-2016
Colbún S.A.	Parque Coronel Proy.Sta.María 1	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	21	31-12-2015
Colbún S.A.	Medio Ambiente administración - San Pedro	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	19	31-12-2015
Colbún S.A.	Rezago RCA/RSE Medio Ambiente - Angostura	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	16	01-01-2016
Colbún S.A.	Estudios de Impacto Ambiental -Guaquivilo Melado	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	7	27-11-2015
Colbún S.A.	Asesorías Medioambientales Santa María	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	4	01-01-2016
Colbún S.A.	Gestión Forestal	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	118	31-12-2015
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Proyectos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	81	31-12-2015
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Centrales	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	67	31-12-2015
Colbún S.A.	Gerente de Medio Ambiente	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	20	31-12-2015
Colbún S.A.	Estudios Ambientales	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	4	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1.408	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1.196	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	283	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	229	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	203	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	181	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	179	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	71	30-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Rucue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	55	24-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales - Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	37	31-12-2015
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Compromisos Ambientales - Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	38	31-12-2015
Río Tranquilo S.A.	Compromisos Ambientales - Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	176	31-12-2015
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Compromisos Ambientales - Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	716	31-12-2015
Total					5.649	

Gastos Futuros al 31.12.2015

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Medio Ambiente - La Mina	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en Ejecución	56	28-11-2016
Colbún S.A.	Estudio de impacto ambiental - San Pedro	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en construcción	80	21-12-2016
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	31	26-11-2016
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	27-11-2016
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	29-11-2016
Colbún S.A.	Gestión Forestal	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	34	29-12-2016
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Proyectos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	9	22-12-2016
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Centrales	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	9	31-12-2016
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Colbun	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	15-12-2016
Total					228	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2014

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso M US\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Asesoría Medio Ambiente	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en Ejecución	109	01-12-2014
Colbún S.A.	Rezago RCA/RSE Medio Ambiente	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en Ejecución	223	01-12-2014
Colbún S.A.	Servicios compromisos ambientales	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Activo Fijo	169	28-01-2014
Colbún S.A.	Parque Coronel Proy.Sta.María	Gestión Ambiental de Centrales	Activo	Activo Fijo	88	22-12-2014
Colbún S.A.	Cementos Bío Bío S.A. Proy.Sta.María	Gestión Ambiental de Centrales	Activo	Activo Fijo	1.712	25-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	26-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	18	27-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	112	29-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	60	31-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	154	31-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	250	31-12-2014
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Rucue-Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	28-12-2014
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Compromisos Ambientales Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	26	29-12-2014
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Compromisos Ambientales Nehuenco 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	50	30-12-2014
Río Tranquilo S.A.	Compromisos Ambientales Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	128	31-12-2014
Total					3.101	

Gastos Futuros al 31.12.2014

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso M US\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Rezago- Rca/Rse Medio Ambiente Angostura	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Obras en ejecución	21	31-12-2015
Colbún S.A.	Parque Coronel Santa María	Gestión Ambiental de Proyectos	Activo	Activo Fijo	44	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	54	31-12-2015
Colbún S.A.	Compromisos Ambientales Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	17	31-12-2015
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Compromisos Ambientales Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	31-12-2015
Río Tranquilo S.A.	Compromisos Ambientales Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	31-12-2015
Total					142	

39. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

40. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	134.145	43.720
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	440	992
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	5.815	-
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	638	5.395
Otros activos no financieros, corriente	Soles	Dólar	13	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	77.022	225.730
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	46.914	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	63	222
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	8.634	47.004
Total activos corrientes			273.684	323.063
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	Pesos	Dólar	212	248
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	7.905	7.026
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	Dólar	17.722	-
Total de activos no corrientes			25.839	7.274
Total de activos			299.523	330.337
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda funcional	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	10.453	11.539
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	102.887	110.165
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	6.096	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	307	254
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	15.501	10.795
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	23.878	2.149
Pasivos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	167	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	10.235	11.475
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	1.002	-
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	10.893	3.863
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	344	-
Total pasivos corrientes totales			181.763	150.240
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	Dólar	100.588	200.532
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	23.001	24.101
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	3.422	217
Total de pasivos no corrientes			127.011	224.850
Total pasivos			308.774	375.090

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 27 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 31.12.2015	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días	Desde 91 días hasta 1 año	Desde 1 año hasta 3 años	Más 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	-	6.629	15.498	26.799	62.115	111.041
Totales			-	6.629	15.498	26.799	62.115	111.041

Al 31.12.2014	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días	Desde 91 días hasta 1 año	Desde 1 año hasta 3 años	Más 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	-	11.539	21.341	38.856	151.836	223.572
Totales			-	11.539	21.341	38.856	151.836	223.572

41. Dotación del personal (no auditado)

La dotación del personal de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	N° de Trabajadores				
	31.12.2015			31.12.2014	
	Chile	Perú	Total	Chile	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	70	4	74	70	70
Profesionales y Técnicos	658	53	711	593	593
Trabajadores y otros	322	30	352	298	298
Total	1.050	87	1.137	961	961
Promedio del año	966	86	1.052	970	970

Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue la siguiente:

	Enero - Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Servicios de auditoría	302	311
Servicios tributarios	99	-
Otros servicios	41	223
Remuneración del auditor	442	534

* * * * *

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015

1. SINOPSIS DEL PERÍODO

El **EBITDA** del cuarto trimestre del año 2015 (4T15) alcanzó **US\$173,3 millones**, un 9% mayor que el EBITDA de US\$159,0 millones del cuarto trimestre del año 2014 (4T14). En el 4T15 la generación hidroeléctrica aumentó un 8% respecto al 4T14 como resultado de mejores condiciones de deshielos, lo que contribuyó a que la empresa tuviera una posición excedentaria en el mercado spot en el Sistema Interconectado Central (SIC). Los menores costos de la generación térmica también contribuyeron al mayor EBITDA.

El aporte al EBITDA de las operaciones en Perú se contabiliza a partir del 18 de diciembre de 2015, fecha de adquisición de Fenix Power Perú.

En términos acumulados, el EBITDA a Diciembre 2015 (Dic15) alcanzó US\$583,3 millones, mayor a los US\$536,6 millones a Diciembre 2014 (Dic14). Pese a que la generación hidroeléctrica durante el año fue un 3% menor que en 2014, la disminución en el costo de generación térmica más que compensó la menor producción hídrica. Durante el año 2015 la disponibilidad de las centrales alcanzó un valor de 92%, similar al año 2014.

El **resultado no operacional** al 4T15 presentó una **pérdida de US\$25,6 millones** (vs. una pérdida de US\$138,7 millones en el 4T14). La diferencia en relación al período del año anterior se explica principalmente porque el 4T14 registra una provisión por deterioro de la participación en la coligada HidroAysén por US\$102,1 millones.

En términos acumulados, el resultado no operacional a Dic15 presenta una pérdida de US\$86,7 millones vs. una pérdida de US\$184,5 millones a Dic14. Esta menor pérdida se explica por las mismas razones que las señaladas en el análisis de variaciones para el cuarto trimestre.

El **gasto por impuestos** del 4T15 ascendió a **US\$28,1 millones**, que se compara con el gasto por impuestos de US\$31,4 millones del 4T14. La disminución se explica principalmente por una mayor inflación, y la resultante mayor corrección monetaria que impacta favorablemente la base imponible. Recordar que en el 4T14 la provisión de HidroAysén no tuvo efectos para el cálculo de impuestos.

El gasto por impuestos en términos acumulados a Dic15 alcanzó US\$99,6 millones vs. gastos por impuestos de US\$87,4 millones a Dic14. El mayor gasto se explica por un incremento en el resultado antes de impuestos en 2015, un aumento de la tasa impositiva y por la mayor depreciación del tipo de cambio CLP/US\$ acumulada a Dic15 que influye en el cálculo de los impuestos diferidos dado que el activo fijo tributario es contabilizado en pesos chilenos (depreciación acumulada de 17% a Dic15 versus 16% a Dic14).

La compañía presentó en el 4T15 una **ganancia que alcanzó los US\$69,3 millones** (vs. una pérdida de US\$59,1 millones el 4T14). Esta variación se explica por un mejor mix de generación y por la provisión de HidroAysén que impactó negativamente el resultado del 4T14.

En términos acumulados, el resultado presenta una ganancia de US\$204,7 millones, que se compara positivamente con la ganancia de US\$82,3 millones de igual período del año anterior, principalmente por la provisión de HidroAysén ya mencionada y por un mayor EBITDA.

El proyecto La Mina (34 MW) presenta un avance de 46%, el cual se encuentra de acuerdo a lo planificado. Como hitos relevantes cumplidos durante el año 2015 se puede mencionar el inicio de los hormigones de la casa de Casa de Maquinas, el montaje de los Difusores y el término de los hormigones de la Barrera Móvil.

El día 18 de diciembre de 2015, en el marco del proceso de internacionalización y crecimiento hacia nuevos mercados de América Latina, Colbún, a través de un consorcio donde participa con un 51% de la propiedad, adquirió la empresa **Fenix Power Perú S.A.** Dicha compañía cuenta con una central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 570 MW de capacidad instalada en el distrito de Chilca, a 64 kilómetros al sur de Lima. Su participación de mercado es cercana al 9% en términos de generación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional de Perú (SEIN).

El precio pagado por el 100% de las acciones de Fenix ascendió a la cantidad total de US\$171,4 millones. Recordar que la valorización de la empresa Fenix alcanzó US\$786 millones, a lo que descontado la deuda de la compañía, consideraron un aporte efectivo de US\$420,5 millones, de los cuales Colbún desembolsó 51% correspondiéndole un aporte de US\$214 millones.

Este 51% de participación implica que en los presentes Estados Financieros, Colbún consolida la operación de Fenix a partir de esta misma fecha.

Análisis Operaciones en Chile (SIC)

Los retiros físicos de clientes bajo contrato durante el 4T15 alcanzaron 2.707 GWh, un 7% menor en comparación a igual período del año anterior, dado principalmente por el vencimiento del contrato con Conafe en Abr15 y por una menor demanda de clientes regulados y libres.

Por su parte, la generación del trimestre disminuyó un 1%, explicado por una menor generación con carbón (-50%) que resulta del mantenimiento anual de la planta Santa María I e indisponibilidades puntuales de la misma; esto fue compensado en gran parte por una mayor generación hidroeléctrica (+8%) y a gas natural (+8%).

El balance en el mercado spot alcanzó un nivel de ventas netas de 53 GWh que se compara favorablemente con las compras netas de 120 GWh registradas en el 4T14. A modo de referencia el costo marginal medido en Alto Jahuel promedió US\$39/MWh versus US\$94/MWh en el 4T14.

En términos acumulados, las ventas físicas a clientes bajo contrato a Dic15 alcanzaron 11.053 GWh, un 7% menor respecto a Dic14, explicado principalmente por la finalización del contrato de Conafe en Abr15 y por una menor demanda de clientes regulados y libres.

La generación total, que disminuyó un 1% en términos acumulados a Dic15, presentó un mejor mix de generación donde el 80% de los compromisos fue cubierto con generación hidroeléctrica y a carbón versus el 78% del año 2014.

En términos anuales el balance en el mercado spot registró ventas netas por 1.328 GWh, que se comparan favorablemente con las ventas netas de 649 GWh del año previo. Sin embargo, el costo marginal promedio medido en Alto Jahuel durante el 2015 disminuyó en un 33% (US\$91/MWh en 2015 versus US\$135/MWh en 2014).

Análisis Operaciones en Perú (SEIN)

El análisis presentado a continuación contempla períodos previos a la adquisición por parte de Colbún de Fenix Power Perú, de manera de entregar una visión global de la operación de la planta.

Los retiros físicos de clientes bajo contrato durante el 4T15 alcanzaron 775 GWh, un 15% superior respecto al 4T14. Por su parte, la generación del trimestre aumentó un 6%. Recordar que Fenix es una planta que inició operación comercial en Dic14, producto de lo cual la mayor parte del 4T14 se encontraba en período de puesta en marcha.

El balance en el mercado spot alcanzó un nivel de compras netas de 188 GWh en el 4T15, pero considerando los bajos costos marginales (US\$12/MWh medido en Santa Rosa), implicaron desembolsos menores.

En términos acumulados, las ventas físicas a clientes bajo contrato a Dic15 alcanzaron 3.002 GWh, los cuales fueron abastecidos en su totalidad por la generación propia. El balance anual en el mercado spot, muestra ventas netas por 524 GWh. El costo marginal promedio del año medido en Santa Rosa fue de US\$15/MWh.

Al cierre del 4T15 Colbún cuenta con una liquidez de US\$1.061,4 millones y una deuda neta de US\$1.174,2 millones.

1.1. GENERACIÓN Y VENTAS FÍSICAS CHILE

La Tabla 1 presenta un cuadro comparativo de ventas físicas de energía, potencia y generación para los trimestres 4T15 y 4T14, y acumulado a Dic15 y Dic14.

Tabla 1: Generación y Ventas Físicas Chile

Cifras Acumuladas		Ventas	Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
12.734	12.505	Total Ventas Físicas (GWh)	2.913	2.885	(2%)	(1%)
7.204	6.625	Cientes Regulados	1.765	1.557	(8%)	(12%)
4.737	4.428	Cientes Libres	1.148	1.150	(7%)	0%
793	1.452	Ventas en el Mercado Spot	0	178	83%	-
1.701	1.556	Potencia (MW)	1.659	1.509	(8%)	(9%)

Cifras Acumuladas		Generación	Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
12.862	12.646	Total Generación (GWh)	2.855	2.792	(2%)	(2%)
6.655	6.464	Hidráulica	2.109	2.285	(3%)	8%
3.011	3.421	Térmica Gas	189	204	14%	8%
546	244	Térmica Diésel	3	1	(55%)	(81%)
2.623	2.405	Térmica Carbón	527	263	(8%)	(50%)
27	111	Eólica – Punta Palmeras	27	39	312%	44%
144	124	Compras en el Mercado Spot	120	124	(14%)	4%
649	1.328	Ventas – Compras en el Mercado Spot	(120)	53	104%	-

Mix de Generación

El año hidrológico (Abr15-Mar16) iniciado en Abr15 presentó escasas precipitaciones en los primeros meses. Sin embargo, a partir de Jul15 las condiciones hidrológicas fueron mejorando considerablemente. Lo anterior, sumado a un período favorable de deshielos, permitió revertir gran parte del déficit hidráulico registrado en la primera mitad del año.

Durante el 2015 el SIC tuvo una mayor generación termoeléctrica eficiente (carbón y gas), que en conjunto con una mayor generación de ERNC, acotaron los costos marginales y redujeron la participación del diésel a un 3%. El costo marginal promedio medido en Alto Jahuel durante el 2015 disminuyó en un 33% al compararlo con el 2014, lo que también se explica por los menores costos de combustibles.

En términos trimestrales la composición de generación de Colbún contó con una alta participación hidráulica (82%), lo cual se traduce en un mix de generación eficiente que permitió que un 94% de los compromisos fueran abastecidos con generación costo competitiva (hidroeléctrica y carbón). El saldo de los compromisos fue abastecido con generación a gas natural que, considerando las condiciones comerciales negociadas por Colbún, debe actualmente considerarse una fuente de generación costo eficiente.

La generación total acumulada en 2015 de Colbún disminuyó un 1%, principalmente por menor generación diésel (-55%), hidroeléctrica (-3%) y carbón (-8%) en parte compensada por mayor generación con gas natural (+14%). La generación base representó el 80% de los compromisos a Dic15, levemente mayor al 78% a Dic14. Si además se incorpora en el mix base de generación al gas natural, este porcentaje alcanza el 100% para ambos períodos bajo análisis.

1.1 GENERACIÓN Y VENTAS FÍSICAS PERÚ

La Tabla 2 presenta un cuadro comparativo de ventas físicas de energía, potencia y generación para los trimestres 4T15 y 4T14, acumulado a Dic15 y Dic14 y las cifras desde la fecha de adquisición.

Tabla 2: Generación y Ventas Físicas Perú

Cifras Acumuladas		Ventas	Cifras trimestrales		Cifras desde Adquisición*	Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15		Ac/Ac	T/T
3.492	5.886	Total Ventas Físicas (GWh)	1.086	1.197	124	69%	10%
2.408	3.002	Clientes bajo Contrato	676	775	94	25%	15%
1.083	2.885	Ventas en el Mercado Spot	409	423	30	166%	-
388	557	Potencia (MW)	408	559	560	43%	37%

Cifras Acumuladas		Generación	Cifras trimestrales		Cifras desde Adquisición*	Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15		Ac/Ac	T/T
1.513	3.621	Total Generación (GWh)	572	605	52	139%	6%
1.513	3.621	Térmica Gas	572	605	52	139%	6%
2.046	2.361	Compras en el Mercado Spot	530	611	75	15%	15%
(962)	524	Ventas – Compras en el Mercado Spot	(120)	(188)	(44)	-	57%

(*): Comprende el período desde el 18 de diciembre de 2015 hasta el cierre de trimestre

Mix de Generación en Perú

El patrón hidrológico en Perú consta de meses lluviosos entre Nov-Abr y meses secos de May-Oct. Durante 4T14 se inició el período de lluvias en Perú, las cuales han presentado condiciones más secas que el año anterior. Sin embargo, la generación hidroeléctrica en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) aumentó en un 5% explicado principalmente por la entrada de nuevas instalaciones. Por su parte, la generación termoeléctrica aumentó en un 15% durante el 4T15, en comparación con el 4T14.

Durante el 2015 el SEIN presentó un mayor crecimiento de la demanda respecto al año 2014. El crecimiento de demanda alcanzó un 6,6%, pero a su vez entró en operación nueva capacidad eficiente, que ha implicado una caída significativa en los costos marginales (-40% 2015 versus 2014).

En términos trimestrales, la generación térmica a gas de la compañía alcanzó 605 GWh, un 6% mayor que el 4T14. En el 4T15 un 78% de los compromisos fueron abastecidos con generación propia y se realizaron compras netas en el mercado spot por 188 GWh. Cabe destacar que la compañía mantiene un contrato de energía con Termochilca, el cual por sus características es contabilizado como Ventas al Mercado Spot y no como retiros a clientes bajo contrato.

La generación total acumulada en 2015 de Fenix alcanzó 3.621 GWh, considerablemente mayor al comparar con Dic14. Recordar que la planta entró en operación comercial en Dic14. La generación anual permitió cumplir con el 100% de los compromisos, los cuales alcanzaron 3.002 GWh.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La Tabla 3 muestra un resumen del Estado de Resultados Consolidado del 4T15 y 4T14 y acumulado a Dic15 y Dic14. En los presentes Estados Financieros, Colbún consolida la operación de Fenix a partir del día 18 de diciembre de 2015. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones del trimestre.

Tabla 3: Estado de Resultados (US\$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
1.502,6	1.313,9	Ingresos de Actividades Ordinarias	330,1	301,4	(13%)	(9%)
724,6	623,5	Venta a Clientes regulados	183,5	142,9	(14%)	(22%)
502,1	357,7	Venta a clientes Libres	106,8	101,5	(29%)	(5%)
55,9	153,5	Ventas a otras Generadoras	0,1	22,6	174%	-
163,2	146,5	Peajes	37,8	33,1	(10%)	(12%)
56,7	32,8	Otros Ingresos	1,9	1,4	(42%)	(24%)
(883,7)	(645,9)	Materias Primas y Consumibles Utilizados	(149,0)	(103,5)	(27%)	(31%)
(161,9)	(142,8)	Peajes	(40,3)	(34,5)	(12%)	(14%)
(70,9)	(41,2)	Compras de Energía y Potencia	(29,1)	(17,1)	(42%)	(41%)
(341,6)	(253,4)	Consumo de Gas	(18,7)	(13,3)	(26%)	(29%)
(109,8)	(44,1)	Consumo de Petróleo	(3,3)	(2,0)	(60%)	(40%)
(92,4)	(77,6)	Consumo de Carbón	(19,3)	(8,4)	(16%)	(56%)
(107,0)	(86,8)	Otros	(38,4)	(28,2)	(19%)	(26%)
618,9	667,9	Margen Bruto	181,0	197,9	8%	9%
(59,7)	(56,1)	Gastos por Beneficios a Empleados	(15,5)	(13,6)	(6%)	(12%)
(22,6)	(28,5)	Otros Gastos, por Naturaleza	(6,5)	(11,0)	26%	69%
(182,4)	(194,9)	Gastos por Depreciación y Amortización	(47,9)	(50,2)	7%	5%
354,2	388,4	Resultado de Operación (*)	111,1	123,1	10%	11%
536,6	583,3	EBITDA	159,0	173,3	9%	9%
5,6	5,5	Ingresos Financieros	1,2	2,0	(1%)	71%
(76,0)	(90,5)	Gastos Financieros	(24,2)	(23,5)	19%	(3%)
9,1	2,4	Resultados por Unidades de Reajuste	2,4	0,3	(73%)	(88%)
(22,4)	(11,2)	Diferencias de Cambio	(4,9)	(0,3)	(50%)	(94%)
(99,3)	6,6	Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	(103,2)	1,1	-	-
(1,4)	(1,2)	Otras Ganancias (pérdidas)	(10,0)	(7,0)	(14%)	(30%)
(184,5)	(86,7)	Resultado Fuera de Operación	(138,7)	(25,6)	(53%)	(82%)
169,7	301,7	Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos	(27,6)	97,4	78%	-
(87,4)	(99,6)	Gastos por Impuesto a las Ganancias	(31,4)	(28,1)	14%	(11%)
82,3	202,1	Ganancia (Pérdida)	(59,1)	69,3	146%	-
82,3	204,7	Ganancia (Pérdida) Controladora	(59,1)	71,9	149%	-
-	(2,6)	Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participaciones no Controladora	-	(2,6)	-	-

(*) El subtotal de "Resultado de Operación" aquí presentado, excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentadas en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la SVS con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Tabla 4: Tipos de Cambio de Cierre

Tipos de Cambio	sep-14	dic-14	sep-15	dic-15	Var	
					Ac/Ac	T/T
Chile (CLP / US\$)	599,22	606,75	698,72	704,24	16%	1%
Chile UF	24.168,02	24.627,10	25.346,89	25.629,09	4%	1%
Perú (Pen / US\$)	2,86	2,96	3,22	3,38	14%	5%

2.1. ANÁLISIS RESULTADO OPERACIONAL CHILE

La Tabla 5 muestra un resumen del Resultado Operacional y EBITDA del 4T14, 4T15 y acumulado a Dic15 y Dic14. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones.

Tabla 5: EBITDA Chile (US\$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
1.502,6	1.307,6	Ingresos de Actividades Ordinarias	330,1	295,2	(13%)	(11%)
724,6	618,6	Venta a Clientes regulados	183,5	138,0	(15%)	(25%)
502,1	357,7	Venta a clientes Libres	106,8	101,5	(29%)	(5%)
55,9	153,5	Ventas a otras Generadoras	0,1	22,6	174%	-
163,2	145,1	Peajes	37,8	31,7	(11%)	(16%)
56,7	32,8	Otros Ingresos	1,9	1,4	(42%)	(24%)
(883,7)	(641,1)	Materias Primas y Consumibles Utilizados	(149,0)	(98,7)	(27%)	(34%)
(161,9)	(141,6)	Peajes	(40,3)	(33,3)	(13%)	(17%)
(70,9)	(40,6)	Compras de Energía y Potencia	(29,1)	(16,5)	(43%)	(43%)
(341,6)	(251,4)	Consumo de Gas	(18,7)	(11,3)	(26%)	(39%)
(109,8)	(44,1)	Consumo de Petróleo	(3,3)	(2,0)	(60%)	(40%)
(92,4)	(77,6)	Consumo de Carbón	(19,3)	(8,4)	(16%)	(56%)
(107,0)	(85,8)	Otros	(38,4)	(27,2)	(20%)	(29%)
618,9	666,5	Margen Bruto	181,0	196,5	8%	9%
(59,7)	(55,9)	Gastos por Beneficios a Empleados	(15,5)	(13,4)	(6%)	(14%)
(22,6)	(28,5)	Otros Gastos, por Naturaleza	(6,5)	(11,0)	26%	69%
(182,4)	(193,7)	Gastos por Depreciación y Amortización	(47,9)	(49,0)	6%	2%
354,2	388,4	Resultado de Operación (*)	111,1	123,0	10%	11%
536,6	582,1	EBITDA	159,0	172,0	8%	8%

(*) El subtotal de "Resultado de Operación" aquí presentado, excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentadas en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la SVS con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Los **Ingresos de actividades ordinarias del 4T15 ascendieron a US\$295,2 millones**, disminuyendo un 11% respecto al 4T14, principalmente por menores ingresos de clientes bajo contrato, explicado por un menor precio de clientes regulados (dado principalmente por una disminución en los indexadores asociados a combustibles) y por una menor demanda regulada (vencimiento de Conafe en Abr15), efectos que fueron parcialmente compensados por mayores ventas de energía y potencia en el mercado spot.

En términos acumulados los Ingresos de actividades ordinarias a Dic15 ascendieron a US\$1.307,6 millones, disminuyendo un 13% respecto a Dic14, principalmente por un menor precio en clientes libres cuyo mayor efecto

está dado por el vencimiento del contrato con Codelco a costo marginal en Dic14, el cual fue reemplazado por otro contrato con el mismo cliente a precio de largo plazo. Este nuevo contrato contempla la comercialización por parte de Colbún de una porción del suministro contratado por Codelco, dicho monto se acredita en la facturación del cliente. Se reconoce simultáneamente como ventas a otras generadoras. La disminución en ingresos también se explica por un menor volumen de ventas (menor demanda y vencimiento del contrato con Conafe en Abr15) y un menor precio de parte de los clientes regulados (dado principalmente por una disminución en los indexadores asociados a combustibles y en menor medida por la depreciación del tipo de cambio).

Por su parte, cabe mencionar que la línea “Otros Ingresos” disminuyó en US\$23,9 millones. Esta diferencia se explica principalmente porque el valor a Dic14 incorpora la indemnización por lucro cesante asociado al siniestro en la central Nehuenco II por US\$32,5 millones en el 1T14 y US\$19,7 millones por el margen durante el período de pruebas de la central Angostura a principios de ese año. En cambio, el valor a Dic15 incluye un ingreso no recurrente de US\$21,5 millones a consecuencia de la indemnización por lucro cesante del seguro asociado al siniestro ocurrido en Ene14 en la central Blanco (60 MW).

Los **costos de materias primas y consumibles utilizados disminuyeron en términos trimestrales un 34%** explicado principalmente por un menor costo de combustibles (-47%), menores compras de energía y potencia (pese a presentar similar valor de compras físicas, el costo marginal disminuyó 59%) y menor valor “Otros” producto de que el 4T14 registraba provisiones que tienen su origen en diferencias relacionadas a suministros pactados con clientes.

En términos acumulados, **los costos de materias primas y consumibles disminuyeron un 27%**, principalmente explicado por menor costo de combustibles, los cuales descendieron un 31%.

El **EBITDA aumenta un 8% tanto en términos trimestrales como acumulados** alcanzando US\$172,0 millones y US\$582,1 millones, respectivamente. Ambos aumentos se explican por un mejor mix de generación y menores costos de combustibles. El costo promedio de generación termoeléctrica propia fue más eficiente, reflejando la disminución del precio de los *commodities* en los mercados internacionales y la mejora en las condiciones contractuales alcanzadas en el abastecimiento de gas natural.

2.2 ANÁLISIS DE RESULTADO OPERACIONAL PERÚ

La Tabla 6 muestra un resumen del Resultado Operacional y EBITDA desde la adquisición de Fenix Power. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas.

Tabla 6: EBITDA Perú (US\$ millones)

	Cifras desde Adquisición*
Ingresos de Actividades Ordinarias	6,2
Clientes bajo Contrato	4,9
Peajes	1,3
Otros Ingresos	0,0
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(4,8)
Peajes	(1,2)
Compras de Energía y Potencia	(0,6)
Consumo de Gas	(2,0)
Otros	(1,0)
Margen Bruto	1,4
Gastos por Beneficios a Empleados	(0,2)
Otros Gastos, por Naturaleza	0,0
Gastos por Depreciación y Amortización	(1,2)
Resultado de Operación (*)	0,1
EBITDA	1,3

(*): Comprende el período desde el 18 de diciembre de 2015 hasta el cierre de trimestre.

Los **Ingresos de actividades ordinarias post adquisición correspondiente al 4T15** ascendieron a **US\$6,2 millones**, en su mayor parte proveniente de ventas a clientes bajo contratos.

Los costos de materias primas y consumibles utilizados fueron US\$4,8 millones, principalmente por consumo de gas y costos de peajes.

El **EBITDA de este período alcanzó US\$1,3 millones**.

2.3 ANÁLISIS DE ITEMS NO OPERACIONALES CONSOLIDADOS

La Tabla 7 muestra un resumen del Resultado Fuera de Operación Consolidado del 4T14, 4T15 y acumulado a Dic15 y Dic14. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones.

Tabla 7: Resultado Fuera de Operación Consolidado (US\$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
5,6	5,5	Ingresos Financieros	1,2	2,0	(1%)	71%
(76,0)	(90,5)	Gastos Financieros	(24,2)	(23,5)	19%	(3%)
9,1	2,4	Resultados por Unidades de Reajuste	2,4	0,3	(73%)	(88%)
(22,4)	(11,2)	Diferencias de Cambio	(4,9)	(0,3)	(50%)	(94%)
(99,3)	6,6	Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	(103,2)	1,1	-	-
(1,4)	0,5	Otras Ganancias (pérdidas)	(10,0)	(5,3)	(132%)	(47%)
(184,5)	(86,7)	Resultado Fuera de Operación	(138,7)	(25,6)	(53%)	(82%)
169,7	301,7	Ganancia (Pérdida) Antes de Impuestos	(27,6)	97,4	78%	-
(87,4)	(99,6)	Gastos por Impuesto a las Ganancias	(31,4)	(28,1)	14%	(11%)
82,3	202,1	Ganancia (Pérdida)	(59,1)	69,3	146%	-
82,3	204,7	Ganancia (Pérdida) Controladora	(59,1)	71,9	149%	-
-	(2,6)	Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participaciones no Controladora	-	(2,6)	-	-

Nota: Este cuadro considera la operación de Fenix a partir del día 18 de diciembre de 2015.

El **Resultado fuera de Operación del 4T15 registró una pérdida por US\$25,6 millones**, menores a las pérdidas de US\$138,7 millones del 4T14. La diferencia en relación al período del año anterior se explica principalmente porque el 4T14 registra una provisión por deterioro de la participación en la coligada HidroAysén por US\$102,1 millones.

En términos acumulados, el resultado no operacional a Dic15 presenta una menor pérdida, la que se explica principalmente por el efecto de la provisión mencionada anteriormente (US\$102,1 millones), en parte compensada por un mayor gasto financiero explicado tanto por un mayor nivel de deuda bruta promedio durante el año, como por una menor activación de gastos financieros, luego de la puesta en servicio de la central Angostura en Abr14.

El **gasto por impuestos del 4T15 ascendió a US\$28,1 millones**, que se compara con el gasto por impuestos de US\$31,4 millones del 4T14. La disminución se explica principalmente una mayor inflación acumulada, lo que conllevó a un mayor efecto compensatorio de corrección monetaria.

En **términos acumulados a Dic15 se registraron gastos por impuestos US\$99,6 millones**, vs. Gastos de US\$87,4 millones a Dic14. El mayor gasto se explica por un incremento en el resultado antes de impuestos en 2015, un aumento de la tasa impositiva y por la mayor depreciación del tipo de cambio CLP/US\$ acumulada a Dic15 que influye en el cálculo de los impuestos diferidos dado que el activo fijo tributario es contabilizado en pesos chilenos (depreciación acumulada de 17% a Dic15 versus 16% a Dic14). Cabe mencionar que a contar del 1 de enero de 2016 la compañía ha sido autorizada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) para adoptar el dólar como moneda para su contabilidad tributaria.

3. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

La Tabla 8 presenta un análisis de algunas cuentas relevantes del Balance al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2015. Posteriormente serán analizadas las principales cuentas y/o variaciones.

Tabla 8: Principales Partidas del Balance Consolidado (US\$ millones)

	Dic-14	Dic-15	Var	Var%
Activos Corrientes	1.261,8	1.365,8	104,0	8%
Activos no Corrientes	5.112,2	5.787,4	675,2	13%
Total Activos	6.374,0	7.153,2	779,2	12%
Pasivos Corrientes	258,3	707,8	449,5	174%
Pasivos no Corrientes	2.777,7	2.778,2	0,6	0%
Patrimonio Neto	3.338,0	3.667,1	329,1	10%
Total Patrimonio Neto y Pasivos	6.374,0	7.153,2	779,2	12%

Activos Corrientes: Alcanzó US\$1.365,8 millones, US\$104,0 millones mayor en comparación con el cierre del año 2014 explicado principalmente por la consolidación de Fenix, que agrega US\$78,3 millones que se descomponen principalmente en Deudores y cuentas por cobrar por US\$49,3 millones y US\$24,5 millones de efectivo y efectivo equivalente.

Activos No Corrientes: Registraron US\$5.787,4 millones al cierre de Dic15, aumentando en un 13% en relación al cierre de Dic14. Este aumento se explica principalmente por la incorporación de Propiedades, Plantas y Equipos de Fenix que registran un valor de US\$734,4 millones.

Pasivos Corrientes: Totalizaron US\$707,8 millones al término del año 2015, lo cual implicó un aumento de US\$449,5 millones en relación a Dic14. Esta variación se explica principalmente por: la incorporación de la deuda bancaria de Fenix (US\$362,0 millones) y el traspaso de la porción de largo plazo al corto plazo de una amortización de un crédito internacional bancario (US\$40,0 millones).

Pasivos No Corrientes: Totalizaron US\$2.778,2 millones al cierre de Dic15, manteniéndose en línea en comparación a Dic14. Si bien hubo una disminución en las obligaciones financieras que fueron traspasadas al corto plazo, esto fue compensado por la incorporación de los pasivos no corriente de Fenix (US\$64,5 millones) y un mayor registro de impuestos diferidos, producto de la depreciación del tipo de cambio CLP/US\$ (16,0%) dado que tanto el activo fijo tributario como las pérdidas tributarias son llevados en pesos chilenos.

Análisis de Deuda: La deuda financiera alcanzó US\$2.235,6 millones, aumentando en US\$341,8 millones producto de la consolidación de la deuda que mantiene Fenix Power Perú. Por su parte, las inversiones financieras aumentaron en US\$228,6 millones producto del flujo generado en el período, compensado por la adquisición de Fenix y los proyectos que está llevando a cabo la compañía. Dado lo anterior, la Deuda Neta aumentó en un 11%, el EBITDA LTM (últimos 12 meses) aumentó un 9%, consecuentemente el ratio Deuda Neta/EBITDA LTM no tuvo variaciones alcanzando un valor de 2,0 veces.

La vida media de la deuda financiera de largo plazo es de 4,6 años.

La tasa promedio de la deuda financiera de largo plazo denominada en dólares es de 5,08%.

Tabla 9: Principales Partidas de Endeudamiento (US\$ millones)

	Dic-14	Dic-15	Var	Var%
Deuda Financiera Bruta	1.893,9	2.235,6	341,8	18%
Deuda Fenix Power*	-	377,7	377,7	-
Inversiones Financieras**	832,8	1.061,4	228,6	27%
Deuda Neta	1.061,1	1.174,2	113,1	11%
EBITDA LTM	536,6	583,3	46,7	9%
Deuda Neta/EBITDA LTM	2,0	2,0	0,0	2%

(*): Deuda sin recurso a Colbún. El monto incluye una deuda bancaria de US\$362,0 millones y un leasing financiero de US\$15,7 millones.

(**): La cuenta "Inversiones Financieras" aquí presentada, incluye el monto asociado a depósitos a plazo que por tener plazo de inversión superior a 90 días de encuentran registrados como "Otros Activos financieros Corrientes" en los Estados Financieros.

Patrimonio: La compañía alcanzó un Patrimonio neto de US\$3.667,1 millones un 10% superior al cierre de 2014. Este aumento se debe al interés minoritario producto de la participación de socios en Fenix Power Perú. Adicionalmente, el patrimonio de la controladora aumentó por las utilidades acumuladas registradas en el período Ene15-Dic15, compensado en parte por el dividendo provisorio registrado en Dic15 (US\$39,6 millones).

4. INDICADORES CONSOLIDADOS

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros a nivel consolidado. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado de los últimos doce meses a la fecha indicada.

Tabla 10: Índices Financieros

Indicador	Dic-14	Dic-15	Var%
Liquidez Corriente: Activo Corriente en operación / Pasivos Corrientes en operación	4,88	1,93	(60,5%)
Razón Ácida: (Activo Corriente – Inventarios – Pagos Anticipados) / Pasivos Corriente en operación	4,51	1,79	(60,3%)
Razón de Endeudamiento: (Pasivos Corrientes en Operación + Pasivos no Corrientes) / Total patrimonio neto	0,91	0,95	4,5%
Deuda Corto Plazo (%): Pasivos Corrientes en operación / (Pas. Corrientes en operación + Pas. No Corrientes)	8,51%	20,30%	138,6%
Deuda Largo Plazo (%): Pasivos no Corrientes en operación / (Pas. Corrientes en operación + Pas. No Corrientes)	91,49%	79,70%	(12,9%)
Cobertura Gastos Financieros: (Ganancia (Pérd). Antes de Impuestos + Gastos Financieros) / Gastos Financieros	3,23	4,33	34,1%
Rentabilidad Patrimonial (%): (Ganancia (Pérd). De actividades continuadas después de impuesto / Patrimonio Neto	2,39%	5,77%	141,4%
Rentabilidad del Activo (%): (Ganancia (Pérd). Controladora / Total Activo Promedio	1,32%	2,99%	126,4%
Rendimiento Activos Operacionales (%): Resultado de Operación / Propiedades, Plantas y Equipos Neto (Promedio)	7,09%	7,36%	3,8%

Los indicadores de flujo corresponden a valores de los últimos 12 meses.

- Patrimonio promedio: Patrimonio trimestral actual más el patrimonio un año atrás dividido por dos.
- Total activo promedio: Total activo trimestre actual más el total de activo de un año atrás dividido por dos.
- Activos operacionales promedio: total de propiedad, Plantas y Equipos trimestre actual más el total de Propiedad, Planta y Equipo un año atrás dividido por dos.

5. ANÁLISIS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 11: Resumen del Flujo de Efectivo Consolidado (US\$ millones)

Cifras Acumuladas			Cifras trimestrales		Var %	
Dic-14	Dic-15		4T14	4T15	Ac/Ac	T/T
260,4	832,8	Efectivo Equivalente Inicial ¹	878,3	1.090,6	220%	24%
595,6	698,8	Flujo Efectivo de la Operación	166,8	229,1	17%	37%
116,7	(169,6)	Flujo Efectivo de Financiamiento	(184,0)	(31,8)	-	(83%)
(121,1)	(293,8)	Flujo Efectivo de Inversión ^{2,3}	(33,9)	(225,0)	143%	564%
591,2	235,3	Flujo Neto del Período	(51,1)	(27,7)	(60%)	(46%)
(18,8)	(6,7)	Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente	5,6	(1,5)	(64%)	-
832,8	1.161,4	Efectivo Equivalente Final ¹	832,8	1.061,4	27%	27%

(1) El “Efectivo y Equivalente al Efectivo” aquí presentado, incluye el monto asociado a depósitos a plazo que por tener plazo de inversión superior a 90 días se encuentran registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros.

(2) El “Flujo de Efectivo de Inversión” difiere del de los Estados Financieros, ya que incorpora el monto asociado a depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días.

(3) El flujo de inversión de Dic15 y del 4T15 incluye el saldo de caja aportado de Fenix Power Perú por US\$11.4 millones. Durante el 4T15, la compañía presentó un **flujo de efectivo neto negativo de US\$27,7 millones**, menor al valor de igual período del año pasado.

Actividades de la operación: Durante el 4T15 se generó un flujo neto positivo de US\$229,1 millones, 37% mayor que el 4T14, explicado principalmente por el mejor resultado operacional. En términos acumulados, se registró un flujo neto positivo de US\$698,8 millones a Dic15, 17% mayor que a Dic14 cuya explicación también se debe a los mejores resultados registrados durante el período.

Actividades de financiamiento: Generaron un flujo neto negativo de US\$31,8 millones durante el 4T15, que se compara con el flujo neto negativo de US\$184,0 millones al 4T14. El flujo de este trimestre está asociado al pago de intereses y amortizaciones. El mayor flujo negativo del 4T14 está asociado al prepago de un crédito bancario internacional en Oct14 por US\$150 millones.

En términos acumulados, se registró un flujo neto negativo de US\$169,6 millones a Dic15, menor al comparar con el flujo neto positivo de US\$116,7 millones a Dic14. Los flujos del año 2015 se explican por pago de intereses y amortizaciones. Por su parte, el flujo del año 2014 se explica la emisión de un bono internacional en Jul14, compensado en parte por el prepago ya mencionado, el pago total de la “deuda revolving” y en menor medida por el pago de la última cuota de un crédito nacional de largo plazo.

Actividades de inversión: Generaron un flujo neto negativo de US\$225,0 millones durante el 4T15, mayor que el desembolso de US\$33,9 millones al 4T14. Los desembolsos de este trimestre estuvieron principalmente asociados a la adquisición de la compañía Fenix Power Perú y a desembolsos en relación al proyecto La Mina que inicio su construcción en Dic14. Recordar que la valorización de la empresa Fenix alcanzó US\$786 millones, a lo que descontando la deuda de la compañía, consideraron un aporte de efectivo de US\$420,5 millones, de los cuales Colbún desembolsó un 51% correspondiéndole un aporte de US\$214 millones.

En términos acumulados, las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de US\$293,8 millones a Dic15, mayor al mismo período del año pasado, explicado por las mismas razones ya mencionadas en términos trimestrales.

6. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS

Colbún S.A. es una empresa generadora cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 3.848 MW, conformada por 2.259 MW en unidades térmicas y 1.589 MW en unidades hidráulicas. Opera en el Sistema Interconectado Central (SIC) en Chile, donde representa cerca del 21% del mercado y también opera en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) en Perú, donde posee aproximadamente un 7% de participación de mercado. Ambas participaciones medidas en términos de capacidad instalada.

A través de su política comercial, la compañía busca ser un proveedor de energía competitiva, segura y sostenible con un volumen que le permita maximizar la rentabilidad a largo plazo de su base de activos, acotando la volatilidad de sus resultados. Estos presentan una variabilidad estructural, por cuanto dependen de condiciones exógenas como la hidrología y el precio de los combustibles (petróleo, gas natural y carbón). Para mitigar el efecto de dichas condiciones exógenas, la compañía procura contratar en el largo plazo sus activos con costo eficientes y eventualmente, en caso de existir déficit/superávits se puede recurrir a comprar/vender energía en el mercado spot a costo marginal.

6.1 Perspectiva de mediano plazo Chile

Al inicio del año 2016 el período de deshielo se encuentra en su última fase, mostrando caudales decrecientes. Dado lo anterior, la matriz energética comenzó su operación con mayores fuentes termoeléctricas. En esta línea, en cuanto al suministro de gas, la Compañía posee acuerdos de mediano plazo con ENAP y con Metrogas. Ambos contratos permitirán tener suministro de gas natural para el período 2016-2019 equivalente a un ciclo combinado operando todo el año. Volúmenes de energía aproximada: 2016-2017: 2.500 GWh, 2018-2019: 2.000 GWh. Se tiene además la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot en caso de ser necesario. Este combustible permite contar con un respaldo eficiente a la espera del inicio del nuevo período de precipitaciones.

En relación a la contratación del año 2016, cabe destacar que se mantienen vigentes los mismos contratos que al cierre de Dic15. El nivel de contratos de la Compañía se mantendrá sin variaciones relevantes hasta el año 2019.

Los resultados de la compañía para los próximos meses estarán determinados principalmente por un nivel balanceado entre generación propia eficiente y nivel de contratación. Dicha generación eficiente dependerá de la operación confiable que puedan tener nuestras centrales y por una normalización de las condiciones hidrológicas.

Adicionalmente, y en el marco del proceso de Open Season donde GNL Quintero licitó parte de la capacidad de regasificación asociada a la expansión de dicho Terminal de regasificación de gas ubicado en Quintero, Colbún obtuvo una reserva de capacidad en la licitación la cual fue confirmada en el mes de Dic15, por el volumen equivalente a aproximadamente la operación de un ciclo combinado. Actualmente la compañía está realizando un proceso de licitación de proveedores de gas. La participación de la Compañía en el mencionado proceso es parte de su estrategia de largo plazo para utilizar su capacidad instalada de generación eléctrica en base a gas natural y contribuir a un suministro de energía competitiva, segura y sustentable.

6.2 Perspectiva de mediano plazo Perú

Las condiciones hidrológicas iniciado el año 2016 son más secas que al mismo período del año anterior. Pese al alto crecimiento de la demanda en el SEIN (9,2% durante el 4T14) el sistema presenta un exceso de capacidad eficiente que ha significado una caída significativa en los costos marginales.

En relación a la contratación, a fines de 2015 vencen contratos de suministro de energía que se mantenían de corto plazo y entra en vigencia un contrato con la distribuidora Edelnor. En términos totales, para el año 2016 se espera un menor nivel de compromisos, los cuales disminuirán alrededor de un 15%-20%.

Los próximos meses estarán determinados principalmente por la operación confiable que pueda tener la central y dependerán de la evolución de las condiciones de oferta/demanda del sistema, considerando que está previsto que durante el 2016 entre nuevos proyectos de capacidades considerables.

6.3 Plan de crecimiento y acciones de largo plazo

Colbún tiene en desarrollo un plan consistente en aumentar su capacidad instalada manteniendo una relevante participación hidráulica, con un complemento tanto térmico eficiente como proveniente de fuentes renovables que permita incrementar su seguridad de suministro en forma competitiva diversificando sus fuentes de generación.

La compañía busca oportunidades de crecimiento en Chile y en países de la región como Colombia y Perú, para mantener una posición relevante en la industria de generación eléctrica y diversificar sus fuentes de ingresos. Dichos países extranjeros tienen un atractivo ambiente económico y sus sectores eléctricos tienen un marco regulatorio bien establecido. En adición, participar de mercados como éstos puede mejorar la diversificación en términos de condiciones hidrológicas, tecnologías de generación, acceso a combustibles y marcos regulatorios.

En Chile, Colbún tiene varios potenciales proyectos actualmente en desarrollo, incluyendo proyectos hidroeléctricos, térmicos y de líneas de transmisión.

Proyectos en ejecución

Proyecto Hidroeléctrico La Mina (34 MW): La Mina es un proyecto ERNC, que se ubica en la comuna de San Clemente, aproximadamente 110 km al oriente de la ciudad de Talca. Este contempla una capacidad instalada de 34 MW y una generación media anual de 191 GWh. La energía se inyectará en 220 kV al SIC, en la subestación Loma Alta, a través de una línea de alta tensión (LAT) de simple circuito de 66 kV y 24 km. El proyecto aprovecha el potencial hidráulico del río Maule a partir de una captación ubicada aguas abajo de la junta con el río Puelche, restituyendo las aguas 2 km más abajo del punto de captación.

En el mes de Ene15 se dio inicio a la construcción del proyecto, cuyo avance alcanzado durante el año 2015 es equivalente a un 46%, el cual se encuentra de acuerdo a lo planificado. Como hitos relevantes cumplidos durante el año 2015 se puede mencionar el inicio de los hormigones de la casa de Casa de Maquinas, el montaje de los Difusores y el término de los hormigones de la Barrera Móvil. La construcción de la Línea La Mina Loma Alta se inició en Nov15 y su avance hasta Dic15 es de un 12%, el cual está de acuerdo a lo planificado.

Se espera que el proyecto entre en operación comercial a inicios del año 2017. El monto a invertir, incluida la línea de transmisión es de aproximadamente de US\$130 millones.

Proyectos en desarrollo

- **Proyecto Unidad II del Complejo Santa María (350 MW):** El proyecto está ubicado en la comuna de Coronel, Región del Biobío, y considera una capacidad instalada de 350 MW. Actualmente, Colbún cuenta con el permiso ambiental aprobado para desarrollar esta segunda unidad del complejo.

Durante el año 2014-2015 se mejoró su diseño, incorporando nueva tecnología para cumplir con la exigente norma de emisiones vigente desde el 1 de enero de 2012. Asimismo, se están analizando las dimensiones sociales, económicas y comerciales del proyecto, para definir oportunamente el inicio de su construcción.

- **Proyecto Hidroeléctrico San Pedro (160 MW – 170 MW):** El proyecto central hidroeléctrica San Pedro se ubica a unos 25 km. al nororiente de la comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos, y considera utilizar las aguas del río homónimo mediante una central ubicada entre el desagüe del Lago Riñihue y el Puente Malihue. Considerando las adecuaciones contempladas en el proyecto, éste tendrá un caudal de diseño estimado de 460 m³/s (+10% con sobre apertura) y una capacidad instalada aproximada entre 160 – 170 MW para una generación anual de 950 GWh en condiciones hidrológicas normales. La operación de la central será tal que la cota del embalse permanecerá prácticamente constante, lo que significa que el caudal aguas abajo de la central no se verá alterado por su operación.

En Jun15 se hace el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por las modificaciones al Proyecto, el cual es admitido inicialmente a tramitación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Ríos. Sin embargo, en Ago15, la autoridad terminó anticipadamente el proceso por falta de información esencial, lo cual fue confirmado luego que la compañía presentara un recurso de reposición con nuevos antecedentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía se encuentra analizando las observaciones de los servicios públicos, con el objeto de recopilar y preparar los antecedentes necesarios que permitan dar una respuesta oportuna y técnicamente fundada a la información requerida por la autoridad. En paralelo, se desarrolla un plan de reuniones de aclaraciones y aprendizajes con los municipios, servicios públicos y autoridades regionales, además de comunidades indígenas, entre otros grupos de interés, con el objetivo de reingresar el proyecto en la oportunidad adecuada.

- **Proyecto Línea de Transmisión San Pedro-Ciruelos:** El proyecto línea de transmisión San Pedro - Ciruelos va a permitir evacuar la energía de la central San Pedro al SIC mediante una línea de 220 kV y 47 km. de longitud, que se conectará en la subestación Ciruelos, ubicada a unos 40 km al nororiente de Valdivia.

Las principales actividades realizadas hasta la fecha se relacionan con las negociaciones por las servidumbres de la línea e inicio de la construcción del proyecto.

- **Proyectos de ERNC (Energías Renovables No Convencionales):** La normativa eléctrica exige que una parte de la energía contratada provenga de medios de generación renovable no convencional, estableciéndose como meta que al año 2025 un 20% provenga de este tipo de tecnologías.

En este contexto, en el año 2013 Colbún firmó un contrato con Comasa para la compra de atributos ERNC y con Acciona Energía por la compra de la energía y atributos ERNC que genere el parque eólico Punta Palmeras, de 45 MW, ubicado en la comuna de Canela, a 70 km de la ciudad de Los Vilos, IV Región, el cual entró en operación comercial en Nov14.

Durante el segundo semestre del año 2015 se creó el Área de Energías Renovables encargada de desarrollar y estudiar la participación en proyectos de generación de tecnologías principalmente solar y eólica sin descartar otras fuentes ERNC.

- **HidroAysén:** Colbún participa en un 49% de la propiedad de HidroAysén S.A.

Sin perjuicio de la natural incertidumbre sobre los plazos y contenidos de las resoluciones de las instancias judiciales a las cuales HidroAysén ha recurrido así como los lineamientos, condiciones o eventuales reformulaciones que los procesos que está conduciendo el gobierno sobre política energética de largo plazo y de planificación territorial de cuencas determinen en relación al desarrollo del potencial hidroeléctrico de Aysén, Colbún S.A. ha reiterado su convencimiento que los derechos de aguas vigentes, las solicitudes de derechos de agua adicionales, la resolución de calificación ambiental, las concesiones, los estudios de terreno, la ingeniería, las autorizaciones y los inmuebles del proyecto son activos adquiridos y desarrollados por la empresa durante los últimos ocho años al amparo de la institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales.

Colbún S.A. ha ratificado que el desarrollo del referido potencial hidroeléctrico presenta beneficios para el crecimiento del país y que la opción de participar en él representa para la empresa una fuente potencial de generación de valor de largo plazo.

- **Otros:** La compañía ha continuado realizando estudios de pre-factibilidad técnica, económica y ambiental y estudios de factibilidad para proyectos hidroeléctricos, que utilizarían derechos de agua que Colbún posee en la Región del Maule.

Además, se trabaja en el desarrollo de opciones para adquirir de forma directa gas natural desde el mercado internacional.

6.4 Gestión de Riesgo

A. Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

B. Factores de riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

B.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

B.1.1 Riesgo hidrológico

En Chile, el 48% de las centrales de Colbún son hidráulicas, por lo que están expuestas a las variables condiciones hidrológicas. En condiciones hidrológicas secas, para lograr suministrar los contratos, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas ineficientes o bien recurrir al mercado spot.

Esta situación encarece los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas. La exposición de la compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objeto mantener un equilibrio entre la generación base competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados, cuyo impacto se puede mitigar con compras de agua de terceros y/o operando dichas unidades en ciclo abierto.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico Peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural mayor respecto al mercado eléctrico Chileno.

B.1.2 Riesgo de precios de combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra mitigado en gran medida.

B.1.3 Riesgos de suministro de combustibles

Respecto del suministro de combustibles líquidos, en Chile la compañía mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

Respecto al suministro de gas natural, en Chile Colbun mantiene contratos de mediano plazo con ENAP y Metrogas y en Perú la central Fénix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María unidad I, se han realizado nuevas licitaciones, invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

B.1.4 Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

En relación a este riesgo y pese a la gestión diaria operacional que realiza la Compañía, el día 16 de Oct15, mientras se estaban realizando labores de mantenimiento en la Unidad 1 de la Central Chacabuquito (29 MW), en la comuna de Los Andes, ocurrió un incidente con un interruptor de media tensión en dicha central, que la ha mantenido fuera de servicio. Se espera su puesta en servicio durante el primer semestre del 2016.

B.1.5 Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Alternativamente, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad se han hecho más inciertos los plazos de tramitación ambiental, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Asimismo Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida del mismo.

B.1.6 Riesgos Regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector de generación, donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la

inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes que consoliden la confianza de los agentes del sector.

En Chile, la agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma en que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la compañía. Son de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de (i) la nueva Ley de Transmisión que redefiniría aspectos fundamentales de este segmento y una nueva organización de los CDEC que considera la unión del CDEC-SIC con el CDEC-SING, (ii) la reforma al Código de Aguas, y (iii) la Ley de equidad tarifaria que buscaría una cierta equivalencia de tarifas en el país para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local. Así también son importantes proyectos de ley transversales como la denominada “Reforma Laboral”, en particular a lo más atingente a la industria de generación como la calificación de “empresas estratégicas” y los “servicios mínimos” para el reemplazo en caso de huelga. Destacan iniciativas relevantes en el sector como (i) la definición de la Política Energética a largo plazo para el país (2050) y (ii) la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas que actualmente se discute en el Congreso, entre otras.

En Perú, la autoridad se encuentra impulsando ciertas modificaciones en materia energética. Dentro de los cambios regulatorios podemos mencionar: (i) Propuesta de modificación al reglamento de la LCE (Ley de Concesiones Eléctricas) respecto a la definición de usuarios regulados y libres y de cómo se podrían modificar los compromisos regulados ante una eventual traspaso de usuarios regulados a libre y (ii) Propuesta de reglamento del mercado de corto plazo respecto a la posibilidad de que los clientes libres puedan tener acceso directo al mercado de precios spot.

De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá –en buena medida– el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

B.1.7 Riesgo de variación demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, para el mediano plazo un crecimiento de la demanda menor al proyectado produciría un desbalance entre oferta y demanda, afectando los precios de energía. Por otra parte, este desbalance podría verse aumentado por el mayor desarrollo de proyectos de ERNC a costos más competitivos que también aportan oferta eficiente.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural) e implicando una disminución de los precios de energía en los últimos meses.

B.2 Riesgos Financiero

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

B.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos

de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por cuanto prácticamente la totalidad de las ventas de la compañía se encuentra denominada directamente o con indexación al dólar. Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de petróleo diésel, gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares. Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

B.2.2 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera de la compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tabla 12: Perfil de la Deuda Financiera

Tasa de Interés	Dic-15	Sep-15	Dic-14
Fija	100%	100%	100%
Variable	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera de la compañía se encuentra denominada el 100% a tasa fija.

B.2.3 Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “*money market*”. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a AA- y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 19%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la compañía tienen riesgo equivalente a A- o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local AA- o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 15% en términos de notional.

B.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con excedentes de caja por US\$1.061,5 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 60 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 4 millones, (ii) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (iii) una línea de efectos de comercio inscrita en el mercado local por UF 2,5 millones y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$175 millones.

En los próximos doce meses, la compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$518 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Estos desembolsos consideran el refinanciamiento de la actual deuda bancaria de Fenix por aproximadamente US\$362 millones que se llevará a cabo durante el 1T16. Además considera la amortización por US\$40 millones de un crédito bancario internacional otorgado a Colbún S.A. Éste último crédito, junto con el remanente de intereses y amortizaciones menores se esperan cubrir con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2015, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la compañía es BBB por Fitch Ratings y BBB- por Standard & Poor's (S&P), ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

B.2.5 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión del riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los *commodities*, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y Valor en Riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la compañía en caso que la exposición exista.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales, entre las que se cuentan líneas comprometidas y no comprometidas de financiamiento.

El riesgo de variación de tasas de interés se encuentra completamente mitigado ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra completamente contratada a tasa fija (de manera directa y utilizando derivados).

El riesgo de tipo de cambio también se considera acotado por cuanto los principales flujos de la compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar. La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar.

Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 la exposición de la compañía frente a este riesgo se encuentra bastante acotada, traduciéndose en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$1,8 millones en términos trimestrales en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

Estados Financieros Resumidos Filiales

»» Colbún Transmisión S.A	1
»» Termoeléctrica Antihue S.A.	2
»» Empresa Eléctrica Industrial S.A.	3
»» Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	4
»» Termoeléctrica Nehuenco S.A.	5
»» Río Tranquilo S.A.	6
»» Inversiones Andinas SpA.	7
»» Inversiones SUD SpA.	8
»» Colbún Desarrollo SpA.	9
»» Colbún Perú S.A.	10
»» Fenix Power Perú S.A.	11
»» Inversiones las Canteras S.A.	12

Colbún Transmisión S.A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Nota N°	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	28	64
Otros activos no financieros, corrientes	8	31	54
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	1.802	3.080
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	7	7
Activos por impuesto corrientes	11	919	550
Activos corrientes totales		2.787	3.755
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10.b	12.093	2.325
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	14.155	13.959
Propiedades, planta y equipos	13	87.204	90.770
Total efectivo no corrientes		113.452	107.054
TOTAL DE ACTIVOS		116.239	110.809

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota N°	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	477	480
Pasivos por impuestos	15.c	21	83
Otros pasivos no financieros	16	703	669
Pasivos corrientes totales		1.201	1.232
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	15.b	21.851	22.629
Total pasivos no corrientes		21.851	22.629
Total pasivos		23.052	23.861
Patrimonio			
Capital emitido	17	20.503	20.503
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17.b	72.684	66.445
Patrimonio Total		93.187	86.948
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		116.239	110.809

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero – Diciembre	
	N°	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6 y 18	26.084	33.028
Materias primas y consumibles utilizados	19	(4.868)	(11.661)
Gastos por depreciación y amortización	20	(5.159)	(5.161)
Otros gastos, por naturaleza	-	(473)	(335)
Otras ganancias (pérdidas)	22	(793)	(1.208)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		14.791	14.663
Costos financieros		(1)	-
Diferencias de cambio	21	(3.389)	(55)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		11.402	14.608
Gasto por impuesto a las ganancias	15.a	(2.561)	(3.116)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas		8.841	11.492
GANANCIA (PÉRDIDA)		8.841	11.492

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Enero – Diciembre	
	N°	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)		8.841	11.492
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral total		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		8.841	11.492

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Nota	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015		20.503	66.445	86.948
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			8.841	8.841
Dividendos			(2.602)	(2.602)
Total de cambios en patrimonio		-	6.239	6.239
Saldo final al 31/12/2015	17	20.503	72.684	93.187

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Nota	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014		20.503	73.612	94.115
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			11.492	11.492
Dividendos			(13.000)	(13.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	(5.659)	(5.659)
Total de cambios en patrimonio		-	(7.167)	(7.167)
Saldo final al 31/12/2014	17	20.503	66.445	86.948

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.969	38.143
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13.411)	(13.647)
Otros pagos por actividades de operación	(3.785)	(4.326)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	5.773	20.170
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3.793)	(7.119)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.980	13.051
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(2.000)	(4)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.000)	(4)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	(13.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	(13.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(20)	47
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(16)	(3)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(36)	44
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	64	20
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	28	64

Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
76.293.900-2	Río Tranquilo S.A	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	7	7	-	-
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Controlador	Pesos	-	-	12.093	2.325
Total					7	7	12.093	2.325

Termoeléctrica Antilhue S.A

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes		
Activos por impuesto	90	129
Activos corrientes totales	90	129
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	43.455	45.869
Activos no corrientes totales	43.455	45.869
TOTAL DE ACTIVOS	43.545	45.993

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	4
Otras provisiones, corrientes	1.000	-
Pasivos por impuestos, corrientes	600	478
Otros pasivos no financieros	119	80
Pasivos corrientes totales	1.735	562
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9.394	12.859
Pasivos por impuestos diferidos	8.671	8.520
Total pasivos no corrientes	18.065	21.379
Total pasivos	19.800	21.941
Capital emitido	3.332	3.332
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20.366	20.673
Otras reservas	47	47
Patrimonio Total	23.745	24.052
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	43.545	45.993

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.800	4.800
Materias primas y consumibles utilizados	(100)	(107)
Gastos por depreciación y amortización	(2.408)	(2.408)
Otros gastos, por naturaleza	(17)	(19)
Otras ganancias (pérdidas)	(46)	-
Ingresos financieros	2.229	2.266
Diferencias de cambio	(396)	(3)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	1.833	2.263
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.140)	(958)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(307)	1.305
GANANCIA (PÉRDIDA)	(307)	1.305

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(307)	1.305
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(307)	1.305

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Cambios en otras reservas			
		Otras reservas varias MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	3.332	47	47	20.673	24.052
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)				(307)	(307)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(307)	(307)
Saldo final al 31/12/2015	3.332	47	47	20.673	24.052

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Cambios en otras reservas			
		Otras reservas varias MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014	3.332	47	47	21.520	24.899
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)				1.305	1.305
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(2.152)	(2.152)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(847)	(847)
Saldo final al 31/12/2014	3.332	47	47	20.673	24.052

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.712	5.712
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(871)	(36)
Otros pagos por actividades de operación	(879)	(879)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	3.962	4.797
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Prestamos de entidades relacionadas	(3.962)	(4.797)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.962)	(4.797)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	-	-

Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	Pesos	9.394	12.859
Total					9.394	12.859

EMPRESA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS**

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	17	4
Otros activos no financieros	58	87
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	6
Inventarios	527	410
Activos por impuesto	14	17
Activos corrientes totales	622	524
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	281	368
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	4	2
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2	2
Propiedades, planta y equipos	12.455	12.045
Total activos no corrientes	12.742	12.417
TOTAL DE ACTIVOS	13.364	12.941

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	310	521
Otras provisiones	2.000	-
Pasivos por impuestos, corrientes	450	34
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	167	184
Otros pasivos no financieros	35	152
Pasivos corrientes totales	2.962	891
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.528	6.458
Pasivos por impuestos diferidos	470	171
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	509	699
Total pasivos no corrientes	8.507	7.328
Total pasivos	11.469	8.219
Capital emitido	3.680	3.680
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(895)	1.932
Otras reservas	(890)	(890)
Patrimonio Total	1.895	4.722
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	13.364	12.941

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.689	6.608
Materias primas y consumibles utilizados	(1.274)	(1.589)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.295)	(1.353)
Gastos por depreciación y amortización	(411)	(416)
Otros gastos, por naturaleza	(19)	(12)
Otras ganancias (pérdidas)	(62)	(26)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	1.628	3.212
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	2	2
Diferencias de cambio	(1.628)	(145)
Resultados por unidades de reajuste	1	41
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	3	3.110
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.802)	(1.133)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(2.799)	1.977
GANANCIA (PÉRDIDA)	(2.799)	1.977

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(2.799)	1.977
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(38)	(117)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(38)	(117)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	10	40
Resultado integral	(28)	(77)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(2.827)	1.900

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.307	3.647
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.344)	(1.459)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.202)	(1.242)
Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(101)	(106)
Otros pagos por actividades de operación	(661)	(26)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(78)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	921	814
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(906)	(822)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(906)	(822)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	15	(8)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(2)	(3)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	13	(11)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4	15
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	17	4

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	3.680	(890)	-	(890)	1.932	4.722
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)					(2.799)	(2.799)
Otro resultado integral		-	(28)	(28)		(28)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	28	28	(28)	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(2.827)	(2.827)
Saldo final al 31/12/2015	3.680	(890)	-	(890)	(895)	1.895

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014	3.680	(890)	-	(890)	41	2.749
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)					1.977	1.977
Otro resultado integral		-	(77)	(77)		(77)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	77	77	(4)	73
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.973	1.973
Saldo final al 31/12/2014	3.680	(890)	-	(890)	1.932	4.722

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	281	368
Total					281	368

Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	Pesos	7.528	6.458
Total					7.528	6.458

Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	3	3
Activos por impuestos corrientes	-	18
Activos corrientes totales	3	21
Activos no corrientes		
Otros activos no financieros	1.945	2.646
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	130	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.482	2.481
Total activos no corrientes	4.557	5.127
TOTAL DE ACTIVOS	4.560	5.148

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1	1
Pasivos por impuestos, corrientes	425	574
Otros pasivos no financieros, corrientes	52	-
Pasivos corrientes totales	478	575
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2.345
Pasivos por impuestos diferidos	144	78
Total pasivos no corrientes	144	2.423
Total pasivos	622	2.998
Capital emitido	1.114	1.114
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.219	(569)
Otras reservas	1.605	1.605
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.938	2.150
Patrimonio Total	3.938	2.150
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	4.560	5.148

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.504	3.504
Otros gastos, por naturaleza	(5)	(6)
Otras ganancias (pérdidas)	(127)	(24)
Costos financieros	-	-
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	3.372	3.474
Diferencias de cambio	(631)	(212)
Resultados por unidad de reajuste	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	2.741	3.262
Gasto por impuesto a las ganancias	(953)	(796)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	1.788	2.466
GANANCIA (PÉRDIDA)	1.788	2.466
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	1.788	2.466
GANANCIA (PÉRDIDA)	1.788	2.466

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	1.788	2.466
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.788	2.466

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas			
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	1.114	1.605	(569)	2.150
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			1.788	1.788
Otro resultado integral				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.788	1.788
Saldo final al 31/12/2015	1.114	1.605	1.219	3.938

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas			
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014	1.114	1.605	(3.035)	(316)
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			2.466	2.466
Total de cambios en patrimonio	-	-	2.466	2.466
Saldo final al 31/12/2014	1.114	1.605	(569)	2.150

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.170	36
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(133)	(30)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(559)	(5)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.478	1
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	10
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	(3.475)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.475)	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3	11
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(3)	(11)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	3	3
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3	3

Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	Pesos	-	2.345
Total					0	2.345

Termoeléctrica Nehuenco S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes		
Otros activos no financieros, corrientes	46	62
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	15
Inventarios	138	218
Activos por impuestos corrientes	32	38
Activos corrientes totales	225	333
Activos no corrientes		
Activos por impuestos diferidos	4.409	5.074
Total activos no corrientes	4.409	5.074
TOTAL DE ACTIVOS	4.634	5.407

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	762	568
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	829	982
Otros pasivos no financieros	159	190
Pasivos corrientes totales	1.750	1.742
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18.116	14.168
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.372	2.575
Total pasivos no corrientes	20.488	16.743
Total pasivos	22.238	18.485
Capital emitido	212	212
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(17.684)	(13.158)
Otras reservas	(132)	(132)
Patrimonio Total	(17.604)	(13.078)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	4.634	5.407

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	7.693	8.467
Materias primas y consumibles utilizados	(1.837)	(1.385)
Gastos por beneficio a los empleados	(5.375)	(6.202)
Otros gastos, por naturaleza	(5)	(6)
Otras ganancias (pérdidas)	(3)	(17)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	473	857
Diferencias de cambio	(4.136)	508
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(3.663)	1.365
Gasto por impuesto a las ganancias	(720)	(692)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(4.383)	673
GANANCIA (PÉRDIDA)	(4.383)	673
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(4.384)	673
GANANCIA (PÉRDIDA)	(4.384)	673

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(4.384)	673
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(194)	(532)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(194)	(532)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de Otro Resultado Integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	52	170
Resultado integral total	(142)	(362)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(4.526)	311

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	212	(132)	-	(132)	(13.158)	(13.078)
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)					(4.384)	(4.384)
Otro resultado integral		-	(142)	(142)		(142)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	142	142	(142)	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(4.526)	(4.526)
Saldo final al 31/12/2015	212	(132)	-	(132)	(17.684)	(17.604)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014	212	(132)	-	(132)	(14.804)	(14.724)
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)					673	673
Otro resultado integral		-	(362)	(362)	-	(362)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	362	362	973	1.335
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.646	1.646
Saldo final al 31/12/2014	212	(132)	-	(132)	(13.158)	(13.078)

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.230	9.526
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.728)	(2.186)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.091)	(5.431)
Otros pagos por actividades de operación	(1.411)	(1.895)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	14
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	14
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	(14)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	-	-

Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	Pesos	-	-	18.116	14.168
Total					-	-	18.116	14.168

RIO TRANQUILO S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS**

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente a efectivo	2	8
Otros activos no financieros	345	378
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1	12
Inventarios	1.264	1.207
Activos por impuestos corrientes	0	118
Activos corrientes totales	1.612	1.723
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes	6.596	888
Activos intangibles distintos a la plusvalía	82	82
Propiedades, plantas y equipos	51.410	56.821
Activos no corrientes totales	58.088	57.791
TOTAL DE ACTIVOS	59.700	59.514

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	247	861
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	8
Pasivos por impuestos	2.570	261
Otros pasivos no financieros	601	255
Pasivos corrientes totales	3.427	1.385
Pasivos no corrientes		
Pasivos por impuestos diferidos	11.754	12.551
Pasivos no corrientes totales	11.754	12.551
Total pasivos	15.181	13.936
Capital emitido	64	64
Ganancias (pérdidas) acumuladas	44.439	45.498
Otras reservas	16	16
Patrimonio Total	44.519	45.578
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	59.700	59.514

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	14.633	5.692
Materias primas y consumibles utilizados	(1.947)	(2.285)
Gastos por depreciación y amortización	(5.434)	(5.435)
Otros gastos, por naturaleza	(17)	(19)
Otras ganancias (pérdidas)	(378)	-
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	6.856	(2.046)
Diferencias de cambio	(5.925)	60
Resultados por unidades de reajuste	1	77
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	932	(1.909)
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.992)	662
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(1.060)	(1.248)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(1.060)	(1.248)
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(1.060)	(1.248)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(1.060)	(1.248)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero – Diciembre	
	2015 MUS\$	2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(1.060)	(1.248)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Resultado integral total	(1.060)	(1.248)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(1.060)	(1.248)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas			
	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	64	16	45.498	45.578
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			(1.060)	(1.060)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(1.060)	(1.060)
Saldo final al 31/12/2015	64	16	44.439	44.519

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Cambios en otras reservas			
	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014	64	16	66.152	66.232
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			(1.248)	(1.248)
Dividendos			(15.968)	(15.968)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(3.438)	(3.438)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(20.654)	(20.654)
Saldo final al 31/12/2014	64	16	45.498	45.578

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	17.413	5.901
Clases de pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.826)	(2.577)
Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(457)
Otros pagos por actividades de operación	(2.194)	(2.114)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(329)	(435)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	13.064	318
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(237)	(698)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(237)	(698)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	(12.832)	16.416
Dividendos pagados		(15.968)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(12.832)	448
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5)	68
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1)	(65)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	3
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	8	5
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	2	8

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	Pesos	6.596	888
Total					6.596	888

Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	No Corriente	
					31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
76.218.856-2	Colbún Transmisión S.A	Chile	Matriz común	Pesos	7	7
96.565.580-8	Cía. Leasing Tattersall S.A.	Chile	Director común	Pesos	-	1
Total					7	8

Inversiones Andinas SpA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

		Diciembre 31, 2015 MUS\$
Activos		
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		10
Activos corrientes totales		10
TOTAL DE ACTIVOS		10

		Diciembre 31, 2015 MUS\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Capital emitido		
Patrimonio Total		10
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		10

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	-	-	-	-
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Emisión de patrimonio	10	-	10	10
Ganancia (pérdida)		-	-	-
Total de cambios en patrimonio	10	-	10	10
Saldo final al 31/12/2015	10	-	10	10

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Préstamos a entidades relacionadas	(10)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(10)
Importes procedentes de la emisión de acciones	10
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	-

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Corriente 31.12.2015 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	USD	10
Total					10

Inversiones SUD SpA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

		Diciembre 31, 2015 MUS\$
Activos		
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		10
Activos corrientes totales		10
TOTAL DE ACTIVOS		10

		Diciembre 31, 2015 MUS\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Capital emitido		
Patrimonio Total		10
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		10

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	-	-	-	-
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Emisión de patrimonio	10	-	10	10
Ganancia (pérdida)		-	-	-
Total de cambios en patrimonio	10	-	10	10
Saldo final al 31/12/2015	10	-	10	10

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Préstamos a entidades relacionadas	(10)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(10)
Importes procedentes de la emisión de acciones	10
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	-

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Corriente 31.12.2015 MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Matriz	USD	10
Total					10

Colbún Desarrollo SpA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Activos corrientes	
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	160
Activos corrientes totales	160
TOTAL DE ACTIVOS	160

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Capital emitido	160
Patrimonio Total	160
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	160

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	-	-	-	-
Resultado integral				
Emisión de patrimonio	160	-	160	160
Ganancia (pérdida)		-	-	-
Total de cambios en patrimonio	160	-	160	160
Saldo final al 31/12/2015	160	-	160	160

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-
Importes procedentes de la emisión de acciones	160
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	160
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	160
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	160
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	160

Colbún Perú S.A y Filiales

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Activos corrientes	
Efectivo y equivalente al efectivo	24.543
Otros activos no financieros, corrientes	537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	49.347
Inventarios	3.861
Activos corrientes totales	78.288
Activos no corrientes	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.721
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.537
Propiedades, planta y equipos	734.392
Activos por impuestos diferidos	2.513
Total activos no corrientes	758.163
TOTAL DE ACTIVOS	836.451

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Pasivos corrientes	
Otros pasivos financieros, corrientes	362.014
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	35.471
Otras provisiones	2.232
Pasivos por impuestos	167
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.002
Otros pasivos no financieros, corrientes	345
Total pasivos corrientes	401.231
Pasivos no corrientes	
Otros pasivos financieros, no corrientes	15.684
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	3.203
Pasivos por impuestos diferidos	849
Total pasivos no corrientes	19.736
Total pasivos	420.967
Patrimonio	
Capital emitido	213.600
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(1.693)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	211.907
Participaciones no controladoras	203.577
Patrimonio Total	415.484
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	836.451

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Enero- Diciembre 2015 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6.224
Materias primas y consumibles utilizados	(4.788)
Gastos por beneficio a los empleados	(171)
Gastos por depreciación y amortización	(1.217)
Otros gastos, por naturaleza	22
Otras ganancias (pérdidas)	2.611
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	2.681
Ingresos financieros	43
Costos financieros	(5.366)
Diferencias de cambio	(502)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(3.144)
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.103)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(4.247)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(4.247)
Ganancia atribuible a	
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(1.693)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(2.554)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(4.247)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Enero- Diciembre 2015 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(4.247)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-
Otro resultado integral total	-
Resultado integral total	(4.247)
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(1.693)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(1.554)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(4.247)

ESTADOS DE FLUJO DIRECTO	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Clases de cobros por actividades de la operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	142
Otros cobros por actividades de operación	44
Clases de pago	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.189)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.529)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(8.532)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	2.185
Otras entradas (salidas) de efectivo	22.588
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	16.241
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(202.222)
Compras de propiedades, plantas y equipos	(66)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(202.288)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Préstamos de entidades relacionadas	213.600
Intereses pagados	(27.961)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24.951
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	210.590
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	24.543
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	24.543
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	24.543

Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora					
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)		(1.693)	(1.693)	(2.554)	(4.247)
Incremento (disminución) por otros cambios	213.600	-	213.600	206.131	419.731
Total de cambios en patrimonio	213.600	(1.693)	211.907	203.577	415.484
Saldo final al 31/12/2015	213.600	(1.693)	211.907	203.577	415.484

FENIX POWER PERÚ S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS**

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Total activos, corrientes	76.567
Total activos, no corrientes	754.829
TOTAL ACTIVOS	831.396

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Total pasivos, corrientes	394.236
Total pasivos, no corrientes	18.875
Patrimonio atribuible a los propietarios de controladora	418.285
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	831.396

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6.224
Materias primas y consumibles utilizados	(4.788)
Gastos por beneficios a los empleados	(171)
Gastos por depreciación y amortización	(1.217)
Otras ganancias (pérdidas)	(4.151)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	(4.103)
Ingresos financieros	43
Costos financieros	(1.171)
Diferencias de cambio	(502)
Resultados por unidades de reajuste	-
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(5.733)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(1.122)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(6.855)
Ganancia (pérdida)	(6.855)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(6.855)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(6.855)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Capital emitido	620.268
Total otras reservas	45.056
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(247.039)
Total patrimonio, neto	418.285

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(13.440)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(66)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	24.951
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	11.445
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.445
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	11.378
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	22.823

INVERSIONES LAS CANTERAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Total activos, corrientes	78.273
Total activos, no corrientes	758.157
TOTAL ACTIVOS	836.430

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Total pasivos, corrientes	401.229
Total pasivos, no corrientes	19.738
Patrimonio atribuible a los propietarios de controladora	415.462
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	836.429

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6.224
Materias primas y consumibles utilizados	(4.788)
Gastos por beneficios a los empleados	(171)
Gastos por depreciación y amortización	(1.217)
Otras ganancias (pérdidas)	(2.479)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	43
Ingresos financieros	(1.213)
Costos financieros	(502)
Diferencias de cambio	-
Resultados por unidades de reajuste	(4.103)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(1.109)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(5.212)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(5.212)
Ganancia (pérdida)	-
Ganancia (pérdida) atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(5.212)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-
Ganancia (pérdida)	(5.212)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(5.212)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	
Resultado integral total	(5.212)
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(5.212)
Ganancias (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(5.212)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Capital emitido	420.674
Total otras reservas	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(5.212)
Total patrimonio, neto	415.462

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(13.440)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(66)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	24.951
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	11.445
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.445
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	11.378
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	22.823

Estados Financieros Resumidos Coligadas

»» Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	1
»» Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	2
»» Electrogas S.A.	3

TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA Ltda.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS**

Activos	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Total activos, corrientes	5.385.272	4.436.011
Total activos, no corrientes	12.179.645	11.432.934
TOTAL ACTIVOS	17.564.917	15.868.945

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Total pasivos corrientes	548.456	1.181.004
Total pasivos no corrientes	1.762.730	1.835.937
Patrimonio total	15.253.731	12.852.004
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	17.564.917	15.868.945

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.852.803	2.672.950
Gastos por depreciación y amortización	(748.168)	(738.930)
Otros gastos varios de operación	(652.331)	(651.830)
Otras ganancias (pérdidas)	1.479.073	(29)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	2.931.377	1.282.161
Ingresos financieros	78.801	88.598
Costos financieros	(25)	(334)
Resultados por unidades de reajuste	5.860	5.517
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	3.016.013	1.375.942
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(614.286)	(671.728)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	2.401.727	704.214
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.401.727	704.214

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Ganancia (pérdida)	2.401.727	704.214
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Resultado integral total	2.401.727	704.214
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	2.401.727	704.214

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Capital emitido	4.404.446	4.404.446
Total otras reservas	(849.946)	(849.946)
Ganancia (pérdidas) acumuladas	11.699.231	9.297.504
Total patrimonio, neto	15.253.731	12.852.004

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	884.418	1.796.253
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	104.036	(1.773.001)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	988.454	23.252
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	988.454	23.252
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	3.983.365	3.960.113
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.971.819	3.983.365

Transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la transacción	Enero - Diciembre			
						2015	2014	2015	2014
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Socio	Pesos	Peaje uso de instalaciones	1.595.800	1.341.008	1.494.848	1.256.175
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	Chile	Socio	Pesos	Peaje uso de instalaciones	723.538	608.015	677.905	569.668
91.081.000-5	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	Chile	Relacionado por socio	Pesos	Peaje uso de instalaciones	1.028.262	864.086	962.799	809.075

CENTRALES HIDROELÉCTRICA DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Total activos, corrientes	502.939	485.966
Total activos, no corrientes	15.159.321	15.159.321
TOTAL ACTIVOS	15.662.260	15.645.287

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Total pasivos, corrientes	3.290.388	3.551.217
Total pasivos, no corrientes	56.685	45.348
Patrimonio atribuible a los propietarios de controladora	12.315.555	12.049.037
Participaciones no controladoras	(368)	(315)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	15.662.260	15.645.287

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	0	0
Gastos por beneficios a los empleados	(214.477)	(687.197)
Gastos por depreciación y amortización	0	(52.978)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	0	(107.233.502)
Otros gastos, por naturaleza	(4.852.330)	(9.868.056)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	(5.066.807)	(117.841.733)
Ingresos financieros	6.401	53.579
Resultados por unidades de reajuste	335.547	425.939
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(4.724.949)	(117.362.216)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(8.586)	(18.829.594)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	(4.733.535)	(136.191.810)
Ganancia (pérdida)	(4.733.535)	(136.191.810)
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(4.733.588)	(136.192.125)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	53	315
Ganancia (pérdida)	(4.733.535)	(136.191.810)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Ganancia (pérdida)	(4.733.535)	(136.191.810)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Resultado integral total	(4.733.535)	(136.191.810)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(4.733.588)	(136.192.125)
Ganancias (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	53	315
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(4.733.535)	(136.191.810)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Capital emitido	180.445.665	175.445.665
Ganancia (pérdidas) acumuladas	(168.130.110)	(163.396.628)
Participaciones no controladoras	(368)	(315)
Total patrimonio, neto	12.315.187	12.048.722

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 M\$	Diciembre 31, 2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(4.328.485)	(5.542.381)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(562.249)	(2.271.229)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	5.000.000	6.500.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	109.256	(1.313.610)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(486)	(93.981)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	108.770	(1.407.591)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	319.670	1.727.261
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	428.440	319.670

Transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la transacción	Enero - Diciembre			
						2015	2014	2015	2014
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Aportes de capital	2.450.000	-	3.185.000	-

INVERSIONES ELECTROGAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

Activos	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Total activos, corrientes	13.808	10.022
Total activos, no corrientes	65.959	71.284
TOTAL ACTIVOS	79.767	81.306

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Total pasivos corrientes	17.177	16.177
Total pasivos no corrientes	22.667	24.304
Patrimonio atribuible a los propietarios de controladora	39.923	40.825
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	79.767	81.306

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	35.964	34.462
Materias primas y consumibles utilizados	(1.252)	(1.375)
Gastos por beneficio a los empleados	(1.696)	(1.543)
Gastos por depreciación y amortización	(6.041)	(5.841)
Otras ganancias (pérdidas)	(890)	(981)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	26.085	24.722
Ingresos financieros	158	88
Costos financieros	(529)	(820)
Diferencias de cambio	(314)	(74)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	25.400	23.916
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(5.663)	(6.845)
Ganancia (pérdida) de actividades continuadas	19.737	17.071
GANANCIA (PÉRDIDA)	19.737	17.071
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	19.737	17.071
GANANCIA (PÉRDIDA)	19.737	17.071

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Ganancia (pérdida)	19.737	17.071
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Resultado integral total	19.737	17.071
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	19.737	17.071
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	19.737	17.071

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Capital emitido	21.266	21.266
Total otras reservas	(2.634)	2.349
Ganancia (pérdidas) acumuladas	21.292	17.210
Total patrimonio, neto	39.924	40.825

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS RESUMIDOS	Diciembre 31, 2015 MUS\$	Diciembre 31, 2014 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	24.635	24.622
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(645)	(979)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(22.127)	(22.444)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.863	1.199
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.863	1.199
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6.671	5.472
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8.534	6.671

Transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la transacción	Monto MUS\$	Enero - Diciembre		
							2015 Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	2014 Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	
				Dólar	Servicio de transporte de gas	9.608	8.073	9.913	8.330
96.505.760-9	Colbún S.A	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de diésel	1.150	969	1.086	913
				Dólar	Dividendo declarado	2.527	-	2.265	-
				Dólar	Dividendo recibido	7.550	-	8.740	-

Información de Contacto

G4-3l

Para mayor información, sugerencias, inquietudes o consultas respecto a este documento, puedes escribir a Miguel Alarcón (malarcon@colbun.cl), (56 2) 2460 4394, Área Relación con Inversionistas. y Ana Luisa Vergara (alvergara@colbun.cl), (56 2) 24604428, Área de Asuntos Públicos.

Identificación de la Sociedad

G4-3, G4-5

Razón Social:

Colbún S.A.

Rol Único Tributario:

96.505.760-9

Tipo de Entidad:

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores:

N° 0295

Dirección:

Av. Apoquindo 4775, piso 11, Santiago, Chile.

Teléfono:

(56 2) 2460 4000

Fax:

(56 2) 2460 4005

Sitio Web:

www.colbun.cl

Twitter:

@ColbunEnergia

Auditores Externos Estados Financieros:

Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

Auditores Externos Indicadores de económicos, sociales y ambientales:

KPMG

Apoyo en el desarrollo metodológico y de contenido:

Gestión Social S.A.

Diseño gráfico:

100% Diseño

Impresión:

Ograma



